1A SECCION 1

SERVICIO DE ASSOCIATED PRESS. Esta queda autorizada para usar nuestro servicio y noticias de información.

HILO DIRECTO CON NUEVA YORK

DIARIO DE LA MARINA

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico más antiguo de Cuba. Fué fundado en el año mil ochocientos treinta y dos.

SERVICIOS ESPECIALES DE ESPAÑA

1A SECCION 1

AÑO CIENTO DOS.—NUM. 260. ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL LA HABANA, JUEVES, 18 DE OCTUBRE DE 1934.—SAN LUCAS, EVANGELISTA. TIEMPO PARA HOY: BUENO. PRECIO: 5 CENTAVOS

EL CORONEL BATISTA NARRA LA GENESIS Y DESARROLLO DE LA REVOLUCION DEL CUATRO DE SEPTIEMBRE

(COLUMNAS CUATRO, CINCO Y SEIS)

LAS ELECCIONES DE ALCALDES SE HARAN SIMULTANEAMENTE CON LA DE LOS CONSTITUYENTES

SE ESPERA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA DIMITA HOY

MARQUEZ STERLING CONFERENCIO CON MR. WELLES SOBRE NUESTRO AZUCAR

El Presidente de la Cámara de Comercio Cubana de New York tomó parte en la conferencia

Se estudió el hecho de que el mercado de Nueva York no haya absorbido toda la cuota de crudos de Cuba. Se anunció que el azúcar del año pasado se agota, reanudando la demanda de crudos

WASHINGTON, oct. 17. (AP).—En una extensa conferencia celebrada hoy, en el Departamento de Estado, entre el Subsecretario Mr. Sumner Welles, y el Embajador señor Márquez Sterling y otros funcionarios cubanos, se trató de los problemas del azúcar cubano, así como de los planes para la solución de los mismos.

Dr. M. Sterling

Cuando terminó la entrevista, los representantes cubanos manifestaron que se habían limitado a hacer una «visita de cortesía» al Subsecretario Welles, por la ayuda activa que había prestado a la causa cubana.

El Subsecretario Welles corroboró después esas manifestaciones de los representantes cubanos, pero agregó que se había tratado sobre la situación azucarera.

El señor Aurelio Portunodo y el señor C. García, representantes de la Asociación de azucareros cubanos, muy conocidos en Washington, fueron los que consumieron la mayor parte de conferencia celebrada hoy.

Mr. S. Welles

Declararon dichos señores que no abrigaban temores de ninguna clase con relación al recurso de los azucareros hawaianos combatiendo la constitucionalidad de la Ley Jones-Costigan aprobada por el último Congreso. Estas manifestaciones estaban descontadas por las personas que siguen la lucha legal de los hawaianos, pues el éxito del recurso minaría los fundamentos en que se basa la cuota anual que se ha fijado a Cuba, así como destruiría las probabilidades de estabilización de la industria.

El señor García informó cortésmente a los representantes de la prensa que él y sus asociados consideran que la lucha legal de los hawaianos es «un problema puramente doméstico».

También se ha rumorado que los cubanos se muestran preocupados por el hecho de que el mercado de Nueva York no ha absorbido toda la cuota de azúcares crudos de Cuba. Esta dificultad, también, fué estudiada en la entrevista de hoy, a pesar de la insistencia de ambas partes en desmentirlo.

Se anuncia que mientras los cubanos están embarcando azúcar crudo en cantidades para completar su cuota, las refinerías siguen utilizando los remanentes almacenados desde el año pasado. Este remanente, según se afirma, quedará pronto agotado, y entonces reaparecerá la demanda para los crudos cubanos.

Los señores García y Portuondo se proponen salir esta noche o mañana para Nueva York.

IMPRESIONES

EL periódico **Informaciones** de Madrid ha hecho una recopilación de "notas sociales" y "no sociales" tomadas de los periódicos, y por ellas se ve que es como el caudillo izquierdista que goza de un buen, por no decir de un óptimo pasar.

Hagamos uso de la tijera y del propicio tarro de engrudo:

"Entonces nos encaminamos—los **Informaciones**—al hotel del señor Largo Caballero, en la Dehesa de la Villa". En este caso, el hotel equivale a chalet. Y la Dehesa de la Villa no es ciertamente Vega y Pon, sino algo así como el **Country Club Park** entre nosotros. Paraje delicioso en que un buen socialista puede meditar en lo profundo de la frase proudhoniana de que la propiedad es un robo.

Prosigamos:

"Nos recibió don Manuel Corro en su hotel. El hotel fué desalojado estando ausente su dueño, el diputado socialista Alvarez Angulo". ¿Quién lo desvalijó? No lo dice el periódico. Pero nosotros pensamos que debió de ser algún ex camarada, algún creyente de Moscú que quiso llevar a feliz término unas **expropiaciones personales**, comenzando, a guisa de prueba, por alguien de la familia.

Venga tijera:

"En las obras que está realizando en su hotel el señor Fabra Ribas... El señor Fabra Ribas a buen seguro que, previsor y digno, querrá, cuando advenga el día de la gran reintegración de los bienes particulares al Estado, devolver un primoroso palacete y no una covacha inmunda.

Y siguen las firmas:

"El señor Besteiro veranea en su hotel de Los Molinos".

"Ha regresado de su hotel de Ronda (Málaga) don Fernando de los Ríos".

"La entrevista se celebró en el hotel del señor Saborit".

"Se descubrió un laboratorio de explosivos en el hotel del ex diputado socialista Gabriel Morón, en Ciudad Lineal".

"Había ocultas gran cantidad de armas, municiones y bombas en el hotel del conocido socialista Fulgencio de Ayala, en Chamartín de la Rosa".

El importante diario madrileño, cuyos son los párrafos transcriptos, comenta insidiosamente:

"De modo que ya lo sabéis, camaradas de bohardilla y sotabanco, de pisos de a diez y quince duros y de cuchitriles en patios de vecindad. Vuestros insignes líderes, que os empujan a la revolución social, sin perjuicio de quedarse ellos en cama, todos, todos tienen hotel".

Sí, pero ¿por qué lo tienen y para qué lo tienen? ¿Para **gozallo?** Injusto sería el creerlo. Esos hoteles sirven a los líderes socialistas para decir con autoridad que es menguroso el tópico burgués de que la felicidad no radica en la posesión de las cosas materiales, pues ellos, que poseen algunas, pueden sostener autorizadamente que es todo lo contrario.

encon-
Hilario

ANOCHE SE INCENDIO UN AUTOMOVIL, SIN QUE SE SEPAN LAS CAUSAS

En Teniente Rey entre Bernaza y Egido, se incendió anoche el automóvil SM-190, que manejaba el chauffeur Aurelio Sánchez Hernández, vecino de 27 número 392, en el Vedado.

A fin de sofocar las llamas se solicitó el auxilio de los bomberos, acudiendo el extinguidor químico, que en breves instantes logró dominar el incendio.

Sánchez expuso que transitaba con el vehículo por el lugar indicado, cuando de pronto comenzaron a saltar llamas del motor, ignorando qué causas las produjera.

La Secretaría del Trabajo resuelve el recurso de la Compañía Cubana de Electricidad y declara que ha sido legal la cesantía del Sr. Giraud.—(Texto íntegrot de la resolución en la página DIEZ).

Murió ayer en su población natal de Navarra el gran histólogo español, Don Santiago Ramón y Cajal

Don Santiago Ramón y Cajal, el sabio aragonés, gloria legítima de la ciencia, aparece en esta composición fotográfica en tres «poses» que lo caracterizan

MADRID, octubre 17. AP. Uno de los hombres más eminentes de la Medicina moderna, don Santiago Ramón y Cajal, padre de la Ciencia Histológica, gloria de España, o mejor dicho, del mundo, falleció hoy, en su población natal de Navarra, a los 83 años de edad.

Su muerte ha sorprendido a todos, ya que, pese a su avanzada edad, se suponía que podría vivir muchos años más, dado que sus condiciones físicas eran excelentes.

Don Santiago, famoso universalmente por sus profundos conocimientos en la ciencia médica, obtuvo el Premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1906. Fundó el Instituto de Histología en Madrid, donde sus enseñanzas han pasado a figurar entre los fundamentos clásicos de esa disciplina, a la que dedicó su vida entera, y por espacio de muchos años estuvo al frente del Instituto Alfonso XIII y desempeñó la cátedra de Histología de la Facultad de Medicina de Madrid.

(En la página 11 de esta edición damos a conocer la biografía del inmenso científico español).

Arrestado otro complicado en un asesinato

EL sargento Morales procedió anoche al arresto de Narciso Antonio Ala Rivero, (a) «Nico», chofer del auto G. K. 758, Packard de color verde, por tener noticias de que se encuentra complicado en el crimen realizado en la persona del vigilante 759, Pedro Pablo Benítez, cuyo cadáver apareció en el Monte Barreto en Marianao. En la mañana de hoy el detenido será presentado ante el juez instructor con todas las pruebas de los cargos que aparecen contra el mismo.

UN PETARDO EN EL VEDADO

Al paso de un tranvía estalló anoche un petardo en la esquina de 11 y G en el Vedado, sin que ocasionara daño alguno. La policía ha comenzado sus investigaciones.

En discrepancia el Gabinete y el Presidente

Alcalá Zamora no ha querido sancionar las penas de muerte impuestas por los Tribunales

MADRID, octubre 17. WP. Se informa que parece posible que el Presidente de la República Española, Niceto Alcalá Zamora, dimita su alto cargo el próximo jueves.

En apariencia, ha ocurrido un rompimiento entre el Presidente y la mayoría del Gabinete, en relación con el gran número de ejecuciones pendientes, por decisión de los Consejos de Guerra últimamente celebrados. El Presidente parece ser inclinado a la clemencia, a lo cual la mayoría del Gabinete se opone. En caso de no ceder el Gabinete, se producirá un rompimiento que pudiera resultar tanto en la dimisión del Ministerio, como en la del Presidente de la República.

Se sabe, empero, que en los círculos militares la opinión existente es que los rebeldes condenados a muerte deben ser ejecutados.

"EL EJERCITO ESTA SUBORDINADO AL PODER CIVIL; PERO CUANDO ESTE SE MUESTRA DEBIL, NO QUEDA MAS REMEDIO A LA AUTORIDAD MILITAR QUE INTERVENIR"

El Coronel Batista narra el proceso de la revolución del 4 de Septiembre, y explica que Grau San Martín fracasó porque sus ideales eran impracticables, aunque sinceros

NUEVA YORK, octubre 17. (HTNS.)—En una entrevista celebrada en la Habana entre el Jefe de las Fuerzas Armadas de Cuba, Coronel Fulgencio Batista y el Corresponsal del «The New York Times», J. D. Phillips, y que apareció publicada en el suplemento dominical de dicho periódico, el militar cubano revela, por primera vez, las escenas que culminaron en el golpe de Estado de septiembre 4, y declara que «se siente personalmente responsable del bienestar de Cuba», añadiendo su creencia de «haber sido nombrado por el destino para hacer todo lo realizable por la República. Para mí —continúa Batista— todas las figuras de la historia que han surgido de las masas para alterar el curso de una nación, son guiadas por un propósito predestinado.»

En la referida entrevista, el Coronel Fulgencio Batista niega la codicia del Poder. «Esta acusación no es cierta —dice Batista—; la Revolución no fué de intereses personales o engrandecimientos. Los soldados que secundaron el movimiento no lo hicieron impulsados por una ambición sin freno. Su acción, en el último análisis, fué inevitable.»

Batista relata los hechos de la manera siguiente:

«Toda la población de Cuba estaba en un estado de intensa agitación. La lucha de Machado para mantenerse en el Poder contra los esfuerzos de grupos desesperados, tenía a toda la nación en un estado continuo de tumulto. Y a esto hay que añadir la aguda crisis económica.

«Cuando la situación llegó a su punto de saturación, los oficiales del Ejército, quienes, durante muchos años apoyaron a Machado y acataron sus órdenes, se convencieron que el Gobierno americano intervendría. Los barcos de guerra americanos en la bahía, tenían un aspecto amenazante. Los oficiales, rápidamente, destituyeron a Machado y se apresuraron a reclamar los aplausos públicos por su acción y a presumir como héroes nacionales que habían encabezado una Revolución.

«El Presidente Céspedes, que fué designado como cabeza del nuevo Gobierno, es un hombre honorable y digno, el hijo de uno de los más grandes patriotas de Cuba, pero no era el hombre que hacía falta para la Presidencia. Carecía de la vigorosa personalidad y la fuerza moral necesaria para obtener el apoyo del pueblo.

«Machado, como una gigantesca represa a través de un río, había mantenido en suspenso ambiciones y pasiones. Cuando la represa cayó, el país casi quedó inundado. La Isla estaba al borde de la anarquía. Grupos armados corrían por las calles cazando «porristas», dando lugar a venganzas personales y cayendo muchos inocentes ante la muchedumbre rugiente. El grito de «porrista» contra cualquier hombre de la calle equivalía a su sentencia de muerte.

«No había ni ley ni orden ni respeto para la vida ni la propiedad. Las multitudes saqueaban los domicilios de los funcionarios del régimen de Machado y cualquiera otra residencia que se les ocurriera. Los soldados presenciaban el espectáculo, imponentes para intervenir, impotentes para desarmar a un público exaltado; impotentes para restablecer el orden. El mando más alto del Ejército volvía la vista ante la destrucción y la sangre.

«Recuerdo una noche después de la caída de Machado: no estando de servicio vine a la Habana desde el campo en un automóvil viejo. Al pasar por la calle Reina, un grupo como de 20 hombres armados con rifles, me obligaron a parar y rodearon el automóvil. Me ordenaron que les diera mi nombre, rango y división. Entonces me informaron que estaban cazando a cierto sargento del Ejército, que, según ellos, era un «porrista». Allí estaba yo, un soldado, cuyo deber era ayudar a mantener el orden, rodeado por un grupo de civiles con rifles en las manos... Allí estaban ellos en una cacería humana, dispuestos a administrar la Justicia de las multitudes, y yo, impotente para levantar un dedo en señal de protesta.

«Esto no podía continuar. El pánico reinaba entre los alistados. Conspiraciones y contraconspiraciones se sucedían entre los oficiales. No sabíamos de una hora a la otra contra quiénes seríamos llamados eventualmente a pelear. Oficiales, que no habían ganado prominencia con el derrocamiento de Machado, conspiraban contra aquellos que la habían ganado. La disciplina quedó relegada al olvido, las tropas perdieron su moral.

«Unos cuantos sargentos comenzamos una conspiración que tenía como objeto principal, la protección de nosotros. Trabajamos cautelosamente. No abrigábamos, sin embargo, la idea de acción inmediata.

«El día 1ro. de septiembre supimos que un grupo de oficiales proyectaba un golpe militar del 8 al 10 de dicho mes, para derrocar el Gobierno de Céspedes. Al mismo tiempo llegaron a los oídos de algunos oficiales, rumores de nuestra conspiración.

«Llegó el momento de acción. Yo, anteriormente, había discutido nuestros planes de una manera general con Sergio Carbó, propietario del periódico «La Semana» y un revolucionario ardiente que se mostró escéptico sobre nuestro éxito. Sabíamos que ningún Gobierno militar podía conquistar el apoyo del pueblo, así que era necesario encontrar una facción que pudiera contar con alguna voluntad del pueblo. Tanto yo como los otros sargentos que proyectábamos el golpe, éramos desconocidos, totalmente, por el pueblo. Nos decidimos por los estudiantes y los Catedráticos que abogaban por una reforma completa del Gobierno, y un Gobierno que, a nuestro entender, sería sancionado por el pueblo cubano.

«A las cuatro de la tarde de septiembre 4, visité a Sergio Carbó para decirle que el golpe militar sería dado esa noche. Pareció asombrarse. Por teléfono nos pusimos en comunicación con el doctor Grau San Martín, con varios estudiantes y con distintas figuras intelectuales sin afiliación a grupos políticos. Estas personas nada sabían de nuestros planes hasta que fueron al campamento de Columbia para formar el nuevo Gobierno. El resto es historia.»

Según la entrevista en «The New York Times», Batista manifestó que el fracaso del doctor Grau San Martín, se debió a su idealismo impracticable.

«Yo soy un idealista —dijo Batista— pero un idealista práctico. Para mí son inútiles todos los ideales que no pueden llevarse a la práctica, y todas las teorías carecen de valor, a menos que sean aplicables. El grupo que rodeó al doctor Grau era, en su mayoría, sincero, pero estudiantes idealistas sin orientación práctica ni conocimiento para aplicar sus teorías de Gobierno.»

Hablando sobre la eficiencia del Ejército, Batista insistió en que el Ejército no deseaba entrar en el terreno de la política, pero que había sido obligado a participar en los asuntos de la nación.

«Actualmente —continúa Batista— toda la estructura social se halla en un estado anormal. Facciones políticas están en violentos desacuerdos y frecuentemente logran sacudir la confianza del público en el Gobierno. Pequeños grupos, sin consideración a los derechos de otros, tratan de imponer su voluntad sobre el Gobierno o individuos por medio de la fuerza.»

Batista se pregunta: «cuando esto sucede ¿qué puede hacer el Ejército». Y se contesta a sí mismo de la siguiente manera:

«La única fución del Ejército es mantener el orden y la paz. Al realizar este deber hemos entrado en conflicto directo con muchas clases y nos hemos ganado la enemistad del pueblo. Se nos acusa de usurpar la autoridad civil. El Ejército siempre está subordinado al Poder Civil, pero cuando el Poder Civil se muestra débil para hacerse cargo de la situación, entonces no le queda más remedio a la autoridad militar que intervenir.»

En relación con el problema obrero, Batista estima «que la influencia radical extranjera, ha usurpado la dirección de muchos sindicatos obligando la huelga.»

En la opinión de Batista los derechos del obrero deben ser protegidos, «pero también los del capital». La situación económica de la Isla no puede mejorar de mantenerse el capital y el trabajo en lucha perenne. Necesitamos la entrada de capital extranjero, pero tampoco permitiremos la explotación de las clases trabajadoras».

El Coronel Batista niega, enfáticamente, abrigar propósitos de establecer una dictadura militar. «El pueblo de Cuba —asegura Batista— no desea dictadores. Nada me causaría más dolor que ver llegar el día en que fuera necesario establecer una dictadura para salvar a la República del caos y la anarquía. Tengo la convicción de que ese día jamás llegará.»

Batista tuvo palabras de elogio para el Presidente Mendieta y dijo «que estaba seguro que Mendieta lograría «la reconstrucción económica y la restauración de la tranquilidad en la Isla.»

Estadistas destacados de tres naciones se reunirán en Roma para buscar las fórmulas que eviten nuevos rozamientos internacionales

Cree la Policía que el doctor Pavletich y Gustave Perec, dos de los principales complicados en el regicidio de Marsella, han logrado huir yendo a refugiarse en Suiza

FRANCIA y Yugo Eslavia misma están laborando intensamente porque la paz continental no se perturbe como consecuencia directa del quíntuple asesinato de Marsella. El Gabinete de París coopera activamente con el de Roma, en localizar el conflicto, en evitar que se produzca el rozamiento que precipite la guerra. Entretanto, el pueglo yugo eslavo, en Belgrado, a despecho de la lluvia y del frío cortante que se efunde por todos los ámbitos de la ciudad, procedente de las estepas septentrionales, marcha pausadamente, salmodiando algunos y los más llevando cirios, ante los despojos del Rey Unificador. Suiza persigue ya de cerca, según se afirma, a los responsables directos del regicidio.

PARIS: Las huellas de los directores de la conjura que tuvo su núcleo en el regicidio de Marsella, se ha perdido en los Alpes Helvéticos. La policía conceptúa que el Dr. Pavletich y Gustave Perec, se han refugiado en Suiza. En Marsella, instruyeron de cargos a dos de los implicados en la conjura.

BELGRADO: Centenares y centenares de personas acuden a esta capital, desde todas las ciudades de Yugo Eslavia, sin arredrar a nadie las tempestades de nieve que cierran los puertos de la montaña y cubren con un sudario de muerte las campiñas y borran los caminos. Los más notables políticos de Europa concurren a las exequias.

ROMA: Anúnciase que no habrá de demorar mucho el viaje del Jefe de Gobierno de Hungría, general Julius Gamboes a esta capital, con el fin de platicar con el Duce Mussolini, respecto de los candentes problemas que conturban a Europa en esta hora trágica. Anúnciase a la vez que el ministro del Exterior de Checo-Eslovaquia, Benes, y el de Francia, Pierre Laval, vendrán pronto a Roma, para completar las pláticas que con Barthou sostuvieron en busca de una fórmula general apaciguadora de la psicosis bélica que a Europa perturba.

AMSTERDAM, Holanda: En la provincia holandesa de Limburgo fué arrestado un mozo esloveno de 18 años, el cual ha sido momentáneamente encarcelado, hasta que se demuestre que no ha tenido enlace ni contacto con los terroristas de Croacia, que perpetraron el quíntuple asesinato de Marsella.

BERLIN: La colonia yugo eslava establecida en esta ciudad, con asistencia de altos dignatarios del Gobierno alemán, concurrió a una misa solemne que en sufragio del alma de Alejandro I se dijo en el templo ortodoxo.

SUMARIO DE ESTA EDICION

	Páginas.
Agricultura	3
Anuncios clasificados	17-18-19
Cables	7-9-10-20
Cables de España	13
Cartel del día. (Teatros y cines)	6
Caricatura (Por Mariano Miguel)	3
Católica. (Cultos para mañana e información general)	10
Censo Electoral	2
Columna editorial	3
Crónica Habanera. (Social)	5-7-9
Crucigramas	4
Defunciones	5
Ejército Constitucional	10
Escenario y pantalla. (Crítica)	6
Estado del tiempo	7
Guanabacoa al día	6
Hacienda	3
Habaneras	4
Lista oficial de la Lotería	11
Matanceras	4
Mercantil	16
Municipio	6
Música y músicos	6
Noticias de los Juzgados de Primera Instancia (Vida civil)	8
Palacio	2
Pasajeros por la vía aérea	5
Política	17
Puerto	10
Sanidad	2-4
Secretaría del Trabajo	2
Sociedades españolas	8
Sports	14-15
Telegráficas	11
Tribunales	8
Universidad	3
Viboreñas	9
Villaclareñas	9
LECTURAS	
Armonías. (Por Gustavo E. Urrutia)	2
Bromas y veras (Por Joaquín Aristigueta)	12
De día en día. (Por Tartarín de Tarascón)	12
Dos entre varios. (Por Mercedes Valero de Cabal)	13
Dr. Antonio Mestre, 1834-1934	12
La usura a través de la historia. (Por Gabriel Camps)	8
Marxistas convertidos en burgueses. (Por León Ichaso)	13
¿Por qué las musulmanas usan velo? (Por Ramón Infiesta)	20
Revolución comercial (Por Antonio Escobar)	20

Así lo propusieron al Jefe del Estado los gobernadores de las Villas, La Habana y Pinar del Río

Estiman, sin embargo, que no podrán verificarse en Diciembre por la falta material de tiempo. Aunque es propósito del Cnel. Mendieta celebrar comicios en Diciembre, tendrá que aplazarlos

CON el Presidente Mendieta se entrevistaron ayer los Gobernadores de Pinar del Río, señor Navarro; de Santa Clara, señor Gálvez y de la Habana, señor Baizán.

Fué tema de la conferencia las elecciones de Constituyentes señaladas para el mes de diciembre, con las cuales han de celebrarse también las de Alcaldes Municipales.

Sobre la conveniencia de que se verifiquen conjuntamente los comicios de alcaldes y miembros de la Convención, trató el Consejo de Secretarios en su última sesión.

Y al efecto, se aceptó en principio adoptar esa medida como una necesidad sentida por el país.

El Consejo, en una junta próxima, ratificará este criterio en un Decreto-Ley.

Como paso previo a dicho Decreto, el Presidente Mendieta y los Gobernadores de Pinar del Río, las Villas y la Habana, en el cambio de impresiones tenido ayer, acordaron la verificación de elecciones, en diciembre, para alcaldes y delegados a la Constituyente, a un tiempo mismo.

El Presidente manifestó a los Gobernadores su deseo de que, antes de tomar alguna decisión en el asunto, sean consultados los Sectores y el pueblo.

Los reporters quisieron saber de los Gobernadores—a quienes interrogaron—si los comicios tendrían efecto en diciembre.

—El propósito del Gobierno y del Presidente es que se celebren en esa fecha, pero entendemos que falta materialmente el tiempo para ello. El mismo Jefe del Estado ya comienza a participar de tal criterio.

—¿Creen ustedes entonces que se aplazarán los comicios?

—Sería afirmar demasiado. Sólo entendemos que no queda tiempo para llevar a cabo en diciembre las elecciones, y que el Presidente está comprobando las dificultades que nosotros palpamos. Si esas dificultades subsisten y resultan insolubles será necesario aplazar los comicios para el año próximo.

Personas muy al tanto de las actividades palatinas han informado en los círculos oficiales que el Gobierno dejará sin resolver, indefinidamente, la desmilitarización de las 15 ó 16 alcaldías que aun faltan por proveer con elementos civiles.

Funda el Gobierno esta decisión verdaderamente trascendental, en el hecho que las elecciones próximas a ser celebradas comprenderán a los delegados a la Constituyente y a los alcaldes municipales.

Faltando poco tiempo pues, para la fecha de los comicios, entiende el Gobierno que no es cosa de enfrascarse en el problema alcaldicio, el cual tiene trazas de crearle conflictos por sus hondas complicaciones, nacidas de las ambiciones de los propios candidatos.

El acuerdo de verificar elecciones de alcaldes en diciembre conjuntamente con la de Constituyentes, le viene de perlas al Gobierno por la inesperada, pero feliz solución que ofrece al asunto de las alcaldías que aun quedan por cubrir con elementos civiles.

Las personas informantes estiman que por los motivos ya ampliamente indicados, el Consejo de Secretarios de mañana viernes ni los sucesivos tratará del problema de las alcaldías.

EL FRENTE UNICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS NO HA ANUNCIADO HUELGA

EN relación con la actitud del Frente Unico de Servicios Públicos sobre la solución que la Secretaría del Trabajo le ha dado al conflicto telefónico, hablamos anoche con el señor Angel Cabrera, miembro de la nueva organización proletaria, estimando que fuera quien nizo las manifestaciones ayer publicadas en el colega «Avance» referentes a la posibilidad de una huelga en apoyo de los que no lograron su reingreso en la «Cuban Telephone Company».

El Sr. Angel Cabrera nos manifestó que no era él la persona aludida.

E, interrogado por nosotros en relación con el particular, nos informó que hasta ayer el Frente Unico de Servicios Públicos no había tomado otro acuerdo que el de gestionar del Sindicato de Obreros y Empleados de la Cuban Telephone Company que diera por terminada la huelga y racer la gestión para que volvieran a sus cargos todos los empleados que readmite esa Empresa, para reducir el problema a su mínima proporción.

La Colegiación Farmacéutica no debe persistir

EN el día de ayer, la «Asociación del Comercio de Farmacia de la República de Cuba» se ha dirigido al Jefe del Estado, y al Secretario de Justicia, Dr. Raúl de Cárdenas, con motivo del decreto-ley que ayer publicó el DIARIO DE LA MARINA en relación con el Colegio de Abogados.

La razón de sus escritos a dichos altos representantes del Poder Ejecutivo se expresa en el contenido de su telegrama al Secretario de Justicia que reproducimos a continuación:

«Honorable señor Secretario de Justicia.

Ciudad.

Señor Secretario: En telegrama que le dirigimos hoy al Honorable Presidente de la República le decimos lo siguiente: «Esta Asociación felicita a usted por haber sancionado el Decreto que hoy se publica, redactado por el señor Secretario de Justicia y aprobado por su Consejo de Secretarios». Lo felicitamos a usted, igualmente, y le rogamos que, por consideraciones de conveniencia pública, no menos graves que las que inspiraron ese Decreto, eleve otro a la firma del señor Presidente suspendiendo la vigencia del Decreto-Ley de Colegiación Farmacéutica, de acuerdo con los razonamientos que hemos expuesto en nuestra solicitud al Jefe del Ejecutivo, con fecha 20 de septiembre último. Quedamos de usted, respetuosamente (F.) Asociación del Comercio de Farmacia de la República de Cuba, F. Galguera, Presidente; Eliseo Guzmán, Secretario.»

Según nuestros informes, el Secretario de Justicia recibirá hoy la visita de una comisión de la referida Asociación del Comercio de Farmacia, que tan incansablemente viene luchando por la derogación de la Ley Figueroa, que se opone a la propiedad mercantil libre de las farmacias (ley desconocida en todos los demás países) y al Decreto-Ley de Colegiación Farmacéutica que ha sido puesto recientemente en vigor y lesiona a juicio de esa Asociación, los legítimos intereses de los verdaderos propietarios de farmacias y del público, por su trascendencia en el precio de las medicinas, que eleva notablemente.

El Consejo de Ministros estuvo reunido en Madrid estudiando las penas de muerte impuestas

Continuará hoy la reunión del Consejo bajo la presidencia de Alcalá Zamora. Dos jefes y un oficial del Ejército son los condenados. Ascienden a 12 las bajas de las fuerzas en Barcelona

MADRID, octubre 17. (WP.) Esta mañana se celebró un Consejo de Ministros con el objeto de estudiar las sentencias de muerte dictadas por un consejo de guerra de Barcelona contra dos jefes y un oficial del Ejército.

El primer ministro Lerroux, declaró que el Gabinete había estudiado los sumarios, exponiendo los ministros que son juristas sus puntos de vista acerca de los problemas legales del caso.

Mañana se celebrará un Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

LAS BAJAS DE LA FUERZA PUBLICA EN BARCELONA

BARCELONA, octubre 17. W. P.—La Comandancia militar ha facilitado a la prensa una lista de las bajas sufridas por la fuerza pública durante los sucesos de esta capital, las que ascienden a doce en total.

E.C.D. 2016

OBREROS Y CLASES ECONOMICAS DE CAIBARIEN PIDEN LA DEROGACION DE LA LEY TARAFA

DIARIO DE LA MARINA

Fundado en 1832

Dirigido hasta 1919 por D. Nicolás Rivero y Muñiz

OFICINAS: HABANA, PRADO 103.—NEW YORK: Joshúa B. Powers Inc. 220 E. 42nd. St.

Editado por la Cía. DIARIO DE LA MARINA (S. A.) cuyo programa consiste «en la defensa de los intereses generales y permanentes de la Nación cubana, de los especiales de la Colonia española, la establecida en la misma y de la unión y armonía entre los diversos elementos que conviven en el país».

—Art. 1o. de los Estatutos.

Teléfonos del Diario

Dirección	M-3577
Administración	M-7911
Suscripciones	M-7911
Quejas	**M-7911**
Clasificados	A-3333
Jefe Redacción	A-3205
Redacción	M-7913
Sports	M-7912
Agcia. Marianao	FO-7380
» Guanabacoa	XO-1584

PRECIOS DE SUSCRIPCION AL «DIARIO DE LA MARINA»

Habana y Provincias

Mes	$ 1.20
Trimestre	» 3.25
Semestre	» 6.25
Año	» 12.00

Extranjero

Trimestre	$ 4.25
Semestre	» 8.00
Año	» 15.00

Edición Dominical (Para el extranjero solamente)

Semestre	$ 3.00
Año	» 5.00

Es casi seguro que se autorice la apertura del curso escolar pasado el próximo día primero

Así lo acordará hoy la Comisión de la Federación Médica de Cuba. Exigen enfermeros en las industrias. Embarca hoy para Santiago de Cuba el Secretario de Sanidad, Dr. Lorié

Hoy celebrará sesión la Comisión de médicos designada por la Federación Médica de Cuba para el estudio de las medidas tendientes a combatir la epidemia de poliomielitis. Es casi seguro que dictaminará sobre el inicio del curso escolar en las escuelas públicas y privadas el próximo día primero de noviembre, de acuerdo con la existencia del brote actual en la Habana y sus barrios y algunos pueblos del interior de la República.

Dicha Comisión, integrada por los doctores Aballí, Hurtado, Inclán, Barba Inclán, Taboada y Márquez, estudiará este importante asunto, así como las continuas solicitudes de los directores de planteles privados para admitir en sus aulas a niños menores de doce años de edad.

En la reunión se resolverá este problema, y aunque oficialmente no se nos ha dicho nada, sabemos existe la impresión de que no se prorrogará el Decreto-ley que suspendió las clases hasta el primero de noviembre.

EXIGEN ENFERMEROS

Las Ordenanzas Sanitarias han sido modificadas. En lo sucesivo las industrias que por su índole tienen la obligación de mantener la permanencia de un médico en las mismas, tendrán, además, que contar con los servicios de enfermeros graduados.

EMBARCA EL DR. LORIE

Hoy, a las siete de la mañana, por vía aérea, se dirigirá a Santiago de Cuba el Secretario de Sanidad, doctor Lorié, cumpliendo así el acuerdo del Consejo de Secretarios del martes de que gire una inspección a dicha ciudad y compruebe su estado sanitario. Sabemos que el Secretario de Gobernación le informó a su colega de Sanidad, haber podido comprobar en su reciente viaje a dicha región, el mal estado higiénico en que se encuentra.

Aprovechará el doctor Lorié su estancia en Santiago de Cuba para conocer las necesidades urgentes del Hospital Civil «Saturnino Lora», para cuyas reparaciones aprobó el Consejo, el martes último, un crédito de 75 mil pesos.

El doctor Lorié se hospedará en el hotel «Casa Granda», y regresará a la Habana el próximo sábado, por vía aérea también.

Armonías

(Por **GUSTAVO E. URRUTIA**)

¿TABU?

LA primera edición de **El País** de ayer contiene un breve editorial titulado «El Crímen del Prejuicio». Denuncia que «desde hace algún tiempo, de modo solapado y artero, trátase de fomentar el prejuicio racial» en Cuba, por medio de una «propaganda subversiva al ordenamiento social y político de la República». Afirma que «de continuar crearía una lucha entre blancos y negros, fratricida, cruel, imbécil y suicida»».

¡Hum...! Rojo y racista: comunista. O comunistoide. A mí no me consta, pero, estudiando el texto—que no lo estudia la mayoría de los lectores—se colije. «Traficantes de la cosa pública»... «pedestal político»... «importación de allende los mares»... «injerto»... Y termina el artículo consignando que «bueno es destacar que los fariseos introducidos en el templo son conocidos, y que hasta ahora palpita en su torno la repulsa de los que están vivificados por la cubanidad».

Entonces, ¿por qué no desenmascarar a esos fariseos? ¿Qué consideración impide al colega señalar sus nombres o siquiera su filiación?

De mí sé decir que cuando se atribuyó a los comunistas la idea de tentar a los afrocubanos para que crearan una **faja negra** en Oriente y reivindicaran allí «la propia determinación», me opuse con argumentación concreta y circunstanciada a que algunos negros se dejasen conducir ciegamente a una guerrita peor que la de Estenoz. Y me opondré mientras no los crea bien enterados de lo que esa **faja** y esa determinación implica para ellos y para la patria. Así he actuado siempre que la ingenuidad o la mala fe han puesto en peligro nuestras conquistas igualitarias, si bien imperfectas, y nuestra cordialidad.

«El Crimen del Prejuicio», a despecho de su probidad, peca de vaguedad, de eufemismo y de anacronismo retórico en esta época de rudezas e interdictos revolucionarios. Es tan grave lo que apunta, que requiere asumir la responsabilidad plena de una acusación no sólo preventiva sino combativa.

Por otra parte, un modo de señalar en abstracto y un tanto ambiguo deja muchos cabos sueltos a la interpretación más o menos inteligente y leal de las cuestiones de razas planteadas o que puedan establecerse con tino y alteza de miras en esta oportunidad revolucionaria; coyuntura la más propicia para revisar nuestros prejucios raciales y eliminar los que pugnen con la nueva ideología.

Bueno es advertirlo, porque lo que no hay motivo para creer que sea sino un tibio ataque a la penetración comunista, puede convertirse en TABU para el problema negro cubano, como aconteció después de la Revolución de Martí, a virtud del inerte Artículo 11 de la Constitución y los sofismas con que se le adorna.

Estamos en días propicios a las grandes ventilaciones políticas, sociales y económicas, y en todas ellas va incluído el problema de razas. Lo cual no quiere decir que debamos tolerar lo subversivo y lo disociador, pero hay que puntualizar...

EL 2do. JEFE DE POLICIA AGRADECIDO A LA PRUEBA DE CONDOLENCIA RECIBIDA

Nos ruega el Tenielte Coronel Antonio Brito, Segundo Jefe de la Policía Nacional, demos las más expresivas gracias a sus numerosas amistades, que le testimoniaron su condolencia en el día de ayer, con motivo del fallecimiento de su hermano José, cuyo sepelio fué una sentida demostración de duelo y a cuyo acto acudieron el Jefe de Policía, la oficialidad y fuerza franca de servicio y numerosas personas más.

Un prestamista fué agredido a bastonazos

Quedó sin conocimiento. No se sabe si el móvil del hecho ha sido un robo o cuestión personal

Ayer tarde, el vigilante número 2,892, acudió a la casa de préstamos «El Aguila», situada en San Rafael número 141, procediendo a recoger, gravemente herido, junto a la puerta de la calle, al propietario de la misma, José Cao Pella, natural de España y de 26 años de edad, conduciéndolo al Hospital Municipal, donde fué asistido de múltiples heridas contusas diseminadas por la cabeza y cuerpo.

Cao Pella, que aún bajo efectos de la conmoción cerebral, articulaba algunas palabras, expuso que, al medio día, se presentó un sujeto mestizo, alto, grueso, al que conocía por ser cliente suyo, solicitando le diera una camisa que tenía pignorada. Cuando estaba el declarante sobre una pequeña escalera, para buscar la camisa en un estante, fué agredido brutalmente con un cuerpo duro, haciéndolo caer al pavimento y dejándolo sin conocimiento, momentos que aprovechó el citado sujeto, para darse a la fuga.

Minutos después, que recobró el conocimiento, Cao, arrastrándose por el suelo, logró llegar a la puerta de la calle, la cual abrió, por tenerla cerrada, dando voces de auxilio, hasta que intervino el vigilante.

La policía procedió a efectuar un registro, en unión de Marcelino Guzmán, dependiente de dicho comercio, el que manifestó ignorar si el agresor había cometido robo alguno, a pesar de que la caja de caudales, tenía cerrada la puerta, pero sin tener puesta la combinación.

En el suelo se ocupó una tarjeta que dice: «Puede entregar al portador la cama de niño, de cinco pesos, firmado por Francisco Trujillo». Esa tarjeta fué entregada a la policía, por si pudiera tener relación con el suceso que se investiga.

Hasta ahora se ignora si el móvil del hecho es el robo o una cuestión personal habida entre Cao y el agresor.

Se ha podido comprobar que el mestizo agredió a Cao con un bastón de caña de la India, que tomó de una bastonera que hay en la casa de préstamos, pues se nota que el puño está roto y presenta manchas de sangre.

Anoche, Cao algo mejorado de sus heridas, amplió la declaración, manifestando que el autor del hecho lo es Luis Tuñón, vecino de Bruzón y Almendares, el cual trabaja en las obras que se efectúan en el Stadium Universitario.

Sobre si hubo o no robo, Cao no ha podido aclarar este extremo, esperándose que el Juez de Instrucción de la Sección Cuarta, practique en el día de hoy una inspección ocular en el establecimiento.

La policía trata de localizar al autor, a fin de proceder a su arresto.

La Secretaría del Trabajo resuelve el recurso de la Compañía Cubana de Electricidad y declara que ha sido legal la cesantía del señor Giraud

Estiman injuriosas las frases dirigidas públicamente por el citado empleado contra sus superiores jerárquicos, y reconoce el derecho de la empresa a separar a los q. cometieran faltas

El señor Secretario del Trabajo, en la resolución dictada con motivo de la cuestión previa presentada por la Compañía Cubana de Electricidad, reconoce que ésta obró de acuerdo con las facultades que le otorgan las leyes y el convenio celebrado con la Federación Sindicar de Plantas Eléctricas. He aquí la citada resolución:

RESOLUCION

Visto el expediente número 203 H, del Negociado de Conflictos y Crisis del Trabajo de la Dirección General del Trabajo; dando por reproducidos los Resultandos de la Resolución de esta Secretaría, de 27 de septiembre último; y

RESULTANDO: Que por dicha Resolución se mandó a requerir a la Compañía Cubana de Electricidad, con devolución del expediente instruído al señor Rafael Giraud, para que en el término perentorio de cinco días dictase resolución definitiva en dicho expediente; y que con fecha tres del mes corriente dicha Compañía declaró cesante al aludido empleado.

RESULTANDO: Que según dicho expediente los cargos que la Compañía Cubana de Electricidad hace el señor Giraud son los siguientes: Primero: Ausencia de la oficina y abandono del trabajo en horas laborables con excesiva frecuencia, sin causa justificada y sin que mediare petición alguna; Segundo: Las frases injuriosas proferidas contra la Administración en repetidas ocasiones que infringen la base XXXVIII del Convenio del Trabajo de 30 de mayo de 1934; y Tercero: Las declaraciones por la Prensa publicadas en la edición del periódico «Ahora» correspondiente al día 17 de julio último, y sus frases lanzadas en plena asamblea de la Federación Sindical de Plantas Eléctricas, Gas y Agua.

RESULTANDO: Que en uno de los párrafos del citado artículo publicado por el señor Giraud en el periódico «Ahora» bajo el título de «Los responsables de mis encarcelamientos» se dice lo siguiente: «La Compania Cubana de Electricidad, contando con el apoyo del Ejército y del actual »Gobierno reaccionario, está dispuesta a desprestigiarme y a sumirme »unos cuantos años en presidio. Las »personas que dirigen la administra»ciones del Pulpo Eléctrico son los »responsables y los únicos culpables »de mis detenciones, en canallesco »contubernio con apóstatas y claudi»cadores de la Federación Sindical »de Plantas Eléctricas, Gas y Agua. »Sus tramas hasta hoy han fracasa»do; pero espero que si no dominan »y se imponen a la Federación, ven»gan con delitos comunes a hacer ver »que me dedico a algún comercio ilí»cito, como vendedor de marihuana, »trata de blancas, etc., etc., o en su »defecto me achacarán cualquier cri»men o me mandarán a «limpiar»; to»do lo espero de ellos, pues las ma»ñas y tramas del que tiene millones »y al amparo de una Embajada y de »un Gobierno son incontables y sobre »todo inmunes para su piel».

RESULTANDO: Que dado traslado del expediente a la Federación Sindical de Plantas Eléctricas, Gas y Agua, en 26 de julio último, negó la procedencia de los cargos, expresando que eran débiles y, por lo tanto, no suficientes para decretar la cesantía del señor Giraud, cuya reposición se demandaba en el término de setenta y dos horas.

CONSIDERANDO: Que procede resolver en primer término la cuestión previa planteada por la Compañía Cubana de Electricidad sobre la incompetencia del procedimiento establecido en el Decreto No. 3 de 6 de febrero de 1934, a fin de poder entrar a tratar o no el fondo de la cuestión.

CONSIDERANDO: Que examinada la cuestión debatida a la luz de los datos y peticiones posteriores a la solicitud inicial es indudable que no puede ventilarse por los trámites de la Comisión Local de Cooperación Social a que se refieren los Artículos I y II del Decreto Ley número 3 antes aludido, por no tratarse de reivindicaciones establecidas por obreros en conflictos con sus patronos, sino de la suspensión y cesantía de un empleado sujeto a las condiciones de un Convenio de Trabajo.

CONSIDERANDO: Que resuelta la cuestión previa en el sentido indicado, procede entrar a discutir el fondo de la cuestión, en virtud de las facultades que a esta Secretaría otorgan las leyes reguladoras de su existencia y el Decreto Ley número 446 de 24 de agosto del presente año, ya que el Convenio o Pacto de Trabajo celebrado en 30 de mayo último aún en vigor, entre la Compañía Cubana de Electricidad y la Federación Sindical de Plantas Eléctricas, Gas y Agua, se encuentra debidamente inscripto y ratificado en esta Secretaría.

CONSIDERANDO: Que el indicado Pacto reconoce a la Compañía Cubana de Electricidad, en su cláusula sexta el derecho de suspender a cualquier empleado u obrero por falta cometida, formándose al efecto expediente en el que será parte la Federación Sindical, antes de dictarse Resolución definitiva, lo que lógicamente atribuye a la Compañía la facultad de resolver el expediente en forma absolutoria o condenatoria; por todo lo cual el único problema consiste en determinar si la referida Compañía pudo o no declarar cesante al señor Giraud.

CONSIDERANDO: Que no negados los cargos hechos al señor Giraud y aceptada además implícitamente la autenticidad del artículo periodístico que aparece suscrito por dicho señor, se hace preciso admitir, dados los términos del mismo, que contiene imputaciones afrentosas a la Compañía y a sus jefes, que afectan a la disciplina y al respeto y consideración a que está obligado todo subordinado con su superior jerárquico, cualesquiera sean sus derechos y el régimen jurídico regulador de las relaciones entre obreros y patronos, máxime estableciendo la cláusula XXXVIII del Pacto de Trabajo que «todo obrero o empleado está obligado a respetar a su jefe y a acatar su orden con relación al cumplimiento del trabajo a él encomendado, debiendo siempre observar buena conducta».

CONSIDERANDO: Que según el Artículo 300, regla 3a. del Código de Comercio, es causa especial para que los comerciantes puedan respedir a sus dependientes, no obstante no haberse cumplido el plazo del empeño, que estos faltaren gravemente al respeto y consideración debidos a su principal y a las personas de su familia y dependencia.

CONSIDERANDO: Que las conquistas del proletariado, plasmadas en las modernas leyes de carácter social, tienden a rescatar a las clases obreras y pobres de la miseria y desamparo en que han vivido, asegurando a la humanidad un «status» más conforme con los principios de paz y de justicia que tienen como fundamento el bienestar del mayor número; pero en modo alguno pueden aplicarse ni interpretarse dichas leyes en forma que conduzca al quebranto del orden y de la disciplina, sin los que no puede subsistir ninguna sociedad civilizada.

CONSIDERANDO: Que es propósito firme de esta Secretaría resolver todos los asuntos y conflictos dentro de un inflexible criterio moral y jurídico, con separación y olvido de todo interés personal, atenta sólo a los dictados de la conciencia, en armonía con la defensa de los intereses generales.

POR TANTO: En uso de las facultades que me confieren las leyes y especialmente el Decreto No. 446 de 24 de agosto de este año

RESUELVO:

PRIMERO: Declarar con lugar la cuestión previa planteada por la Compañía Cubana de EElectricidad y en su consecuencia que no es el Decreto-Ley No. 3 de 6 de febrero de 1934 el aplicable en este caso.

SEGUNDO: Declarar que la Compañía Cubana de Electricidad, al dejar cesnte al señor Rafael Giraud, se ha mantenido dentro de las facultades que le otorgan las leyes y el Convenio celebrado el día 31 de mayo último con la Federación Sindical de Plantas Eléctricas, Gas y Agua.

Devuélvase a la Compañía el expediente formado al señor Giraud; notifíquese esta Resolución con copia a dicha Compañía y a la Federación Sindical, y una vez hecho lo anterior archívese este expediente.

La Habana, octubre 16 de 1934.

ROGELIO PINA,

Secretario del Trabajo.

UNA GRANADA DE MANO FUE OCUPADA EN UNO DE LOS JUZGADOS DE URGENCIA

El sargento Trabancas, de la Comisión de Explosivos, se personó en la mañana de ayer en el Capitolio, con motivo de haber sido localizada una granada de mano que había sido colocada debajo de uno de los asientos de la tribuna pública, la cual no estalló por deficiencia de la misma.

De haber estallado el explosivo, hubiera ocasionado grandes daños, según informó el sargento Trabanca, estaba compuesto de elementos de gran potencia.

El capitán Alberto Tutor, Jefe de la Policía del Capitolio y el capitán Medina, al mando de la Tercera estación, conjuntamente, han comenzado sus investigaciones para conocer quiénes han sido los autores del frustrado atentado.

Los adeudos a los ex-empleados de la Carretera Central

Para la carretera Central se hizo un plan financiero especial, creando los impuestos para arbitrar recursos con que atender al pago de las obras, según lo dispone el Artículo 11 de la Ley de Obras Públicas y Reglamento de cobranza de los impuestos creados. Los pagos fueron hechos con bastante puntualidad, en lo que respecta a los sueldos, pero no así con las dietas y jornales. Esto último se dejó de pagar desde junio de 1930, y al terminarse las obras se debía por lo menos, a los constructores, seis meses a cada uno, además de sueldos a los que duraron en el empleo, dos o tres meses más que se alargó la liquidación de aquellas.

Mucho se ha especulado alrededor de lo que son las dietas, y es conveniente dejar sentado, que se trata de algo legal y justo, definido en el artículo 487 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

En la circular número 577 en vigor desde primero de Enero de 1918, se reguló la cuantía de las dietas, atendiendo a la categoría del empleado, así como la forma de liquidación de las mismas.

Está claro y definido el derecho de los ingenieros y demás funcionarios y empleados de la Carretera Central, a cobrar esas cantidades, asignadas para sufragar sus gastos en los cambios de localidad, sujetos a las exigencias de la obra en que prestaban sus servicios.

Las cuentas debidamente legalizadas e inspeccionadas se cursaron oportunamente, el Gobierno reconoció los adeudos, no los pagaron aduciendo la falta de dinero. Se fomentaron negocios con esos créditos pues muchos los cedieron con descuentos importantes.

Hubo también favorecidos que por ser adictos al pasado régimen cobraron, mientras que a los que no lo eran se les negó el pago.

Jornales, sueldos, horas extraordinarias, todos saben lo que están pidiendo los que hicieron la carretera, porqué es justo, ya que lo ganaron honradamente, entendiendo que un Gobierno que sepa apreciar estas particularidades, y que ha pagado todo lo que le han cobrado, no puede ni debe, negarse a pagar lo que es de Ley.

UNA LECTURA DE POEMAS DE LA POETISA EMILIA BERNAL

Esta noche, a las nueve y media, la distinguida poetisa cubana Emilia Bernal, ofrecerá en la Sala del Conservatorio Bach, que dirige la ilustre profesora señora María M. de Quevedo, una lectura de poemas pertenecientes a su próximo libro titulado «Negro».

El acto es por invitación.

Aclarado el caso del Sr. Humberto Rodríguez Landa

La gerencia de **El Encanto** declara que nunca pensó que aquél fuera el autor

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.—Ciudad.

Señor:

La que suscribe, esposa del Comandante Rigoberto Fernández y hermana del desventurado señor Humberto Rodríguez Landa, que falleció en condiciones trágicas el 18 de agosto del corriente año con motivo del atentado terrorista al establecimiento «El Encanto», en esta Capital, se dirige a usted con el ruego de que se sirva dar a la publicidad en el leído periódico de su digna dirección a esta carta y a la que adjunto le remito de los señores Solís, Entrialgo y Compañía, propietarios de dicho establecimiento.

Este ruego lo abona mi deseo vehementísimo de que quede de una vez y para siempre totalmente desvirtuada la calumniosa versión que hubo de correr a raíz de tan infausto acontecimiento, relativa a la posible participación de mi expresado hermano en ese atroz acto de terrorismo.

Todos los que conocieron y trataron en vida a mi repetido hermano, pudieron apreciar las virtudes que lo adornaban, la bondad de sus sentimientos y la pureza de sus intenciones; y pensar que, no obstante esto, se le hiciese víctima de semejante acusación y que, como consecuencia de ella, se le abandonase, ya mortalmente herido, por la misma policía que con su negligencia fué la primer responsable de aquel hecho, sin que por ello pudiese recibir a tiempo los auxilios de la ciencia, me produce tanto dolor como justificada indignación.

La adjunta carta de los señores gerentes de «El Encanto espero sea un mentís rotundo ante la opinión pública a la falsa imputación que en un principio se hizo a dicha gerencia de ser la autora de la acusación contra mi hermano, aunque otra cosa haya podido haberse creído en virtud de palabras vertidas por alguien de dicho establecimiento que pudieran tomarse como la expresión del modo de pensar de sus gerentes.

Dándole por anticipado las gracias más expresivas por su atención, quedo de Vd. muy atentamente.—**Blanca Rodríguez Landa de Fernández.**

«Habana, sept. 19 de 1934.

Sra. Blanca Rodríguez de Fernández.—Ciudad.

Distinguida señora:

Nos sentimos doblemente apenados al considerar nuestra actitud respecto de usted. Por un lado, el dolor ante la trágica muerte de su infortunado hermano; por otro, nuestra tardanza, en apariencia inexplicable, en comunicar a usted nuestra más sentida condolencia. Pero hay una explicación poderosa que su fina comprensión sabrá apreciar: el cúmulo extraordinario de preocupaciones que aquel trágico suceso nos produjo. Preocupaciones que han confundido nuestra sensibilidad y que nos han hecho vivir momentos de indecible angustia.

Se afirma—y esta afirmación alivia en modo extraordinario nuestro espíritu—que en los hechos, ya sean producidos por acción o por omisión, lo que en verdad importa es la intención que les da vida. Si esto es cierto, como nosotros creemos, la gravedad de nuestra falta queda limitada únicamente a su aspecto formal, ya que en la intención, desde el primer instante, hemos compartido con usted y con sus familiares la dolorosa muerte de su pobre hermano Humberto Rodríguez Landa.

Para tranquilidad nuestra y para confortamiento de su espíritu, hacemos a usted, aunque tarde, estas sinceras manifestaciones de condolencia, que revelan netamente nuestra actitud íntima del doloroso suceso.

Otra cosa muy importante queremos aclarar, de modo categórico, ante usted. Nos referimos a las acusaciones que, a raiz del atentado, se ha querido hacer recaer sobre su pobre hermano. Por nuestra parte, no le hemos dado crédito ni un solo minuto, y hemos tratado constantemente de desvirtuarlas por todos los medios a nuestro alcance. Lo que ocurre es que nosotros no hemos podido evitar que algunas personas, presentes en el instante de la explosión y tal vez aturdidas por ella, hicieran por su cuenta determinadas insinuaciones. No estaba en nuestras manos evitar esto. Sólo podíamos intentar su desvirtuación, que es lo que en todo momento hemos hecho.

¿Qué interés podíamos tener nosotros en dar cuerpo a las acusaciones contra su pobre hermano, víctima también del bárbaro atentado? Sobre todo, ¿cómo podíamos pensar en cosa semejante cuando él, precisamente, nos distinguía con sus visitas y con sus compras? Imaginar esto, por nuestra parte, sería imaginar lo absurdo, y podemos asegurar a usted que absurdo semejante no se nos ha ocurrido ni en hipótesis siquiera.

Reciba, pues, con estas aclaraciones y con nuestra más sentida condolencia el testimonio de estimación y aprecio con que la distinguen sus afectísimos seguros servidores.—**Solís Entrialgo y Compañía».**

LOS ARQUITECTOS SE UNEN AL COLEGIO DE ABOGADOS

En la sesión celebrada ayer, el Colegio Nacional de Arquitectos acordó dirigirse al Honorable Presidente de la República para protestar del decreto suspendiendo la Colegiación de los Abogados.

Fundan su protesta en un alto espíritu de solidaridad profesional, estimando que la solución del problema planteado por los abogados no debía haberse resuelto en forma tan drástica e improcedente.

La Comisión de Jubilaciones del Poder Judicial interesa que se le devuelvan 172,583.17 pesos

Dicha cantidad representa el 75 por 100 de los sobrantes del presupuesto del Poder Judicial que por mandato de la Ley debió integrar el Fondo de Jubilaciones. Se normalizaría el pago

Dicha cantidad representa el 75% de los Sobrantes del Presupuesto del Poder Judicial que por mandato de la ley debió integrar el Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

De devolverse por el Estado dicha cantidad, y regulándose el ingreso anual de los sobrantes, se elevarán notablemente las pensiones, de las que sólo se pagó el mes de septiembre el 40%.

Desde época del doctor Zayas existe esa irregularidad.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial ha venido sufriendo dura crisis. Al fallar sus normales ingresos y aumentar el número de los que por una u otra causa se han acogido a ella, el importe mensual de las consignaciones ha tenido terribles altibajos. Y eso — hacemos justicia en consignarlo— que los que la han regido han sido firmes defensores de ella y meticulosos administradores de la misma. No obstante, desde hace mucho tiempo no se abona, como ha sucedido con el mes de septiembre, el 40% de las jubilaciones.

Uniéndose al propósito del doctor Raúl de Cárdenas, Secretario de Justicia, expuesto en declaraciones que en entrevista recogiera el DIARIO DE LA MARINA, de buscar vías de ingresos que nivelen el fondo— plan que en estudio realizan Magistrados del Tribunal Supremo con dicho Secretario— el actual Presidente de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones, doctor Carlos M. Piedra, reconocido prestigio de la magistratura, sometió en pasada junta celebrada por la citada comisión, una proposición en el sentido de interesar del señor Presidente de la República sean reintegradas al Fondo, cantidades que le corresponden.

He aquí el oficio dirigido al Jefe del Estado:

Habana, octubre 9 de 1934.

Señor Presidente de la República.

Honorable Señor:

La Ley de 16 de mayo de 1917 que reguló las jubilaciones de los funcionarios, auxiliares y subalternos de los Tribunales de Justicia, establecía en el segundo párrafo de su artículo XIII: «Todos los sobrantes del personal del Poder Judicial engrosarán el fondo general para las jubilaciones a que se refiere esta Ley, y por consiguiente no se podrán transferir para otra atención». Ello no obstante en el período comprendido entre la fecha de la vigencia de esa Ley y el final del año fiscal de 1921 a 1922, se dejaron de ingresar por el mencionado concepto, cantidades que en conjunto ascendieron a la de $230 110.89, dato comprobado por la Comisión creada por el Gobierno mediante el Decreto Presidencial 971 de 25 de julio de 1934, y reconocido por el Ejecutivo de la República en el 661 de 11 de abril de 1925 al punto de mandarse por dicho Decreto reponer (como en efecto se repuso) en el Fondo Especial de Jubilaciones y Retiro del Poder Judicial (sic) el 25% de la aludida suma.

Ahora bien, de entonces a acá y a pesar de algunas gestiones practicadas al efecto no se ha logrado la restitución del 75% restante; y como la Comisión de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial creada por la Ley de 18 de marzo de 1927 que modificó y complementó la de 16 de mayo de 1917, tiene entre otros deberes «plantear todas las reclamaciones que se estimen pertinentes en defensa del Fondo de Jubilaciones y Pensiones», penetrada como lo está de la favorable disposición de este Gobierno para resolver la situación de las clases pasivas de la República, adoptó en su sesión de ayer el acuerdo de formular ante usted y el Consejo de Secretarios por su respetable conducto la oportuna solicitud de que, habida cuenta de las expuestas razones, **que no se trata de ningún adeudo del Estado por concepto de servicios prestados ni de suministros que pudieran merecer estudio y aplazamientos de pagos o reducciones, sino de cantidades ciertas tomadas indebidamente de un Fondo y aplicadas a otras atenciones**, se acuerde el inmediato reintegro de los $172,583.17 restantes al Fondo que administra la Comisión, para que con esa suma se satisfagan las jubilaciones y pensiones dejadas de percibir en aquella oportunidad por viejos servidores de la República y familiares de otros que murieron, también al servicio de ella.

De usted respetuosamente,

Carlos M. Piedra, Presidente de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones Judiciales.

Adjuntos: (1) Memorándum.

(2) Copia de Decreto.

(3) « « «

Dirigen una exposición al Jefe del Estado recordándole que fué uno de los que combatió la ley

Declaran que constituye un monopolio el llamado Subpuerto de Tarafa, por donde se embarca el 40 por ciento del azúcar que se exporta por todos los puertos. Una comisión nos visita

Nos visitó anoche una nutrida comisión, en la que se encontraban representados los obreros y las clases económicas de Caibarién, la cual tras de darnos las más expresivas gracias por las informaciones absolutamente veraces que hemos recogido en nuestras columnas con relación al embarcadero de Chicola, nos hizo entrega de una amplia exposición que dirigen al Presidente de la República, coronel Carlos Mendieta, y a los señores Secretarios del Despacho, solicitando la inmediata derogación de la Ley Tarafa.

He aquí el contenido de la misma:

«Bajo el pretexto de que esta Ley Tarafa favorecería los puertos habilitados en contra de los sub-puertos particulares, se creó el peor enemigo de todos ellos, el Sub-puerto Tarafa, al lado de Nuevitas, arrebatando a los puertos de Caibarién, Júcaro, Palo Alto, Antilla y otros, más del 50 por ciento del movimiento de sus exportaciones de azúcar, aumentando por el contrario la del Sub-puerto Tarafa hasta la cantidad de unos diez millones de sacos, que representa el 40 por ciento de todos los azúcares que se embarcan por los 27 puertos que existen en toda la Isla.

Esta ley además es responsable de que muchos de los ingenios de las provincias de Santa Clara y Camagüey, como son «Agramonte», «Pilar» «Camagüey», «San Antonio» y otros muchos más de la Cuban Cane Corporación General Sugar Co. Punta Alegre Sugar o. no pudieran seguir moliendo ante la imposibilidad de pagar los abusivos fletes que les impone el Ferrocarril del Norte de Cuba y Cuba Co., de 80 centavos, por sacos de flete, 18 id. por manipulación en el Sub-puerto Tarafa y 3 por almacenaje por saco por mes, que representa una tercera parte del valor de un saco de azúcar. No moler esto ingenios representa que 25,000 o 30,000 personas dejan de trabajar en esas zonas.

Como testigos de mayor excepción de nuestras manifestaciones citamos al señor Presidente de la República, que fué uno de los pocos congresistas que levantaron su voz en la Cámara para protestar la Ley Tarafa y la combatió también desde las columnas del «Heraldo de Cuba» que en aquellos días dirigía este ilustre cubano. También citamos al doctor Raúl de Cárdenas, actual Secretario de Justicia, al ingeniero Ruiz Williams, Secretario de Obras Públicas, y al doctor Miguel Suárez Gutiérrez, Fiscal del Tribunal Supremo, y a otros muchos ilustres cubanos que formaban parte de la Asociación de Veteranos y Patriotas, organizados en aquellos días para combatir, como se hizo, por medio de una revolución, los procedimientos de aquel congreso y ejecutivo que votó y sancionó la Ley Tarafa apesar de la protesta unánime de todos los cubanos.

Esperamos que los demás pueblos de Cuba y particularmente aquellos afectados por la Ley Tarafa unirán su protesta a la de nosotros para echar abajo este monopolio imperialista conocido por Ley Tarafa, porque la revolución no se hizo solamente para derrocar un Gobierno tirano, sino para acabar también con todos estos monopolios que tiranizan al pueblo de Cuba y particularmente a las clases trabajadoras».

PALACIO

LA MOLIENDA DEL CENTRAL AUSTRALIA

El Secretario de la Presidencia doctor Agustín Acosta recibió ayer la visita del señor Octaviano García, Presidente de la Asociación de Colonos de Jagüey Grande.

Tema de la entrevista fué el problema que consulta actualmente el ingenio «Central Australia», ubicado en Jagüey Grande, a propósito de la futura molienda.

El año anterior, luego de vencer algunas dificultades pudo realizar la zafra dicho Central.

Refiriéndose a la del año presente dijo el señor García que se hará también, esperando resolver determinados conflictos de organización para llevarla a cabo.

DEL CENTRAL FIDELIDAD

EL Presidente de la República recibió una Comisión de la Compañía Azucarera Central «Fidelidad» presidida por el señor Conrado Menéndez, Jefe del Departamento Técnico Legal de dicho Ingenio.

Acompañó a la Comisión el ayudante Presidencial teniente Aguilera.

En la conferencia fueron tratados asuntos relacionados con la próxima zafra del central aludido.

LA SEÑORA JUSTINIANI

Concedió audiencia ayer el Presidente a la señora Justiniani viuda de Guatimón Menocal.

La señora Justiniani gestionó con el Jefe del Estado asuntos relativos a la pensión que disfruta como viuda del señor Menocal.

INSPECCION DE ZONAS FISCALES

El comandante Eugenio Méndez ayudante del Presidente de la República y actualmente en comisión a las órdenes del Secretario de Hacienda ha recibido el encargo de inspeccionar las Zonas Fiscales de la República, para lo cual empleará veinte días.

EL DR. A. PEREZ ANDRE

Se entrevistó con el Presidente de la República el doctor Angel Pérez André, Gobernador interino de la Provincia de Oriente e hijo del desaparecido coronel de los mismos apellidos, que desempeñaba en propiedad el cargo gubernativo.

El doctor Pérez André concurrió a darle las gracias al Presidente de la República por las atenciones e interés demostrados durante la enfermedad del fallecido Gobernador, así como por la demostración de sincero afecto hacia al desaparecido enviando representaciones al sepelio que se verificó en Guantánamo.

El Gobernador interino era portador ante el Jefe del Estado de la gratitud personal y la de toda la familia Pérez André.

VECINOS DE LIMONAR

Una Comisión de vecinos de Limonar, provincia de Matanzas, se entrevistó con el Secretario de la Presidencia, a quien le hizo entrega de una exposición solicitando mejoras en las obras públicas de dicho pueblo.

La Comisión iba presidida por el alcalde municipal del término.

La prórroga de la terminación de los trabajos del Censo no perjudica el proceso electoral

Dice el Secretario de Comercio, Dr. Santos Jiménez, que los comicios se celebrarán en Diciembre. Se introducirán varias economías en la Secretaría del Comercio, por 100,000 pesos

EL Secretario de Comercio, doctor R. Santos Jiménez, declaró en Palacio que siempre habrá tiempo para celebrar las elecciones de la Constituyente el día último de diciembre, aun contando con la prórroga de diez días para terminar las tareas del Censo.

El doctor Santos Jiménez había concurrido a la sesión del Consejo de Secretarios, portando algunos proyectos; y añadió en su charla con los periodistas que llevaba a dicho Consejo, entre otros, el de aplazar por diez días más la tramitación del Censo, de modo que terminase el último día de octubre.

—No hay temor—dijo—que por ello dejen de verificarse las elecciones al fin de año, como es el deseo del Gobierno.

Refiriéndose a las dificultades enumeradas por el Tribunal Superior Electoral, como escollos con que tropezará la celebración de los anunciados comicios de diciembre manifestó que todas ellas estaban ya previstas en el texto del Código Electoral y resueltas en las disposiciones transitorias del mismo.

Declaró el Secretario que las Juntas continuarán funcionando como hasta aquí, y que en cuanto a las seis de la Habana no iniciarán sus actividades hasta tanto se fije la fecha por el Tribunal Superior.

Añadió que propondría al Consejo de Secretarios la prórroga de diez días para que el Censo prosiga sus labores.

ECONOMIAS EN COMERCIO

Manifestó también el doctor Santos Jiménez llevaba en cartera un proyecto demandando del Consejo reajustes en la Secretaría del Comercio por la suma de 100.000 pesos.

Aclaró que esa rebaja no afecta a los servicios del Departamento a su cargo, ya que se trata de economías en sueldos y cancelación de créditos destinados a exposiciones y ferias, etc., etc.

EL PROFESOR SYMINGTON

Hoy recibirá en audiencia el Presidente de la República al profesor norteamericano Mr. J. Fife Symington, que se encuentra de vacaciones en Cuba.

EL SR. GARCIA SIERRA CONTESTA A LA SRTA. BERTA S. FERNANDEZ

Habana, octubre 16 de 1934.

Señorita Berta S. Fernández.

Estimada compañera:

Acabo de leer su carta en el lugar más destacado del DIARIO DE LA MARINA del día de hoy, de franca oposición al proyecto de liquidación de los 19 meses de atrasos al 25 por ciento, entre otros motivos, por la exigua cantidad que entiende va a percibir.

Mi propósito al contestar su lastimosa carta es el de llevar a su ánimo un poco de tranquilidad, si logro demostrarle que en lo que usted basa su aflicción, no tiene razón de ser.

Veamos la operación: por el Auto de la Audiencia a usted corresponde percibir como pensionada, la suma de $1 425 anuales. Esa pensión, rebajada al 50 por ciento por Machado, le quedó reducida a $712.50, que es lo que usted cobra y dice: «resulta que con esto sólo cobraré 178 pesos al año», por que toma usted como base los 712, no debiendo ser así. Su pensión, que es de $1 425 es la que debe de servirle de punto de partida para sacar el montante del 25 por ciento que va usted a percibir, que no es otro que el de 356.25 pesos al año, en vez de 178 pesos que usted calcula equivocadamente.

Ahora bien, como no es mi propósito inclinar el ánimo de nadie a favor de esa medida, que por otra parte, la considero de un gran sentido práctico, actualmente, para nuestros compañeros cansados ya de vivir de ilusiones, vamos a dejar a que el tiempo se encargue de demostrar si la medida es previsora o no.

Con todos mis respetos, e inclinado reverentemente ante las sanas y nobles intenciones de usted, quedo devotamente suyo s. s. s.

Camilo García Sierra.

M.E.C.D. 2016

LOS ESTADOS UNIDOS NECESITAN QUE CUBA SE REHABILITE PARA QUE PUEDA COMPRARLES

Explica el Dr. Netto la forma en que venían realizándose los contrabandos de licores y alcoholes por diversos puertos de Cuba

Por su parte, el señor Lavín, uno de los aludidos, manifiesta que la fábrica que él dirige ha actuado siempre dentro de la legalidad, pues el embarque de bebidas no está prohibido

El doctor Netto, letrado de la Secretaría de Hacienda, ha continuado ofreciéndonos detalles en torno al medio de operar utilizado por los contrabandistas de alcoholes y licores en su doble función de contrabando de exportación e importación.

Según el doctor Netto, los contrabandistas americanos se ponían en contacto con los comerciantes de Cuba interesados en el negocio, comunicándoles su deseo de adquirir determinada cantidad de alcohol o licores. Al recibo del aviso, el comerciante de la Habana daba instrucciones al contrabandista americano respecto a la fecha y puerto cubano en que el embarque podría efectuarse.

Seguidamente uno de los buques contrabandistas dedicados exclusivamente al negocio de referencia, era despachado para Nueva Escocia, Islas Bahamas o cualquier puerto de Centro América, en cuyo lugar ya ellos habían estado esperando instrucciones en cuanto a la fecha y lugar a que debían dirigirse para efectuar el embarque. Entonces, el comerciante de la Habana tomaba su lista de buques falsos e imaginarios y seleccionaba un nombre.

Sigue relatando el doctor Netto que una vez verificado todo esto el próximo paso a tomar era la obtención en la Secretaría de Hacienda de un permiso de exportación y de los correspondientes «conduces» para poder tomar dicho cargamento desde la destilería al puerto de embarque, generalmente Mariel, arreglándoselas de forma que el cargamento llegara a dicho puerto al mismo tiempo que el buque contrabandista tocaba en él, cosa que se produjo en repetidas ocasiones y que se encuentra perfectamente chequeada y comprobada en el informe legal del Letrado Investigador.

Durante las noches (hora escogida por los contrabandistas para sus fechorías) en que tales embarques ilícitos y fraudulentos se llevaban a cabo, el buque contrabandista hacía, como por encanto, su aparición a la altura del puerto entrando en el mismo a la hora apropiada, sin bandera y sin nombre, o con una y otro cambiados.

En este punto de trabajo, las personas encargadas de la mercancía en el puerto del Mariel, le suministran al buque en cuestión una tablilla o plancha de zinc con el nombre de un buque que no existe, la cual es clavada sobre el verdadero nombre del barco, actuando de modo análogo respecto al pabellón o bandera.

El capitán del buque desembarca entonces; presenta a las autoridades aduanales un expediente completo de documentos de entrada, expedidos bajo el nombre del buque falso a su mando, cuyos papeles han sido forjados en la Habana por los propios embarcadores del cargamento.

En estas condiciones, el buque es cargado, sale del puerto con dicho nombre y hace entrega de la mercancía al contrabandista, que lo espera cerca de las costas de EE. UU. o Canadá, retornando después.

SIGNIFICA EL SEÑOR LAVIN QUE HAN SIDO LEGALES LOS EMBARQUES DE LICORES

El señor Severino Lavín, Director de «La Campana», Fábrica de Licores, S. A., nos envía una carta relacionada con la información publicada sobre las investigaciones practicadas por el doctor Netto, letrado de la Secretaría de Hacienda, en torno a los contrabandos de licores y alcoholes.

Significa el señor Lavín que como se señala a la casa que dirige, entre las comprometidas por esos hechos, quiere hacer constar que en cuanto a las exportaciones de alcohóles y licores en que «La Campana» ha intervenido, siempre ha solicitado previamente la correspondiente autorización de la Secretaría de Hacienda. Y que ésta, al concederla en cada caso, ha dado órdenes al inspector de la fábrica para que permitiese la salida de la mercancía.

Agrega que «las exportaciones de licores y alcohóles están permitidas por las leyes de la República y por tanto Cuba puede libremente enviar dichos productos a cualquier parte del mundo, sin que en modo alguno puedan tildarse de contrabando esas operaciones».

Columna Editorial

El problema de las víctimas de la ley del cincuenta por ciento

En nuestra edición de rotograbado del martes último, publicamos una fotografía que es el más fiel exponente que puede ofrecerse de la injusticia, mejor dicho de la inhumanidad de la llamada Ley del cincuenta por ciento.

Aparecen en esa fotografía numerosas mujeres e hijos de los inmigrantes españoles que quedaron inicialmente desplazados del trabajo por efecto de la mencionada disposición, y acudieron ante la Embajada de España en demanda de ayuda.

Consiste esta ayuda, por demás perentoria, en que se facilite el modo de salir del país a las familias dedicadas a la indigencia al ser privados sus jefes del derecho al trabajo, y en que por la vía diplomática se gestione la devolución de los bonos obligatorios que hicieron esos inmigrantes a las cajas de retiro.

En cuanto a lo primero, no debe ni el Estado español ni la Colonia española quienes afronten los gastos de la repatriación de familias que en su totalidad puede decirse que fueron formadas aquí y la mayoría absoluta de cuyos miembros nacieron en esta tierra; eso, hasta por decoro, le corresponde hacerlo a Cuba, aunque ciertamente le represente un sacrificio.

Le corresponde hacerlo a sus expensas, teniendo en cuenta que en diversas formas estimuló la inmigración, según lo demuestran la Ley de 11 de julio de 1906, por lo que fué concedido un crédito de un millón de pesos para fomentarla; la de primero de julio de 1908, por la que se concedió nada menos que al ilustre Gonzalo de Quesada y Aróstegui para que se trasladara a Europa a hacer estudios sobre la materia; la de 3 de agosto de 1917—más tarde derogada—autorizando sin restricciones (para lo cual se dejaron sin efecto las secciones de la Orden Militar número 155 de 1902, por la que solamente estaban establecidas), la entrada de braceros; y, en fin, el hecho de que desde los primeros tiempos de la República hubiera un Delegado de Inmigración y Colonización en España, o figurase alguien desempeñando el cargo.

Si cuando necesitábamos inmigrantes los llamábamos y acudieron, a todas luces inmoral que a los que se vincularon a nuestra población les correspondamos condenándolos a morir de hambre porque sobra plétora de brazos. Lo menos que podemos y podemos hacer es repararlos, como se dispone a hacerlo, probablemente lo está haciendo ya, el Gobierno francés por petición de la municipalidad de París, con 400 mil obreros que contribuyeron a la reconstrucción del país y se hallan sin trabajo en la zona metropolitana. Por cierto que al decidirse, en los primeros días del pasado mes, la adopción de esta medida, se recalcó que «los empleados extranjeros legalmente ocupados, no pueden ser obligados a abandonar Francia por el mero hecho de que sean extranjeros». Aquí, en cambio, se ha impuesto el despido aun tratándose de nacionalizados, es decir, se ha cometido la enormidad jurídica de limitar el derecho al trabajo, a quienes están en posesión del derecho de ciudadanía.

Por lo que toca al reintegro de las exportaciones de esos obreros al fondo de las cajas de retiro, no es menos inmoral que se les niegue; y no debe negárseles, aun en el supuesto de que existieran impedimentos legales, porque ningún precepto prohibitivo puede ser aplicable, en estricta justicia, tratándose de casos como éste, por la sencilla razón de que el legislador nunca pudo imaginar que la subversión de todo haría que llegaran a presentarse. Los reclamantes no han abandonado por su voluntad el trabajo ni van a salir del país por su deseo; lo uno y lo otro es efecto de una disposición nefasta que los ha colocado en la indigencia al llevarlos al paro forzoso, y para no convertirse indefinidamente en carga pública, se encuentran en la absoluta necesidad de ser repatriados. Dígase si mediando estas circunstancias, es justo o digno despojarlos del importe de las cuotas que abonaron para alcanzar el derecho al disfrute de pensión en caso de invalidez o para que en caso de muerte sirviera de alivio a sus respectivas familias.

Todo lo que someramente dejamos expuesto y que nos sugiere la fotografía, por demás lastimosa, objeto de este comentario, debe pesarlo el Gobierno y evitar las enojosas complicaciones internacionales que puedan motivar, o acaso esté motivando, la poco meditada y por eso nada oportunada Ley del cincuenta por ciento. Es explicable que los obreros nativos demanden la exclusión de los extranjeros; pero no se concibe que ningún gobierno, consciente de su responsabilidad, obre en sentido radical sin detenerse a considerar que los brazos que hoy expulsamos de mala manera, mañana nos harán falta y en vano nos enforzaremos por lograr que vengan. Quizás no deba que no es la primera vez que grandes masas de inmigrantes españoles tuvieron que ser repatriadas, sin embargo, no se cortó la corriente inmigratoria con que tanto ha contribuído España al progreso de nuestra República. Es cierto que muchísimos quedaron burlados y en la indigencia por efecto de la crisis del año 1921, y que por el esfuerzo y la generosidad de la Colonia Española, como también de este periódico en el que le correspondió, hubo que emprender la repatriación no pueden compararse a las de ahora, aunque incidentalmente se manifestó entonces tendencia a la nacionalización del trabajo, en la exposición dirigida al Presidente Zayas por el «Gremio de Marinos, Fogoneros y Braceros de la Marina de Santiago de Cuba» con fecha 18 de mayo del 1922...

Niega Acosta que Mendieta reclame al Gral. Machado

Dice que son los Tribunales de Urgencia los q. pidieron la extradición a Sto. Domingo

Comentando una carta suscrita por el ex-Presidente de Cuba, Gerardo Machado, que vió la luz en el periódico dominicano «Listín Diario», y en la cual llama al Presidente Mendieta «acaparador de todas las debilidades», el doctor Agustín Acosta, Secretario de la Presidencia, hizo ayer manifestaciones interesantes.

El ex-Dictador dice en su carta, entre otras cosas, que el Presidente Mendieta ha resuelto interesar su extradición porque ello le sirve «para entretener a los que quieren devorarlo. Y es inútil esta habilidad porque las fieras siguen pidiendo carne.»

El doctor Acosta desmiente que el Presidente Mendieta haya solicitado la extradición de Machado, ya que la iniciativa corresponde a los Tribunales de Sanciones, que lo reclaman para responder de sus crímenes.

Añade el Secretario de la Presidencia: «Machado llama al Presidente Mendieta acaparador de todas las debilidades, seguramente porque el Jefe del Estado no ha cometido los asesinatos que él. Es natural que un gobernante conciliador y magnánimo parezca débil a una fiera de la especie de Machado. Mucho habría de agradarle que la sangre que a él le manchó para toda su vida, manchase a otro gobernante cubano».

«El circo como él llama a Cuba y las fieras como él llama a los cubanos, están escuchando todavía las resonancias de aquella época bárbara en que él sembró el terror por todas partes.» Estas fieras lo serían únicamente si el tirano tuviera la malhadada ocurrencia de darse un paseíto por la tierra que él deshonró.

Es necesario darse cuenta de que ninguna gana debe de tener el Presidente de la República de ver al Tirano, ya que la presencia de semejante sujeto en este país pudiera ser causa de un descuartizamiento.»

¿CLAMOUFLAGE?

por Mariano Miguel

—Se portaron bien los Regulares en la lucha contra los sublevados asturianos...

—Sí, parece que les llaman Regulares para despistar.

Texto del decreto ley creando un impuesto de exportación al azúcar que se envíe a los E. U.

Es de sesenta centésimas de centavo y se pagará antes de su embarque. Grava al producto en todas sus formas. Se formarán con el impuesto tres fondos para la refacción y colonización

Nos fué facilitado ayer por la Secretaría de Agricultura e Industria el décreto ley que crea el impuesto sobre el azúcar que sea exportada a los Estados Unidos y que grava este producto en todas su formas.

Dice así, en su parte dispositiva:

«Artículo primero: Se crea un impuesto de sesenta centésimas de centavo por cada libra de azúcar de noventa y seis grados de polarización que sea exportada para los Estados Unidos de Norte América correspondiente a la cuota de 1901.752 (un millón novecientas un mil setecientas cincuenta y dos) toneladas cortas del presente año, que se pagará antes de su embarque en el puerto de exportación y si estuviere en los Estados Unidos antes de pagar los derechos de Aduana, siempre que reciban los beneficios o se le apliquen en forma alguna los aranceles del vigente Tratado de Reciprocidad.

Artículo segundo: Este impuesto grava el azúcar en cualquier forma, comprendiéndose los azúcares líquidos, siropes, soluciones azucadas o cualesquiera otra forma líquida o sólida en que pueda ser preparada el azúcar para el consumo humano o la ulterior extracción del azúcar.

Artículo tercero: Quedan excluídas de este impuesto las mieles finales o sea, el producto residual de la fabricación de azúcar de caña siempre que su contenido en agua no sea mayor de veinte por ciento en peso y su contenido de azúcares totales no exceda de cincuenta y cinco por ciento en peso.

Artículo Cuarto.—El azúcar que no sea crudo de noventa y seis grados de polarización se reducirá a valor crudo para calcular y pagar este impuesto.

Artículo Quinto.—El impuesto será pagado antes de embarcarse el azúcar al Administrador de la Aduana del puerto de exportación, previo el cumplimiento de las reglas que dicte el Secretario de Hacienda.

El exportador que fuere productor de azúcar, a quien corresponda percibir la compensación que este Decreto-Ley establece en su Artículo siguiente, podrá abonar con la misma una parte de los derechos de exportación, precio el cumplimiento de los trámites que disponga el Secretario de Hacienda.

Artículo Sexto.—De la cantidad que se recaude por este impuesto, el Estado Cubano entregará 0.35 de centavo por libra de noventa y seis grados de polarización, a los productores de azúcar, ya sean Hacendados o Colonos que hayan tributado por este impuesto.

Artículo Séptimo.—Se entiende a los efectos de ese Decreto-Ley por Hacendado a la persona natural o jurídica que a título de dueño, arrendatario, subarrendatario, usufructuario o por cualquier otro concepto legal haya fabricado el azúcar que haya tributado, y por Colono, a la persona natural o jurídica que haya suministrado al Hacendado la caña para fabricarla.

Artículo octavo.—El Hacendado y el Colono percibirán estas compensaciones directamente del Estado Cubano, que no podrán ser objeto de embargo, retención, administración judicial, ni podrán ser cedidos, gravados ni afectados en forma alguna. Los que fueren renunciados pasarán a formar parte del remanente a que se refiere el Artículo Décimo Primero.

La compensación que este Decreto-Ley establece corresponde al productor del azúcar, aunque la hubiere vendido, cedido o por cualquier otro motivo hubiere dejado de pertenecerle.

Artículo noveno.—La base para calcular las compensaciones a los Hacendados serán los certificados de exportación que al efecto expedirá la Corp. Exportadora del Azúcar. La base para calcular la compensación a los Colonos serán las liquidaciones practicadas con el ingenio por las que se determinará la cuota de exportación a los Estados Unidos que a los mismos corresponda.

Artículo décimo.—A cada Hacendado y a cada Colono se hará una liquidación mensual y se le entregará el importe de su compensación dentro de los cinco días siguientes.

Artículo décimo primero.—Con el remanente de lo recaudado por este impuesto, una vez deducido el importe de las compensaciones a los Hacendados y Colonos y los gastos de recaudación y administración, se formarán tres fondos especiales, a medida que se vayan haciendo los ingresos, a saber:

A.—«Caja Nacional para el Cultivo de la Caña», con el sesenta por ciento del remanente.

B.—«Caja Nacional de Refacción para el Cultivo del Tabaco y otros Frutos», con el veinte por ciento de dicho remanente.

C.—«Fondo Especial para Colonización y Reparto de Tierras», con el veinte por ciento de dicho remanente.

Estos fondos especiales no podrán ser transferidos ni prestados, facilitados ni situados para otros fines que no sean los expuestos en este Decreto-ley y quedarán a la disposición del Secretario de Agricultura a medida que se vayan recaudando, el cual dictará los Reglamentos para el mismo.

Artículo décimosegundo.—El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento del presente Decreto-ley».

PENA DE MUERTE PARA DOS SOLDADOS ASESINOS

SANTIAGO DE CUBA, ocubre 17 DIARIO, Habana. — Esta tarde se terminó en el Cuartel Moncada el consejo de guerra contra los soldados Maximiliano Wilson, y Justo Abad, por haber cometido un asesinato en 1931, en la finca Yaraguana del término de Guantánamo, en las personas de Justo del Toro y su hijo Felipe.

El fiscal, teniente Genovevo Pérez, solicitó pena de muerte para los acusados. La impresión en el tribunal es que los militares serán condenados.

Un temblor de tierra sacudió el Sur de California, seguido de un fuerte temporal, ayer

La población se lanzó a la calle, aterrorizada por la sacudida. Las escuelas de Long Beach, establcidas con posterioridad al terremoto de 1933 estuvieron cerradas a causa del temblor

LOS ANGELES, octubre 17. (AP) Un temblor de tierra que hizo vibrar intensamente los cristales de las ventanas y un copioso aguacero azotaron hoy la parte meridional de California.

Las escuelas de Long Beach, establecidas después de los desastrosos temblores de marzo 10 del año pasado, estuvieron cerradas todo el día por causa del temporal.

Muchas calles de Los Angeles y de las poblaciones vecinas se inundaron. Considerable cantidad de arena acumularon las olas en las avenidas de Manhattan Beach. Muchos accidentes se registraron durante el día debido a resbalamientos.

Hasta ahora no se tiene noticia de ninguna pérdida de vida que pueda atribuirse al temblor de tierra o al temporal.

Long Beach, donde varias docenas de personas perecieron durante el temblor de 1933, volvió a ser sacudida violentamente a la 1:45 de la madrugada de hoy. Virtualmente toda la ciudad despertó por causa de las sacudidas que duraron solamente dos segundos. Muchos vecinos se lanzaron a la calle en sus trajes de dormir, pero pronto volvieron a sus casas en vista de que no se repetía el fenómeno.

La combinación del aguacero con el temblor de tierra dió por resultado la suspensión de las clases en todas las escuelas de Long Beach, las que se establecieron cuando el terremoto de 1933 causó enormes daños a casi todas las casas escuelas de la Metrópolis.

El Colegio de Procuradores se brinda a actuar en la defensa en los Tribunales de Urgencia

Estima que el sentimiento de humanidad en la hora presente les impone esa obligación. Siguieron ayer las entrevistas sobre el debatido problema de la quiebra del Central España

Visitó ayer al doctor Raúl de Cárdenas, Secretario de Justicia, el Secretario del Colegio de Procuradores de la Habana, señor Ricardo Dávila Orta, para darle cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de dicha Corporación, que es el siguiente:

«Que en cualquier momento que el Gobierno tuviera necesidad de que los acusados ante los Tribunales de Urgencia fueran defendidos, los Procuradores se ofrecían para llevar la defensa de tales acusados ante dichos Tribunales; lo que, con una simple modificación a la Ley que los creara permitiría a los Procuradores llenar las funciones del caso, por estimar que el sentimiento de humanidad en la hora presente les impone la obligación de brindar el sagrado derecho de defensa, sin prejuzgar acerca de la inconstitucionalidad de dicho Tribunal».

El doctor de Cárdenas manifestó al señor Dávila que le complacía en alto grado el citado acuerdo y que haría buen uso de tales servicios cuando los mismos fueren necesarios

LA QUIEBRA DEL CENTRAL ESPAÑA

Siguieron ayer, en el despacho del Secretario de Justicia, las entrevistas sobre el debatido problema de la quiebra del Central España, ubicado en el término de Perico, Provincia de Matanzas, cuyo pleito cursa en el Juzgado de Primera Instancia de Colón y que ha dado lugar a numerosas protestas por parte de los acreedores legítimos del Central que suman más de doscientos entre entidades y comerciantes, que acusan de parcialidad en el procedimiento al Chase National Bank.

El doctor Cárdenas habló con el doctor Miguel Suárez Fernández, abogado de dicha entidad bancaria y aunque este manifestó que había ido solamente a saludar al Secretario, pudimos saber que trató con él sobre el asunto; momento después conferenció con el doctor Cárdenas el doctor Wifredo H. Brito, letrado de acreedores del Central, y, especialmente, de la Sinclair Cuba Oil Co., sobre el mismo asunto, guardando la natural reserva.

DISPOSICIONES DE JUSTICIA

A propuesta del Secretario de Justicia, el Presidente de la República firmó los siguientes decretos:

Aumentando a $2.834.32 anuales, el haber de jubilación concedido al doctor Hilario González Ruiz de la Fiscalía de la Audiencia de la Habana; nombrando por traslado, Jefe de Administración de Segunda clase, Jefe del Negociado de Registros de la Dirección de los Registros y del Notariado, con categoría de Registrador de la Propiedad de segunda Clase, al doctor José Antonio Fernández de Cossío Beck, actual Jefe de Administración de Segunda Clase, Jefe del Negociado de Asuntos Notariales.

Autorizando a Andrés María Mamerto Valdés Garay, para cambiar su primer apellido por el de Cruz; a José Venceslao Díaz, para llamarse en lo sucesivo José Díaz Flores; a Francisco Valdés Estévez, para añadir a su primer apellido el de Portela, a Wilfredo Anzarandía Arocena, para anteponer a su nombre el de Pedro; a Julián Canuto González, para cambiar su nombre por el de Octavio; y a la señora María del Carmen Fermina López, para anteponer a su apellido el de Gómez y a los menores Angel Ramón Cecilio, María del Carmen Corona y Pedro Gaspar Muiña López, para cambiar su apellido López por el de Gómez

CONFERENCIA DEL DOCTOR GUERRA LOPEZ, ESTA TARDE

En la tarde de hoy, a las cinco y media de la tarde, ocupará la tribuna de la Sociedad de Legislación Comparada de la Habana, Filial de la de París, el doctor José Guerra López, docto profesor de nuestro Universidad. El tema, de gran interés, «La obligación en las nuevas concepciones jurídicas y sociales», ha despertado expectación en nuestro Foro. Esta conferencia es la segunda de la serie organizada por la prestigiosa Sociedad de Legislación Comparada.

El doctor Guerra López obtuvo su cátedra en reñidas oposiciones, en donde demostró sus profundos conocimientos en la especialidad de Derecho Civil.

Un editorial del New York - Herald Tribune sobre Cuba

Comenta la situación y la campaña terrorista que venimos sufriendo

EL «New York Herald Tribune», en su edición correspondiente al 3 de octubre, publica el siguiente editorial, con el título: «Más bombas en Cuba», que dice:

En la Habana estallaron el domingo por la noche, en diferentes parajes veinte bombas terroristas. No constituye esto record, ya que la otrora apacible ciudad de la Habana sufrió nada menos que cincuenta y una máquinas infernales, de similar propósito, en una sola noche. Mas ha sido esto suficiente, como un corresponsal de la «United Press» con timidez hace notar, para dar fuerza a los informes circulantes de «que existe un plan combinado ya para una campaña de terrorismo». Parece, en efecto, que se insinúa algo de eso. A la vez, el Gobierno de Mendieta ha suspendido las garantías constitucionales en las provincias de la Habana y Oriente, en donde apenas se restauraron hace un mes, y el ex Presidente Grau San Martín ha llegado inesperadamente a Miami, por motivos de «salud». La salud del doctor Grau, no se espera que haya de mejorar mientras el coronel Batista, ahora en verdad la verdadera cabeza del Gobierno de Mendieta, sepa mantenerse en su posición, mas, en cuanto al tiempo que haya de poder mantenerse, es motivo de variadas opiniones».

«Por una vez más, existen indicios de que la candente y poco feliz historia de Cuba se está fraguando en moldes de crisis. En el derrocamiento de Machado existieron muchos elementos de revolución social. Su manifestación primera fué la coalición del Gobierno de Céspedes, y después el coronel Batista, el sargento que habiendo maquinado y ejecutado la revolución social a su manera, en las filas, salió a la palestra en el papel no de un Trotzky, sino de un Napoleón. Bajo su égida y no sin ayuda de Washington, maniobró de manera de hacer caer al Gobierno radical de Grau en enero y colocó a Cuba, bajo la dirección de Mendieta, en el camino de un simple reformismo liberal».

«Desgraciadamente Cuba no se ha conservado en esa senda. Se ha demostrado que en el presente régimen es imposible construir uno de profundos cimientos políticos y fuerte ante tanta miseria que ha traído la crisis económica. Los grupos revolucionarios y partidos que se unieron para derrocar a Machado se han dividido, resquebrajado, y tornándose a resquebrajar y dividir. El sentir general es confuso y poco alentador, y, a despecho de que la revolución, que ya dió señales de vida, se ha detenido, no por eso ha desaparecido. El radicalismo de corte profesoral que se predicaba en tiempos de Grau, corre de un extremo a otro de la Isla, y, de acuerdo con las investigaciones del Ejército, se ha encrespado de un modo directo y poderoso, por la propaganda, los agentes personales y el dinero de Moscú. El Departamento de Investigaciones Especiales del Ejército sostiene que el Gabinete del Caribe de la Tercera Internacional se ha trasladado de México, en donde se hallaba establecido, para la Habana. Asegúrase que la mitad de las fuerzas de Policía de la Habana está compuesta de comunistas y que la policía de otras ciudades es inútil, en tanto que otros observadores acuciosos afirman que el establecimiento de un Gobierno soviético en la Perla de las Antillas figura entre las contingencias reales y graves del momento».

«De ahí que se puede conocer fácilmente lo grave que todo esto resulta para los Estados Unidos. Mas, como quiera que sea, parece evidente que Cuba deja correr entre tanto el tiempo bajo la dictadura militar. El Ejército y el Coronel Batista son, según se afirma, las solas y únicas fuerzas estables que restan en el perturbado país».

El comercio exterior de E. U. ha decaido proporcionalmente a la elevación de tarifas al azúcar

El Presidente de la Cámara de Comercio Cubana de New York, hace importantes declaraciones en relación con el Tratado de Reciprocidad recientemente firmado entre los EE. UU. y Cuba

NUEVA YORK, octubre 17. (AP).—Carlos García, Presidente de la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York, declaró esta noche que por lo menos es necesario mantener la actual cuota azucarera cubana con el objeto de dar vida al comercio entre la Isla y los Estados Unidos.

Hablando en el banquete organizado por el Club de Comercio Exterior, el Presidente García dijo:

Por un accidente político, Cuba logró su libertad y se convirtió en una nación soberana merced a la intervención de los Estados Unidos en la guerra con España. La Enmienda Platt que estuvo en vigor desde 1903 hasta este año, dió al Gobierno plenos derechos a intervenir en los asuntos cubanos. En la actualidad, los Estados Unidos tienen una gran base naval en la Isla de Cuba.

Por un accidente económico, los asuntos comerciales de Cuba están principalmente en manos de los americanos, de las casas comerciales y bancos americanos y de los tenedores americanos de bonos cubanos. Cerca de 1,500 millones de dólares de capital americanos se han invertido en Cuba.

Por un accidente agrícola, Cuba hasta hace poco, era la gran abastecedora de azúcar a los Estados Unidos. Dependíamos de Cuba para obtener el azúcar que necesitábamos. De no haber sido por Cuba, este país hubiera tropezado con grandes obstáculos durante la guerra mundial por falta de azúcar. Como todos sabemos, los Estados Unidos producen menos de la cuarta parte del azúcar que necesitan anualmente. Esta relación con Cuba, nuestra dependencia del azúcar cubano, es una circunstancia muy notable cuando nos damos cuenta de que el azúcar es el único artículo de absoluta necesidad que no se produce en este país en cantidades más que suficientes para atender a la demanda.

Existen otras áreas productoras de azúcar, y por accidente algunas de las más prolíficas son Puerto Rico, las Islas Hawai y las Filipinas. Por una serie de accidentes todas esas áreas están políticamente unidas a los Estados Unidos y pueden enviar sus azúcares a este país libres del pago de derechos.

CAUSA DE LA PERDIDA DEL MERCADO

Con los elevados derechos establecidos por las leyes arancelarias americanas el azúcar cubano fué perdiendo gradualmente el mercado americano, simplemente porque no podía competir con los embarques libres de derechos de las posesiones insulares. Y no ha sido accidental q. el comercio americano con Cuba descendiera casi en proporción directa al decrecimiento de los embarques de azúcares a los Estados Unidos. Hace catorce años, dos años después de la guerra mundial, Cuba figuraba en cuarto lugar entre los mejores clientes de los Estados Unidos. Los tres y tres cuartos millones de habitantes de Cuba habían adquirido un buen standard de vida. Necesitaban muchas cosas de los Estados Unidos. No solamente los centrales e industrias aliadas necesitaban cada día más materiales, máquinas y otros accesorios producidos en los Estados Unidos, sino que cada hombre, mujer y niño necesitaba cosas de este país. Más de 350 artículos de maquinaria, productos agrarios, material fabricado y terminado iban a Cuba, surtidos por cerca de 500 casas comerciales, fabricantes y embarcadores de productos de la tierra de los Estados Unidos.

Hace catorce años las importaciones cubanas de los Estados Unidos ascendían a casi 500.000.000 de dólares al año. En 1930, por causa de los aranceles y otros factores, ese comercio descendió a poco más de noventa millones de dólares. En el año 1931, el primer año completo de la ley Smoot-Hawley, que estableció el derecho de dos centavos la libra de azúcar, ese comercio con los Estados Unidos, cayó a cuarenta y seis millones de dólares. En 1932 bajó a 28.000.000 y aun menos el año pasado.

EL NUEVO TRATADO DE RECIPROCIDAD

El nuevo tratado de reciprocidad que entró en vigor el tres de septiembre hace concebir la esperanza de que el comercio resurgirá. El tratado concede más altos preferenciales a los productos de ambos países. Eso es importante. Lo más importante, sin embargo, son las provisiones azucareras. El tratado tiene una íntima relación con la ley de cuotas Jones-Costigan, según la cual la administración de reajuste agrícola ha establecido un sistema de cuotas para todas las áreas que producen azúcar para el mercado americano. Los cañeros y remolacheros de los Estados Unidos han sido incluídos en el sistema de cuotas. Sus cuotas, sin embargo, son mayores que su producción en lo pasado, de manera que no resultan afectados.

Las Filipinas, Hawaii y Puerto Rico están incluidas en el sistema de cuotas lo mismo que Cuba. Esas cuatro áreas pueden embarcar a los Estados Unidos durante el año sólo ciertas cantidades basadas en una participación del cálculo del consumo nacional de más de seis millones de toneladas anuales. Existe, sin embargo, esta diferencia: Cuba debe seguir pagando derechos arancelarios, aunque se han reducido por el nuevo tratado a 9-10 de centavo la libra. Existe otra diferencia: las demás áreas productoras no se han visto obligadas a reducir su producción en la misma proporción que Cuba. De hecho, han estado expansionando la producción de azúcar de año en año, de manera que las respectivas cuotas de esos países representan ahora aumentos muy considerables sobre el promedio de los embarques durante los últimos años. Cuba, por otra parte, ha reducido la producción en más de un cincuenta por ciento. Se ha visto obligada a reducir sus siembras durante los años en que unos derechos arancelarios de 2 centavos la libra le impedían vender azúcar sin una tremenda pérdida. Los productores cubanos se empobrecieron y al mismo tiempo el pueblo cubano. No podían permitirse el lujo de embarcar azúcar a los Estados Unidos y no pdían tampoco comprar artículos de procedencia americana.

La presente cuota de Cuba de poco más de 1.900.000 toneladas de crudos, anual, si continúa, y los planes de la administración se llevan a cabo, permitirá a Cuba vender una buena cantidad de azúcar en los Estados Unidos, y el mismo tiempo obtener un razonable beneficio, aun cuando ese azúcar tenga que competir con los azúcares libres de derechos de las posesiones americanas. Cuba, en otras palabras, debe absorber ese derecho de 90 centavos las cien libras.

LO QUE CUBA COMPRARA A LOS ESTADOS NIDOS

Mediante el estudio realizado por la Cámara Cubana de Comercio tenemos cálculos preliminares acerca de lo que significará la rehabilitación del comercio cubano para los Estados Unidos. Permitidme que os dé algunas cifras basadas en esos cálculos:

Durante los primeros doce meses, después de restauradas las relaciones comerciales normales, esto es, después que se permita a Cuba vender su cuota completa de azúcar en este país, creemos que las siguientes cantidades de productos americanos serán absorbidos por el mercado cubano:

Cerca de 10,000 cerdos; 15.000,000 de libras de tocino; 3.000,000 de libras de jamones; 1.000,000 de libras de carne de puerco fresca; 60.000,000 de libras de manteca; 10.000,000 de libras de leche y productos de la leche; 1.000,000 de docenas de huevos; 2.000,000 de libras de pescado; 3.000,000 de libras de productos animales; 1.000,000 de bushels de granos y cereales; 1.000,000 de barriles de harina de trigo, y 1.000,000 de libras de frutas y legumbres.

Cerca de 5.000,000 de pies cuadrados de cueros; 15.000,000 de libras de aceites y grasas animales no comestibles; 1.000,000 pares de zapatos de goma; 5.000,000 de libras de aceites y grasas vegetales; 60.000,000 de yardas de telas de algodón de todas clases; 750,000 pares de medias de seda; 1.000,000 de pares de medias de rayón; 500,000 yardas de seda cruda; 1.000,000 de libras efectos de medicina y 3.000,000 de yardas de elástico.

Cerca de 15.000,000 de pies de madera; 20.000,000 de libras de papel y productos de papel; 500,000 de toneladas de carbón; 500,000 barriles de petróleo crudo; 75.000,000 de libras de productos de metal, 5,000 refrigeradores eléctricos; 1.000,000 de lámparas eléctricas; 4,000 automóviles; 6,000 camiones; 35.000,000 de libras de productos químicos; 2.000,000 de libras de jabón y centenares de otros productos que aumentarán de año en año.

Si este comercio resurge, y Cuba vuelve a ser uno de nuestros mejores clientes, será un gran éxito para la presente administración de Washington; pero más importante que eso, indicará el medio para otros tratados de reciprocidad con distintas naciones. Creo que vosotros convendréis conmigo en que a los Estados Unidos le conviene esta clase de comercio.

La cuestión de competencia que planteó el Consejo de Medicina al Universitario aún continua

El día 17 de Noviembre se efectuará la apertura del curso en la Universidad. El cursillo tendrá 150 días como mínimo y 180 como máximo. Las clases comenzarán el día 19 de Noviembre

Hasta bien entrada la noche de ayer estuvieron reunidos en el decanato de la facultad de Medicina y Farmacia los miembros integrantes del Consejo de la misma, cambiando impresiones sobre el criterio que habrán de mantener en la segunda reunión con el Consejo Universitario, que efectuará en el día de hoy, ya que en la celebrada en el día de ayer solo se limitó el Rector interino José M. Cadenas, a exponer las razones en que se había apoyado dicho organismo para declarar terminados los servicios del Secretario de la facultad de Medicina y Farmacia y los argumentos en que se habían basado para introducir las reformas estatutarias de necesidad para ello.

El Consejo de la facultad de Medicina no ha modificado sin embargo, sus conclusiones, por lo que continúa en pié la cuestión de competencia, y en la mañana de hoy expondrá las razones en que se fundamenta.

EL UNIVERSITARIO

Próximamente verá la luz el periódico «El Universitario», del que será director el líder de las derechas Leovigildo Alvaré, delegado estudiantil al máximo organismo de la Universidad.

Le auguramos un éxito.

EL NUEVO CURSO UNIVERSITARIO

Ya ha sido definitivamente acordada la fecha en que se abrirá la matrícula para el próximo curso académico en la Universidad de la Habana. Será el día primero de noviembre y durará el plazo hasta el día quince del propio mes.

El curso no podrá tener menos de 150 días de clases ni más de 180 y la apertura del mismo tendrá lugar el día 17, a fin de que el 19 se dé comienzo ya a las labores académicas.

El costo de la matrícula oficial será de 26 pesos, desglosados de la manera siguiente: 20 para la matrícula universitaria, 4 para la matrícula deportiva y 2 para abonar los derechos de laboratorios.

Se pagarán los 26 pesos en cuatro plazos de 6.50 cada uno para el que tenga uso de laboratorio y 6.00 para el que no lo tenga.

En cuanto a la matrícula libre, se establece que será de 7.50 por asignatura.

Por los derechos de grado se pagará en lo adelante 20 pesos.

E.C.D. 2016

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL SEPELIO DE LA SEÑORA BARRIOS VDA. DE GONZALEZ

Constituyó una positiva manifestación de duelo el sepelio, verificado ayer tarde, de la señora Antonia Barrios Pérez, viuda de González, que falleció en la noche anterior en su domicilio, Industria 116, bajos, a avanzada edad, tras de sufrir larga y penosa enfermedad.

La señora Barrios viuda de González pertenecía a distinguida familia de esta capital y sus virtudes y cristianismo fervoroso la hicieron siempre acreedora al cariño de cuantos la conocieron.

Enviamos por medio de estas líneas nuestra más senida condolencia a sus familiares todos, entre los que se encuentran el doctor Ramón González Barrios, conocido abogado de esta capital, nuestro compañero en la prensa Anibal González Estradé, hijo y nieto, respectivamente, de la extinta.

Paz a sus restos.

FARMACIA DROGUERIA DE "JOHNSON" DE TURNO LOS LUNES Obispo Nº 30 TELEFONO-A-2129

LA MAYOR 35 EDIFICIOS 700 EMPLEADOS SARRA DROGUERIA ABIERTA TODOS LOS DIAS TODA LA NOCHE LOS MARTES A-8026 A-3641

Si te pica... no te rasques... usa MITIGAL! BAYER

FARMACIAS de turno hoy

JUEVES

HABANA

Ave. de Bélgica 8 .. M-2524	M-4425
Monserrate y Tte. Rey . ..	M4413
Ave. Menocal 6..	M-4660
Manrique y Dragones	M-4774
Mayor Gorgas y Oquendo ..	U-6773
San Lázaro y Blanco	M-4525
Padre Varela y Zenea ..	U-5402
Salud 173 entre M. González y Oquendo	U-6895
América Arias y Crespo ..	M-5533
Ave. Menocal y Príncipe ..	U-6873
Romay y San Ramón	M-4470
Marta Abreu 44	M-4740
Cuba 126	M-9195
Ave de Italia 41	M-5706
Padre Varela 50	U-6600
General Carrillo y Andrade .	U-6869
M. Gómez y S. Nicolás	M-5030
Somerueios 26	M-5003
Ayesterán y Desagüe	U-2539
V. Muñoz y Aranguren	M-4508
Zenea 6	M-3377

VEDADO

23 No. 458 entre 8 y 10	F-6132
17 entre E y F	F-6110
Calzada entre Paseo y 2 ..	F-6174
17 y 4 .. .. F-6006	F-2333
Línea 157	F-6113

VIBORA.

10 de Oct. y Josefina I-6442	I-7240
C.Farril y J. A. Saco	I-7730
10 de Octubre 557½	I-7660
Concepción y Porvenir . ..	X-3030
Sta. Catalina y Cortina . . .	I-7786

JESUS DEL MONTE Y SANTOS SUAREZ

Zapote 22	I-2222
Quiroga y Delicias	I-4444
10 de Octubre 280	I-7378
10 de Octubre 204	X-3033

.. LUYANO

Calzada de Concha 4	X-2223
Calzada de Luyanó 211	X-2220
Villanueva y Santa Ana	I-7771

CERRO

San Pablo 36	U-7026
Buenos Aires y Paz	I-3003

NOTA: Este grupo deberá prestar el servicio público todo el día y toda la noche de los domingos, días festivos y duelo nacional siguientes: Enero 14; Mayo 20; Septiembre 23; Febrero 25; Julio 1; Noviembre 4; Abril 8; Agosto 12 y Diciembre 16.

HABANERAS

LAS COLECCIONES FRANCESAS

MIRANDE

Dos de los mejores modelos de esta colección han sido un verdadero éxito: **Entre nous**, un bellísimo traje para comida con mangas largas y el escote redondo, realmente bastante pequeño para los que se llevan actualmente.

Este modelo de traje ha logrado obtener una silueta muy nueva, con un **peplum** de un corte especial que resulta muy parado y corto, según indica la moda. Rosas de **corduroy** blanco en tamaños graduados están colocadas en línea por el frente de la blusa, representando con esto el adorno principal del traje.

Pour la Ville es el otro modelo, confeccionado en lana negra con la línea del cuello muy interesante. Es una especie de vuelo de lana negra también, forrado de raso blanco, dando la vuelta al cuello y cayendo hasta la cintura. Este efecto hace **pendant** con el **peplum** que adorna el frente de la blusa.

EXPOSICION DE VESTIDOS

Ya están ultimándose todos los detalles para la gran fiesta de la moda que se celebrará próximamente en el teatro Nacional.

Las **Hermanas Salas**, que acaban de llegar de París, han sabido escoger lo más **chic** que existe en motivos de creaciones de vestidos, capas y abrigos desde los conjuntos sencillos de **sports**, hasta la **toilette** más lujosa de noche.

Esa tarde podrá admirarse cuanto hay de gusto y novedad en todo lo que se relaciona con los asuntos del buen vestir dentro de lo que impone la moda.

LA NUEVA SILUETA

La moda presenta esta temporada un movimiento nuevo en la silueta, dentro de las distintas variaciones que demuestran los diferentes estilos creados por los modistos de París.

Los últimos estilos de fajas acompañan a cada una de estas maravillosas creaciones, facilitando de este modo el mayor lucimiento de cada modelo, ya sea dentro del estilo ruso, oriental, directorio, princesa, 1830 y recto. Los últimos estilos de fajas que acaban de recibir en **El Encanto**, el gran almacén de Galiano y San Rafael, se ciñen al cuerpo como una media ejerciendo el control deseado sobre la figura, dándole a la silueta el perfil y el carácter que el estilo del vestido requiere.

La faja representa la base principal del traje, encontrándose modelos preciosos que deslucen en un cuerpo fuera de la moda, viéndose en cambio vestidos sencillísimos que ajustados a una elegante silueta ofrecen la apariencia de algo superior, indicando con esto que es preferible obtener una buena faja que tal vez un buen vestido.

Por eso vemos que toda mujer que sabe vestir acude a **El Encanto** en busca de los **corsets**, fajas, corseletes, **brassieres** y sostenedores que moldean la figura según la indicación de la moda. Estas piezas están confeccionadas dentro de las más finas calidades de tejidos y encajes, donde predomina la exquisita variedad dentro del mayor gusto.

LA ORACION DEL PATRIOTA

Sigo ansioso creyendo. Sobre el atrio sagrado
del Pendón endiosado,
Bello lienzo que ornara la cubana pradera
de otro Lirio Estrellado
que tejió Primavera!

Y en los pliegues hermosos de su ondear impaciente
de su azul reluciente,
de ese Sol que en lo rojo brilla espléndido, y tanto,
¡su congoja se siente!
¡corre oculto su llanto!...

¿Es que temes, Bandera del Mambí, la victoria,
no arda ya en la memoria
de tu pueblo sin rumbos, cual plegaria sentida
la pasión por tu historia
que parece extinguida?

¿O es que algún extranjero, cuya ofensa te indigna,
trajo aviesa consigna
de suplirte en la cumbre de tu lírica almena ...
¡Tú, que has sido tan digna!
¡Tú, que has sido tan buena!

¡Tú, que, al fin, ni en ho nores ni heroísmo ¡ni en nada!
podrás ser igualada!
¡Tú, que a darnos el triunfo de la altura viniste!...
Tras tu gloria ondulada,
¿qué otro símbolo existe?...

¡Oh, si el negro destino decretare tu muerte!...
¡Qué tormento perderte!
¡Antes, ¡sí!, dulce Diosa, que ser de ello un testigo,
mi cadáver inerte ruede
ruede al foso contigo!

Oscar Ugarte.

Octubre 10, 1934.

MENU DEL DIA

Almuerzo	Comida
Toronjas cocktail.	Melón de Castilla.
Revoltillo de huevos con jamón.	Puré de garbanzos.
Guiso de maíz con carne de puerco	Pescado a la milanesa.
Arroz blanco. Platanitos fritos.	Lengua estofada.
Pollo asado al horno.	Ensalada de remolacha.
Ensalada de tomates.	Dulce de ciruelas pasas.
Dulce de coco.	

RECETAS DE COCINA

Jamón Imperial

Lavado y limpio de pellejos se deja en remojo durante veinticuatro horas. Se escurre bien luego y se pone en otra agua que quede bien cubierto de ella a hervir. Cuando empiece el hervor se le cambia esa agua. Se le pone otra hasta que esté blando. Entonces se deja escurrir bien y se vuelve a poner al fuego en una cacerola con buena tapa y se le echa una botella de Jerez seco, una libra de azúcar turbinada, unas rajitas de canela, unos clavos de comer y se deja hirviendo hasta que se consuma el vino.

Entonces se cubre el jamón con un merengue endulzado con un almíbar de mucho punto para que se endurezca.

M. R. de FONTANILLS.

Contra la Viruela se vacunará a todos los habitantes habaneros

Con vista de las noticias aficiales recibidas en la Secretaría de Sanidad de la existencia de varios casos de viruela en la ciudad de New York con cuyo puerto mantenemos una continua relación de pasajeros y carga, el doctor Ituarte, Jefe local de Sanidad de la Habana, ha ordenado al Negociado de Inspección médica proceda a la revacunación de todos los habitantes de la Capital de la República, comenzando por los colegios y campamentos infantiles y las casas particulares, de vecindad etc.

Para que las pequeñas alteraciones del cutis no se tornen más graves

Use **Resinol**

No espere tener eczema, impétigo u otra fea afección antes de adoptar este tratamiento. Acostúmbrese a aplicarlo a menudo para las espinillas, comezones, rasguños o quemadas más leves. Basta una aplicación para aliviar y evitar infecciones u otras consecuencias.

En las droguerías.

Pida muestras gratis a Resinol, Dept. 84, Baltimore, Md.

A los que quieren Comer de Todo

Una advertencia valiosa

Como es sabido, el estómago produce los ácidos necesarios para la digestión de los alimentos. Pero cuando comemos demasiado—o ingerimos alimentos extra-estimulantes—se produce en el estómago más ácido del necesario. Síntomas del exceso de ácido son los eructos agrios, la flatulencia, pesadez y somnolencia después de comer—y a veces, palpitaciones del corazón.

Cuando la hiperacidez persiste, se producen irritaciones que van desarrollando catarro gástrico crónico—lo que más tarde puede causar úlceras y hasta cáncer. El momento de conjurar estas graves consecuencias es al sentirse los primeros síntomas de la hiperacidez. Después de comer, medio vaso de agua con una o dos cucharaditas de Magnesia Bisurada, basta para neutralizar la acidez.

La sensación de bienestar que proporciona la Magnesia Bisurada es por cierto agradable: pero el neutralizar la acidez es mucho más importante para su salud. Estas dos razones son suficientes para que usted tenga siempre a mano la Magnesia Bisurada. . . Y otra razón es ésta: dése el gusto de comer lo que quiera, sin temor de malas consecuencias.

CRUCIGRAMA

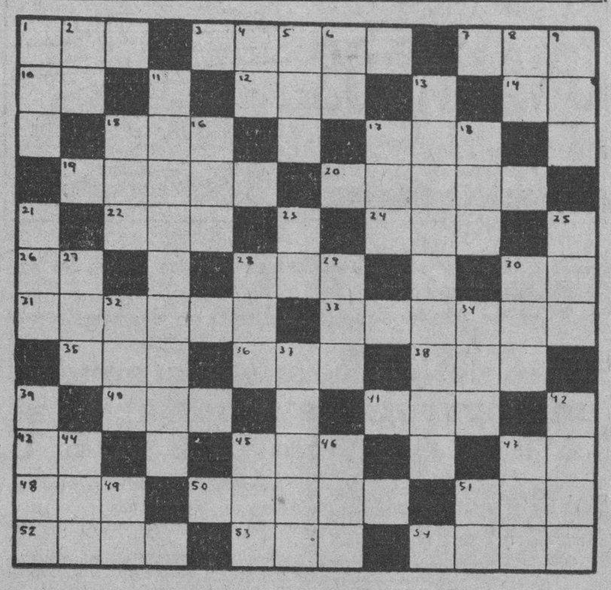

HORIZONTALES

1.—Adverbio.
3.—Coger, asir con la mano.
7.—Embrollo.
10.—En (en inglés).
12.—Desembocadura de un río en el mar.
14.—Pronombre.
15.—Rey de los suevos, hijo y sucesor de Teodomiro.
17.—Preposición.
19.—De alto precio (pl.)
20.—Nombre masculino.
22.—Nivel.
24.—Artículo (pl.)
26.—Preposición inseparable.
28.—Cabeza de ganado.
30.—Interjección.
31.—Lago de Rusia, que es el mayor de Europa.
33.—Perfume (pl.)
35.—Señor (en inglés).
36.—Baile.
38.—Delincuente.
40.—Vocal (pl.)
41.—Variante.
43.—Naipe
45.—Flor.
47.—Afirmación.
48.—Artículo (pl.)
50.—Ave (pl.)
51.—Necesidad o deseo natural de beber.
52.—Recen.
53.—Lista, nómina o catálogo.
54.—Papagayo.

HORIZONTALES

1.—Devoto inclinado a la piedad.
2.—Sobre (en inglés).
4.—Organización Revolucionaria.
5.—Templo en el Japón.
6.—Río de Suiza.
8.—Montaña de China.
9.—Animal plantígrado.
11.—Que mira (pl.)
13.—Que tima (pl.)
15.—Conjunto de aguas.
16.—Especie de chacó pequeño.
17.—Condimento.
18.—Pronombre.
21.—Oxido de calcio.
23.—Infusión.
25.—Fuerza, violencia que hace el pecho con la respiración para arrojar lo que le molesta.
27.—Donas.
22.—Igual al 22 horizontal.
29.—Apócope de santo.
30.—Labiérgano.
32.—Cada una de las siete partes en que se divide la semana.
34.—Cada una de las doce partes en que se divide el año.
37.—Arbol que produce la aceituna.
39.—Círculo luminoso que se forma en torno del Sol y de la Luna.
42.—Especie de lecho que forman los pájaros para poner huevos y criar los pollos.
44.—Río de Galicia.
45.—Hogar.
46.—Astro.
47.—Verbo sustantivo y auxiliar.
49.—Conozco.
51.—Igual al 30 horizontal.

Solución al Crucigrama anterior

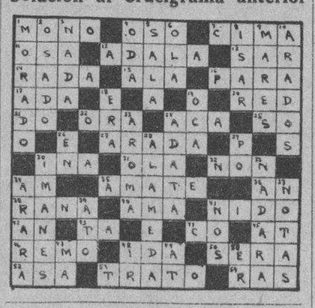

Sigue Sanidad con el fondo de indigentes

Pronto funcionará el Asilo Nacional de Niños donde se les educará y alimentará

Con vista de los rumores circulantes de que el Supervisor de la Cruz Roja Cubana, Capitán Médico Oscar Figarola e Infante, tiene el propósito de que pase a dicho organismo el fondo denominado de indigentes, el Director de Beneficencia, doctor Alvarez Tabio declaró ayer a los periodistas lo siguiente:

«Desde que tomé posesión de este cargo puse atención preferente a todo lo relacionado con el fondo de los necesitados. Realicé una visita a la finca Torrens, al Campamento La Purísima, y se está laborando intensamente en la debida organización de un Negociado que se entenderá con todo lo relativo a la administración de esos fondos y cumplimiento de los acuerdos de la Comisión de Necesitados, que tiene la responsabilidad de los mismos».

«Es labor de la Secretaría de Sanidad todo lo que se refiere a la Beneficencia. Y la atención de los Indigentes y Necesitados corresponde a este Departamento. Muchos son los proyectos que se están estudiando para mejorar la finca Torrens donde debe establecerse una verdadera granja agrícola donde los necesitados e indigentes tengan trabajo y hagan producir la misma, a fin de que las utilidades sirvan para su sostenimiento, libre del apoyo del Estado. También hay el propósito de crear un Asilo Nacional de Niños para recluir en él a todos los niños carentes de recursos, donde a la vez que se les proporcionen ropas, alimentación, tendrán educación y aprenderán un oficio para hacerse hombres útiles a la sociedad»

EL SANEAMIENTO DE LA HABANA

Hoy se iniciarán los trabajos de saneamiento de la Capital de la República contándose al efecto con más de doscientos nuevos obreros. El comienzo de los trabajos se hará frente al Hotel Nacional hasta Zapata y desde la calle O hasta 12, visitándose casa por casa, baldeando los pisos y transportando a camiones para su arrojo al Vertedero, las basuras y trastes inservibles.

ATACADO DE TIFOIDEA

A petición del Jefe local de Jaruco en una ambulancia fueron trasladados ayer al hospital «Las Animas», varios vecinos de dicho pueblo, carentes de recursos y que padecen de Fiebre Tifoidea.

EMBARCO EL DR. MAZPULE.

Con el propósito de atender a su cuñado, el señor Francisco Zayas y Arrieta que se encuentra delicado de salud en la ciudad de Nueva York, se le concedió ayer una licencia de quince días al doctor Genaro Mazpule, Inspector Médico de la Dirección de Beneficencia, quien embarcó ayer mismo.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y Cía

DEPURATIVO por excelencia

Para los NIÑOS | Para los ADULTOS

LABORATOIRE DE PHARMACOLOGIE GÉNÉRALE D. PH. CHAPELLE 8, rue Vivienne, Paris Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

Anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

MATANCERAS

EN LA TARDE DEL LUNES

Una deliciosa fiesta.

La ofreció a un selecto grupo de sus amistades, la encantadora jeune fille Teresita García Polanco, que cumplía en esa fecha sus catorce años y saboreaba el halago de su admisión, tanto en el curso del Instituto, como en el de la Normal, en cuyos ejercicios de oposición, obtuvo las más halagadoras notas.

Fué pues, a manera de premio de sus padres, esa fiesta brillantísima, que reunió en aquella casa de la calle de Independencia a muy distinguidas damas y caballeros y a la elite de nuestra juventud.

Se desarrolló la fiesta, primero con un programa musical que nos brindó canciones preciosas acompañadas a la guitarra por la maga de aquella mansión, la gentilísima, muy bella y elegante, Esther Pura.

Acompañada unas veces de Alfonso, otras por sí misma, vibró al compás de la voz dulce, tenue como piar de alondra, aquella mágica guitarra, que es presente valiosísimo a la señorita García del teniente Lino Rivero.

En el piano más luego, la propia Esther Pura, alternando con el caro confrere de «El Republicano», nos hechizaron con los últimos tangos, las últimas producciones, tanto de artistas cubanos como extranjeros.

Se bailó después.

Y hasta las once, desde las seis de la tarde que se inició la fiesta, se rindió culto a la danza por parejas infinitas.

En el hermoso y poético patio de aquella casa, un colonial yard, que es el sitio predilecto de la familia García, funcionaba un pequeño bar, en el que oficiaba el propio Sixto, confeccionando exquisitísimos cocktails y demostrando su pericia y su gusto en ese arte dificilísimo del batido.

En torno a pequeñas mesas distribuídas bajo la fronda de las enredaderas—jazmineros de perfume embriagante—(aunque no tanto como los cocktails de García), hipomeas que comienzan ya a florecer, reuníanse los más simpáticos parties, apurando copa tras copa de los exquisitos compuestos.

En el dining room, amplia y bella sala, amueblada con elegancia muy mucha, se había dispuesto el lunch, que a aquella hora de las siete de la tarde, más podía designársele como un dinner frío.

Nada hay que decir de los primores de repostería que allí se ofrecían a los invitados de Esther Polanco y Sixto García, con el doble mérito de que todo hecho ad home, competía con ventaja a cuanto en sus catálogos comprendía la famosa casa de Potín, habanera.

Foi-grass home made, ensaladas de pollo y rusa, fiambres varios, bocaditos, y pastas en diversidad asombrosa, con dulces los más delicados, cakes, en clases muy variadas y vizcochos, galleticas y pudines, satisfacían al más exigente paladar.

La concurrencia ahora.

Toda una página del gran mundo.

El doctor Nicanor Trelles Montes y Rebequita Quirós; el Cónsul de Alemania Clement Ladman y Rosita Ulmo; Harry Freeman y Edita Guiteras, José M. Pita y Juanita Dominguez; Bernardo Harves y Estrella Brito, Miguel Fernández y Soledad Pérez, Benigno Jiménez Plá y Lucía Mora y Mr. and Mrs. Rutzen.

Rosita Muñiz de Doy.

Mariíta Rodríguez, la gentil viudita de Urréchaga.

Y airosa, gentilísima la siempre interesante Clara Matilde García.

De la jeunesse recuerdo a Margarita Harves y Santi Bilbao, Gina Duque de Heredia y Panchón Rabelo, Yolanda Algarra y Paul Solomón, Gisela Rutzen y Tato Duque de Heredia y Herlinda Urréchaga y Eduardo Alfonso.

Las Dihigo, Nené y Cotica, las dos figulinas de más aristocrático porte que alborean en el firmamento de nuestros salones.

Todo lo reúne esa gentil pareja.

Por que a la belleza y a la gracia, se aúnan el talento, la discreción, la cultura y una educación y una exquisitez de modales, que es como patrimonio de esas dos estirpes de que descienden las dos mignones.

Minche Harves, de abolengo germano, pero parisina por su gracia innata, por su incomparable cachet, por su gentileza y su chic.

Bertica Duque de Heredia, una pouppe en torno a la que vi a Hertha Landmann, la pequeña heroína del «Morro Castle»; Ada Trelles Montes, Nenita Jiménez y Juanita y Lila Elsa Fernández.

Susy Candelario, con su hermana Chiquitica, las dos encantadoras hijas del opulento hombre de negocios don Juan Candelario.

Laura de la Portilla, blonda y espiritual; Hortensia Doy, lindísima trigueña a la que el sol de Bellamar da ese tinte hoy tan fashionable entre la juventud.

Marina Puig, la fiancée del confrere de «El Imparcial».

Vicky Ulmo, la hermana de la gentil señora de Landmann, a la que vi en animada charla con Curtis Hannebeck, el Administrador de las plantaciones henequeneras de Juragua.

Dinorah Algarra, en la que florece aquel donaire y aquella gracia atrayente y sugestiva de Benilde Peraita.

Rosita de la Campa, una rosa que lleva el nombre con la dignidad de una reina.

Y Nenita Bonera, «Melocotoncito» el más lozano de los jardines matanceros. La acompañaba en sus danzas el joven Gatell, que fué su compañero de toda la noche.

Con los caballeros antes nombrados estaban allí el doctor Alberto Jiménez Plá, el Catedrático Elio Leiva, el cantante Pepe Gómez Sicre, cuya voz de oro deleitó a la selecta concurrencia a esa fiesta, y esta pléyade de la juventud del Liceo: Manolo Montaño, Nemesito Urréchaga, Felito Casas Lima, Manolo Oliva, Manolo de la Portilla y Oscar Alfonso, el que con Esther Pura García, hizo gemir las cuerdas de la mágica guitarra con que une a su persona un atractivo más la gentil entre las gentiles.

Bernardo Rodríguez cierra ya esta larga relación de la concurrencia a esa soir deliciosa del lunes en la residencia de los esposos García-Polanco.

Con éstos deshaciéndose en finezas y exquisiteces estaba su hermana Cucú y reinando entre todos con su figura alada, de espiritualidad grandísima, y de incomparable distinción, la gentil Teresita, la que colegiala de la Normal y del Instituto es princesa que comienza a reinar en los salones, donde triunfará como triunfa en las aulas.

MARIA TRELLES

Rumbo a New York.

Embarcó en días pasados, para gozar de una deliciosa temporada en la gran república americana, la distinguida señorita, que allí ha de reunirse con familiares suyos, actualmente en New York.

La señorita Trelles Enríquez, que como repetidas veces he dicho desde las mismas columnas de estas «Matanceras», es una de las mujeres de la época actual que atesora una cultura, un talento y una ilustración vastísimos, ha de disfrutar como nadie, de las impresiones que traigan a su espíritu —selecto entre los más selectos— esa civilización norteña que, sin las explosiones bélicas de la vieja Europa, figura a la cabeza del mundo y en primera fila entre la humanidad.

Grata, muy grata estancia en la ciudad de los rascacielos, deseamos a la ravisant María.

UNA COMIDA

El domingo próximo.

Adelanté la nueva hace ya varios días y la confirmo hoy en esta nota, con el más grato placer.

Los amigos incontables del Administrador del National City Bank Juan Quirós, se reunirán el domingo venidero en torno a una mesa del Hotel Gran París —la casa fashionable de Matanzas desde hace medio siglo— para dar la bienvenida en acto de camaradería y afecto más elocuente, al apreciabilísimo caballero.

Un homenaje que por su espontaneidad, y por la sinceridad que lo precede, ha de ser para el espíritu de Juan Quirós, rocío grato y amable, que lo compense de las luchas y los desvelos del diario bregar.

Comerciantes e industriales, profesionales y banqueros, periodistas y clubmen, se han apresurado a separar cubiertos para esta comida que apenas anunciada, ha tenido el más simpático y resonante eco.

En las Oficinas de nuestro colega «El Impacial» se darán informes a todos cuantos deseen compartir con nosotros esas horas gratas del domingo en la tarde en el Gran París.

DEL CAPITULO NUPCIAL

Nuevas bodas.

Se cierra el índice de mil novecientos treinta y cuatro con una sucesión de matrimonios que son tema gratísimo para la Crónica.

Una más entre las muchas que ya he adelantado, hay que apuntar para esos dos meses próximos de las postrimerías del año.

Es ella, la boda de la señorita Nena Jaén y Mouriño, la hija de aquel inolvidable Presidente que tuvo el Casino Español, don Marino Jaén, con el doctor Manuel de J. Ponte y Domínguez, médico matancero que disfruta de prestigio sólido y la más bien conquistada fama como profesional íntegro y talentoso.

Figuras de nuestro gran mundo muy destacados, esos novios. El acto de sus esponsales ha de ser un resonante acontecimiento social.

Un gran success.

NATALICIO

De una flor...

Cumple años hoy y se verá halagadísima con tan fausto motivo, la hija que es adoración y es gloria de ese hogar de Ramón Solés Estrada, Administrador del «Republicano» y Elsa Ulmo y Caraballo, Reina que fué de la belleza en certamen que auspiciara el DIARIO DE LA MARINA.

La gentil Elsita, que es lirio de fragancia incomparble y de lozana hermosura, está llamada a reinar en nuestros salones, como reinó su progenitora en los años de su soltería.

Todo lo reune para triunfar la jeune fille Solés y su debut en sociedad, será su consagración en un trono.

Felicidades mignone.

UNA RECAIDA PELIGROSA

En el estado de salud de una dama.

La mejoría de que di cuenta en días pasados sobre la grave dolencia que aquejó a la señora Dolores López, la esposa del doctor Valentín Díaz Pardo, se ha visto cortada por una recaída que pone en grave peligro su existencia.

En las horas de los últimos días se ha recrudecido de tal modo el mal que sufre, que la ciencia abriga los más serios temores.

Muy lamentable esa nueva para la sociedad yumurina.

LA SEÑORA DE LLORENS

Inés Guiteras.

Está ya en camino de su Matanzas, después de una grata estancia en los Estados Unidos, la muy alta dama, que es Catedrático del Instituto matancero y lleva uno de los más preclaros apellidos de la Atenas.

Queda allá, en la vecina República, en un plantel educacional, su hija primogénita, que pupila en un Convento, completará sus estudios y perfeccionará su educación.

Por adelantado mi bienvenida a la señora Guiteras de Llorens.

FIESTAS DE LA REALEZA

Con programa soberbio.

Se iniciarán con el baile que está señalado en el Teatro Sauto, para el día tres de noviembre, por el Bureau de Propagandas Comerciales «Mercurio», que preside Mario Aguirre, su organizador.

Y seguirán después el cuatro, visita a las Cuevas de Bellamar, almuerzo en el Palacio Hotel de San Miguel, continuando después de ágape hasta Varadero, la incomparable Playa Azul.

El cinco viaje a la Habana, visitando las fábricas de Crusellas, que le ofrecerá un almuerzo a la excursión, visita al Capitolio, al periódico «El País», y la revista «Bohemia» y un lunch a bordo del crucero «Cuba».

El seis visita Ranchuelo, para conocer la fábrica de los Cigarros Trinidad y Hermanos, y una comida bailable, obsequio de esa próspera firma.

Estas fiestas son en honor de la Reina de las Reinas de la provincia de Matanzas en ese certamen que tantísimo interés ha despertado, del que ya he hablado en repetidas ocasiones aquí.

La proclamación de la Soberana de las Soberanas, será ese mismo día tres en los salones del Gobierno Provincial, y procederá a ese acto un gran almuerzo en el Hotel Velasco.

¿Quién es esa Soberana?

¿Edelmira, Lucrecia, Zeida, Consuelo, Cuba, Adelfa, Casilda, Mirella, Azucena, Irma, Esther, Adelaida, Luisa, María Teresa, Nena, Teresina, Lydia, Carmelina, Margot, Estrella?

Lo dirá el Jurado entre cuyos miembros me cuento.

LA ULTIMA NOTA

Para dar el programa de esta noche en «Velasco», donde se proyectan en su pantalla las siguientes films: «El beso en la Playa» y «Las cuatro hermanitas».

Y a propósito de «Velasco», diré que, habiéndose adjudicado la subasta del Teatro «Sauto», a los propietarios de dicho cine, señores Rafael y Manolo Velasco, no tardarán en abrir sus puertas para que corra también allí en aquella hermosa sala, el celuloide.

Reformas varias han de hacerse al coliseo por los señores de Velasco, según el pliego de condiciones, y, terminadas éstas, se iniciarán las veladas cinematográficas allí.

Manolo JARQUIN

Almorranas

El tormento y sufrimiento tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse al instante y curarse pronto usando Ungüento Cadum. Hagan por conseguir una caja en seguida.

Denunciado por ocultar un caso de Poliomielitis

Es el padre del enfermo y sin dar cuenta lo trasladó a otro hospital. Falleció de Mielitis.

Al Juzgado Correccional de la Sección Tercera se dió cuenta ayer por el Jefe de Sanidad de la Habana del delito de ocultación de enfermo contagioso cometido por el Sr. José Herrera, padre del niño Juan Gualberto Herrera, que fué reportado por el doctor Padrón, como sospechoso de Poliomielitis y no pudo ser hallado en su domicilio calle Tercera 74, aunque más tarde la Policía Nacional comprobó se encontraba recluído en el Hospital Militar de Columbia.

Además se seguirá causa contra los médicos que asisten al referido niño por no haber dado cuenta a la Secretaría de Sanidad.

FALLECIO DE MIELITIS.

Practicada la autopsia ayer en el Hospital «Las Animas», al cadáver del niño Francisco Hernández, se pudo comprobar había fallecido de Mielitis Difusa (Parálisis) no así de Meningitis Cerebro Espinal como se creyó al principio.

POST-MATANCERAS

BODA SIMPATICA

En la intimidad.

Contrajeron matrimonio en la noche del sábado, ciñendo el acto a una intimidad absoluta, la bella y gentil señorita Chiquitica Carballo y el estimado joven Ramón Díaz, dueño de ese café «Louvre», donde hace más de tres cuartos de siglo se viene sucediendo el apellido Díaz entre sus propietarios.

Personas en extremo modestas de carácter, Mongo y Chiquitica, la nueva de sus esponsales, aunque trascendiera a la crónica con anticipación, quisimos guardar la discreción que ellos mismos por propia voluntad nos impusieran.

Novios que disfrutan de las más altas simpatías en esta población, los ya esposos Díaz-Carballo, dulcifícase su existencia en estos momentos de la alborada de sus amores, entre halagos y entre congratulaciones que para ellos tienen muchas amistades.

Sean estas líneas portadoras de mis votos por una eterna ventura para el joven copropietario del café «Louvre» y su gentilísima esposa.

EVITE ACCIDENTES VIAJANDO EN TRANVIA

M.E.C.D. 2016

La Dra. María Gómez Carbonell hace aclaraciones en torno a su proyecto de nacionalización

Contesta a la Dra. María Corominas y declara que, como ella, su anhelo es que todos los maestros fueran cubanos. Su proyecto fue sometido oportunamente a la consideración de las escuelas

Habana, 15 de octubre de 1934.
Señor Director del Periódico,
DIARIO DE LA MARINA,
Ciudad.
Muy distinguido amigo:
Suplico a usted me permita en contestación a la protesta que suscribe la doctora Corominas en relación con el proyecto de Decreto-Ley sobre la Nacionalización de la Enseñanza Primaria por mí presentado al Consejo de Estado, protesta que vió la luz en la edición del DIARIO DE LA MARINA de ayer, exponer lo siguiente:

El artículo primero del proyecto en cuestión no aspira a fijar condiciones de tipo académico al maestro primario en Cuba, sino exclusivamente a colocar la dirección de las escuelas primarias en manos de ciudadanos cubanos, a reserva, claro está, de que el Departamento de Gobierno a que correspondan las funciones docentes exija de acuerdo con la ley las condiciones de orden intelectual que estimo precisas, al efecto.

Anhelo, tanto como la doctora Corominas, sin admitir que ningún cubano lo desee más ardientemente que yo, que el cien por ciento de maestros en Cuba fueran cubanos. Por ser ideal y en muy distintos campos he luchado hace mucho tiempo. Tesoneramente en el Consejo de Estado y auxiliada por mis distinguidos compañeros los doctores Salazar Urrutia y Laredo Brú, trabajé para que al menos se legislara a favor de la nacionalización parcial. Mis empeños en ese sentido dan la medida de la imposibilidad de aprobar la nacionalización integral, aspiración tan difícil en un medio incipiente donde se malogran lamentablemente los procedimientos dirigidos a robustecer la nacionalidad. En esa ocasión, a falta de probabilidades en lo que a ese radicalismo guarda referencia, preferí, como seguiría prefiriendo hoy y mañana, llegar aunque fuera por escalas al anhelado puerto de la nacionalización totalitaria, no despreciando la oportunidad de dejar planteado este arduo problema que tanto temor ha despertado y aún despierta en la conciencia de los gobernantes nuestros.

En cambio logré, gracias esta vez a la habilidad, al talento y la buena voluntad del doctor Salazar, que el Consejo de Estado aprobara la necesidad de que fueran nativos los que enseñaran en las aulas elementales Historia de Cuba, Geografía de Cuba, Cívica, Lenguaje y Lectura. No recoge la doctora Corominas en su propuesta la compensación que envuelve para el problema de la Nacionalización de la Enseñanza Primaria la parte de este artículo. Si hubiera pensado su importancia hubiera comprendido que aprobar eso significaba otro otro: que los Directores de las Escuelas Primarias en Cuba tendrán en caso de que se apruebe por el Consejo de Secretarios mi proyecto, utilizar un solo maestro en cada caso y éste ser nativo, a fin de que resulte apto para explicar las materias enumeradas, o emplear un extranjero por efecto del porcentaje que el proyecto señala al profesor importado, solicitando no obstante los servicios de un nativo en la atención de las asignaturas dichas. De otra manera expresado: cada escuela primaria supondrá, en cumplimiento de la Ley que nos ocupa, un maestro cubano por nacimiento que, constituyendo sólida garantía de afirmación ciudadana, libre de malsanos extranjerismos, asegure también empleo digno al profesor nativo preterido y arrinconado por la República que él dignifica en sus funciones augustas.

El artículo III del ya tantas veces citado proyecto exige de la Secretaría de Educación adecuada regulación en lo concerniente a títulos y pruebas de capacidad de los extranjeros que sirvan la enseñanza en Cuba. Esta medida con que honraría el proyecto el doctor Alberto Blanco, miembro de la Comisión de Reformas Económicas y Sociales y amigo muy apreciado de la que suscribe estas líneas, fué inspirada, y así lo reconoció la Comisión y el pleno del Consejo más tarde, en la necesidad de impedir el libre ejercicio del magisterio, hasta ahora soportado por los funcionarios cubanos, en los Consulados extranjeros radicados en nuestro país, en cuyas comunidades se forman para luego consagrarse en muchos casos profesores, quienes en forma alguna han acreditado su competencia ante la Secretaría de Educación. La doctora Corominas deriva de la vigencia futura de este apartado males sin cuento para los maestros cubanos y merma quizás para el prestigio de los títulos expedidos a favor por los centros docentes nacionales. Extraña tal error de interpretación en la cubana, en la educadora y en la profesora de la Escuela Normal que alientan en ella, según sus palabras. Ese Artículo procura precisamente lo contrario: que no haya contrabandistas de la enseñanza en nuestra tierra, ya que todo profesor extranjero para ejercer en Cuba, deberá someterse de antemano a la prueba académica que considere necesaria la Secretaría de Educación, de la cual podrá o no salir airoso. ¿Creía la doctora Corominas que el doctor Blanco y la que suscribe, la Comisión de Reformas Económicas y Sociales y hasta el pleno del Consejo de Estado llevaban a una Ley inconscientemente o de mala fé, un pasaporte de inmunidad para los extranjeros incapaces proponiendo un regalo oficial a sus personas: un título de competencia? Resulta muy difícil suponer tal cosa, tratándose como se trata de la doctora Corominas.

Resumiendo: el artículo III del proyecto restringe en otra forma el número de los educadores extranjeros en nuestra tierra, obligando a los que ejercen actualmente en ella y a los que lleguen más tarde, a demostrar, en la forma que crea conveniente la Secretaría de Educación, su capacidad.

Este Proyecto sobre la Nacionalización de la Enseñanza Primaria fué sometido oportunamente a la consideración y al estudio de muchas Escuelas Privadas por su autora, buscando en ellas alientos y sugestiones oportunas. Sobre el mismo me notificaron su conformidad los Directores de los Colegios privados «La Luz», «San Francisco de Paula», «Sepúlveda», «María Luisa Dolz», «Academia Morales», «Ana María Pajares», «Sánchez y Tiant», señores Añorga, «Mimó», «Sepúlveda de Díaz Ossa», «Guerra de Nogueira», «Morales de Gutiérrez», «Pajares», «Sánchez de Taboadela». El doctor Gutiérrez Alberdi, Director del Instituto «Edison», en carta que conservo como prueba estimulante de que todavía hay cubanos dignos y capaces, consideraba insuficiente el porcentaje de cubanos que el proyecto estipula y se decidía sin reticencias, abierta y patrióticamente, por la nacionalización integral. Los demás compañeros alentaban mi obra entendiendo como me dejaba ver la señora Sánchez de Taboadela que merecía plácemes ya que era «La primera piedra del edificio futuro de la escuela cubana rescatada para los cubanos».

En la Asociación Nacional de Educadores Cubanos por otra parte, me animaba a continuar en mi trabajo conformándose con que se empezara a nacionalizar la enseñanza primaria aunque fuera a base de un 50 por ciento. Ignoro si la doctora Corominas recibió copia del proyecto. Me inclino a pensar que no, por la sorpresa que ha sufrido a los dos meses de aprobado por el Consejo de Estado y por no haber hecho pública, entonces, su inconformidad con el mismo. El asunto fué objeto además de una notoria publicidad por parte del Consejo de Estado.

Si el Consejo de Secretarios y muy especialmente el Secretario de Educación recuerdan que hace casi tres meses duerme en las gavetas oficiales el particular debatido, y consideran oportuno y viable aprobar que un 100 por ciento de maestros cubanos ejerzan en Cuba, con absoluto desplazamiento del maestro extranjero, yo me sentiré acaso más feliz que la propia doctora Corominas, ya que puedo atribuir sin duda a mi modesta iniciativa realidad tan altamente patriótica. De todos modos y sin atender sino a los fallos de mi conciencia honrada, limpia y netamente cubana, me encuentro satisfecha de haber siquiera apuntado una necesidad que a través de 32 años de República nadie plasmó en legislación alguna.

En cuanto a mi interés por el bienestar y la gloria del maestro cubano, nada tengo que agregar que no haya dicho ya en mis reiterados trabajos a su favor. La creación de Escuelas para Adultos Analfabetos perseguía a más de la solución de nuestra grave dolencia, la incapacidad, un auxilio económico para los maestros de mi país; la Reglamentación de los Tribunales de Menores, de tipo exclusivamente educacional, les ofrecía también brillantes oportunidades en las que muy especialmente medité; mi reciente ponencia sobre Retiro Escolar les confirma mi preocupación incesante por el estado de pobreza que distingue la ancianidad augusta de los servidores de la enseñanza en Cuba, y hoy mismo trabajo en la confección de una ley relativa al Seguro de Vida para maestros, que me ha inspirado el señor Montoto, mi distinguido amigo y compañero. En una palabra: cualquiera que sea la torcida interpretación que se dé a mi modesta labor pro-magisterio cubano, han sido consagrados en el los educadores, entre los cuales me cuento con honor, «los primeros ciudadanos de la República».

La suerte ha querido que antes que un estímulo, un aplauso o una muestra de gratitud, me llegue el ataque, la censura y la protesta. No importa: continuaré mi ardorosa defensa segura de que así sirvo a Cuba y a la más noble de sus clases. Gracias señor Director por su bondad.

Muy cordialmente suya,
María Gómez Carbonell.

ESTA EN BOSTON EL DOCTOR FERNANDEZ SOTO

BOSTON, octubre 17. (SE.)—Ha llegado el especialista cubano doctor Enrique Fernández Soto para tomar parte en el Congreso Clínico del Colegio de Cirujanos de los Estados Unidos, que se celebra aquí.

El doctor Fernández Soto ha pasado unas vacaciones en Lake Placid, visitando después Toronto y New York, ciudad ésta a la que volverá al terminar el Congreso, para embarcar pronto de regreso a Cuba.

LA CASA DE GRANADOS

AVISA A SU NUMEROSA CLIENTELA HABER ABIERTO LA VENTA DE ARTICULOS PROPIOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO, CON UN EXTENSO SURTIDO DE SEDAS, TERCIOPELOS, PAÑOS Y OTRAS FANTASIAS.

DEPARTAMENTO DE SOMBREROS

Vea nuestra gran exposición de sombreros de invierno en fieltro, seda, lana y otros, así como gorras y boinas para señora. En esta exposición de sombreros presentamos los más elegantes modelos de la moda de este año.

NO HAGA SUS COMPRAS DE TELAS Y SOMBREROS SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

LA CASA DE GRANADOS

Amistad 41 entre Neptuno y San Miguel

CONTINUA ENFERMO EL SUB-SECRETARIO, SR. FRANCISCO CASTRO

Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Francisco Castro, Subsecretario de Agricultura, no obstante haber sentido una ligera mejoría hace días que hizo pensar en su pronto restablecimiento.

El señor Castro es atendido por el eminente galeno doctor Benigno Souza.

Hacemos votos por el restablecimiento del estimado amigo, señor Francisco Castro.

CARTERAS MUY FINAS
Carteras galalí de todo scolores a $1.20
Carteras galalí de todos colores a $1.35
Carteras galalí de todos colores a $1.60
Son los modelos originales lo que la moda indica. Precios baratísimos.

LA ZARZUELA
Neptuno y Campanario

PINTURAS Y BARNICES
Especializados en Esto.
Calidad de Absoluta Garantía.
Precios Bajos.
Ferretería OLAVARRIETA
Neptuno 106 entre Campanario y Perseverancia.
A-9480, LA LLAVE

Yo Uso DORADOS SAPOLIN
Acabados de Oro y Plata
NO SE CUARTEAN NI SE OXIDAN

Jocoso incidente en el Teatro Campoamor

Ayer, el numerosísimo público que llenaba el Teatro Campoamor, donde actúa desde hace días con éxito enorme, la compañía de Revistas Bataclán Newyorkino, fué testigo de un jocoso incidente que sin estar en el programa divirtió a la concurrencia enormemente.

Resulta que después de varias presentaciones de las preciosas muchachas que componen el show, hace su actuación el maravilloso trío de Patinadores acrobáticos, que han llenado de asombro al público habanero. Estos patinadores, después de muchas y peligrosas evoluciones, invitaron a alguien de la concurrencia para que subieran al escenario para patinar con ellos. El cubano, que es de por sí atrevido y novelero, no desperdicia la ocasión de probar algo raro y peligroso, así es que dos o tres del público se prestaron a ser volteados por el más fuerte de los patinadores. El último que subió, fué movido a gran velocidad y no se sabe cómo ante las vertiginosas vueltas que le daban, se le safó los pantalones estando a punto de que se le cayeran y provocando una inmensa carcajada en el público que no esperaba tal espectáculo.

An.

PASAJEROS POR LA VIA AEREA

LLEGADOS DE MIAMI

A bordo del avión de la Pan American Airways NC 670-M que arribó ayer por la mañana a las 10:30 a. m., procedente de Miami, llegaron los siguientes pasajeros: Frank Hummitt, Nora M. Kelly, Louis Kaffin, Edward M. Hayes, Dorothy A. Mayes, Bertha Mayes, Phillips F. Coraley, Daniel V. Stourt, Raymond J. Kelly, Dorothy A. Mayes.

AVION DE TAMPA

A bordo del avión regular de Tampa NC 667-M de la Pan American Airways que arribó ayer por la mañana a las 11:00 a. m., llegaron los pasajeros: Angelina Llaguet, y Ricardo Gómez.

LLEGADOS DE MEXICO

En el avión regular de México NC 9775- de la Pan American Airways que arribó ayer por la tarde a la 1:38 p. m., procedente de Mérida, llegaron los pasajeros siguientes: Robert Treat, Lawrence G. Dean, Carlos López.

LLEGADOS DEL INTERIOR

En el avión regular de la Cía. Nacional Cubana de Aviación NC 7582- que arribó ayer a las 12:00 p. m., procedente de Guantánamo y ciudades intermedias, llegaron los siguientes pasajeros: Antonio L. Bodon, Israel astellanos, y Dionisio Blasco, procedentes de Santiago de Cuba; Pelayo Luya, procedente de Manzanillo; Luís Roca, y Francisco Llamia, procedentes de Cienfuegos.

PARA MIAMI

A bordo del avión de la Pan American Airways NC 667-M que salió ayer por la tarde a las 2:30 p. m., para Miami, embarcaron los pasajeros siguientes: Jorge M. Rebasa, Atthir M. Strauss, Daniel V. Stourt, John Taylor Bain, Jenaro Mazpule, Benjamín Rodríguez, Adolfo R. Arellano, Gustavo M. Lastred, Blake Brounrigg, William Alonso Victoriano Pérez.

SEGUNDO AVION PARA MIAMI

A bordo del avión de la Pan American Airways NC 9775- que salió ayer por la tarde a las 3:00 p. m., para Miami, embarcaron los pasajeros siguientes: B. González, Rae Newhard, Lloyd I. Ritchie, Arturo Brindisi, y Dewey Garguilo.

PARA PANAMA

A bordo del avión de la Pan Airways NC 670-M que salió ayer por la mañana a las 11:00 a. m., para Panamá vía Cienfuegos-Jamaica, embarcaron los pasajeros siguientes: Garals Roe, Leslie Touzalin, Peter Vonbauer.

PARA EL INTERIOR

En el avión regular de la Cía. Nacional Cubana de Aviación N-M-4 que salió ayer por la mañana a las 7:30 a. m., del Aeropuerto de Rancho Boyeros, para Guantánamo y ciudades intermedias, embarcaron los siguientes pasajeros: Raúl de la Vera, para Santa Clara: Alberto Alfert, Josefina de Alfert, y Florencio De Blanck, para Santiago de Cuba.

Defunciones ocurridas ayer en la Habana

Cristina Castillo, blanca, 54 años, Revillagigedo número 57. Cáncer del riñón.

Gustavo Milián, blanco, 26 años, Hospital Universitario. Miocarditis crónica.

Rosa Rodríguez Rodríguez, blanca, 72 años, Hospital Mercedes. Paludismo.

María Loreto Duarte, blanco, 65 años, Buyón número 7. Toxinfección gastro intestinal.

Antonio Barrios Pérez, blanco, 88 años, Industria número 116. Arterio esclerosis.

Manuel A. Gutiérrez, blanco, 47 años, O-Farrill número 14. Tuberculosis pulmonar.

Julio Gil Castaño, blanco, 65 años, Hospital Universitario. Edema pulmonar.

Francisco Báez, mestizo, 60 años, Hospital Universitario. Ulcera gástrica perforada.

Eduardo Terry, negro, 16 años, Baños esquina a 11. Bronquitis crónica.

Celia Gutiérrez, blanca, 26 años, Hospital Universitario. Miocarditis crónica.

Amelia Figueroa, blanca, 37 días, Municipio número 179. Debilidad congénita.

José Caraballo, blanco, 33 años, Hospital Universitario. Miocarditis crónica.

Dulce María Barreras, mestiza, 33 días, Velasco número 14. Estomatitis.

Serafina Mesa, negra, 92 años, Milagros número 40. Arterio esclerosis.

Asunción Castitllo, blanca, 50 años, Hospital de Emergencia. Tumor uterino no canceroso.

Enrique Won, asiático, 34 años, Hospital Universitario. Suicidio por instrumento pérforo cortante.

Estrella de Martín Viaña, blanca, 34 años, Hospital de Maternidad. Anemia aguda.

Prudencio Torres, blanco, 54 años, Hospital Freyre de Andrade. Traumatismo por aplastamiento.

Amable María Trinidad Arias González, mestiza, año y medio, Amistad número 17. Diarreas y enteritis.

Julio Albelo, blanco, 26 años, Hospital de Emergencia. Suicidio por arma de fuego.

José Suárez, blanco, 3 meses, 16 número 3, Vedado. Septicemia pielonefritis.

José M. Suárez Solís, blanco, 14 años, Concordia número 145. Tuberculosis pulmonar.

Crónica Habanera

SIMPATICA CEREMONIA

AMALIA DE LLANO

Muy lucida, selecta y brillante, resultó la boda celebrada anoche, en la Iglesia de San Juan de Letrán.

Ceremonia de grandes simpatías en la que fueron contrayentes la señorita Amalia de Llano y Clavijo, de fina belleza, y el estimado joven Laudelino González y González, uno de los más activos miembros del disuelto Directorio Estudiantil, quien está terminando su carrera de Medicina.

Cerca de las nueve y media, hora fijada en las invitaciones, se encontraba ya la iglesia invadida por una concurrencia en extremo numerosa.

Lucía todo el interior del templo un adorno lindísimo de exquisita sencillez.

Un adorno todo en blanco, que estuvo a cargo de los floristas del jardín «El Clavel», el renombrado jardín de Marianao.

Gladiolos, azucenas y dalias, dispuestas con acertado buen gusto, decoraban el retablo del altar.

Desde allí hasta el pórtico, una larga alfombra de musgo verde, trazaba la senda nupcial que aparecía bordeada por dos canteros, sembrados de las mismas flores.

Gentil y elegante, hizo su entrada la novia.

Bellísimo su traje.

Era un modelo de última novedad, interpretado en crepé blanco, con finos detalles en tisú de plata.

El manto de precioso encaje, iba prendido por una linda diadema con toques de azahares.

En sus manos lucía el ramo, especialmente diseñado para ella por los artistas de «El Clavel», que recibió como regalo de la señorita Alegría de Medina.

Un ramo denominado «Brise amoureuse».

Afectaba la forma caprichosa de un abanico cuya parte superior era toda de espigas de jazmines de Persia, formado el fondo con dalias-crisantemos, de donde descendían guirnaldas de pétalos.

La respetable dama María Teresa González viuda de González, madre del novio, fué la madrina.

Y padrino, el padre de la novia, doctor Gregorio de Llano, Presidente de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo.

Por parte de la señorita Llano, suscribieron el acta como testigos, el Presidente del Tribunal Supremo, doctor Juan Federico Edelman; los doctores Atanasio Hernández, Gustavo Cuervo Rubio y Manuel Cano y del Castillo y el señor Eudaldo Bonet.

Por parte del novio lo hicieron a su vez, los doctores Benigno Souza, Ernesto R. de Aragón, Angel Vista Barahona y Manuel Costales Latatú, Director del Hospital Universitario y el señor Carlos Ardavín.

Durante el acto se dejó oír la bellísima voz de soprano de la señorita Nena Fáez, quien cantó la Salve de Mercadante, acompañada al órgano por la gentil señorita Josefina Lombillo.

Imposible nos es, por carecer de espacio y de tiempo, hacer una reseña de la distinguida concurrencia.

Entre el selecto grupo de damas allí presentes, se encontraba la madre de la novia, la elegante dama Sara Clavijo de Llano y sus hijas Sara, la bella señora de Barrientos; Alicia y María Luisa.

Los novios salieron ayer mismo para una finca de los alrededores, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

El doctor Agustín Batista, joven y conocido abogado del foro habanero embarcó ayer en el vapor «Cuba» para los Estados Unidos.

Va acompañado de su bella y gentilísima esposa María Teresa Falla y de sus lindos niños María Teresa, Agustín y Julio.

Feliz viaje les deseamos.

EL SEÑOR JOSE MACHADO

Recientemente dejó de existir en Europa, el señor José Machado, miembro de una distinguida familia cubana, quien se hallaba alejado de nuestra patria hace más de dos lustros, en compañía de su esposa la señora Elisa Andrade.

El señor Machado ostentó el cargo de Cónsul de Cuba en diversas ciudades de Francia, habiendo sido jubilado de la carrera consular hace años, después de lo cual fijó su residencia en París, donde le sorprendió la muerte.

La desaparición del estimado caballero será muy sentida en nuestra sociedad, pues contaba aquí con numerosos amigos y extensas relaciones de familia.

En esta ciudad se encuentran sus hermanos María, la viuda de Cuesta; Blanca, la viuda de Morán, Lolita y Eduardo, a todos los cuales enviamos nuestro más sentido pésame.

INTERESANTE EXPOSICION

Las Hermanas Salas, las conocidas modistas de tan refinado gusto, vienen organizando una exposición de modelos de invierno.

Se llevará a efecto en el teatro «Nacional», en fecha próxima que aún no ha sido fijada.

Dicha exposición, que tradicionalmente se celebra de año en año, constituyendo un gran acontecimiento, será un bello desfile de modelos vivientes.

Se presentará una selección exquisita, de lo que más éxito ha tenido, en cada una de las colecciones de las grandes casas de modas: Molyneux, Schiaparelli Mainbocher, Vionnet, Patou, Jodelle, Lelong, Maggy Rouff y otros.

(Continúa en la página SIETE)

Mal Aliento

Una Gran Verdad:
Muchos hombres y muchas mujeres que mantienen limpios sus dientes y tratan con cuidado su boca sufren, a pesar de esto, de mal aliento.

Más Aún:
Muchas personas sufren de mal aliento sin darse cuenta y desgraciadamente nada es más molesto a aquellos con quienes se habla.

La Razón:
La razón es que casi siempre el mal aliento proviene de la acumulación de impurezas y de fermentaciones tóxicas en el estómago y los intestinos.

El estóma o puede estar sucio sin que uno se dé cuenta y aun cuando uno piense estar en perfecta salud.

No basta tratar bien los dientes y la boca. ¡No basta!

Para evitar y curar el mal aliento es también indispensable tratar con todo cuidado el estómago y los intestinos.

Hoy día tantos fuman—hombres y mujeres—y esto con el tiempo causa daño al estómago.

Se recarga el estómago y los intestinos de comidas indigestas, mal masticadas y tomadas de prisa; de licores y bebidas tomadas ya calientes, ya heladas.

Sobrevienen entonces desarreglos internos y los restos alimenticios estancados en el estómago y los intestinos producen materias peligrosas que pasan a la sangre, hacen gran daño a la salud y causan a la vez el mal aliento.

Para evitar eso, use **Ventre-Livre.**

Ventre-Livre es un remedio de entera confianza para evitar y tratar el mal aliento, porque limpia el estómago y los intestinos de las impurezas, substancias infectadas y fermentaciones que dañan la sangre.

Todas las noches, al acostarse, tome dos o tres cucharaditas (de las de té) de **Ventre-Livre** en medio vaso de agua.

Así se trata el estómago sucio.
Sólo así se evita y se trata el mal aliento.

Use **Ventre-Livre**

Los fabricantes de envases de cartón, replican al señor Falla Bonet en torno a los aranceles

Declara que el Gobierno de Mendieta rebajó los aranceles al cartón y que a los trece días volvió a subirlos, sin que se conozca la causa, pagando actualmente el 50% del valor

Habana, octubre 16 de 1934.
Sr. Dr. José I. Rivero.
Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.
Muy señor nuestro:

La «Unión de Fabricantes de Envases y Artículos de Cartón y Papel» acordó rogar a usted dé cabida en su popular y bien acreditado DIARIO DE LA MARINA, de ser posible en sus «Impresiones», a la r-puesta a una carta suscrita por el Sr. Eutimio Falla Bonet que fué publicada en ese periódico hace varios días en las «Impresiones», por la cual refutaba la exposición que hizo esta Asociación al Sr. Secretario de Hacienda con motivo de la cuestión de la rebaja de Aranceles al Cartón.

Nuestro ánimo dista mucho de haber intentado herir la susceptibilidad del señor Falla. En nuestra carta al señor Secretario de Hacienda, no vemos nada de injusticia, de oprobios, de insultos ni de frases «altisonantes».

Nosotros solamente defendemos nuestro negocio, pues el hecho de no haber sido lanzado a un mar «plateada», al igual que don Eutimio, no quiere decir que debemos continuar esclavos de uno de tantos negocios en que se interesó don Laureano (q. e. p. d.) en tiempos de Machado.

Recomendamos en estos tiempos mucha calma al acaudalado industrial.

Vamos, poco a poco, a la reivindicación de nuestros derechos que desconoció Machado y sus predilectos amigos entre los que, no podrá dudarse, que se encontraba don Laureano Falla Gutiérrez (q. e. p. d), principal accionista y dueño de la «Compañía Papelera Nacional C.A.», símbolo y baluarte de un monopolio que apesar del cambio de régimen aún quiere dar señales de vida.

A nosotros no nos interesa en estos momentos ni el «capital» ni la forma en que lo hubo el señor Falla Gutiérrez, padre, ni tampoco queremos conocer si efectivamente, como es público, don Loureano ayudó económicamente a Machado para la Presidencia de la República y si Machado después, en justa compensación, ayudó a Falla Gutiérrez en sus negocios, incluso los que controlaba en la Compañía Papelera Nacional.

Nuestra única aspiración es, poder trabajar sin ser esclavos de la Papelera Nacional y por eso es que hemos venido realizando una campaña no de «odios ni de venganzas» sino de reparación y de justicia.

Pero puesto que afirma el señor Falla que la reforma que introdujo Machado en el año 1927 en el Arancel favoreció a los Fabricantes de Envases, es preciso que el señor Falla estudie bien ese asunto y rectifique su ligera apreciación, pues el error es tan grande que lo llevará al ridículo: En conclusión nosotros sostenemos lo siguiente:

Primero: Machado elevó repetidas veces el arancel, haciendo imposible la importación del cartón y una circular de Aduana, ilegal y dolosa, prohibió de hecho toda importación.

Segundo: Machado, Viriato, Falla Bonet y otros, fuertes accionistas de la «única» fábrica de cartón, se aprovecharon de este estado de cosas, en perjuicio de los fabricantes de Envases y del Fisco.

TERCERO: Mendieta y su Gobierno reconocieron la injusticia, y rebajaron los derechos de Aduana a una cifra razonable, por Decreto número 408 de 11 de agosto de 1934.

Cuarto: A los trece días justos y por Decreto número 440 de 24 de agosto de 1934, Mendieta y su Gobierno dieron marcha atrás y volvieron a subir los adeudos a, prácticamente, lo que fueron en épocas de Machado.

Quinto: El cartón que importan los pobres cartoneros paga el 50 por ciento de su valor por conceptos de derechos de aduanas. La pulpa que importa el millonario Falla y sus socios, como materia prima para hacer cartón, no «paga nada» absolutamente. Las materias primas o semielaboradas que se importan para fabricar medias, ropa, zapatos, sombreros, etc. solamente pagan del 4 al 10 por ciento de su valor en las Aduanas.

SEXTO: Se conoce la razón por la cual Machado protegió exageradamente a la única fábrica de cartón; pero no se conoce la razón por la cual se le debe seguir protegiendo en esa forma en perjuicio de cartoneros, fosforeros, perfumistas litógrafos, encuadernadores y miles de industrias que utilizan envases de cartón.

Séptimo: Se conoce la razón por la cual el Gobierno de Mendieta rebajó el arancel; pero se desconoce la razón por la cual lo volvieron a elevar a los trece días justos.

Octavo: No se conoce la razón por la cual el cartón paga actualmente el 50 por ciento de su valor en la Aduana; diez veces más de lo que pagan casi todas las materias semi elaboradas.

Noveno: Se desconoce la razón por la cual Viriato y Falla no «pagan un solo centavo» en las Aduanas por sus importaciones de pulpa, (material también semi-elaborado), caso único en su especie en el actual arancel.

Décimo: Se conoce la razón por la cual a los industriales, honrados y trabajadores le es imprescindible el liberarse del yugo opresor del monopolio, que lo constituye la fábrica «única propiedad de millonarios, amparados por los adeudos más raros» que existen actualmente en el vigente arancel, preparados por Machado y recientemente reformados por el actual Gobierno.

Si todas estas razones no son suficientes para dejar convencido al señor Falla Bonet heredero del señor Laureano Falla Gutiérrez (q. e. p. d). que se siente maltratado por los fabricantes de Envases de Cartón, podemos utilizar otros argumentos, pues en todo este proceso de la industria del cartón sólo nos queda el derecho de protestar y un caudal enorme de razones, que por lo visto no se atienden.

Agradecemos al señor Director del DIARIO DE LA MARINA la atención que no dudamos de su exquisita corrección, habrá de prestarle a esta carta y nos reiteramos muy devotos amigos.

A. Pérez Barros, Presidente de Unión de Fabricantes de Envases y Artículos de Cartón y Papel.

NO SUMINISTRARAN AGUA AL BARRIO REDENCION

El Alcalde de la Habana dió cuenta a la Secretaría del Trabajo que a partir del primero de noviembre próximo el Acueducto de la Habana no suministrará agua al barrio de Redención, Marianao, haciéndolo en su lugar el Acueducto de aquel término.

SORPRENDENTE!!

Caonao, Cienfuegos Junio 6/1920.
SR. DR. ARTURO C. BOSQUE.
Habana.
Muy señor mío:
Con gusto complazco a varios amigos míos que quieren por mi conducto hacerle saber su agradecimiento por la curación obtenida con la precioso preparado "PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE", después de haber probado con varios preparados que dicen curan el estómago sin haber obtenido resultado alguno.
Yo siempre tengo un buen surtido de su producto, pues cada día se vende más.
Mande como guste a su seguro servidor,
Rafael León Jiménez.
Los curados con la "Pepsina y Ruibarbo Bosque" son los siguientes: Alejandro Ojeda, Paulino Pérez, Agustín Crespo, Próspero Bermúdez, Cándido Díaz.

mueble Roca
SAN RAFAEL 134
entre Belascoaín y Gervasio
De regreso de Europa, tengo el placer de saludar a mi distinguida clientela y rogarle una visita a mi Exposición, en la que se puede ver lo más nuevo en muebles de estilos moderno y clásico.

E.C.D. 2016

Escenario y Pantalla

NOTAS

«LA ESPIA NUMERO 13» EN EL ENCANTO

Marion Davies en «La espía numero 13»

Se estrena hoy «La espía número 13», obra que se presenta con el convencimiento de que el público sabrá apreciar la belleza romántica de su conjunto. La hermosísima interpretación que de ella hacen Marion Davies y Cary Cooper y la reminiscencia maravillosa que encontramos con aquel drama «El amor no muere», hacen de esta película una producción de acción movida y de interés más intenso, debido a que su intriga es más excitante y su desenlace más conmovedor. Un precioso acompañamiento musical realza las escenas y las canciones que para la obra se han creado, canciones que están interpretadas por los famonos Hermanos Mills. Jean Parker y Henry Wadword se aman y forman con Gary Cooper y Marion Davies el doble romance que tanto encanto presta al drama.

Cierto es que en la producción Metro «La espía numero 15» hay intriga y aventura... pero sobre todo ¡qué hermosísimas escenas de amor!. Con este gran conjunto de artistas se presenta también Katherine Alexander, una mujer de belleza fascinadora. Esta producción fué dirigida por Richar Boleskawky el mismo que dirigió «Rasputín» y «Reina Cristina», siendo este bellísimo romance la historia de una nueva «Mata Hari» americana.

El lunes «Una noche en Estambul» con Myrna Loy, George Brent y Lionel Atwill en los principales papeles.

NACIONAL: EXITO DE CLARISSE ET CHRISTIAN

Fino y sugestivo el espectáculo que se ofrece hoy en el teatro «Nacional». Tanto en la pantalla como en la escena.

Clarisse et Christian, renombrados bailarines, danzan con exquisito alarde de genialidad, Bolero, la Carioca y la danza plástica «Vanguardia nudista», motivando explosiones de aplausos con los que el público de la Habana demuestra su compenetración con lo que es arte verdad.

La orquesta Havana Casino, avalora con su cooperación las danzas de Clarisse et Christian.

Mañana viernes, Clarisse et Christian estrenarán dos nuevas danzas y también la Havana Casino ejecutará nuevos números de su extenso repertorio. La película «Vivir dos vidas» se exhibe hoy por última vez, en todos los turnos, alternando a las 5:30 y 9:30, con las atracciones escénicas.

Noticiario mundial con más detalles sobre la Catástrofe del «Morro Castle», cartón animado y variedad completan el programa.

Precios: los de costumbre: 40 centavos hasta las 6:30 y después 50 centavos. Niños 20 centavos a todas horas.

Y mañana al cambiar los números de la escena cambia también el programa cinematográfico, estrenándose la gran película de la Paramount «Suena el clarín», en la que figuran como protagonistas un trío estelar: George Raft, Adolphe Menjou y Frances Dee. Las escenas culminantes de esta interesantísima película, se desarrollan en una plaza de toros, fungiendo George Raft como matador y enfrentándose con el toro, realizando las diferentes suertes del toreo con la habilidad de un consumado toreador, pues para ello estuvo durante varios meses entrenándose en diferentes novilladas. Alternan en la corrida Antonio Marques, español, f Pepe Ortiz, famoso matador mexicano. Los amantes de la gran fiesta nacional española gozarán de una corrida de toros con todos sus emocinantes detalles.

EL BATACLAN NEUYORKINO EN EL CAMPOAMOR

Se estrena hoy por primera vez en Cuba la grandiosa producción «Mujer dolorosa», una película hermosísima que ofrece el contraste de lo que es una mujer cuando protegida por las leyes puede ejercitar sus derechos en sociedad y cuando proscripta de ese medio, por haber cometido el pecado de amar, sufre hasta el más intenso sacrificio.... un drama que toda mujer sentirá en lo íntimo de su alma, porque todas aman hondamente a un hombre y todas son igualmente capaces de los mayores sacrificios por el hijo de ese amor. Paul Lukas, el eminente actor con Winnie Gibson, Eric Linden y Anita Louise son los personajes que han convertido este drama en una de las obras más destacadas de la actual temporada cinematográfica, aunque es justo decirlo que el argumento, original de la celebrada escritoria Vickey Baum encierra suficientes situaciones dramáticas, para que ellos pudieran desplegar todas sus habilidades.

En los turnos de 3:30, 5:30 y 9:30 se presenta el «Bataclán Newyorkino», el gran éxito teatral de este año con el estreno de nuevos números por «Dorothy Byton Revue», repitiéndose el artístico espectáculo con las 12 muchachas provistas de abanicos.

Los precios siguen invariables: 45 centavos entrando antes de las 5; 50 después de esta hora y hasta las 8:30 y 60 por la noche, costando los niños 20 centavos a cualquier hora y la tertulia 15 por el día y 20 cts. después.

BERTA SINGERMAN, MAÑANA, EN EL PRINCIPAL

Mañana a las 5:30, en el «Principal de la Comedia» tendrá efecto la tercera audición poética de la genial intérprete de la poesía, Berta Singerman.

Berta Singerman

El programa está lleno de alicientes. Basta significar el estreno del «Viento de la luz de junio» de nuestro poeta Emilio Ballagas, uno de los poetas jóvenes de América de más recia personalidad, de Barba Jacob, el gran poeta colombiano «Canción de la vida profunda», «Perdón» de Unamuno y «Somos siete» de Wodsworh f el poema muchas veces milenario «Cantar de cantares de Salomón», la más formidable creación interpretativa de Berta Singerman.

El programa íntegramente nuevo, contiene solo dos poemas ya conocidos por nuestro público de las actuaciones anteriores de la gran artista. Son ellos «La balada del arenque ahumado» de Cross y «Alegría del mar» de Sabat Ercasty.

Las localidades estarán a la venta todo el día en la taquilla del teatro.

UN BUEN ESTRENO, MAÑANA, EN EL MARTI

Para mañana viernes, promete la empresa del Martí, un estreno interesantísimo que seguramente causará sensación.

Nos referimos a «Los efectos de la huelga», revista de palpitante actualidad, cuyo libro se debe a Ruper Fernández, y que ha sido musicalizada por el maestro Horacio Monteagudo.

Para «Los efectos de la huelga», en cuya interpretación toman parte los mejores elementos del conjunto, ha montado Julio Richard bailables y evoluciones que llemarán la atención.

Estamos, pues, en vísperas de un gran acontecimiento teatral.

El programa de esta noche se cubre en la primera tanda, que dará comienzo a las ocho y cuarenta y cinco, con «La Coquito», deliciosa comedia musical de Pepín Rodríguez y el maestro Rodrigo Prats, que cada día gusta más a los asiduos al simpático coliseo de la calle de Dragones y con «Escándalos habaneros», la revista de Sánchez Arcilla, que se reserva para las segunda, a las 10 y 30.

Rigen los precios habituales, a base de 30 centavos la luneta.

Próximamente se celebrará en el Martí una gran función extraordinaria en honor y a beneficio de Julio Richard.

Oportunamente daremos a conocer el programa.

DOS FUNCIONES EN EL PRINCIPAL

La empresa del «Principal de la Comedia» ofrece hoy dos grandes funciones que harán las delicias del «respetable». Por la tarde, a las 5 y 30, la hermosa comedia de George Ohnet, titulada «Felipe Derblay», una de las más felices interpretaciones de Eugenia Zúffoli y Rafael Calvo, las dos figuras centrales de esta obra. Por la noche: reposición de «Zazá», la comedia que ha batido al record de taquilla en esta temporada invernal.

Un gran acontecimiento está señalado para el próximo viernes en la velada de las 9 y 30. La Compañía de Eugenia Zúffoli ha montado—con todo el lujo de su época y teniendo especial cuidado en sus más mínimos detalles, la obra magistral de F. Sardou, titulada «Tosca», el intenso drama de una mujer que amaba demasiado.

La señora Zúffoli, fiel intérprete de estas grandes obras, hará vibrar las fibras más sensibles de los espectadores al reencarnar el personaje de Floria—«La Tosca»—especialmente en el tercer acto, en la escena en que tiene que luchar a brazo partido para conservarse pura, viéndose obligada a partir de una puñalada el corazón del repugnante sátiro que la asediaba.

La Empresa no ha alterado los precios: 50 centavos la luneta y 40 y 30 centavos butaca.

ESTA TARDE EN «PRO-ARTE»

Esta tarde, a las 5, ofrecerá en «Pro Arte Musical» su primer recital de guitarra el joven Isaac Nicola, uno de los dos primeros graduados en Cuba en la guitarra.

El joven Nicola está dotado de un temperamento artístico muy desarrollado y posee una técnica magnífica en la ejecución de dicho instrumento.

He aquí el programa de este interesante recital:

I. Preludio No. 20 de Chopin; Estudio en Si Bemol, de Sors; Pavana de Tárrega; Danza Gitana, de Sirera. II. Folías (1674) de G. Sanz; Bourrée, de Bach, Trans. Tárrega. Double, de Bach. Trans. Segovia. Gavota de Bach. Trans. Sainz de la Maza. III. Tonadilla de Pujol; Guitarreo, de C. Pedrell; Lamento, de López Chavarri; Leyenda, de Albéniz. Trans. Segovia.

SUSCRIBASE AL DIARIO DE LA MARINA

HOY

CAMPOAMOR

UN PROGRAMA GRANDIOSO EN LA PANTALLA y en la ESCENA

UNIVERSAL presenta el ESTRENO en CUBA de la poderosa producción

MATER DOLOROSA

—I GIVE MY LOVE— con

Paul LUKAS

Wynne GIBSON

Mas emotivo que "LO ETERNO"

Mas conmovedor que "LA ESQUINA del PECADO"

Con mas ternura y romance que "PARECE QUE FUE AYER"

EN LA ESCENA

El "SUCCES" TEATRAL de 1934 !!!

DOROTHY BYTON REVUE

—BATACLAN NEORKINO—

en la luminosa revista

WE ARE NO ANGELS

—NO SOMOS ANGELES—

PRECIOS

Antes de 5½ 45¢ Antes de 8½ 50¢ 8½ a 11½ 60¢

Tertulia 15¢ y 20¢

GUANABACOA AL DIA

ONOMASTICO

Hoy celebra su fiesta onomastica el venerable y reverendo Padre Lucas Garteiz, virtuoso Franciscano del Convento de Santo Domingo.

Cumple en este dia noventa años de edad.

Muchas serán las demostraciones de cariño y afecto que con tal motivo ha de recibir.

Lleva entre nosotros tan venerable Franciscano 48 años dedicado a la consagración de su profesión, habiendo realizado verdaderas obras de caridad que le han valido el agradecimiento de cuantos las han recibido.

A pesar de su avanzada edad siempre se le ve sencillo y jovial, por lo que se ha sabido captar hondas simpatías en todas las esferas oficiales, por que él ha sido siempre todo de todos y para todos, siendo su mayor gloria y su mejor satisfacción hacer el bien bajo todos sus aspectos; nunca se cree más satisfecho que cuando ha aliviado un dolor o consolado una tristeza, de esas tristezas y de esos dolores, preferentemente, que hieren el alma y martirizan el corazón.

El R. P. Lucas es en Guanabacoa toda una institución, por lo que esta sociedad le rendirá un cálido homenaje de admiración y de amor.

A las innumerables y cordialisimas felicitaciones que habrá de recibir uno la mía afectuosa y cordial.

GRAN BAILE

El día 3 del próximo mes de noviembre celebrará una gran fiesta bailable la «Alianza Juvenil» en sus amplios y frescos salones de su edificio social de la calle Martí.

Baile de pensión que ha de quedar muy lucido.

El que será amenizado por dos conjuntos musicales de gran fama.

La Orquesta típica «Iris» y el septeto «Los Invasores».

Ya se nota entusiasmo por asistir a él encontrándose a la venta los «tickes» de entrada y en circulación las invitaciones para las damas.

Los señores asociados asistirán a este baile sin abonar más cuota que su recibo social.

TURISMO

En magna asamblea celebrada en el Liceo Artístico y Literario de esta villa quedó constituido en la noche del martes último el primer patronato del turismo que se organiza en Cuba.

Se nombraron como miembros de la Junta de Gobierno a los distinguidos señores Dr. Rufo López Fresquet, entusiasta y joven abogado, como Presidente Guillermo Hernández, incansable miembro de los Guías Autorizados, como Secretario y Benito Rodríguez, Gerente de los manantiales «La Cotorra», como Tesorero.

Un éxito franco y rotundo les deseo en la labor que se proponen realizar con el plausible fin de traer turistas a esta villa tan llena de lugares históricos donde se conservan sus más puros aspectos coloniales que tanto gustan a aquellos que nos visitan.

DE DUELO

La bondadosa dama señora Carmen Corugedo Binería, dejó de existir en días pasados en nuestra capital.

Muy sentida ha sido su desaparición por sus dotes de bondades y los grandes afectos con que contara entre nosotros.

Reciban sus familiares mi más sentido pésame y muy especialmente su hermano el reverendo Arturo Corugedo de la Iglesia Bautista de Pinar del Río.

BAUTISMO

El pasado domingo recibieron las aguas bautismales en el Templo Bautista de la Habana suministradas por el reverendo Emilio Planos, Pastor Bautista de esta villa las elegantes señoritas Celia Martinez Martín, Teresa González Hernández, Gloria Martínez Rodriguez y Dulce María Medina Escobar.

«C MC X»

Con estas letras comenzará a trasmitir los primeros días del mes próximo, la estación Radio-trasmisora instalada en las Escuelas Pias de Guanabacoa con una frecuencia de 865 kilociclos.

Estamos de plácemes por tal motivo, ya que esta nueva planta ha venido a llenar una necesidad en esta progresista villa que tanto gusta de los adelantos modernos.

Su Director el señor Juan de Dios Carreño, consecuente compañero y Presidente de la Asociación de Periodistas y Escritores, se propone trasmitir selectos programas durante las horas de 6 de la mañana a 6 de la tarde.

Existe también el propósito de editar un «Diario del Aire» para informar a cuantos le oigan de las más interesantes y últimas noticias del día y del momento, contando para ello con un buen cuerpo de redactores.

Exitos le deseo.

TEATRO «CARRAL»

Esta noche en programa especial se proyectará la magnífica obra filmada por la incomparable Ann Harding y John Boles «La Pasión de Vergie Winters.

Films que ha sido la sensación de la temporada y que está considerada como una de las mejores de tan geniales artistas.

Le sigue en el programa «Abismos de Sensualidad» por Joel McCrea y Ginger Rogers.

El próximo día 26 será el estreno de otra cinta que ha de gustar por su interesante argumento basado en hechos reales de la historia.

«Enrique VIII y sus 6 Mujeres.»

NOTA

Quiero hacer un ruego una vez más a todas aquellas personas que se interesen por esta crónica.

Cuando tengan interés en la publicación de un acto social que ha de realizarse o cualquier otra nota que revista los caracteres de interés social deben ser entregadas en mi domicilio de la calle Máximo Gómez número 63 o en la Agencia del DIARIO, establecida en la tienda «Los Precios Fijos».

José R. Arango de la Maza.

MUSICA Y MUSICOS

Esta tarde en el «Principal de la Comedia» tendrá efecto el concierto mensual acostumbrado que ofrece la Orquesta Da Camera a sus abonados. El programa lo componen obras en primera audición en la Habana.

Haendel (1685-1759), Concerto Grosso número 5 en Re mayor: a), Largo. Allegro; b), Presto; c), Largo; d), Allegro; e), Menuetto. Solistas: violines, Jesús Getán (hijo) y Francisco Cao; violoncello, Alberto Roldán.

Dos Canciones Italianas: I «Cangia, cangia tue voglie, de G. B. Fasolo (16..-16..); II «Ragion sempre addita, de A. Stradella (1641-1681).

Hindemith, «Spielmusik»: a), Allegro Moderato; b), Adagio; c), Vivo. Solistas: oboe, Agustín Gómez; viola, José Sinielnikow.

Haydn (1732-1809), Sinfonía «Oxford», en Sol mayor: a), Adagio. Allegro spiritoso; b), Adagio; c), Menuetto; d), Presto.

Nota: Las «Dos canciones italianas» han sido transcritas para pequeña orquesta por nuestro Director, maestro J. Ardévol.

La obra de Fasolo pertenece a una colección de cantos y arias para voz y guitarra. La obra de Stradella ha sido sacada de «Serenata a tre voici» para voces y orquesta. Las dos canciones tienen la forma de aria.

La versión de J. Ardévol es exclusivamente instrumental.

RECITAL POR INVITACION

Ese carácter tendrá el que nos ofrece la gentil pianista Angélica Fernández en el salón de actos de Pro Arte, en la última semana de octubre. Discípula de las más destacadas del gran Estudio Musical de Yascha Fischermann, Angélica viene preparando un interesante programa que presentará la primera audición de dos composiciones de autor español, que han de llamar la atención. Contiene, además, su programa el Preludio y Fuga en La menor, de J. S. Bach, y el Concierto en Sol menor de Saint Saens, que será acompañado por su profesor en un segundo piano.

Las invitaciones para esta tarde de arte, pronto empezarán a repartirse. Angélica obtendrá un nuevo éxito, pues reúne condiciones para esperarlo en su labor pianística.

GACETILLAS

ALHAMBRA: «EL DIABLO SUELTO»

Anoche se vió muy concurrido este coliseo donde sigue triunfando la Compañía de Revistas Cubanas. El debut del excéntrico René Crucet, fué otro éxito más que hay que agregar a la larga cadena que ya tiene anotada la nueva empresa de el viejo «Alhambra'.

Para esta noche jueves popular, anuncian los programas, en primera tanda a las 9, la revista que ha sido el hit de la temporada, «Cuba se va», con nuevos couplets de actualidad por Arredondo (El negrito de Alhambra), Chicho y Hortensia, y al final de la tanda, presentación del mago de los excéntricos, el inimitable René Crucet, en sus números de Chevalier, Ratón Mikito ect. René Crucet es un número fino y atractivo, por lo que el público de «Alhambra» está de plácemes. En segunda tanda a las 10:30: «El diablo suelto», finalizando el espectáculo con un gran fín de fiesta. Precios para toda la función: Luneta 30 centavos. Tertulia 10 centavos. Mañana viernes: el metrallazo de la temporada. Estreno de la revista de actualidad política, Española-Cubana, «La guerra en España», en la que aparece una corrida de toros, y el gran Regino López, encarnará el papel de un comunista feroz.

REGINA: «HIPS HIPS HOOLRAY»

Dos estrenos forman el programa de hoy, presentados por la Radio Pictures «Hipps, hipps Hoolray» de los famosos cómicos Wheeler y Wolsey, con grandes coros de bellas bailarinas. También: «El monstruo al acecho» producción dramática de Jean Parker. La comedia: «Fígaros policiacos» y «Cacería regia», cartón con «Parece increíble» en español.

Precios: 15 centavos luneta mayores hasta las 6 y media y 20 después. Niños 10.

Mañana: «Hips, Hips Hoolray y «El monstruo al acecho».

Sábado: «La cruz y el espada' de José Mojica y «Expreso de Oriente».

Día 27: «La emperatriz escarlata».

Pronto: «Nana». «La buenaventura» y «Wonder Bar».

FAUSTO: «MUSICA SOBRE LAS OLAS»

Programa de hábil selección el que se anuncia hoy en el popular teatro «Fausto», de Prado y Colón.

En el turno que empieza a las 3:30 y en los de 5:30 y 9:30, se exhibe la exquisita comedia musical, titulada: «Música sobre las olas», cuyo elenco encabezan Bing Crosby popular actor y cantante y la sugestiva y bella artista Carole Lombard.

También en el turno de día y a las 8:30 se exhibe la interesante película: «Princesa por treinta días», por la admirada Silvia Sidney y el apuesto actor Gary Grant.

Noticiario mundial, variedad y cartón animado completan el programa.

Precios: 20 centavos hasta las 6:30 y después 30 centavos. Los niños pagan solamente 15 centavos a todas horas.

Para el sábado se anuncia: «Fiesta en Hollywood», revista musical de gran espectáculo con desfile de estrellas entre estas Stan Laurel, Oliver Hardy, Lupe Vélez y Jimmy Durante.

NEPTUNO: «MUSICA SOBRE LAS OLAS»

En función contínua desde las dos y media presenta el teatro «Neptuno», este interesantísimo programa.

De dos y media a cinco y media se exhiben las películas: «Música sobre las olas', por el notable cantante y actor Bing Crosby y la sugestiva Carole Lombard, y la sensacional película: «El impostor» por Juan Torena.

A las cinco y media, y a las nueve y media corresponde en turno: «Música sobre las olas» y a las 8:30 nuevamente: «El impostor».

Cartón animado, noticiario mundial, y variedad musical completan el programa en todos los turnos mencionados.

Precios: 20 centavos hasta las 6 y 30 y después de esa hora 30 centavos. Niños, solamente 15 centavos a todas horas.

Para el sábado se anuncia: «Fiesta en Hollywood», por una constelación de estrellas entre las que figuran Oliver Hardy, Stan Laurel, Lupe Vélez y Jimmy Durante.

PRADO: «ENEMIGOS»

En los turnos de 3:30, 6:30 y 9:30, se anuncian las últimas exhibiciones de la película hablada y cantada en español titulada: «Enemigos» por Joaquín Bousquet y Gaby Sorel.

El argumento de esta película, desarrolla la humillación de una recien casada amenazada por los rifles de los enemigos de su marido.

En los turnos de 2:15, 4:30 y 8:30 repetirá la originalísima película «En busca de la belleza». El argumento de esta obra está basado en las actividades de una revista sportiva, que se propone celebrar un concurso para obtener la cooperación en sus páginas de cultura física, protagonistas Buster Crabbe y Ida Lupino.

Además un divertido cartón con Betty Boop y una revista. Precios de costumbre 20 centavos hasta las 6:30 y 30 centavos después de esa hora. Niños a todas horas 15 centavos.

TRIANON: «LA CRUZ Y LA ESPADA»

En la tanda de las 4: Gene Raymond y Frances Dee en la bella cinta «Su Debut en Sociedad», revista Fox y últimas exhibiciones de la producción hablada y cantada en español, por el actor mexicano, José Mojica, titulada «La Cruz y la Espada».

A las 8 y 30: «Su Debut en Sociedad».

En la de 9 y 45: revista Fox y la cinta hablada en español «La Cruz y la Espada».

Para mañana: «Lo que dioses destruyeron», por Robert Young, y «Para Siempre Mia,» por Jean Arthur.

Sábado y domingo: «La Mujer de mi marido,» por la gentil Elissa Landi.

AUDITORIUM: «CUESTA ABAJO»

Para los turnos elegantes de hoy en el regio teatro «Auditorium», del Vedado, se anuncia un magnífico programa, pasando por la pantalla la formidable cinta hablada en español, «Cuesta Abajo» que interpreta admirablemente el cantante argentino Carlos Gardel. Además van las cintas Revista Paramount, el gracioso cartón «El Espejo Mágico» y otra gran película de Carlos Gardel «Orquídeas Negras».

Los precios para ambos turnos, mayores 15 hasta las 6 y 30, después 20. niños siempre 10 y tertulia 10.

Mañana viernes se repite la joya «Cuesta Abajo» y «Un Hombrecito Valiente». Sábado y domingo, «Lios de un Caballero».

RIVIERA: «EL MISTERIO DE LA NIEBLA»

Hoy en la matinée que comienza a la 1 y 30 se estrena la producción de la Warner interpretada por Bette Davis Lyle Talbot y Margaret Lindsay que se titula: «Misterio en la Niebla», «Don Enredos», por Will Rogers «Salto Sobre Salto», carton «Los Amigos Serviciales», Comedia y Revista.

En las tandas elegantes de 5 y 15 «Don Enredos», por Will Rogers.

Mañana a peticion «Sucedió en París», por Madge Evans.

Sábado, «Fiesta de Hollywood», por Stan Laurel y Hardy.

Pronto, «La Buenaventura», por Enrico Caruso Jr.

RIALTO: «HIPS HIPS HOOLRAY»

Todos estrenos: «Hipps, Hipps Hoolray», de los famosos cómicos Wheeler and Woolsey. Con bella música y grandes coros de bellas bailarinas. Una hora de risa continua. También la romántica producción de Jean Parker «El Monstruo al Acecho». La Comedia «Figaros Policiacos» y un cartón. «Parece Increible», en español.

Precios: 20 centavos luneta y preferencia a todas horas.

Mañana: «Hipps, Hipps Hoolray» y «El Monstruo al Acecho».

Sábado, «La Cruz Y La Espada», de Mojica, y «El Expreso de Oriente».

Día 27, «La Emperatriz Escarlata».

Pronto: «Naná», «La Buenaventura» y «Wonder Bar».

WILSON: «LA COMEDIA DE LA VIDA»

Belascoaín y San Rafael, U-5863, 10 centavos de 1 y media a 6 y media y 15 centavos después, niños 10 centavos a todas horas.

La mejor ventilación en espectáculo cinematográfico, más fresco que en la playa.

Hoy, tarde y noche, la magnífica comedia «La Cartilla del Amor» y el cartón «Tauromaquia» y las regias atracciones, «La Comedia de la Vida», joya suprema por John Barrymore, y Carole Lombard, y «La Ultima Senda», atracción de aventuras, por George O-Brien y Patricia Ellis.

A las 5 p. m. «La Comedia de la Vida» y «La Ultima Senda.»

Mañana, «Escándalos en Bohemia», por Charles Farrell, y Margaret Churchill, y «Un par de Tios», por William C. Field, y Baby Le Roy.

Domingo «Abnegación», por Bebe Daniels, y «El Mujeriego», por James Cagney.

NACIONAL HOY

De 3½ a 11½

El gran film Paramount

"VIVIR DOS VIDAS"

HIS DOUBLE LIFE - con

Lillian GISH y Roland YOUNG

5½ EXITO de los notables Danseurs 9½

CLARISSE et CHRISTIAN

y la Orquesta HABANA CASINO

MAÑANA ESTRENO en CUBA

de la gran producción Paramount

SUENA EL CLARIN

con George RAFT y Adolphe MENJOU

Frances DRAKE

Espectacular CORRIDA de TOROS con

George RAFT y famosos toreros españoles y mejicanos

HOY ENCANTO

Empresa Ernesto P. SMITH

MGM presenta la producción dirigida por RICHARD BOLESLAVSKY el genial director de "RASPUTIN" y "REINA CRISTINA"

LA ESPIA No 13

—OPERATOR 13—

NARRACION CONMOVEDORA...! TRAGICA...! ROMANCE INMORTAL de la MATA HARI americana creación brillantísima de

Marion DAVIES

Gary COOPER

Jean PARKER

Katherine ALEXANDER-Ted HEALY y los cuatro famosos HNOS MILLS

EXQUISITOS MOTIVOS MUSICALES

CARTEL DEL DIA

POR LOS TEATROS:

PRINCIPAL.—A-6737: A las 5 y 30: «Felipe Derblay». A las 9: «Zaza».

MARTI.—A-1851. A las 8 y 45: «La coquito». A las 10 y 30: «Escándalos habaneros».

AUDITORIUM.—A las 5: Recital de guitarra de Isaac Nicola.

ALHAMBRA.—«El diablo suelto» y «Lo que va a pasar».

POR LOS CINES:

ENCANTO.—A-4433. A todas horas: «La espía número 13» (estreno) con Marion Davies y Gary Cooper, comedia y revista.

CAMPOAMOR.—A-7054. A todas horas: «Máter dolorosa», comedia, revista y presentación del «Bataclán Neoyorkino».

NACIONAL.—A-3730. A todas horas: «Vivir dos vidas», comedia, revista y cartón y presentación de «Clarisse et Christian» y orquesta Habana-Casino.

REGINA.—«Hips, Hips, Hoolray» y «El monstruo en acecho».

RIALTO.—«Hips, Hips, Hoolray» y «El monstruo en acecho».

FAUSTO.—«Música sobre las olas» y «Princesa por treinta días».

NEPTUNO.— «Música sobre las olas» y «El impostor».

PRADO.—«Enemigos» y «En busca de la belleza».

TRIANON.—«La cruz y la espada» y «Su debut en sociedad».

AUDITORIUM.—«Cuesta abajo» y «Orquideas negras».

RIVIERA.—«El misterio de la niebla» y Don Enredos».

WILSON.—«La comedia de la vida» y «La última senda».

INGLATERRA.—«La comedia de la vida» y «La última senda».

LIRA.—«Escándalo en bohemia» y «Hasta el último varón».

OLIMPIC.—«Así ama la mujer» y «Tú eres mío».

UNIVERSAL.—«Princesa por un mes» y «El dictador».

Siga Oyendo

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

Todos los días

de 8 a 9 P. M

por la

Estación C. M. C. O

(Loma del Mazo)

Kilociclos 680

Transmitida bajo los auspicios del primer Marqués de Marimelena, Don Rosario Pérez-Sen

Redactores: Tartarín de Tarascón, Juan Criollo, Inocencio Solís, Nieso P. de la Enramada y el Bachiller Don Francisco Bugóñiz.

Administrador sin cartera: Amen-Abar.

I-4631

ACTUALIDADES. — «La sangre manda» y «Un par de tios».

CUBA.—«Rosa de media noche» «El barón de Villamientes».

ROJO.—«El gato y el violín» y «El barón de Villamientes».

LARA.—«El fanfarrón» y «Dedices».

APOLO.—«Al borde de la Quinta Avenida» y comedias.

GACETILLAS

INGLATERRA: «LA COMEDIA DE LA VIDA»

San Rafael y Consulado, M-5527, 10 centavos de 1:30 a 6:30 y 15 centavos después. Niños 10 centavos a todas horas.

La mejor ventilación en espectáculo cinematográfico, más fresco que en la playa, sin sufrir los rigores del sol.

Hoy, tarde y noche, la comedia en 2 actos «La cartilla del amor» y el cartón «Tauromaquia» y las super producciones por John Barrymore, y Carole Lombard, y «La última senda» producción de aventuras, por George O'Brien y Patricia Ellis.

A las 5 p. m. «La comedia de la vida» y «La última senda».

Mañana: «Escándalo en Bohemia» por Charles Farrell, y Margaret Churchill, y «Un par de tios» por William C. Field, y Baby Le Roy.

Sábado: «La sangre llama» por Richard Barthelmes.

Domingo: «Abnegación» por Bebe Daniels, «El mujeriego» por James Cagney.

LIRA: «ESCANDALO EN BOHEMIA»

Hoy exhibe el simpático y confortable «Lira», dos bellas y valiosas películas. Este cine está equipado con el más perfecto sonido, la más clara proyección y la mejor temperatura y ventilación. Función corrida desde las dos de la tarde con comedia, revista y variedad. Grandiosa y brillante producción «Escándalo en Bohemia» por Charles Farrell. Regia y colosal producción «Hasta el último hombre» por un conjunto de artistas. Mañana «Arriésguese usted» y «Orquideas negras». Sábado «Por sendas distintas» y «De mujer a mujer».

OLIMPIC: «ASI AMA LA MUJER»

Inmejorable programa anuncian para hoy las carteleras de este concurrido cine de Ave. Wilson y B, en el Vedado. En tandas de las 4 y 8:45 comedia y variedad. Extraordinaria producción «Tú eres mío» por Clark Gable y Jean Harlow. A las 5:15 y 9:45 Monumental joya de argumento valioso «Así ama la mujer» de Joan Crawford y Franchot Tone. Precios durante la temporada de verano, mayores 15 centavos hasta las 6:30 y después 20 centavos. Niños y tertulia a todas horas 10 centavos. Mañana a las 4 y 8:45 «Farsa contra farsa» y a las 5:15 y 9:45 «Su debut en sociedad». Sábado a las 4 y 8:45 «Crucción del alma» y a las 5:15 y 9:45 la grandiosa producción en español «Cuesta abajo» por el rey del tango Carlos Gardel.

UNIVERSAL: «PRINCESA POR UN MES»

Están de plácemes hoy los asiduos concurrentes a este gran cine de las mayores comodidades, temperatura, sonido y proyección, por el interesante y especial programa con que la empresa ha querido obsequiarles. Función de 1 a 6 y de 6:30 a 1, con una graciosísima comedia, revista de asuntos internacionales, Regia y bella super producción «El dictador» de Ricardo Cortez. Suntuosa y lujosa joya «Princesa por un mes» por Silvia Sidney. Mañana: «Enemigos» recientemente estrenada, habla y cantada en español por Joaquín Busquet, y «Lealtad de honras». Sábado «El mujeriego» y «Qué semana».

ACTUALIDADES: «LA SANGRE MANDA»

Dos colosales películas se exhiben hoy en el teatro «Actualidades» el preferido del público por sus inmejorables condiciones. Función a las dos y por la noche a las 8:15 con comedia, cartón y variedad, no faltando episodio de los jueves. Divertidísima film «Un par de tios» por Baby Le Roy y Alison Skipworth. Magistral producción de argumento valioso «La sangre manda» de Chas Bhor y Virgina Fabregas. Mañana «Arriésguese usted». Sábado «Por sendas distintas». Martes 23: «La comedia de la vida».

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

M.E.C.D. 2016

Dolores de cabeza y neuralgias desaparecen aplicándose *Mentholatum* en la frente y sienes. Su acción refrescante y curativa mitiga el dolor y calma los nervios. En innumerables hogares lo usan para quemaduras, cortadas, catarros, etc.

Estado del Tiempo

Desde el Golfo de México hacia el nordeste sobre los Estados Unidos y desde las Antillas hacia el norte sobre el Atlántico hay buen tiempo y altas presiones. En el mar Caribe hay también buen tiempo y presiones normales.

Pronóstico para el jueves: De modo general buen tiempo. Vientos alcanzando fuerza de brisote del nordeste al sudeste principalmente. Pocas lluvias más probables en porción oriental.

Observatorio Nacional.

EL MUNDO EN SUS OIDOS

con un RADIO

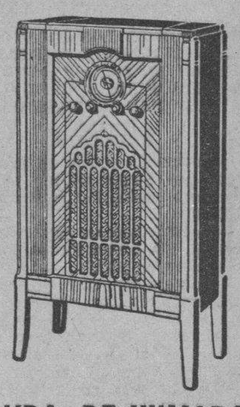

RCA VICTOR

Modelo 221

Que sólo cuesta

$145.00

VDA. DE HUMARA Y LASTRA, S. EN C.

RICLA -- Muralla -- 83 y 85

Teléfonos A-3498 y M-9093

Hoy comenzará en el Municipio el cobro de contribuciones por fincas urbanas y vencerá el 16

Los contribuyentes del Municipio pagarán sin recargo alguno hasta el día 12 de Noviembre. Condonados todos los adeudos a los contribuyentes hasta el 30 de Junio del año anterior

El Municipio pone al cobro el segundo trimestre por fincas urbanas desde hoy, día 18, cuyo plazo voluntario vencerá el día 16 de noviembre próximo, pudiéndose acoger los contribuyentes a los beneficios del cinco por ciento de descuento dentro de los primeros quince días.

PAGARAN SIN REGARCO LOS CONTRIBUYENTES

La Secretaría de Gobernación ha evacuado ayer la consulta hecha por la Administración Municipal sobre la interpretación que debe darsele a la nueva Ley de Amnistía, informando que podrán pagar los contribuyentes sin recargo alguno el primer trimestre del ejercicio de 1934-1935, hasta el día doce de noviembre venidero en que vence el plazo de treinta días para acogerse a los beneficios de esa nueva amnistía.

EN DICIEMBRE VENCE UN PLAZO POR ADEUDO

El tesorero municipal, Sr. Segundo Curtis, nos informa que el día [illegible] de diciembre próximo, vence el plazo para pagar la cuarta parte del adeudo del ejercicio de 1933 a 1934. El cuarto plazo vence en marzo de 1935.

NO PUEDEN DEJAR DE PAGAR SI SE ACOGEN A LOS BENEFICIOS

También se ha dispuesto que los contribuyentes no podrán dejar de pagar en ninguno de los plazos voluntarios de 1933-34 o la de pago de las contribuciones del ejercicio de 1934-35, para no perder el derecho a los beneficios del Decreto 573, del 13 del presente mes.

CONDONADOS LOS ADEUDOS HASTA JUNIO DE 1933

La Administración Municipal ha dispuesto, de acuerdo con el Decreto-Ley 573 del 13 del actual que queden cancelados los adeudos que tengan los contribuyentes del Municipio, rasta el día 30 de junio de 1933, y en cuanto a los vencidos el 1 de junio de 1934, se condona el cincuenta por ciento de los adeudos, que pueden satifacerse en cuatro plazos iguales, siempre que sean [illegible] los recibos girados por cuenta del corriente año fiscal, o sea, a partir del primero de julio de 1934. Se bonifica con un cinco por ciento a los que satisfagan la totalidad del cincuenta por ciento del año fiscal de 193-34, menos los del corriente año de 1934-1935.

LOS AGENTES DE APREMIO

El Jefe del Departamento de Impuestos del Municipio, Sr. Valentín [illegible], ha dispuesto que los Agentes de Apremio del Municipio que están prestando servicio contra los contribuyentes morosos, pasen a prestar servicios al Negociado de Depuración de Contribuyentes, en virtud de la nueva ley de amnistía.

ROBERTO LAGOMASINO NO ESTA ENCAUSADO

Hemos sido informados de que el Sr. Roberto Lagomasino no se encuentra comprometido ni encausado por motivos del expediente de los arrendadores de los Sres. Martínez y Rojas, del edificio «López Serrano», y que continúa prestando sus servicios como Inspector General del Municipio.

PEDIDO LOS ANTECEDENTES DE MORALIDAD

El Jefe de Espectáculos del Municipio, Sr. Francisco J. Sierra, ha pedido al arrendatario del cabaret «Tokio», que envíe a dicho departamento municipal los antecedentes de moralidad de los camareros que han de prestar servicios en ese nuevo espectáculo.

RECAUDACIONES DEL MUNICIPIO

El Municipio ha recaudado las siguientes cantidades: por el Ejercicio corriente, $2,812.25; por Resultas, $582.61; por Consejo $504.25; por Cuotas, $312.26; por Multas, $10.00, y por Espectáculos, $146.71.

EXISTENCIA EN TESORERIA

En la Tesorería Municipal existen las cantidades siguientes: por el Ejercicio corriente, $26,846.34; por Resultas, $19,299.10; por Consejo Provincial, $22,665.13; por Extraordinario, $432.94, y por Depósitos, $546,782.93, con un total de $616,026.44.

CITACION A TODOS LOS BECARIOS NORMALISTAS

Se hace saber a los normalistas becarios que no han concurrido a la Escuela Normal que en amplia asamblea celebrada el lunes 15 de octubre, acordó que los normalistas becarios que no concurran en esta semana al local de la Escuela, se considerarán como becarios que no desean cobrar sus atrasos y por consiguiente el dinero que les corresponda, se tomará para pagar los gastos que ha ocasionado la gestión.

Por este motivo en beneficio de los que afecte esta disposición, una compañera becada estará en la Secretaría de la Escuela el viernes y sábado de la presente semana de 10 a 12 de la mañana, a fin de que todos puedan firmar los documentos que se nos ha entregado para el cobro de los atrasos. Todos los que tengan que firmar las nóminas deben concurrir también esos días.

También se hace por este medio un llamamiento a los becarios que firmaron el documento, para que concurran el próximo lunes día 22 a las 10 de la mañana al bufete del Dr. Pedro Herrera Sotolongo, situado en la calle Obrapía entre Cuba y San Ignacio.

Comité de los Alumnos Becarios.

La ciencia hace cada día más remota la posibilidad de una guerra, dice el general Smuts

Mucho más peligrosa para la civilización—agrega—es la decadencia del principio de Gobierno libre y la aparición de las dictaduras, con una nueva clase de culto «al héroe»

ST. ANDREW, Escocia, octubre, 17. (AP).—El General Jan C. Smuts, famoso soldado, estadista y nombre de ciencia, censuró hoy a los que predicen otra gran guerra mundial.

Mucho más peligroso para la civilización, dijo, es «la decadencia del principio del Gobierno Libre» y la aparición de las dictaduras.

El héroe de las guerras boer y mundial y ex-presidente del Consejo de Ministros de Sud-Africa vino a la Universidad de St. Andrew para tomar posesión del cargo de Rector de esta escuela fundada hace quinientos años. Fué designado para ese cargo hace tres años, pero no pudo tomar posesión del mismo hasta hoy. Su período expirará pronto.

«No estoy de acuerdo con los que creen que el mundo está al borde de otra gran guerra», dijo enfáticamente en su discurso.

La ciencia—dijo—está haciendo la guerra cada día más improbable y los estadistas lo pensarán mucho antes de permitir que los ueblos se lancen a los horrores de una contienda.

Volviéndose contra los dictadores, aseguró:

«Una nueva clase de culto al héroe está surgiendo en los mismos cimientos de la individualidad, haciendo que el individuo se postre ante el jefe nacional como ante Dios.

«Las señales de peligro se han manifestado en muchas banderas y en muchos países, la libertad necesita salvarse para salvar a la civilización occidental».

«La cuestión alrededor de la cual se librará la gran batalla en esta y en la generación venidera será la libertad», siguió diciendo el general Smuts. «Esa cuestión de la libertad cada día se plantea con más claros caracteres y no podrá ser evadida. Una nueva tiranía disfrazada con patrióticos y atractivos colores está infiltrándose en la juventud de todas partes» y esto, agregó es más temible que el peligro de la guerra.

«A pesar de los rozamientos internacionales de hoy, existe una verdadera buena voluntad y buenos sentimientos en el mundo», dijo el nuevo Rector. «Los fabricantes de escándalos hacen todo lo posible por crear una atmósfera de guerra, y con ello están causando un grave daño.

«A pesar de ellos y del lamentable fracaso del Desarme, no veo que exista atmósfera guerrera en ninguna parte ni tampoco las condiciones materiales necesarias para una guerra moderna.

«Mientras tanto, todos los nuevos descubrimientos científicos y las investigaciones de guerra hacen que esta sea cada día más y más improbable».

NO SE HA AUTORIZADO A NINGUN EX-EMPLEADO DE CORREOS PARA COLECTAR

Una comisión de ex-empleados de la Secretaría de Comunicaciones que integran los señores Tomás Salón, Armando Valera, Enrique Perdomo, Francisco Gómez Alvarez y José M. Urquiza, nos ha visitado con el fin de que demos publicidad, para general conocimiento, que el señor Romero Nussa, el que desinteresadamente dirigió el movimiento que ha puesto término al problema de los ex-empleados de Comunicaciones, no ha autorizado a persona alguna, para hacer suscripciones con ningún fin.

Los comisionados se han enterado que por individuos hasta ahora desconocidos, se trata de llevar a cabo una colecta con el propósito de homenajear al señor Nussa, quien no acepta tal cosa, así como tampoco regalo alguno.

Quieran además aclarar los cofisionados, que las únicas personas autorizadas para hacer el pago de los cheques correspondientes a los renunciantes, lo son los Inspectores de la Secretaría de Comunicaciones, destinados a ese efecto y el teniente del Ejército Constitucional, señor Eladio Calero, cuyo pago se efectúa diariamente en el Cuartel de Dragones, por orden del Secretario doctor Landa y a instancias del ya nombrado señor Romero Nussa y sus amigos.

En esta petición quedan complacidos nuestros visitantes.

Crónica Habanera

(Continuación de la Pág. CINCO)

EN LOS QUINCE

Llega con la fecha de hoy la suspirada edad de los quince, para la bella y muy graciosa señorita Olga Bosque, hija del doctor Alfredo Bosque y de su gentilísima esposa Margot Fernández.

En su residencia del Malecón, ofrecerá esta noche una fiesta la serita Bosque. Fiesta de juventud.

EUGENIA SEGRERA DE SARDIÑA

De regreso, a bordo del «Cuba», llegó anteayer de los Estados Unidos la distinguida dama Eugenia Segrera de Sardiña, figura destacada de la sociedad habanera.

Acompañada de su sobrina, la bella señorita Graciella Gastón, la señora de Sardiña permaneció como todos los años, algunos meses en las montañas.

Para recibir a sus amistades que deseen saludarla estará en su hogar estos primeros días, en horas de la tarde.

Bienvenidas.

EN LA «COMEDIA»

Eugenia Zúffoli, la bella y elegante actriz, viene obteniendo cálidos éxitos noche tras noche, desde el escenario del «Principal de la Comedia».

Hoy habrá dos funciones.

Por la tarde, a las cinco y media, la magna obra «Felipe Derblay» y por la noche, a las nueve y media, «Zazá», que tanto gusta a nuestro público.

Para mañana viernes se anuncia el estreno del intenso drama de Sardou, titulado «Tosca», donde la labor de la Zúffoli es digna de admirarse.

Va en función nocturna, que será un éxito.

EL ANUARIO SOCIAL DE LA HABANA

Ya se encuentra circulando, entre las familias de la sociedad habanera, el «Anuario Social de La Habana».

Grande es el éxito obtenido por la publicación que, con tanto acierto dirigen nuestros compañeros Julio de Céspedes, de la crónica social de «El Mundo» y Miguel Baguer, de la de «Avance' el nuevo periódico de la tarde, que vió ayer la luz.

Con más de cuatro mil nombres de nuestras más distinguidas familias, trae el «Anuario Social» de este año, una relación completa del cuerpo diplomático extranjero acreditado en Cuba y el que representa nuestra patria en el exterior.

El «Código Social» es otro de sus alicientes literarios.

Y una galería de bellezas habaneras, cuyos nombres ofrecemos seguidamente:

Conchita de la Torriente, Cuquita Pina, Fina Fernández Morell, Serafina Gómez Diago, Marta Alvarez Tabío, Carmelina Entrialgo, Silvitica Rivero, María Julia de Céspedes, Elena Brú y Barreto, Ofelia López Bosque, Amelia Estrugo, Cristina Mendoza y Zaldo, Marta García Alonso, María Antonia Mendoza y Zaldo, Seida del Portal, Bebita de Lasa, Julia Costales San Martín, Kika Sánchez, Elvirita Rocafort, Hortensia Scull, Elena Maciá, Cusa Moré, Alina Johnson.

«El Anuario Social de La Habana», se encuentra a la venta principalmente en «El Encanto» y en la «Casa Wilson», al precio de dos pesos cincuenta centavos el ejemplar.

CUMPLEAÑOS

Recientemente cumplió los quince años la encantadora señorita Cruz Mercedes de la Torre y Costo.

La señorita de la Torre es alumna aventajada del colegio «La Inmaculada», donde ha obtenido las más altas calificaciones.

LOS ESPOSOS ROSELL

Ayer salieron en el «Cuba», con rumbo al Norte, los jóvenes y simpáticos esposos Teobaldo Rosell y Silvia Sánchez Barraqué, cuyo enlace se verificó el domingo, con gran lucimiento, en la Capilla de Belén.

Van en viaje de bodas, que durará unas semanas.

(Continúa en la página NUEVE)

NO BASTA TIRAR UNA PLANCHA...

Hay que hacer una verdadera fotografía, dentro de las inflexibles normas del más depurado arte fotográfico. Retrátese en «EL ARTE»!

SU TITULO de Doctor necesita prestigiarlo con un buen marco. Contamos con más de 500 molduras.

VISITENOS "EL ARTE", GALIANO 118

Más telas nuevas para invierno

Ya nuestro Salón de Tejidos—en plenitud invernal—exhibe las nuevas colecciones de telas.

En rigor, no es posible aludir a determinados estilos ni calidades, ya que cada día nos sorprenden creaciones tan originales como estas que acaban de llegar:

Crepés en cuyo tejido los hilos metálicos ponen un acento de singular suntuosidad.

Crepé «Fontana»: un crepé labrado con obra menuda, muy nuevo, en los colores de moda.

Crepé «Raymonde»: una tela suave, labrada también, de graciosa caída, en los nuevos tonos.

Tafetanes a cuadros formados por listas de satín incrustado, en colores bien seleccionados.

Tafetanes lisos, en todos los colores propios para trajes de noche.

Y en cuanto a las telas populares, una tienda como «LA FILOSOFIA» necesita, para llenar plenamente su función social sirviendo los intereses estéticos de la moda, que las personas de menos capacidad económica encuentren en las telas populares el mismo rango de elegancia cabal que informa las telas propias para trajes de gran vestir.

He aquí el secreto del éxito de nuestras telas populares. La moda y la elegancia no exigen grandes dispendios, sino que vierten generosamente su esencia espiritual en las telas de todo linaje.

Carteras "WONDER-BAR"

«LA FILOSOFIA» es la primera en presentar esta original creación en carteras de pieles que imitan a las telas y en cuyo interior—doble sección—hay un lugar destinado a los cigarros.

También acabamos de recibir, en sorprendente variedad de estilos y calidades, carteras finas y carteras populares en los colores de moda y, determinadamente, en azul prusia, tono tan afanosamente buscado.

Su cartera «Wonder-Bar», su cartera azul prusia, su nueva cartera, aquí está.

LA FILOSOFÍA

SENTENCIA DEL JUZGADO FEDERAL DE CONNECTICUT A FAVOR DE LA GILLETTE

El Juez Edwin S. Thomas, del Juzgado Federal del Estado de Connecticut, en la Unión Norteamericana, acaba de dictar resolución por la que, dando la razón a la Gillette Safety Razor Company, de Boston Mass., dueña de las patentes de Ralph Emerson Thompson, inventor de las navajas de seguridad que comprenden la ranura central y esquinas identadas conocidas por «Gillette modernas», prohibe a la Standard Safety Razor Company que continúe haciendo navajas de ese tipo y disponiendo que rinda cuenta de los efectos de los daños que dicha Standard Safety debe pagar por pasadas infracciones, así como le impuso el pago de las costas del juicio.

Los Tribunales cubanos conocen de un asunto análogo al que acaba de resolver el Juez Thomas, y el cual se encuentra sometido a la consideración del Tribunal Supremo. Dirigen a la Gillette Safety Razor Company los bufetes de Regüeyferos, Méndez Peñate y Ricardo E. Virrún, especialista este último en asuntos de patentes.

Yo Uso TINTE DE LUSTRE SAPOLIN

TRANSPARENTE y EN COLORES—SECA RAPIDO

!En traje de baño se ve preciosa! ¡En negligée, divina!

¡La Diosa de los Mares! La llaman cuando está en la playa en traje de baño. ¡La Reina del boudoir! La dicen sus amigas cuando la ven en negligée. Sus carnes rosadas, rebosantes de salud, realzan aun más la expresión seductora de su sonrisa. El secreto de su cuerpo escultural lo expresa en dos palabras: «Tomando Carnol».

No hay motivo por qué una mujer flaca, ya sea joven o de edad avanzada, no adquiera un cuerpo elegante y saludable. Para eso es el Carnol. Es un tónico que revitaliza el estómago para que pueda extraer de los alimentos los ingredientes que proporcionan carnes firmes y saludables, a la vez que eliminar la grasa supérflua. Las vitaminas A, B y C que contiene rehabilitan todo el sistema. Consiga las tabletas Carnol en la botica.

EL CARNOL ENGORDA DE MANERA NATURAL

SUSCRIBASE AL DIARIO DE LA MARINA

E. P. D.

EL SEÑOR

Gerardo de Sotolongo y Franchi-Alfaro

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, jueves 18, a las diez de la mañana, los que suscriben, en su nombre y en el de los demás familiares, ruegan a sus amistades concurran a la casa mortuoria, Calle 29 esquina a B, Vedado, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, 18 de octubre de 1934.

Gerardo (ausente), Enrique, Berta y Rodolfo de Sotolongo y Vila; Rosa Sotolongo viuda de Valladares; Ada Gutiérrez de Sotolongo (ausente); Emma Valladares de Sotolongo; Graciela Dubroc de Sotolongo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FUNERARIA DE PRIMERA CLASE

ALFREDO FERNANDEZ

SAN MIGUEL 63 — TELEFONO A-4348

Pensión Completa en el Gran Hotel desde $3.00 diarios

Comprende este precio, además, desayuno, almuerzo y comida en su Restaurant de primera clase, baños y uso de las aguas y de todos los atractivos DEL BALNEARIO

Si no puede descansar en estas bellas montañas, a 800 piés sobre el nivel del mar, pida las aguas de los manantiales. Botellón de 20 litros a $0.90. Doce litros, $1.25. 24 medias botellas, $1.50. 24 cuartos, $1.20

UNICO DEPOSITO: TACON NUMERO CUATRO, TELEFONO A-7627.

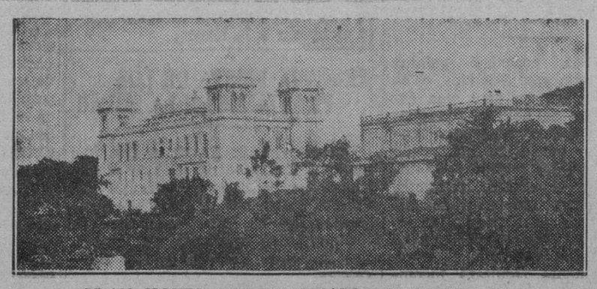

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Y PLANTA DE ENVASES DE LAS AGUAS.

SAN MIGUEL DE LOS BANOS

EL PARAISO DE CUBA

Aguas alcalinas bicarbonatadas recomendadas por los Médicos más eminentes, para la curación de enfermedades de las vías digestivas y urinarias; diabetes y todos los trastornos de la nutrición.

PIDALA EN TODAS PARTES

Infórmese por algún amigo que haya visitado el Baineario o utilizado las aguas para combatir sus enfermedades y en ello hallará la mejor recomendación. Pídanos, si desea, testimonios de la eficacia de las aguas

Cúrese el cuerpo y dele paz y belleza a su espíritu en San Miguel de los Baños. A dos horas en máquina desde la Habana. Pasaje económico y directo por $0.60 en ómnibus seguro y confortable que sale todos los días del Gran Hotel, Zulueta y Teniente Rey, a la 1 y 45 de la tarde habiendo además un ómnibus de fin de semana que sale todos los domingos a las 7 y 45 de la mañana.

E.C.D. 2016

LA USURA A TRAVES DE LA HISTORIA

(Por GABRIEL CAMPS)

«No tomarás de tu hermano logro de dinero, ni logro de cosa alguna de que se suele tomar». Deuteronomio, 23—19.

«No darás tu dinero a usura, ni tu vitualla a ganancia». —Levitico, 25—37.

«El que aumenta sus riquezas con usura y crecido interés para que se dé a los pobres lo allega». Proverbios. 28:8.

«Amad, pues, a vuestros enemigos, y haced bien, y PRESTAD NO ESPERANDO de ello nada.—San Lúcas.

«El hombre justo no diere a logro, ni recibiere aumento, ni oprimiere a ninguno, al deudor tornase su prenda». Ezequiel, profeta. Cap. 18.

Refiere Tissot, acreditado criminalista francés que en Persia los usureros son como infames y que no se les tolera en una sociedad decente, al decir de Olearío que vió castigar a un hombre que cobró el uno y medio por ciento mensual: tendiénrole en tierra y le rompieron los dientes a mazasos. Derecho penal, tomo 2o, página 166. Extraordinario castigo indigno de recordación por feroz, pero que denuncia hasta qué extremo ha llegado el aborrecimiento por la usura.

Las leyes de Manú fijaron el interés al cinco por ciento. El anoticismo o sea el interés de los intereses, hoy tan frecuente, está prohibido en ellas, y aún el simple interés, cuando se hace el préstamo a un desgraciado.

Enfrente de esos principios se consignan los opuestos por la proposición contradictoria, por la inacabable lucha de la luz y la noche, del bien y del mal.

Una ley humana privaba de la libertad al deudor en general, y era cruel, si es cierto que llegaba hasta permitir que el acreedor dispusiese de la vida del deudor. Y es cierto, hemos dicho, porque Dionisio de Halicarnaso al que siguen muchos sabios de nuestros días, interpretando la ley de las XII Tablas, se resiste a creer en semejante barbaridad.

Más, considerando que después de la muerte de Antonio y Cleopatra, se estableció la tasa del interés y se consideró a los prestamistas con intereses subidos como sanguijuelas de los pobres. En la Edad Media en Francia y en España era aborrecible el préstamo con interés. En España la ley de las Siete Partidas, prohibió, en absoluto, cualquier interés; y en Francia, entonces, como en la actualidad en Portugal y en algunos Estados americanos, se confiscaba el dinero así prestado en favor del tesoro del Rey; en Portugal para fondos de beneficencia; en Minnesota, el dinero es para el deudor mismo. Refiere el historiador Sismondi que el castillo de Vicennes, se apuntaló y reparó con las multas a la usura.

Los Beocios hacían sentar en la plaza pública al deudor insolvente, poniánle una cesta en la boca y lo entregaban de este modo a la irrisión del populacho, ¡ignominioso colmo!

Así hemos llegado hasta nuestros días, precisamente hasta estos de ahora, lo que suspende y asombra.

Todavía en Cuba impera el segundo sentido. No se dispone de la vida del deudor, pero se le permite a los acreedores establecer el interés a su talante; se halla en todo su vigor el anoticismo y se le dan medios procesales para expropiar al deudor y perseguirlo por la acción personal, hasta la séptima generación. Si rebaja el interés el prestamista, siempre abusivo, no lo hace por piedad, sólo se determina por el precio comercial del dinero. Todavía se hacen préstamos al 24 por ciento anual, la cuarta del capital y aún en la ciudad de la Habana se tarifa el préstamo según situación; dentro de la Habana el 7 por 100 un poco más allá el 9 por 100; manzanas más lejos el 10 o el 12 o el 18. Eso tenía que concluir algún día y en efecto, menos en Cuba, ya ha concluído en todas partes.

Han cesado las discrepancias de escuela y las disputas económicas. Hoy se ha llegado al resultado positivo de la necesidad de regular, por la ingerencia del Estado, la licencia contractual por medio de la tasa del interés. No se repudia un pequeño y posible logro, se aceptan los motivos jurídicos del lucro cesante y del daño emergente, si bien se humanizan, suavizándolos, los procedimientos judiciales de apremio.

Roosevelt ha reducido, en su país, los intereses al cuatro y octavo anual; pero el partido socialista americano, en su programa de restablecimiento, expresa que el interés en los préstamos rústicos no debe exceder nunca del dos y medio por ciento anual, sin gastos de intermediarios.

Por todo lo referido la reciente Ley de Moratoria, aún más en el extranjero que en Cuba, se ha acogido con gran complacencia, porque se interpretan bien sus propósitos que se enderezan a una revisión completa del régimen hipotecario que no podría lograrse sin la imprescindible Ley de Usura. A medida que vaya transcurriendo el tiempo se elevará el prestigio jurídico de Cuba, que no ha vacilado en afrontar la reforma, en toda su extensión.

Todas las adquisiciones que haga el nuevo régimen en Cuba revestirán un carácter más o menos local: la Moratoria, que es tanto una buena obra como una obra buena, es de mundial trascendencia y de normativas o ejemplares esencias que habrán de seguirse en solidaridad internacional.

De ahí que no haya la más leve exageración en los que opinan y van siendo ya muchos, que la medida más revolucionaria, constructiva y prudente que se ha tomado en el último año es el Decreto Ley sobre la Moratoria.

Todavía están por promulgarse sus leyes complementarias, (,) han sido inevitablemente pospuestas por la multitud de accidentes, que a diario ocurren, sin que esto quiera decir que el Gobierno las descuide: que la conquista ya conseguida es felicísimo presagio de que la gran reforma no se truncará de ningún modo.

OFICIAL

República de Cuba
Secretaría de Agricultura

OFICIAL

RESOLUCION

POR CUANTO: en atención a la letra y espíritu del Decreto-Ley No. 506 de fecha 21 de Septiembre de 1934, publicado en la Gaceta Oficial de 24 del propio mes, deben ser convocadas las oposiciones para cubrir las Cátedras de las Granjas Escuelas que no estuvieron ocupadas actualmente, o que estuvieren desempeñadas por profesores que no las hubieren obtenido por virtud de aquel procedimiento, que fué el instituído por la Ley de 18 de Julio de 1909 y el único considerado legal.

POR CUANTO: examinados los antecedentes respectivos, resulta que deben ser cubiertas por oposición las Cátedras siguientes:

Cátedras «A» y «D», de Pinar del Río.
Cátedra «A», de la Habana.
Cátedras «A», «C» y «D», de Matanzas.
Cátedra «C», de Santa Clara.
Cátedras «A» y «B», de Camagüey.
Cátedras «A» y «D», de Oriente.

POR CUANTO: en esa virtud debe hacerse la convocatoria adecuada y también dictarse las reglas oportunas para lo demás que haya lugar.

POR TANTO: vistas las disposiciones de la Ley de Granjas de 18 de Julio de 1909, su Reglamento, el Decreto-Ley 506 de 21 de Septiembre de 1934 y demás disposiciones concordantes,

RESUELVO:

PRIMERO: convocar por medio de la presente a los que estén en aptitud de concurrir y deseen hacerlo, a las oposiciones para cubrir las siguientes Cátedras de las Granjas Escuelas adscriptas a este Departamento de Agricultura:

Cátedras «A» y «D», de Pinar del Río.
Cátedra «A», de la Habana.
Cátedras «A», «C» y «D», de Matanzas.
Cátedra «C», de Santa Clara.
Cátedras «A» y «B», de Camagüey.
Cátedras «A» y «D», de Oriente.

SEGUNDO: conceder un plazo de treinta días, que se contará a partir de la primera inserción de la presente en la Gaceta Oficial, para que durante el mismo puedan presentar sus solicitudes en esta Secretaría, los que deseen optar por cualquiera de esas Cátedras, que justifiquen reunir los requisitos determinados en el Artículo VI de la Ley de 18 de Julio de 1909 modificado por el Artículo IV de la Ley de 4 de Mayo de 1929, excepto si se tratare de los profesores aludidos en el Artículo I. del Decreto-Ley 506 antes mencionado.

TERCERO: fijar como límite del plazo para admisión de solicitudes de los aspirantes, las doce meridiano del día del vencimiento del término.

CUARTO: notificar por este medio a los aspirantes que las asignaturas a cuya prueba de suficiencia habrán de someterse, serán las que expresa el Artículo XVII de la Ley de Granjas, tal cual quedó modificado por la de 4 de Mayo de 1929; y que el Tribunal que hará las calificaciones, se constituirá según las disposiciones del Artículo VII de la repetida Ley de Granjas y modificación por la de primero de Mayo de 1916.

QUINTO: que se publique esta Resolución para general conocimiento, en la Gaceta Oficial de la República, y en los periódicos «El Mundo», «Diario de la Marina» y «El País» durante seis veces en cada uno, tres de ellas, inmediatas y consecutivas al recibo de la presente, y tres, también consecutivas, que comenzarán quince días después de la última inserción anterior.

Habana, Septiembre 26 de 1934.

(f) Carlos M. de la RIONDA.
Secretario de Agricultura.

9188—30—2—3—16—17—18.

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

AVISO

EJERCICIO 1934-1935
SEGUNDO TRIMESTRE
CONCEPTO: FINCAS URBANAS

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno y con la bonificación del 5%, a que se refiere el Art. IX del Decreto-Ley de Amnistía No. 573 a las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en Mercaderes entre Pi Margall y Presidente Zayas, todos los días hábiles, desde el 18 de Octubre hasta el 16 de Noviembre de 1934 y durante las horas comprendidas entre ocho y doce de la mañana.

El impuesto se pagará en las taquillas siguientes: Número 2, de la letra A; número 3 de la B a la Ch; número 4 de la D a la F; 5 de la G a la L; número 6 de la Ll a la O; número 7 de la P a la R; número 9 letra S; y número 11 de la T a la Z.

Al efectuarse el pago de este impuesto deberán los contribuyentes presentar el último recibo que hayan satisfecho; advirtiéndoles que al no pagar su cuota dentro del plazo señalado, incurrirán en las penalidades y recargos que establece respectivamente la Ley de Impuestos Municipales, siguiéndose contra ellos el procedimiento de apremio que la misma autoriza.

Habana, 17 de Octubre de 1934.

Dr. Miguel M. GOMEZ.
Alcalde Municipal.

3 al 18.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

La Asoc. Canaria celebrará un hermoso acto en Zaza del Medio

En cumplimiento del programa de la Sección de Propaganda de la Asociación Canaria, de celebrar actos en todas las Delegaciones y Representaciones, encaminados a dar a conocer los beneficios que presta la Institución así como de su desenvolvimiento, tócale ahora en turno a la importante Delegación de Zaza del Medio y por tanto anuncia sus fiestas de propaganda para el día 28 de los corrientes, a la que concurrirán comisiones de esta capital y de las dependencias situadas en los alrededores de Zaza.

A continuación damos a conocer el programa combinado hasta ahora por la Comisión de festejos designada por la Junta Directiva de la Delegación:

Día 28. —A las 9 y 45 a.m. Recepción en la Estación del Ferrocarril al Presidente General Dr. Miguel Angel Díaz, quien vendrá acompañado del Comité Ejecutivo Central, Sección de Propaganda, Comités de Damas de la Habana y Cabaiguán y Comisiones representativas de Cabaiguán, Guayos, Taguasco, Pina, Ciego de Avila, Morón, Placetas y de otras Delegaciones.

A las 10.30 a.m. —Visita de cortesía a las Sociedades de Instrucción y Recreo «Unión Club» y «Liceo Canario».

A la 1 p.m.—Almuerzo de confraternidad social en el Hotel.

A las 2.30 p. m.—Toma de posesión del Comité de Damas y Sección de Propaganda de esta Delegación, organismos que quedarán constituidos oficialmente.

A las 3 p.m. —Gran Asamblea de Propaganda en el local social de la Delegación bajo la presidencia del Dr. Miguel A. Díaz y miembros del Ejecutivo Central.

A las 8 p.m. —Regio baile en los espaciosos salones de la prestigiosa sociedad «Liceo Canario», cedidos gentilmente por su Junta Directiva.

UN HERMOSO ACTO SE LLEVO A CABO AYER EN LOS JARDS. ACOGEDORES DE LA COTORRA

Un numeroso grupo de alumnas de la Escuela Técnica Industrial Rosalía Abreu», de Rancho Boyeros, acompañadas por la Profesora de Estudios Comerciales, Dra. Elvira López Castro, concurrieron ayer a los jardines «La Cotorra» en un paseo educacional, con el fin de ofrecer una clase sobre «Nuevos Medios de Publicidad» implantados por dicha Industria, tomando como base una labor pedagógica.

La Escuela al aire libre de los jardines «La Cotorra», obra magnífica de la distinguida educadora señorita Matildé Singla, fué el tema principal de la labor a desarrollar por los alumnos de la Escuela Técnica Industrial.

La Dirección de los Manantiales «La Cotorra» ha tenido una genial idea al adoptar y sostener la Escuela al Aire Libre como medida de publicidad, ya que al mismo tiempo que se prodiga enseñanza a los niños carentes de recursos, se contribuye, a la mejor difusión del nuevo tipo de Escuela Nueva, bajo cuyos métodos se rige la Dirección de la Escuela al Aire Libre, aprovechando características esenciales para estos Ensayos; la libertad del niño ausente de la influencia del aula y maestro, rodeado tan sólo de motivos naturales de gran relieve, ofrecidos por los hermosos jardines «La Cotorra»».

Los alumnos de la Escuela Tecnica Industrial, saldrán plenamente satisfechos de su viaje a los bellos jardines de la Loma de La Cruz.

Fiestas Próximas

AGRUPACION ARTISTICA GALLEGA: Gran velada bailable el 20 por la noche, en sus propios salones de Zulueta número 46.

TERRAZA DE «EL CARMELO»: Formidable verbena el sábado por la noche, amenizada por Belisario López y Sonora Matancera. La entrada sólo costará, para caballeros, treinta centavos. Dicha terraza se halla en Línea y 18, Vedado, altos del restaurant que lleva su nombre.

CLUB DE FERRETEROS: Magnífico festival bailable el próximo día 20 por la noche, en sus propios salones de Cerro número 547, próximos a la Calzada de Buenos Aires. La entrada costara ochenta centavos.

VERBENA «CLARO DE LUNA»: Hermosa fiesta el 20 por la noche, en el hotel «Bristol».

DEPORTIVO CARMELO: Animados bailes el domingo por la tarde y por la noche, en su hermosa terraza de Línea y 18, Vedado.

CLUB INTERROGACION: Fiesta bailable el día 20 en su local social.

SOCIEDAD CURROS ENRIQUEZ: Gran matinée en sus propios salones de Santos Suárez y Dolores, Jesús del Monte, el día 21.

EN NOVIEMBRE DARA UNA GRAN FIESTA EL C. ASTUR

La Sección de Propaganda del Centro Asturiano, conjuntamente con la de Recreo y Adorno, organizan una verbena bailable, a beneficio del fondo especial de necesitados.

La fecha ha sido señalada para el sábado 3 de noviembre.

Esta fiesta llevará por nombre «Una noche de amor», y para la misma ya han sido contratados varios de los conjuntos musicales, tal como «Havana Casino», Belisario López, Septeto «Nacional», y otros que iremos dando a conocer.

El baile «Una noche de amor» será un triunfo más que se anotará la Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano.

PARTIDO «ACCION SOCIAL»

El Comité Ejecutivo del Partido Acción Social, que lucha resueltamente por la consecución de la victoria en las próximas elecciones de la Asociación de Dependientes del Comercio, trabaja con celo extraordinario por el seguro triunfo de sus candidatos señores Ahedo y Rábago.

Nos anuncian los dirigentes de la importante colectividad que en breve se dará a conocer una declaración básica de cuanto se ha hecho por la Institución, en probada eficiencia progresiva de sus intereses, hechos que honran y enaltecen a los que aspiran legítimamente a continuar la obra social que tan brillantemente viene realizando don Avelino González.

Tendremos mucho gusto en dar a conocer en su oportunidad tan interesante documento, para conocimiento de los coasociados de esa institución que dignifica nuestra vida social.

El Sanatorio de Dependientes y su magna labor

Los que viajando por el extranjero observaron las instituciones sanitarias y los establecimientos médicos o sanitarios que encontraban al paso, han dicho siempre que esos establecimientos alcanzan en Cuba su máximo esplendor, considerando los de aquí inigualables, porque como en el caso insigne de La Purísima Concepción, de la Asociación de Dependientes del Comercio, ninguno disponía de tan grande y céntrica extensión de terreno, tan variados, espaciosos y cumplidos edificios, tal número de médicos ni tan intenso y efectivo movimiento de enfermos.

Esta apreciación es justa y verdadera. Un sólo día de labor lo acredita en la Quinta de Dependientes. Ayer se practicaron en ella once operaciones de alta cirugía., se dieron a las damas asociadas 88 consultas, 362 servicios en el departamento de hidroterapia y 191 en mecanoterapia; fueron asistidos los 368 hospitalizados que cuentan los pabellones; atendidos los 101 ancianos de Munuera, y despachadas 650 recetas en la farmacia. El laboratorio rindió el trabajo de 105 informes por análisis varios; radiografías se hicieron veinte y cuatro y fluoroscopías 11. Por rayos ultra-violeta fueron tratados 20 casos, por radio-terapia 15 y por diatermia 14.

Los facultativos encargados de la visita domiciliaria rindieron un trabajo de 56 visitas; el departamento de inyecciones recibió más de 100 visitantes.

Tener derecho a utilizar un sanatorio como el de la Ass. de Dependientes es tener garantizada la salud. Eso lo sabe bien quien se haya curado en él.

BELLO RECIBO BAILABLE

El día 12 del corriente mes, con motivo de la festividad del Día de la Raza, en la elegante residencia de la señora Juana Hevia, viuda de Biscay, tuvo efecto un recibo bailable a los acordes de un afamado conjunto musical de esta Capital, reinando la alegría hasta muy entrada la noche.

Entre la concurrencia recordamos las encantadoras hijas de la señora Vda. de Biscay, señoritas Cheché, Juana María y Olguita; las simpáticas hermanitas Eva, Mercy y Mary Hipolit; la bella señora Amparo Ortiz de Acosta, y las entusiastas y gentiles señoritas María Hernández, Laida y Zenaida Travieso, Rosita Marcé, Anita Beauquier, Silvia López, Cuca Vega, y Argentina Delgado.

La concurrencia fué obsequiada con un espléndido buffet.

MONUMENTAL VELADA EN LA «ARTISTICA GALLEGA»

Se aproxima el sábado 20 de Octubre, día señalado para celebrar la monumental velada-bailable en los salones de la Artística Gallega organizada por el señor Cielo Rey gran organizador de fiestas.

La entrada, a pesar del programa extraordinario, costará solamente 20 centavos.

A las 11 en punto dará comienzo la parte bailable, a cargo de la famosa orquesta Happy Happy de Ulacia, que estrenará nuevas piezas.

Y a los socios de la Artística que no se les olvide que este día debutará el barítono J. García Armesto, Carlos de la Uz y el trovador mejicano Robles de la Vega, así como la señorita Graciela Valdés.

FESTIVAL BAILABLE DE LOS DE CHANTADA Y SU PARTIDO

La simpática sociedad galaica «Club Chantada y su Partido», celebrará el próximo domingo, una espléndida fiesta bailable en todos los jardines de la cervecería «La Tropical». Dicho acto será amenizado por cuatro de los mejores conjuntos musicales capitalinos, reinando, por tal motivo, indescriptible entusiasmo entre el elemento bailador, ávido de olvidar los sinsabores de la lucha cotidiana.

Indudablemente resultará incomparable la fiesta de los entusiastas hijos de Chantada y su Partido. De antemano les auguramos un éxito rotundo.

JUNTAS PARA HOY

CENTRO ASTURIANO: Junta de los presidentes de Secciones, a las 5 de la tarde, en el palacio social.

UNION DE TEVERGA, PROAZA Y QUIROS: Junta de Directiva, a las ocho y media de la noche en el Centro Asturiano.

UNION MAÑONESA: Junta ordinaria de la Directiva, a las ocho de la noche, en los salones del Centro Gallego.

PRO RENOVACION DEL CENTRO GALLEGO: Junta general muy importante a las 8 y media de la noche en Monserrate número 125, altos.

DETALLES IMPORTANTES EN LO QUE RESPECTA A LAS CLASES EN «CONC. ARENAL»

La semana próxima darán comienzo las clases en las escuelas nocturnas del plantel «Concepción Arenal», del Centro Gallego, con la ampliación de las asignaturas superiores de la carrera de Comercio que constituyen el nuevo plan de estudios, del cual nos hemos ocupado en notas anteriores.

La apertura de las clases graduadas y especiales diurnas tendrá lugar el primero de Noviembre, de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Sanidad respecto a los menores de doce años.

La matrícula, que a estas fechas es numerosísima, continuará expidiéndose hasta fines de mes, de ocho a once de la mañana para las escuelas diurnas y de siete a diez de la noche para las nocturnas.

Es de advertir que las clases especiales nocturnas tienen el carácter de mixtas, y a ellas pueden asistir las hijas o familiares de un socio del Centro Gallego, cuyo recibo del mes corriente, y el carnet deben presentar al solicitar la matrícula, abonando además un peso mensual pagado trimestralmente, con derecho a cursar tres asignaturaras.

Esta ventaja, que permite a las jóvenes adquirir la preparación necesaria para ocupar puestos honrosos en las oficinas, en el comercio y la industria, sin desatender sus ocupaciones cotidianas, está siendo aprovechada por un gran número de jovencitas que acuden a matricularse todos los días.

'Pro Renovación'

«Esta Agrupación, cita a sus afiliados para la junta general que llevará a cabo en el día de hoy a las 8 y media p. m., en su local de Monserrate 125, altos entre Teniente Rey y Dragones.

«En esta sesión, la junta tratará del programa a seguir por Pro-Renovación, en defensa de su ideal, y de exigir a los actuales dirigentes del Centro Gallego el acatamiento de la resolución del señor Gobernador de esta Provincia, Coronel Baizán, que algunos dirigentes, («creyendo que todavía gobierna a Cuba el dictador Machado, con quien esos señores hacían alarde de tener grandes influencias»), se resisten a acatar, para poder seguir burlando el justo y democrático anhelo de la masa social, hurtando así a la Institución del respeto debido a los fallos de las autoridades.

«Por ello ruego a todos los asociados su puntual asistencia.

José Raris Bello.
Secretario.

Teresita Marcote

Con motivo de la celebración de la festividad de Santa Teresa de Jesús, estuvo de días la encantadora señorita Teté Marcote Eiriz, hija de los distinguidos esposos Ramona Eiriz y Juan M. Marcote, destacado comerciante y propietario de esta capital.

Por tal motivo, el hogar de tan estimado matrimonio fué visitado por sus numerosas amistades, las que fueron espléndidamente obsequiadas con pastas y licores.

En dicho brillante acto se brindó por la felicidad interminable de la bella y simpática Teté Marcote.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra, muy sentida y sincera.

ADMIRABLEMENTE LABORA EL SANATORIO C. ARENAL

En el departamento de Fisioterapia del sanatorio «Concepción Arenal»», de la sociedad «Hijas de Galicia», durante el mes de septiembre fueron aplicadas 430 sesiones de Luz Alpina, 410 de Diatermia, 103 efluvios, 14 corrientes farádicas y cuatro electrocoagulaciones.

En el mismo mes y en el departamento de curaciones e inyecciones se aplicaron 6,245 inyecciones y se hicieron 1,034 curaciones.

Los anteriores datos aparecen en la estadística que suscribe el director del magnífico sanatorio «Hijas de Galicia», y ellos son evidente demostración de la gran importancia que tiene esa prestigiosa sociedad de asistencia sanitaria exclusivamente al niño y a la mujer.

PROXIMA FIESTA DE LOS PRAVIANOS EN LA POLAR

Los del Círculo Praviano han tomado la iniciativa de celebrar el día cuatro de noviembre próximo la «Fiesta del Cristo de Pravia» en los jardines de La Polar, amenizándola los conjuntos musicales de Romeu, Los Caciques, Nacional y Los Barcaleses.

En breve quedará combinado el programa en cuya labor ha de distinguirse el estimado joven, señor Silvino García.

COCKTAIL DE MODA
Havana-Club Special
1 Cucharadita de azúcar
1 Vasito RON HAVANA CLUB
El jugo de 1 Limón
El jugo de 3 cerezas en almíbar
Hielo menudo, se bate bien en la cocktelera y se pasa por un colador fino.

Dos príncipes se divorciarán en la Florida

Se trata de los Cantacuceno, linajudos aristócratas. Ella es nieta del General Grant

WASHINGTON, octubre 17. (AP) Después de 35 años de vida matrimonial que se iniciaron en Roma con un ardiente noviazgo que mantuvo durante muchos días ocupados los alambres telegráficos y del cable con solicitudes de aprobación a las respectivas familias, la Princesa Cantacuceno, nieta del general Grant, recobrará la nacionalidad norteamericana tras de un expediente en la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, hizo saber que marcharía al Estado de Florida a interponer demanda de divorcio contra su marido, el Príncipe Cantacuceno, descendiente de los últimos emperadores de Bizancio, el cual ha anunciado que no luchará por contrariar la solicitud judicial de su esposa.

Mrs. Julia Dent Grant Contacuceno, que llevó una vida esplendorosa en la Corte del Zar, desde que se casó en 1899, hasta que regresó a los Estados Unidos como resultado de la Revolución Rusa, que confiscó todos los bienes del esposo, decidió abandonar su condición de refugiada rusa, para recobrar su nacionalidad norteamericana, cuando llegó al convencimiento de que el régimen de los Soviets se ha afirmado suficientemente en Rusia, para no devolver los bienes de los Cantacucenos. Julia nació en la Casa Blanca, siendo el General Grant, Presidente de los Estados Unidos.

Entre los bienes de su esposo que han quedado en su posesión figura la corona condal bizantina y el anillo de esmeralda de la emperatriz de Bizancio, que desde hace muchos siglos figura en el tesoro de la dinastia. También el Príncipe ha comenzado gestiones para hacerse ciudadano de los Estados Unidos.

FRANCISCO DIAZ VEGA

En la noche del lunes último ingresó en el Sanatorio «Nuestra Señora de la Candelaria»», de la Asociación Canaria, nuestro querido amigo el señor Francisco Díaz Vega, Presidente de la Sección de Propaganda de esa Institución.

En la habitación 45 del magnífico pabellón «Duplessis» donde se encuentra tan distinguido miembro de la Asociación, viene recibiendo pruebas del afecto y simpatías de sus amigos y coasociados.

Formulamos por este medio los más sinceros votos por su pronto restablecimiento.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

NEGOCIADO DE MEJORAS EN RIOS Y PUERTOS

SUBASTAS

Santa Clara, 11 de Octubre de 1934.

Hasta las 10 a. m. del día 26 de Octubre de 1934, se recibirán en esta Oficina y en la Jefatura del Negociado de Mejoras en Ríos y Puertos de la Secretaría de Obras Públicas, simultáneamente, proposiciones en pliego cerrado para la subasta de las Obras de Reparación de los Espigones Este y Oeste y Reparación del Almacén de la Aduana en el Puerto de Cienfuegos y entonces, se procederá por los correspondientes Tribunales de Subastas, a la apertura y lectura pública de las proposiciones presentadas.

En ambas Oficinas antes mencionadas se facilitarán los pliegos de Condiciones, modelos de proposiciones y cuantos informes fuesen necesarios.

Leopoldo Ramos García.
Ingeniero Jefe de O. P. del Dto. de Santa Clara.

1-d 16

NOTICIAS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

DE LA VIDA CIVIL

RELACION DE LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS Y REPARTIDOS EN EL DIA DE AYER CON EXPRESION DE LOS JUZGADOS A QUE HAN CORRESPONDIDO

EXHORTOS

—De Sancti-Spíritus, en juicio seguido por Singer Sewing Machine Company contra Felipe Hernández, al Este.

—De Marianao, en mayor cuantía, Juan F. Plá contra Emma Josephine Shelley, al Sur.

—De Matanzas, en mayor cuantía, de Andrés Simpson contra Guadalupe Parra Rodríguez, al Oeste.

—De Pedro Betancourt, en mayor cuantía, de Miguel Domínguez contra Fidela López, al Centro.

—De Cárdenas, en incidente promovido por Santiago Morales, al Almendares.

—De Marianao, en mayor cuantía, de Marcos Collazo contra Julia Herrera sobre divorcio, al Este.

—De Bejucal, en mayor cuantía, de Feliciano Díaz contra María Blanco Alfonso, al Norte.

—De Bejucal, en mayor cuantía, de Zenaida Zubiar contra Eusebio Artiles y Jiménez, al Sur.

Y de Holguín, en mayor cuantía, de Antilla Sugar Company contra Fidel Pino Eantos y otros, al Oeste.

JUBILACIONES

José Eugenio del Castillo Roldán, al Almendares; Argimiro Borges, al Sur; Marcelino Bienvenido Martínez, al Oeste.

PENSION A VETERANOS

La solicita como tal, Juan Pérez Alberto, al Norte.

DESAHUCIOS

Manuel Companioni y Morgado, contra Cuban Cane Products Company Incorporated, al Centro.

INTESTADO

Se turna el de Rosario Pedroso, al Norte.

DIVORCIOS

María Elvira Ramón y Lugo contra Julio Lázaro Rivera y Cantillo, al Sur.

POR RECIPROCO DISENSO

Edelmira de la Luz Padrón y Rómulo Amador Martínez, al Oeste.

DIVORCIOS EN TRAMITACION

Centro: Boudet

En los autos del juicio de divorcio seguido por Antonia Eloisa Amparo Fontanet y de la Orden contra Juan Rodolfo Lanza y Carratalá, se manda traer los autos a la vista, a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de la materia.

—En los autos del divorcio de Otilia Ana María del Carmen Perotti López contra Berardo González Valdés, se señala la comparecencia del artículo 39 de la Ley para el 22 de octubre a las nueve de la mañana.

Sur: Gárate

—En el divorcio seguido por Rogelio Antonio Sampedro y Robato contra Raquel de la Caridad González y Marrero, se manda a ratificar el escrito de promoción del procedimiento.

—En los autos del divorcio seguido por Paulina Kooperstein contra Joseph Engelman, se tiene por evacuado el trámite de conclusión a cargo del Fiscal y se manda a continuar por el demandado, por veinte días.

—En el divorcio establecido por Ana Romero y Carrasco contra Leopoldo Lorenzo Fernández Hermo, celebrada que fué la comparecencia que dispone el artículo 24 de la Ley de 6 de febrero de 1930, comparecieron la representación de ambas partes, interesando la actora continuar residiendo en el domicilio de su hija Aída y que se le pase una pensión alimenticia de 130 pesos mensuales. La representación del demandado se opuso a la pensión expresada. El señor Juez mandó recibir a prueba el incidente por treinta días comunes a las partes para proponer y practicar las pruebas que a su derecho convengan.

Este: Perdomo

En los autos del divorcio seguido por Agapito Ruiz y Arzola contra María Luisa Fernández y García, se ha dictado sentencia por la que se declara con lugar la demanda establecida.

Este: Daumy

—En los autos del divorcio seguido por Carmelina Noemy Díaz y Rivero contra Antonio Narvarte Gal, se declara en rebeldía al demandado teniéndole por contestada la demanda a su perjuicio y se señala para que tenga lugar la comparecencia que determina el artículo 39 de la Ley, el día 29 del actual, a las ocho de la mañana.

—En el divorcio seguido por recíproco disenso entre Arturo Modesto González Ríos y Carmen Pons Magginy, se señala la comparecencia del inciso B del artículo 53 de la Ley de la materia para el día 23 del actual, a las 10 de la mañana.

Este: Rodríguez

—En el divorcio seguido por Ascención Fraga y Ruiz contra Emilio Teodosio Rodríguez y Puertas, se ha dictado sentencia declarando con lugar la demanda establecida.

Oeste: García

—En el divorcio establecido por Isabel del Valle Ferradas contra Ramón Lorenzo Vázquez, se recibe a prueba el juicio por seis días.

—En el divorcio que por recíproco disenso tienen establecido Julián Lorenzo Orteza y Rodríguez y Luz María Delgado y Barberi, se presenta escrito por las partes por el que se separan de la continuación del procedimiento iniciado.

Almendares: Sainz Silveira

—En los autos del divorcio seguido por María del Pilar Fernández Sabio contra José Regino Quiñones, se admite en ambos efectos el recurso de apelación interpuesto por el demandado contra la sentencia dictada.

—En el divorcio seguido por Armando Calvo San Juan contra Dulce María Sotolongo y Graveran en razón de no haberse designado por las partes los lugares que debe contener la pieza separada que debe formársele para tratar lo pertinente a que se refiere el artículo 39 de la Ley, el señor Juez dispone que se forme la misma por los lugares que procedan.

ASUNTOS GENERALES EN TRAMITACION

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL NORTE

Secretaría de Fabio Gárate

En el procedimiento sumario de Inocencio [illegible]ez contra Luis González, se consignan por el demandado el importe de los intereses del préstamo hipotecario.

—Se señala día para que los médicos forenses reconozcan a Teodoro Argudín, que solicita pensión.

—En el sumario de María Enriqueta Hernández contra José P[illegible] se consigna por el deudor los intereses del préstamo.

Secretaría de Andrés García

—En el rollo formado para conocer del recurso de apelación establecido contra la sentencia dictada por el Juzgado Municipal del Oeste en el juicio verbal seguido por Matilde Suárez Báez contra Felipe López Rodríguez, se declara sin lugar la apelación establecida confirmando el fallo del Tribunal inferior de fecha 11 de septiembre, sin imposición de costas.

Secretaría de Martín Leal

—En el expediente de pensión promovido por Félix Colomer se declara no haber lugar a concederla por no estar incapacitado el promovente en forma absoluta y permanente.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SUR

Secretaría de José Gárate

—En el sumario seguido por José Requena Ortiz contra Emilio Céspedes se ha presentado escrito por el demandado renunciando a los beneficios de la Ley de Moratoria. El Juzgado pide que se ratifique personalmente por el que lo suscribe.

—En el menor cuantía establecido por Castro Noste S. en C., contra Manuel Duarte, se requiere a la actora a que acredite que se encuentra al corriente en el pago de la contribución municipal.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTE

Secretaría de Perdomo

—En el menor cuantía seguido por la Nueva Papelera Cubana, S. A. contra Beattie Sugar Company, se ha dictado providencia disponiendo el «guárdese y cúmplase» de la resolución dictada por la Sala de lo Civil que aprobó las costas causadas, ascendentes a 30 pesos.

—En el ejecutivo seguido por Meier Rubinstein contra Abraham Bajggelman y Jacobo Ruiz, se dispone el cumplimiento de la carta orden librada por la Audiencia.

Secretaría de Daumy

—En el Ejecutivo seguido por Julio Batista y González de Mendoza contra la Compañía Vadsco de Cuba, S. A., se manda hacer entrega al ejecutante de los bienes subastados que fueron adjudicados al actor por la suma de 1,281 pesos.

Secretaría de Montiel

—En el rollo formado para conocer de la apelación establecida contra la sentencia dictada por el Municipal del Centro, en el desahucio establecido por Concepción Puig y Vilaró contra Manuel María González y Valdés, se anuncia por el demandado que va a recurrir en queja al Tribunal Supremo por haberse denegado por el Juzgado de Primera Instancia el recurso de casación que interpusiera contra la sentencia dictada por este Tribunal en 28 de septiembre del corriente año.

—En el rollo formado para conocer de la apelación establecida contra la sentencia dictada por el Juzgado Municipal del Este en el verbal seguido por Rabino Hersh Kaplan contra Abraham Arson Weinphon se ha dictado sentencia declarando sin lugar el recurso interpuesto confirmando la sentencia apelada y condenando a que pague el actor la cantidad de 200 pesos con las costas a su cargo en concepto de litigante temerario y de mala fe a los efectos de la Orden 3, serie de 1900 del Gobierno Militar Interventor. El Municipal igualmente hubo de imponerle las costas en el propio concepto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OESTE

Secretaría de Calixto García

—En el hipotecario seguido por María Luisa Montalvo Osorio contra Roberto del Cueto y Sánchez, se presenta escrito por el demandado ocigiéndose a los beneficios de la reciente Ley de Moratoria e interesando se le ponga en posesión del inmueble objeto del procedimiento y que se deje sin efecto, por tanto, la administración judicial decretada.

—En el mayor cuantía seguido por American Paper Export Inc., contra Heraldo de Cuba S. A., se da traslado a la demandada para que designe perito por término de dos días para la tasación de los bienes embargados, apercibiéndole que se le tendrá por conforme si no lo hiciere con el designado por la actora.

—En el mayor cuantía seguido por H. D. Roosen Company, S. A., contra Sergio Carbó Morera, se manda a traer los autos a la vista con citación de las partes para sentencia.

—En el desahucio a que se refiere la apelación establecida contra la sentencia dictada por el Juzgado Municipal del Vedado, en el juicio seguido por Mario Lens contra Mercedes Varona, se ha dictado sentencia confirmando la del Municipal que decretó el desalojo por parte de la demandada del piso apartamento número dos, del piso tercero, del edificio conocido por «Lens Court», sito en la esquina de las calles 6 y 11, del barrio del Vedado.

Secretaría de Daumy

—En el expediente de pensión de Lina Hernández como viuda de Máximo Servial, ex-soldado del Ejército Libertador, se le conceden diez días para que formule las alegaciones que estime pertinentes. La interesada debe pasar por la Secretaría expresada.

—En el menor cuantía seguido por John L. Stowers contra Leopoldo Calero y Pino sobre resción de contrato, se manda a realizar la tasación de las costas causadas a instancias del actor y que ascienden a la suma de 200 pesos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL ALMENDARES

Secretaría de Sainz Silveira

—En la prevención de abintestado de Fernando Chiong, se señala para el examen del testigo Lax Un Yong el día 27 del corriente, a las 9 y 30 de la mañana.

—En la apelación establecida contra la sentencia dictada por el Municipal del Oeste, en el juicio seguido por Silverio Díaz Menéndez contra Federico Pucheux se ha dictado sentencia confirmando la del Tribunal inferior.

M.E.C.D. 2016

Yo Uso ESMALTE SAPOLIN

Fácil de aplicar y a poco costo puede cambiar la apariencia de los muebles y el piso. Una mano cubre satisfactoriamente y produce un acabado de porcelana. Dura años! No deja marcas de brocha.

SECA RAPIDO—LAVABLE—LUSTROSO

Villaclareñas

(Por Armando A. Machado)

UNA GRAN CONCERTISTA

Verdadero interés había por oír en Villaclara la notable concertista señora Noeli Benet de Ramírez, la Varne cubana, como se le llama, y los deseos de nuestra sociedad fueron muy bien satisfechos, al ser presentada por el Club Musical de Santa Clara, que dirige la entusiasta señorita Cusa García Puncet, en los salones del Liceo.

Así los bellos salones de esa sociedad se vieron muy concurridos por nuestra alta distinción, quien prodigó a la pianista de tal destacada personalidad sus más cálidos aplausos en su recital ofrecido, siendo así su programa.

Sonata Op. 10 No. 2 Beethoven-Estude op 10 número 5. Sobre las teclas negras, Estude op 25 No. 9, La Mariposa, Vals brillante y Polonesa en la bemol de Chopin.

Seguidilla-Castilla-Albeniz.

Baile de las Brujas, Danza Andaluza y Polonesa de Mac Dowwell.

Sueño de Amor y Un Suspiro, Estudio de Concierto de Listz.

Magnífico efecto causó la señora Benet de Ramírez, que ya conocíamos de sus éxitos a través de las crónicas y en este depurado programa lo patentizó y por ello, todos los elogios para su firme y prestigiosa personalidad artística.

También en esta fiesta de arte, el doctor Ramón Cornide Peláez recitó algunas poesías con su maestría peculiar en él, y la señora Celia Acuña de Nipoll ofreció algunos cantables acompañados por la Presidenta del Club Musical señorita García Puncet.

Entre ellas una Melodía de Tostill, Bacio de Arditi, Ave María de Gounoud y un trozo de Dinorah.

Fué una bella fiesta esta en el Liceo la ofrecida por el Club Musical.

BAJO LA PIEDRA BLANCA

Dos figuras muy destacadas en nuestra sociedad.

Así, primeramente la señorita Angelita Silva López Silvero, quien despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, rodeada del cariño de toda esta sociedad nos abandonó.

Muy piadosa y muy religiosa.

Y también una joven dama, la señorita María Olimpia Socorro de Antón, culta profesora de Instrucción Pública, amantísima esposa de mi particular amigo el desconsolado comerciante de esta plaza señor Rafael Antón Pérez.

Terrible enfermedad nos la arrebató, inútiles los tenaces esfuerzos que la ciencia prodigó para arrebatarle de las garras de la muerte.

Y así nos llevó a estos dos seres tan estimados y queridos por nuestra sociedad, dejando esas dos familias tan adoloridas y con ellas toda Villaclara.

Muchas las ofrendas florales que lucían los carros. Detrás, sus cortejos, que fueron imponentes manifestaciones de dolor.

Llegue a los familiares todos de las extintas mi sentido pésame, muy especialmente a mi amigo Rafael Antón Pérez.

MISIONES CULTURALES

A final de mes las iniciará por los barrios de la ciudad el Ateneo de Villaclara, la institución innovadora que preside mi caro amigo y compañero en la crónica señor Sergio R. Alvarez Mariño, el triunfador en todos sus empeños.

En adecuado camión irá montado el piano, escenario ambulante desde el cual pianistas, cantantes, instrumentistas, ofrecerán al pueblo en sus más apartados rincones, música de todos los géneros.

En otro, cuadros de artistas de Villaclara ofreciendo amenas conferencias de esas ramas del arte, que mucho gustarán.

La noticia de esta simpática innovación ha causado verdadero interés y la plausible idea paseará sus éxitos por todos nuestros barrios.

PETICION MATRIMONIAL

La formuló en la tarde de ayer mi muy estimado amigo, el joven abogado Mario Fernández y Fernández, miembro distinguidísimo del Ministerio Fiscal de esta Provincia y Presidente de la Sección de Recreo del Unión Club.

Ante el doctor José Rafael Cañizares, Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza para su elegante y muy sociable hija, señorita Elia Cañizares y Versón.

Petición que ha visto nuestra sociedad con la mayor simpatía, que será precursora de un gran acontecimiento social, ante las relaciones de los novios.

Tengan ellos mi felicitación.

RUMBO A LA CAPITAL

Dos letrados de los más amplios prestigios de nuestro foro.

Así, José Antonio Pascual y Antero S. Alvrez Mariño, el primero en representación del Club Rotario y el segundo por las Corporaciones Económicas de la Ciudad, los que llevan especial misión relacionada con la Carretera de Sánta Clara a Manicaragua.

Exitos les desea toda Villaclara en sus gestiones.

EL DIA DE LA RAZA

Conmemorado ha sido por el Club Rotario.

En torno a las mesas del «Telégrafos» se reunieron los hombres que tienen por lema «dar de sí antes que pensar en sí», bajo la presidencia del señor Silvio Payrol.

Muy bella la sesión.

El Presidente habló de la significación del día, el doctor Alberto Andino sobre la obra de España en América, el doctor Pascual sobre la obra civilizadora de España y Sergio R. Alvarez dió lectura a una poesía de Ruben Darío dedicada a Colón, escrita en el año de mil ochocientos noventa y dos.

La mesa aparecía bellamente adornada y tras esta, junto a la enseña rotaria la de España y Repúblicas que le llaman Madre.

Siempre los rotarios con oportunidades cívicas y patrióticas, haciéndose admirar.

Llegue a ellos nuestra felicitación por su laudable obra de conmemorar el gran día del descubrimiento de América.

DISTINGUIDO VISITANTE

El doctor Bienvenido Rumbaut.

Periodista de amplia cultura, literato, poeta y ensayista, goza el distinguido compañero de muchas simpatías en Villaclara, siendo muy amplias sus relaciones.

Muy cumplimentado está siendo en el pueblo de Marta, quien tiene para todos los visitantes de Cienfuegos halagos y deferencias.

Viboreñas

COMITE DE DAMAS

Referentemente me refiero al que ha sido elegido por la Directiva del Unidos, habiendo recaido el ...o de Presidenta en la distinguida señora Delia Gómez de Berry, ...contará con el valiosísimo con... del siguiente grupo de entu... figulinas, que desempeñarán ...siguientes cargos:

...presidenta, señorita Bertha ...

...retaria, señorita Isabel María ...Monte, una «Unida» valiosísima. ...vocales: Srtas. Alicia Pérez Lina... Bertha Peláez, Concepción Jar... Francisca Castells, Otilia Ca... Elsa Llorente, Graciella Mace... Georgina Artigas, Gilda Gou y ...Méndez.

...han tomado posesión de sus ...cargos, y con el mayor entusiasmo ...comenzado sus labores de or...ación de la suntuosa fiesta ...Baile de Otoño», gran baile que ...celebrará el día tres de Noviem... próximo, a las nueve de la no... con valiosos conjuntos musica...

...Felicito a la Directiva del Club ...por el acierto que han teni... en los anteriores nombramien... seguro como estoy que la seño... Delia Gómez de Berry y sus ...señoras serán el más valioso ...curso en todas sus fiestas.

...todas ordénenme siempre, para ...es mi granito de arena en su ...

NUEVOS ESPOSOS

...la tarde de ayer ante el Nota... Público Dr. Emilio Velo Lamas, ...efectuó el matrimonio de la gen... figulina Modesta Visquerra ...Bardama y el apreciable joven ...Garcia y Valdés, parejita ...que ya disfruta de la feli... por ellos tan anhelada, ha... visto realizarse su más sus... ...ideal.

...el acto que tan dichosos los ...fueron testigos de Modesta, ...Oscar Ruiz y Manuel ...

...maron el acta siéndolo de Pe... los señores Luis Santos y Pe... A. Fernández, el correctísimo ...ero que tanto popularizó las ...viboreñas» de «La Prensa».

...deseo fervientemente a los ...esposos que en su nuevo es... disfruten de toda la felicidad ...tan acreedores son, por ...mar... tensamente.

BODA DISTINGUIDA

...en mi poder la siguiente invi...:

...Taboada López y José Ba... Solana, contraerán matrimo... el día veinte de Octubre de mil ...cientos treinta y cuatro, a las ...y media de la noche, en la ...quia de Jesús del Monte.

...López de Taboada y Ma... Taboada Boloña, Agustina So... de Ballesté y José Ballesté Re... invitan a usted a dicha ce...

...Habana, Octubre de 1934.»

...vitase de la linda y simpatiquí... figulina «Piluca» Taboada y ...apreciable joven «Pepe» Balles... ...parejita amorosa a la que dedi... una debida reseña del solemne ...que tan dichosos los hará, ...dole las gracias a sus padres por ...cortesía invitándome.

ENTRE NOSOTROS

...nuevo ocupan su residencia de ...número 4, mis estimados ...Carmela del Castillo de Ro... y el Notario Comercial y ...compañero en la prensa Julio ...Rodríguez, que con sus bellas ...Carmen, prometida del que... amigo Antonio Camaraza, han ...una agradable temporada en ...playa de Baracoa.

...dedico mi más afectuoso sa... de bienvenida.

SR. SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

...mi distinguido amigo el galan... ...Williams, dirigen lo siguien... ...muy estimadas personas:

...los abajo firmantes, propieta... ...vecinos de la calle Gertrudis, ...comprendida entre la Cal... 10 de Octubre y Primera, en ...Víbora, a Vd. tenemos el honor ...ocurrir, solicitando de su ama... ...el arreglo de la misma, to... ...que se encuentra en malisi... condiciones.

...esperamos ser atendidos, en nues... ...justa petición, y quedamos de ...muy atentamente, anticipándo... ...las más expresivas gracias.

...Ana C. Vda. de Borras, Natalia ...Vda. de López, María Luisa ...Vda. de López, Carmela P. de ...Lucila D. de Rodríguez, ...T. Vda. de Saavedra, Re... A. de Del Valle, Antonia Ro... Dolores Brito, Estela Loza... Celia Labori, Irma Alonso, Ro... Manuela Otero, Aleida del ...Lourdes del Valle, Nisia Saa... Esther Rodríguez, Gumer... López, Lorenzo Arias, Alberto ...Domingo E. Lara, y otras ...firmas de apreciables ...vecinos.

...cuadra representa un verda... ...peligro para los transeuntes, y ...esperarse que tan digno fun... ...complacerá a los quejosos ...de ella.

LA FIESTA DEL SABADO

...es otra que la gran verbena ...prestigioso Club de Ferreteros, ...fué pospuesta para esa noche, ...ha dado oportunidad para que ...Directiva de mi distinguido ami... ...señor José Lorido Lombardero, haya recibido otras muchas peticiones de invitaciones, que se conceden a las familias conocidas de dicha Directiva, costando la entrada de caballeros ochenta centavos.

Tres valiosos conjuntos musicales tienen a su cargo el programa bailable, que comenzará a las nueve de la noche hasta la madrugada.

Entre las figulinas viboreñas reina gran entusiasmo para asistir.

JUAN MANUEL RODRIGUEZ VALIENTE

Después de haber realizado muy brillantes exámenes, ha obtenido el título de Ingeniero Civil, tan estimado amigo, que ha visto premiado sus desvelos así.

Tan laborioso como inteligente, yo le auguro muchos éxitos en las labores de su profesión, siendo ya un ejemplar «constructor», pues ya ha construído un dichoso hogar, con una bella y amorosa soberana.

Es así como felicito al atento amigo Juan Manuel.

MARIA COLLADO ROMERO

Tan laboriosa compañera, Directora de la valiosa revista femenina «La Mujer», personalmente háme entregado el interesante número con el que se cumple el quinto año de su publicación, número selecto, con una bicolor portada y en la que se lee: «Envuelta en la túnica de la Esperanza, «La Mujer» avanza con paso firme al cumplir su primer lustro. Tal es el símbolo de nuestra portada, interpretado por el lápiz de Roberto Vázquez.»

Yo reitero a María, mi admirada compañera y convecina, muy expresivamente mi felicitación, y ojalá que su revista, por ella dirigida, cumpla sus Bodas de Diamante.

Urbano del Castillo.

Deje la envidia para otros...

Ud. puede disfrutar el año entero del mar y del sol.

VENGA A LA

PLAYA DE Marianao

ABIERTA DE 8 a 12 A.M. ::::: Y DE 2 a 6 P. M. :::::

MOTONAVE ALEMANA "ORINOCO" MODERNA MUY RAPIDA

A ESPAÑA (Vigo, Coruña, Gijón, Santander)

SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

OFICINA TERCERA: INQUISIDOR 37 TEL. M-8447

Octubre . . . 20
Diciembre . . 22
Febrero . . 22

AGENCIA: LUIS CLASING ED. HOTEL PLAZA TELEFONO A-4878

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

COMPAÑIA HAMBURGUESA

LLOYD NORTE ALEMAN

EXCURSION A MEXICO

Del 6 AL 20 DE Noviembre

VAPOR "SIERRA VENTANA"

Visitando los lugares más bellos de la República Azteca

COMPAÑIA NAVIERA LLOYD NORTE ALEMAN, S. A.

CAMARA Obispo 28 A-3455 — TERCERA Acosta 4 M-8066 — FLETES Oficios 18 M-8082

A NUEVA YORK — A MEXICO

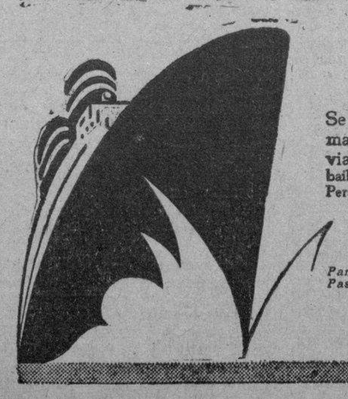

Se tiene un servicio seguro y regular, durante todo el año, en estos magníficos vapores modernos de la Línea Ward—construídos para viajar con lujo y comodidad en las regiones tropicales. Disfrute del baile y deportes sobre cubierta, en un elegante medio ambiente, A PRECIOS BAJOS. Personal que habla español. Las comidas comprenden platos cubanos.

TODOS LOS VAPORES DE LA LÍNEA WARD ESTÁN PROVISTOS DE INSTALACIONES DE REFRIGERACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE TODA CLASE DE FRUTAS Y LEGUMBRES.

Para más informes, camarotes y billetes, vaya a la LÍNEA WARD, Oficina de Pasajeros y Billetes, EDIFICIO CENTRO ASTURIANO (Esquina Obispo y Parque Central)—Teléfono: A-6154 y M-7776.

WARD LINE

Crónica Habanera

(Continuación de la Pág. SIETE)

BERTA SINGERMAN

Se anuncia para mañana viernes, en el «Principal de la Comedia», la tercera función poética de abono, de la genial Berta Singerman, la gran recitadora argentina.

Dará comienzo como de costumbre, a las cinco y media de la tarde y constituirá un nuevo acontecimiento social y artístico.

De extraordinario interés es el programa.

Entre los poemas que ofrecerá Berta Singerman, figuran, «Canción de vida profunda», de Barba Jacob; «Expansiones», de Geraldy; «Perdón», de Unamuno; «Somos siete', de Wordsworth.

Se completa la primera parte con «Viento de la luz de junio», del poeta cubano Emilio Ballagas.

En la segunda parte recitará el eterno, «Cantar de los Cantares», de Salomón.

Y en la tercera, «Sueño infantil», de Lira; «Balada del Aranque Ahumado», de C. Ross; «Danza irregular» de Alfonsina Storni; «Nocturno de Jean Moreas» y «Alegría del mar» Sabat Ercasty.

EN LA CAPILLA DE BELEN

Para una simpática ceremonia nupcial, abrirá sus puertas el sábado próximo, la bella Capilla del Colegio de Belén.

Unirán sus destinos ese día, a las nueve, de la mañana, la gentilísima señorita Graciella de Latorre y Galletti y el señor Ernesto A. Smith y Leal.

Han sido designados ya los padrinos y testigos de este simpático enlace.

La enamorada pareja será apadrinada por la señora Natalia Leal de Gil, madre del novio, y el padre de la novia, doctor Guillermo de Latorre.

Por parte de Graziella firmarán como testigos los doctores René Smith, Francisco Arazoza, Arturo Galletti y Graciano López Castillo.

Y por el novio, el doctor Carlos Smith y los señores Rogelio Galletti, Octavio Galletti y Faustino Leal.

El adorno del altar, así como el ramo de mano, serán obra de «El Clavel», el jardín tan afamado de los hermanos Armand, siempre trunfador, siempre original y exquisito.

Como «flowers girls» irán las encantadoras Ana María Altuzarra, Marta Rojas y Caridad Pattes.

Serán padrinos de velaciones la estimada señora Angelina Galletti de Latorre, madre de la novia, y el doctor René Smith y Leal.

EL DOCTOR JUIAN DE SOLORZANO

El doctor Julián de Solórzano, Magistrado del Tribunal Supremo, actualmente en la Dirección General del Censo, cumple hoy cincuenta y dos años de edad.

Festividad que celebra anualmente con la reunión de sus familiares e íntimos.

El distinguido funcionario, recibirá buenas pruebas de afecto y simpatía, a las que se ha hecho acreedor.

RESTABLECIDO

Después de sesenta días de reclusión en la Clínica Nuestra Señora del Pilar, ha sido reintegrado a su domicilio en el Vedado, el señor José López Alvarez, estimado y antiguo comerciante de esta plaza, quien fué sometido allí a una delicada operación quirúrgica, de la que ya se encuentra casi restablecido.

Dicha operación fué un positivo éxito, debido a la pericia del doctor Marcelino Segurola, que hizo posible la salvación del paciente, cuyo estado era de suma gravedad.

EN LA PARROQUIA DEL VEDADO

Hoy, a las nueve y media de la noche, se verificará en la Iglesia Parroquial del Vedado, la boda de la graciosa señorita María Gómez Terga, con el señor Eulogio Pérez García.

«El Clavel», el jardín tan celebrado de los Hermanos Armand, ha recibido la encomienda del adorno general del templo.

Un bello adorno que, como el ramo de novia, será de novísima confección.

DE REGRESO

Se encuentran entre nosotros desde hace algunos días, despues de una breve estancia en los Estados Unidos, el joven y simpático matrimonio José Manuel Coroalles y Elena de Cárdenas.

Sean bienvenidos.

Edel FARRES.

Ha sido condenado a diez años de prisión uno de los que han amenazado a Mr. Edsel B. Ford

Desde el año de 1917, los Ford vienen siendo objeto de amenazas de muerte y de exigencias de dinero, de las que siempre han salido bien librados, por estar muy guardados

DETROIT, octubre 17. (AP.)—Un joven de veinte años, que confesó haber escrito a Edsel B. Ford diciéndole que «si quería seguir viviendo le costaría $5,000» fué procesado y condenado a diez años de prisión en la penitenciaria Federal de Leavenworth.

El joven, Edwrd Lickwala, fué arrestado anoche, pero su detención se mantuvo en secreto hasta esta mañana en que William Larson, jefe del Bureau de investigación del departamento de Justicia, anunció que había confesado después que los califrados comprobaron que su letra era idéntica a la que aparecía en la carta decibida por Ford.

La sentencia del juez federal Edward J. Moinet se dictó de acuerdo con la llamada ley de Lindbergh.

Aunque Lickwala confesó haber escrito la carta dijo «que jamás había pensado en dar muerte a Ford y lo que único perseguía era asustarle. El tiene mucho dinero, dijo, y yo deseaba que me diera parte.»

Recibió la sentencia con tranquilidad y ante el tribunal se envanecció de la comisión de otros delitos.

Fué llevado a la granja de detención federal de Milán, Michigán, esta noche donde esperará su traslado a Leavenworth.

LOS FORDS HAN SIDO OBJETO DE MUCHAS AMENAZAS DE MUERTE

DETROIT, octubre 17. (AP.)—El fracaso de otro plan para obtener dinero de Henry B. Ford mediante amenazas, descubierto esta noche, explica el por qué tanto el millonario como sus familiares están cuidadosamente guardados contra los criminales y secuestradores.

Muchos de tales planes eran bastante peligrosos que el complot infantil de Edward Lickwala, joven de veinte años de edad, que fué condenado hoy a diez años de prisión.

HASTA AHORA SOLAMENTE SE HA LOGRADO HACER UNA DETENCION

En 1926, Waslov Simek, joven inmigrante, fué convicto de escribir cartas a Edsel Ford pidiéndole la suma de $1.050,000 con amenazas para su esposa e hijos. Simek fué arrestado en los momentos en que creía apoderarse del dinero y fué deportado a Checoeslovaquia a la terminación de su condena de uno a dos años de prisión.

El primer caso de exigencias de dinero a enry Ford data de 1917 cuando recibió una carta con amenazas de muerte de su nieto Henry Ford II a menos de que le entregara la suma de $10,000. La carta estab afirmada por una supuesta «Asociación anarquista siciliana» y decía que diez individuos habían jurado llevar a cabo las amenazas.

En 1919 los investigadores de una agencia de detectives privada tuvieron conocimiento de un complot para secuestrar a Edsel Ford al objeto de reclamar una suma de $200,000 por el rescate.

COMPANIA Trasatlántica Española

SERVICIOS DE VAPORES CORREOS TODO EL AÑO

El rápido y conocido vapor correo "CRISTOBAL COLON" saldrá el 15 DE NOVIEMBRE para VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER, BILBAO, CADIZ Y BARCELONA —vía New York—

Salida para Veracruz .. .. Noviembre 8.

El rápido correo 'MARQUES DE COMILLAS' saldrá el 22 DE OCTUBRE para CADIZ Y BARCELONA —vía New York—

GARCIA & DIAZ, Ltda. Agentes Generales. Palacio de la Lonja. Telfs. M-6911 y M-6912. Habana

LINEA FRANCESA

¡A ESPAÑA en 9 dias!

VERACRUZ en 45 horas

POR EL VAPOR CORREO FRANCÉS MEXIQUE 16.000 Toneladas 18 MILLAS P/hora

Para VERACRUZ: 31 de Octubre

Para CORUÑA, GIJÓN (facultativo), SANTANDER y ST. NAZAIRE 7 de Noviembre

Línea de NEW YORK-PLYMOUTH-HAVRE por las 4 maravillas de los mares "Ile de France" "Champlain" "Paris" "Lafayette"

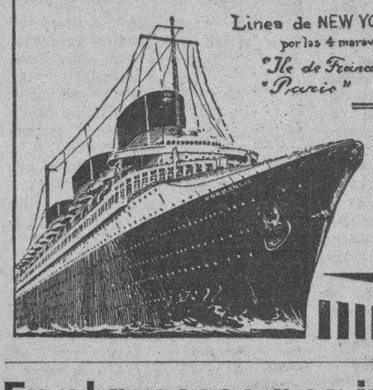

Para más informes dirigirse a la Agencia General de la CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE Pdte. Zayas (entre O'Reilly Nº 9) TEL. A-1476 Apartado 1090

HABANA

En el proceso por introducción de papas para semillas formula sus conclusiones un defensor

Alega el Dr. Soublette que no existe el perjuicio indispensable para dar vida al delito que se imputa, que es la defraudación a la Aduana. Procesos contra varios funcionarios del Gobierno

Como defensor del acusado José Pérez Darriba, comerciante de esta Capital, formuló ayer el doctor José M. Soublette, conclusiones provisionales en el proceso que se sigue a aquél, por defraudación a la Aduana, consistente, según el Ministerio Fiscal, en que dicho comerciante y otros vendieron en esta República, papas importadas para semillas, que por tal motivo no podían ser vendidas y no pagaron, por consiguiente, derechos arancelarios. Sostiene el doctor Soublette que su cliente, Pérez Darriba, establecido en el giro de importación de víveres, en la calle de Baratillo número 7, en esta ciudad, no ha cometido delito alguno, y debe ser absuelto, como lo acreditan las certificaciones obrantes en el sumario, habiendo obrado de acuerdo con la legislación vigente sobre la materia, especialmente el Decreto número 120 de 26 de agosto de 1932, en la importación de papas para consumo y para semilla, las que entraron por la Aduana de este puerto y fueron entregadas a su destinatario, Pérez Darriba, mediante afianzamiento oportuno del importe de los derechos arancelarios por si se llegase a demostrar que las mismas serían dedicadas a otros menesteres.

Después de referirse a los trámites llevados a cabo por su cliente para la importación y venta de las papas para semillas, alega el doctor Soublette que el importador no tiene que conocer al comprador ya que puede vender por medio del receptor o de una tercera persona y le basta que venga provisto del correspondiente modelo con las diligencias llenadas según requisitos exigidos, constando en el sumario todos los modelos originales y duplicados de las ventas; y que no habiendo el perjuicio indispensable para dar vida jurídica al delito que se persigue, puesto que los derechos arancelarios quedaban convenientemente aianzados, y el Estado en condiciones de exigir administrativamente por medio de incautación el pago de los mismos en cualquier momento que se estimare burlado, desaparece el delito que imputa el Fiscal, por lo que el Tribunal debe dictar sentencia absolutoria.

ABSUELTO RAFAEL GARCIA RUBIRA

Habiéndose comprobado que Rafael García Rubira fué ajeno al incendio producido en los carros de la Empresa Omnibus de la Habana, que ocasionó muertos y heridos, en la Calzada de Belascoaín, el acusador particular retiró la acusación contra dicho acusado, para el que pedía hasta el momento de terminar de practicarse las pruebas, la pena de veinte años de reclusión. Y el Tribunal, Sala Tercera de lo Criminal, de conformidad, también, con la tesis del defensor de García Rubira, doctor Radio Cremata, dictó sentencia absolutoria, disponiendo la libertad del encausado. El Fiscal no acusaba.

PROCESOS CONTRA FUNCIONARIOS

Tramita el doctor Jesús Rodríguez Aragón, Magistrado de la Audiencia habanera, como Juez especial, varios procesos contra funcionarios del Gobierno actual, por diversos delitos que se les imputan. Uno, por denuncia del doctor José Béguez César, contra Daniel Comte, ex-Secretario de Obras Públicas y Enrique Ruiz Williams, actual Secretario del ramo, por infidelidad en la custodia de documentos; y otro contra el ex-Secretario de Sanidad, doctor Santiago Verdeja, por malversación de caudales públicos, que se hace ascender a $164,179.15, por compra, sin previa subasta, de materiales, y otro contra el actual Secretario de Agricultura e Industria, Ingeniero Carlos M. de la Rionda, por exacción ilegal, denuncida por el doctor Pedro Herrera Sotolongo. Y, finalmente, un cuarto proceso contra el Secretario de Gobernación que resulte responsable de la detención ilegal del penado Rufino Avila, en este año.

El doctor Rodríguez Aragón ha designado Secretario al que lo es del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, Bernardo Zenea, y Oficial a Eliseo González, que presta servicios en ese mismo Juzgado.

Todas dichas causas son de la radicación del Tribunal Supremo.

VEINTE AÑOS POR HOMICIDIO

El Ministerio Fiscal ha pedido veinte años de reclusión temporal, para Pedro Pablo Valdés Campos, conocido por «El Centinela» o «El Chino», por el delito de homicidio, que consiste en que dicho procesado se encontraba disgustado con Carlos Hernández González, (a) Cayuco, con el que sostuvo una riña el 22 del pasado septiembre, en los portales de la fábrica de cigarros La Competidora Gaditana, Padre Varela y Víctor Muñoz, (Belascoaín y Sitios), y en el curso de aquella, dicho procesado con una navaja barbera, infirió a su antagonista, varias heridas que le produjeron la muerte.

NO COMETIO MALVERSACION

El Tribunal Provincial de Sanciones ha absuelto al ex-Tesorero Municipal de Nueva Paz, José Ramón Albo Ramírez, del delito de malversación que le imputó el Fiscal, quien pidió para el acusado la pena de ocho años y un día de presidio mayor e inhabilitación por once años y un día. La defensa de Albo Ramírez estuvo a cargo del doctor Maximiliano Trujillo.

LA MUERTE DE ENRIQUE CAPOTE

Está señalado para hoy, ante la Sala Primera de lo Criminal, el juicio de la causa contra Eusebio Coto, Parmenio Rodríguez, Castor Morera, Federico Llambés, Antonio Llambés, Félix Muñiz, Atilano González García, Atilano González González, Oriol Muñoz, Vicente Calero, Raúl Calero, José Miguel González y Rogelio Busutil, por la muerte del doctor Enrique Capote, en Quivicán, el 12 de agosto del pasado año. Para dichos procesados pide el acusador doctor Elier Roqueta, la pena de muerte por asesinato, y el Fiscal, veinte años por homicidio, disparos y lesiones. Defienden los doctores Fernando Busto, Carlos M. Estévez y Radio Cremata. Los sucesos en los que perdió la vida el doctor Capote tuvieron lugar el citado día 12 de agosto, al conocerse la caída del régimen de Machado, y resolvió el Tribunal Supremo que no fueron motivados, para sostener y defender el régimen citado.

VARIOS DETENIDOS POR INFRINGIR EL DECRETO LEY NUM. 292 DE 1934

Cumpliendo órdenes del Presidente del Tribunal de Urgencia número Uno, los agentes de la Policía Judicial, Estévez y Beltrandi, procedieron durante toda la tarde de ayer, al arresto de Gumersindo Pérez Díaz, alias «Niño de Agua Fría», vecino de Maceo 56; Gregorio Nicle Osuna, de 24 de Febrero 9; Máximo Agra Castro, alias «Caneca», vecino de Avenida González Rubiera 7; Guillermo Perera Azansa, vecino de Avenida de González Rubiera 79; José Pérez Díaz, de Maceo 56 y Pablo Antonio Murguido Enríquez, de Perdomo 7, todos del pueblo de Regla.

Los detenidos están acusados de haber infringido el Decreto Ley 292, de 1934, por delito contra la estabilidad de la República, a virtud de denuncias formuladas por Fernando Fernández Vázquez, de 27 de Noviembre 42; Felipe Pérez Rojas, vecino de Maceo y Ambrón y Pedro Urquiola Ruiz, de Pereira 60.

El servicio fué hecho por los agentes referidos, cumpliendo instrucciones del supervisor de la Policía Judicial, capitán del Ejército, Clemente Gómez.

Todos serán presentados en el día de hoy, ante el Tribunal que los reclama.

Dr. Valdés Anciano — Exclusivamente Enfermedades Nerviosas y Mentales — M-1794. PRADO No. 20

DR. CABRERA — EXCLUSIVAMENTE RADIOGRAFIAS y CANCER.—RADIOGRAFIAS A DOMICILIO, RADIOTERAPIA, RADIUM. SAN MIGUEL No. 116. TELEF. A-4198.

P.E.C.D. 2016

EL CORONEL BATISTA PUSO AYER LA 1ra. PIEDRA DE LOS NUEVOS CUARTELES PARA LA TROPA EN PINAR DEL RIO

Asistieron al acto, autoridades civiles y militares. Hablaron en el acto el cabo Linares, el Teniente Coronel Benítez, el doctor Lucilo de la Peña, y el Jefe del Ejército, Cnel.Batista

El coronel Batista, Jefe del Ejército, puso ayer la primera piedra de los que serán nuevos y confortables cuarteles del Octavo Distrito Militar, Pinar del Río, Regimiento «Rius Rivera», siguiéndose el plan, emprendido ya, de total reforma de esos cuarteles en toda la República.

Ya las obras de Columbia se han comenzado, así como las de la Cabaña, con actos análogos celebrados recientemente y de los cuales hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Salió de Columbia el coronel Batista a las once y media de la mañana, con sus ayudantes comante Mariné, capitán Ponce y teniente Acosta. También fueron la señora de Batista, de Lucilo de la Peña, del ingeniero López Benitoa, el Secretario Interino de Defensa Nacional, doctor de la Rionda; doctor Lucilo de la Peña, teniente coronel López Migoya, Jefe de Administración del Ejército; capitán Torra, Jefe del Buró de la Prensa del Ejército y otros oficiales.

SE VERIFICO LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA

El lugar para edificar los nuevos cuarteles es un lugar alto, magnífico, desde donde se divisa algo distante la capital pinareña. El teniente coronel Benítez, Jefe del Distrito, leyó el acta que fué firmada por el coronel Batista, el Secretario de Defensa, el citado Jefe del Distrito y muchas personas más civiles y militares, allí presentes. El acta fué depositada en un tubo de plomo y el coronel Batista dió la primera paletada a la primera piedra que bajó a su sitio, llevando el pergamino del acta, periódicos del día y monedas en curso.

Pronunció seguidamente el coronel Batista, un breve discurso. Dijo así: «Compañeros: La primera piedra para el Campamento «Rius Rivera», ha sido colocada en el día de hoy. A manera de paradoja, pudiéramos decir lo contrario de lo que sucede en la vida de la realidad, cuando asistimos al depósito final del hombre, y decimos que baja a la tumba el esclarecido hombre público o el esclarecido patriota o el insigne profesional, porque desaparece de la tierra para siempre.

«Al contrario, ahora, podemos decir que pusimos una piedra, que será como simiente, de la que brotarán los gajos y los frutos del esfuerzo: los edificios que han de servir de alojamiento higiénico y moderno a las tropas del Regimiento número Ocho. Hasta luego».

En la Jefatura del Distrito, después de un recorrido hecho por el coronel Batista y demás acompañantes por todos los departamentos, se sirvió un almuerzo criollo. Fué presidido por el Jefe del Ejército y el Secretario de Defensa.

Inició los brindis el cabo Linares, destacado en aquel Distrito.

Siguió al cabo Linares en el uso de la palabra, el Teniente Coronel Benítez, Jefe de aquel Distrito Militar. Su discurso fué una alocución a la lealtad, y a la fidelidad. Dijo que toda la tropa seguía la firme senda trazada en aquella jornada del 4 de septiembre, y que así se mantendrá en su puesto, secundando la labor ingente del Coronel Fugencio Batista.

El doctor Lucilo de la Peña, que habló a continuación, se refirió a Gibara, al proceso revolucionario, donde fué factor perseverante, a sus campañas por derrocar la tiranía, y al Coronel Batista.

Finalmente, habló el Coronel Batista.

Comenzó, teniendo los mejores elogios para el cabo Linares por su elocuente peroración. Alrededor del cuatro de septiembre y de algunos puntos señalados por el Cabo Linares, hizo el Jefe del Ejército, atinadas observaciones. Habló del gesto de los coroneles Quesada y Perdomo de no aceptar hacer la depuración en el Ejército. El pretendió seguir siendo solamente sargento, y como él, nadie pensó en jerarquías ni en estrellas, sino en el fin primordial que se seguía de que el Ejército fuera guardián celoso y honorable de las instituciones patrias, libre de toda mácula, guardador estricto del orden y de la tranquilidad del pueblo.

Habla de cómo tendrán que ir lográndose en el Ejército los cargos por medio de la competencia, del esfuerzo, de la lealtad. Los soldados no son ahora esclavos, —agregó— son hombres, sencillamente hombres, cubanos conscientes que, dentro de la disciplina y normas del Ejército, sabrán tener sus derechos como sabrán cumplir con sus deberes. Hizo resaltar el entusiasmo con que era recibido en todos los Distritos que él visitaba, y la necesidad en que se veía de hacer uso de la palabra por la insistencia cariñosa de los soldados. Terminó el Coronel Batista, haciendo un llamamiento al soldado del 8vo. Distrito, para que continúe por la misma senda de sensatez y de cordura, de disciplina y de decencia, llevando siempre como recuerdo alentador y puro, la ideología del cuatro de stpeimebre.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Cerca de las siete de la noche se inició el regreso a la Habana.

INSISTIRAN EN TRATAR DE IMPEDIR QUE SEA EXTRADITADO HAUPTMANN

NUEVA YORK, octubre 17. (A. P.)—El abogado de Bruno Hauptmann, James E. Fawcett, ha declarado que si fracasa de nuevo en el intento de obtener que se impida la extradición, acudirá si es menester, ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, hecha ya la resolución de llegar hasta el final, en la lucha que se está librando.

El viernes a las dos de la tarde se verá de nuevo el recurso.

UNA JOVEN QUE VISTE DE HOMBRE SERA ENVIADA A UNA CLINICA DE LOCOS

BOSTON, octubre 17. (AP). —La muchacha misteriosa de Boston, Panope «Bill» Kendall, arrestada por la policía y encajada en los registros del crimen bajo el rótulo de «vagabundo», con signo de varón junto al nombre, ha quedado sometida a los alienistas, por un período de diez días, prefiriendo esto a dar más generales fuera del nombre. La policía, entretanto, explora un rastro, en el deseo de confirmar la personalidad de la muchacha o mu chacho, por otros vericuetos de la investigación. Trátase de saber ahora si es en realidad una tal Pauline Kendall, de 17 años, que desapareció de Dayton, Ohio, sin más enlace que la similitud de los apelativos.

Vestida de hombre todavía, Panope negábase a responder a las preguntas que se le hicieran por el juez, que la examinó bajo acusaciones de parasitismo social. Descubrieron que era mujer, al obligársele a bañarse en presencia de otros pillastres, al día siguiente de su detención.

El mundo va directo a otra guerra mundial, ha dicho un Contralmirante

WASHINGTON, octubre 17. (AP.) El contralmirante Clark H. Woodward, que pertenece a la Junta General de la Armada, aseguró rotundamente esta noche que "el mundo va directamente a otra guerra mundial como en 1914".

Woodward agregó que el Consejo Nacional Patriótico que ha preparado las fuerzas militares constituye una garantía para la seguridad y la paz, añadiendo:

"En nuestro caso particular, la inferioridad naval de los Estados Unidos es más peligrosa para la paz del mundo que cualquier aumento que pueda proponerse".

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL AUTO DE S. DE CARDENAS

Antonio Rivas Sueiras, mayor de edad, vecino de 6 número 425, fué asistido de graves contusiones diseminadas por el cuerpo, que les fueron producidas en D. y 23, al arrollarlo el automóvil que conducía Silvio de Cárdenas Echarte, residente en G. número 66.

La famosa Ley Lindbergh no hizo mermar el número de secuestros en E. U.

WASHINGTON, octubre 17. (AP.)—De acuerdo con los registros de la Secretaría de Justicia, el secuestro de la señora Stoll, de Louisville, es el trigésimo segundo hecho de esta naturaleza y calificación que acontece en los Estados Unidos, desde que se aprobó la llamada Ley Lindbergh, el 22 de junio de 1932.

Como resultado de la intervención de la justicia en estos hechos, se han emitido sanciones condenatorias contra 74 personas, efectuándose detenciones en todos los casos importantes, salvo en el de la niña June Robles, de seis años, la cual fuera plagiada en su casa, en Tucson, Arizona, y luego abandonada en un yermo en el mes de abril.

INVESTIGACIONES EN CUANTO AL ASESINATO DEL VIGILANTE BENITEZ

El doctor Benítez, director del Laboratorio de Química Legal, rindió ayer al Juez de Instrucción de Marianao, con relación al crimen perpetrado en la persona del vigilante Pedro Pablo Benítez, hecho ocurrido hace días en el Campo de Tiro de Columbia, que la esterilla del automóvil y dos dos pantalones remitidos al Laboratorio para sus análisis, no contienen sangre y que las manchas que poseen son de grasa y aceite.

ATACAN A UNA EMBARCACION

Manuel Hernández Rodríguez, tripulante del vapor «Teodosio Vidal», dió cuenta a la policía que diariamente dicha embarcación es atacada a tiros por sujetos desconocidos, los cuales en distintas ocasiones han cometido hechos delictuosos en la misma.

AMENAZADO DE MUERTE EL SARGENTO MORALES

El Sargento José Morales, de la Sección de Investigaciones, ha dado cuenta a las autoridades correspondientes, que desde hace días a esta parte, es objeto de amenazas de muerte por individuos, hasta ahora desconocidos, pero de filiación comunista. Morales es el agente que comanda el grupo de los Especiales, designado para perseguir el comunismo en la Habana, del cual formaba parte el vigilante 559, Pedro Pablo Benítez, que como se recordará, fué asesinado en el Monte Barreto, en Marianao.

Extraerán del mar el vapor "Puerto Tarafa" hundido en el primer espigón de Paula

Pronto serán instaladas las torres lumínicas en lugares muy estratégicos del Puerto y se adquirirán dos lanchas rápidas para perseguir el contrabando. Pueden salir todos los viveros

INFORMACION GENERAL DEL PUERTO DE LA HABANA

El próximo pasado lunes visitó el litoral aduanal, el Secretario de Obras Públicas Ruiz Williams, a quien acompañó en su recorrido el Jefe de la Vigilancia de la Aduana, señor Charles Pemberton.

Ambos funcionarios dedicaron en primer término su atención al primer espigón del muelle de Paula, que desde el huracán de 1926, o sea hace ocho años, está inservible por que tanto el vapor «Máximo Gómez», como el «Puerto Tarafa», fueron lanzados contra dicho espigón causándole importantísimas averías.

Ese espigón, con sus gemelos denominados Segundo y Tercer espigón de Paula, están dedicados al cabotaje, y solamente se han arreglado el segundo y el tercer espigón.

El que ahora se tratará de arreglar, mediante la búsqueda de un crédito especial, es necesario para el fomento de la exportación y cabotaje, si se desea auxiliar los esfuerzos, que en tal sentido, hacen los particulares para acrecentar las exportaciones de Cuba, que no sea azúcar o tabaco.

Por lo pronto el Secretario de Obras Públicas, prometió al señor Pemberton, comenzar las obras generales para la reconstrucción del muelle, y varadero de las lanchas de la Aduana, que está en muy malas condiciones y donde existe además un magnífico taller de mecánica donde se reparan esas lanchas que son indispensables para el servicio aduanal.

Igualmente se estudiará de manera firme la extracción del vapor «Puerto Tarafa», hundido junto al primer espigón de Paula, desde el huracán.

Se tratará el caso con el Capitán del Puerto, a fin de determinarse si el expediente de abandono ha sido corrido, para en tal caso que sea el estado el que proceda a extraer dicho barco, sacándolo a subasta, o si no el armador sea obligado, mediante un plazo prudencial a realizar las obras de extracción si desea aprovecharlo.

Después se tomó buena nota de otras mejoras que se irán introduciendo para limpiar de cascos de barco y otros estorbos el litoral aduanal.

Las torres

Las torres lumínicas proyectadas para ser instaladas en dos lugares estratégicos del puerto, sólo se espera la situación de fondos, ya aprobados, para comenzar la instalación.

Las lanchas

Igualmente el señor Pemberton gestiona urgentemente la concesión de un crédito para la adquisición de dos lanchas rápidas, con que perseguir a los contrabandistas, para que no suceda lo que ocurrió ayer, que los aduaneros que estaban prestando servicios a bordo del vapor «P. Cleveland» vieron cuando la cachucha marcada con el número 9. sacó de dicho barco un saco con varios cartones de cigarros americanos, pero cuando llegó la lancha de la Aduana, el boga había ganado tanta distancia que logró escaparse con el contrabando por el litoral de Regla.

Pueden salir todos los viveros

Varias informaciones hemos publicado sobre el arduo problema, que afecta al consumo público, sobre el estancamiento de la industria del pescado, que desde el pasado mes de junio permanecía inactiva.

El Presidente del Retiro Marítimo había logrado un decreto por el cual se dispuso que todo barco que no hubiera ingresado la parte a descontar de los sueldos y jornales de los tripulantes de esos barcos, no se les permitiera ser despachados.

Como consecuencia de esa drástica medida, los 57 barcos pesqueros, y más de 500 tripulantes quedaron inactivos, amén de que alrededor de esa industria puede calcularse que pasan de mil quinientos los hombres que viven de ella, si recordamos a carpinteros de ribera, calafates, pintores, rascadores, dependencia de almacenes de viveros que los surten, sal que se consume para las salazones y otros menesteres acoplados a la industria.

Una y otra vez hemos pedido la intervención de las autoridades que a modo de amigables componedores llevaran la solución al conflicto sin apegarse a un criterio cerrado e irresoluto.

Tal solución se presentó ayer, al tener un cambio de impresiones el Presidente del Retiro Marítimo, doctor Portocarrero, al Jefe de asuntos generales de la Sección de Marina Mercante y Pesca, señor Mario Castro Chané, y representantes de empresas de viveros, con el Jefe de Estado Mayor de la Marina, teniente coronel Angel A. González.

En esa reunión donde se actuó con sentido práctico y humano, se llegó a una inteligencia, y a un acuerdo comprensivo, dando por resultado que el Jefe de Estado Mayor de la Marina, de acuerdo las partes, dispusiera que desde hoy, la Capitanía del Puerto de la Habana, pueda despachar todos los viveros que así lo soliciten, mientras con tiempo suficiente se irán realizando los pagos, y se dictará el reglamento que determine perfectamente la cobranza de las cantidades que para el fondo de pensiones y retiro, tengan que abonar armadores y obreros.

Es pues ya, cuestión de días que salgan los primeros barcos a realizar sus faenas, y al regresar con abundante pesca, librarán al pueblo consumidor de la Habana de la obligación de pagar 18 o 20 centavos p or libra de cherna, dada la escasez de pescado que ha determinado esa paralización de la industria.

Nos complacemos en haber contribuído con nuestros trabajos anteriores a la solución de ese asunto.

Honores militares

Por disposición superior le serán tributados los honores correspondientes, en sus funerales, al contramaestre de tercera del cañonero «Donativo», que se suicidó ayer.

El «Oriente».

El turbo eléctrico «Orienjte» de la Ward Line salió ayer tarde para New Yorw, llevando carga general y numerosos pasaperos entre ellos los señores Antonio Baranda,, Balbino Rego, Julián Alvarez, Claudio Escarpentier, Joaquín Carpentier, Theodoro Parver, John G. Quinn, Margarita Griggs, Claudio W. Olander.

Lleva este barco tres mil sacos de azúcar, 500 tercios de tabaco en rama, y 500 huacales de vegetales y otros productos cubanos.

Un tribunal.

En la Aduana y en el despacho del Administrador Delegado señor Belt, funcionó ayer un Tribunal Especial, del «Frente Unico de los Empleados de la Secretaría de Hacienda» y sus dependencias, para la depuración de tres nombramientos últimamente hechos.

Presidió el Tribunal el señor Serafín Alvarez, actuando como Secretario el señor Humberto Otega y como Fiscal Humberto Porto, y además como miembros adjunto los señores Alberto Varona.

Visto los nombamientos y abierta una investigación en la cual actuaron como testigos los señores Luis Socorro Méndez y Marauri Escalona, la resolución final fué pospuesta hasta hoy.

Este Tribunal tiene la misión de hacer depuraciones sobre los nombrados en relación con su pasado revolucionario.

La Recaudación.

La Aduana de La Habana, recaudó ayer la cantidad de $94,151,00.

Franquicias.

Han sido concedidas las cortesías y franquicias aduanales para la señora Perazas de Seijas esposa del Cónsul de Cuba en Tampa que llegó ayer por la vía de Key West, y para el señor Anselmo Díaz del Villar Ministro de Cuba en Urugvay, que llegará en el vapor «Veragua» el día 21 del corriente.

El «Athen».

Consignado a la Empresa Naviera de Cuba, y arrendado por la Compañía chilena de Navegación que ha establecido el nuevo servicio de vapores entre Chile y La Habana, llegó el vapor noruego «Athen» que trajo un importante cargamento de mercancías en general entre ellos trajo un importante cargamento de mucho forraje para el ganado del ejército.

Tabaco para España... .. ..

El vapor italiano «Aussa» salió ayer para Canarias, Cádiz y Génova, llevando 1,200 toneladas de carga entre ella 8 mil tercios de tabaco en rama para Cádiz, 600 para Canarias, y también para Canarias, aguardiente, dulce y otros productos cubanos lleva además dos pasajeros.

Llegarán el sábado legionarios.

El próximo sábado por la mañana llegará de Key West el vapor americano «Florida», que trae sobre 500 legioinarios americanos que están celebrando su convención anual en la Florida y muchos de los cuales se proponen visitar nuestra ciudad.

El «Florida», hará tres viajes redondos entre los días 19 y 26 del corriente. Despus y para la estación invernal el barco cubrirá una ruta entre Miami y La Habana.

No dió resultado.

Terminado el registro practicado por miembros del Servicio Secreto, en la goleta cubana «Marta», por haber confidencias de que conducía un cargamento de armas, no dió resultado por lo que cesó la actuación.

Toma de posesión.

Posiblemente hoy tomará posesión del cargo de segundo Capitán del Puerto de La Habana el señor Martínez Seijas.

El Capitán del «Presidente Cleveland» juzgado.

Procedente de San Francisco de California y escalas, llegó ayer el vapor americano «Presidente Cleveland», que trajo carga general 9 pasajeros para La Habana, y conduce 800 toneladas de carga y 54 pasajeros para New York.

Como se recordará el capitán R. E. Carey, que manda el «Presidente Cleveland», fué acusado de haber observado una conducta negligente al acudir en auxilio de los náufragos del vapor «Morro Castle».

Ya hubimos de publicar que el capitán Carey al regresar de New York a La Habana, declaró que él había llegado muy tarde al costado del «Morro Castle», y que el comandante del cañonero «Séneca», que era el que dirigía el salvamento de los pasajeros y tripulantes del barco siniestrado, le había ordenado que podía retirarse por que ya nada podía hacer por ellos.

Cuando el «Presidente Cleveland» llegó a su puerto matriz o sea a San Francisco, la dirección de la Dollar Line, quiso someter el caso del capitán Carey, a un Tribunal de Honor, donde depuso, no solo el mencionado marino sino sus oficiales, y además se tomaron en cuenta las declaraciones de los que actuaron en aquel caso de New York.

Aclarado todo el Tribunal declaró libre de toda culpa al capitán Carey ficación absoluta de la confianza de sobreviniendo con ello no solo la ratila dirección de la Compañía, sino el olvido de lo pasado entre el capitán y sus oficiales.

El capitán Carey, ayer llamó a su cabina de mando a los repórters del Puerto de La Habana, para darles las gracias personalmente por lo que habían publicado sobre su conducta en caso aludido, significando que el falo del Tribunal de Honor que lo había juzgado, confirmaba plenamente el juicio que los periodistas cubanos habían emitido con muchos días de anticipación sobre su actitud.

La actitud del capitán Carey, fué entonces de acuerdo con las leyes del mar, o sea no comprometer inútilmente ni a sus pasajeros ni a sus tripulantes, en un riesgo en que por desgracia en nada haría cambiar la faz de la desgracia, por cuando el «Presidente Cleveland», llegó cerca del «Morro Castle», solo quedaban a bordo con vida, cuatro tripulantes que estaban en la proa y que fueron salvados más tarde por otros que estaban en disposición de llegar más cerca del buque incendiado.

Además, el «Presidente Cleveland» llevaba en ese viaje 30 pies de calado, y el «Morro Castle» estaba varado en 24, y por tanto si se hubiera acercado mucho, hubiera varado su barco.

Mr. Colli.

Entre los pasajeros llegados por el «Presidente Cleveland» anotamos al señor Peter Colli, Gerente del Departamento Latino de la Warren Bros.

Muchos Cocos.

Entre la carga que leva este barco para New York figuran cuatro mil bultos de cocos secos.

Salidas.

Salieron ayer el «Aussa» para Canarias, el «Oriente» para New York, el «Presidente Lincolm» para New York, el «Lynchang» para Antilla, el «Cuba» para Key West y Tampa.

Crónica Católica

ACTOS CATOLICOS PARA MANANA

EL JUBILEO CIRCULAR

En la Parroquia del Vedado, el Jubileo Circular.

La Misa del Sacramento a las 3.

La reserva a las 5 p.m.

NOVENA A LA VIRGEN DEL ROSARIO

En la Parroquia del Vedado, da comienzo el solemne novenario a Nuestra Señora del Rosario, con el siguiente programa:

Todos los días, a las 9 de la mañana, misa cantada. A las 5 de la tarde, exposición, Rosario, ejercicio, plegaria, sermón, bendición, reserva y gozos. Todos los sábados se cantará la Salve.

Los días 19, 20 y 21, predica el P. Fabián Encina, O.P.

A SAN JOSE

Solemnes cultos a San José en la Merced, Reina, Nuestra Señora del Carmen y Santo Angel, por las respectivas asociaciones de San José, segun la piadosa costumbre del día 19, al Santo Patriarca consagrado.

A JESUS NAZARENO

En las Parroquias del Cerro, Nuestra Señora del Carmen y Jesús, María y José; en la iglesia de San Francisco y en la Ermita de Arroyo Arenas, solemnes fiestas a Jesús Nazareno.

A SAN RAFAEL ARCANGEL

En el Angel, solemne novenario a San Rafael Arcángel a las 5 de la tarde.

VIA CRUCIS

En San Francisco, Vía Crucis a las siete de la noche.

REZO SOLEMNE DEL ROSARIO

En todos los templos a las 5 de la tarde, rezo solemne del Rosario, según el Ritual del mes de octubre.

LA FIESTA PATRONAL A SAN HILARION

La Villa de Guanajay celebra el domingo 21, la fiesta anual a su Patrono San Hilarión, Abad.

El catecismo, como base de toda cultura

¡Con los vocablos altisonantes de ciencia y de progreso, cree el mundo actual haber puesto «una pica en Flandes» y al pronunciarlos con arrogante énfasis exige que se le tributen los homenajes que sólo a Dios se deben.

El resultado práctico de semejante desvarío no podía ser otro que el que todos experimentamos; porque la lógica es inflexible y puestas las premisas necesariamente tenían que venir as consecuencias lamentables.

En frente e esa falsa ciencia, está la ciencia verdadera del Catecismo; que es la ciencia del tiempo y de la eternidad; la ciencia de Dios y de los hombres; la ciencia de los más estrechos deberes y de los más respetables derechos; la ciencia del particular y de ciudadano. Sin esta ciencia, falto a las demás disciplinas humanas base en qué apoyarse; norma por la cual se rijan; fin principal a donde se enderecen.

La ciencia el Catecismo, dice un insigne publicista, es la que hace sobrios a los rudos; y su ignorancia coloca en el último plano de cultura a los que en otras cosas el mundo llama sabios.

La fijeza e inmortalidad del Catecismo es la del mismo Dios.

La historia de los conocimientos humanos es la historia de la volubilidad del entendimiento del hombre, cambiando a cada instante de rumbo y nunca pudiendo responder de si propio.

La historia del Catecismo es la de verdades, que anunciadas al mundo, nunca se han desmentido; ni se han torcido para acomodarse a una nueva evolución histórica

Ha sido el alimento intelectual de las generaciones humildes y de las generaciones cultas; de los pueblos en su infancia y en su madurez. ...

El Catecismo que se enseña a los salvajes en el centro de Africa o de Oceanía es el mismo que se pone en las manos de los académicos de los emporios del saber

Con él se presentó San Pablo en el acrópago de Atenas, donde resonaban todavía las enseñanzas de Platón y de Aristóteles, y Atenas le escuchó y conoció «al Dios desconocido»: Con él se presentó San Pedro en Roma y Roma cristianizó sus leyes con las enseñanzas del Catecismo .. ..

Con él surcaron el océano los apóstoles de estas riquísimas tierras de América, y sus habitantes abrieron l ainteligencia a las enseñanzas divinas del Catecismo.

Su «influencia» supera a la de las escuelas filosóficas más autorizadas.

Decía Rouseau «que ningún filósofo de la antigüedad había llegado a hacer sentir influencia moral en los vecinos de su propia calle».

La influencia del Catecismo penetra hasta las raíces de la sociedad, porque se filtra hasta el corazón y la inteligencia del hombre y con tal eficacia que ha cambiado al mundo y en cada siglo ha contado por millones sus discípulos.

La fuerza de sus verdades superó e hizo enmudecer a la sabiduría del mundo gentil.

D¿De dónde provienen las nuevas leyes, los nuevos principios de derecho, las nuevas instituciones públicas, y privadas, tanto mas dignas, justas, nobles y humanas, cuanto más participan de la influencia del Catecismo?.

El Catecismo ha constituído a la familia en su orgnización verdadera, y sólo en la organización cristiana, puede llamarse adecuadamente «célula» de la Sociedad.

El Catecismo ha borrado la mancha de la esclavitud; ha purificado las costumbres de espectáculos sangrientos...

¿Y hay quien ignore esta Ciencia? Se precian los hombres de manifestar sus conocimientos humanos, unos verdaderos, falsos otros; y aprovechan todas las ocasiones, para lo que llaman «vulgarización científica».

¿No habrá quien «vulgarice» la Ciencia del Catecismo? ...

intensísima e inagotable es su eficacia. Pero ¿cómo ha de llegar a fecundar la inteligencia del niño...

¿Cómo ha de penetrar en su corazón, para moldearle?...

ROBARON DOS CORREAS DE UN TEJAR

A la policía denunció José Bonet Comellas, que del tejar Capdevila, que está situado en el kilómetro 7 de la Carretera de Vento, le habían robado dos correas que apreció en la suma de setenta pesos. Por el momento no tiene el denunciante sospechas de persona alguna. De ello se dió cuenta al Juez de Instruccino de la Sección Quinta.

Importante Circular del Arzobispado

Habiendo pedido el Excmo y Rv. señor Arzobispo a la Santa Sede que se dignase renovar la gracia concedida por un quinquenio en el «Rexrito número H. 4-929, » de permtir la celebración de la Santa Misa ante el Santísimo solemnemente expuesto durante el Jubileo Circular que se celebra en las iglesias de la Habana; la Sagrada Congregación de Ritos, por «Rescripto número 72-934, de siete de mayo de 1934, ha tenido a bien contestar lo siguiente:

«Esta Sagrada Congregación ya no suele conceder la gracia, en virtud de la cual se permitiía en otro tiempo la celebración de la Misa delante del Santísimo solemnemente expuesto, por lo cual no concede la renovación del Rescripto H. 4-929 según se pide. De modo que en lo adelante deberán guardarse las rúbricas y decretos que hay sobre la materia. Por lo tanto, hágase la exposición después de celebrada la Misa, no obstante cualquiera cosas en contrario».

Y de orden de S. E. R. se publica para que en las Iglesias y Oratorios de esta Diócesis se cumplan las disposiciones de la Santa Sede.

Por mandato de la S. E. R.— Dr. Alberto Méndez, Dean Secretario.

CIRCULAR

A los Venerables señores Curas Párrocos y Encargados de Iglesias y Oratorios Públicos y Sacerdotes en las Riócesis de la Habana y Pinar del Río.

Venerado Padre y Hermano:

Permitirce recordarle los puntos siguientes;

1: El canon 711, párrafo 2, impone la obligación de erigir en todas las Parroquias la Confraternidad del S. Sacramento Por causas especiales puede ser sustituída por una Hermandad o Pía o Unión del SCmo. Sacramento; más esta Pía Unión o Hermandad no queda agregada a la Archicofradía del Santísimo erigida en Roma (Comisión del Interpretación del Código, 6 de mayo de 1927)

2: Hay también la obligación de erigir la de la Doctrina Cristiana. En el Boletín de las Provincias Eclesiásticas, mes de agosto del corriente año, se hallan publicados los Estatutos para la Diócesis de la Habana y Pinar del Río

3: El deseo, que debe ser para nosotros un mandato, expresado por la Iglesia en el cannon 1345 de que en todas las Misas que se celebren en las Iglesias y Oratorios Públicos los días festivos de precepto se haga una breve explicación de un punto de doctrina. Conviene que el rector de la Iglesia u Oratorio señale de antemano el punto doctrinal que se deba explicar al pueblo. Parece oportuno que vuelvan a leer lo que sobre esta materia se dijo en la Carta Pastoral de Junio de 1925, y lo mandado en el Sínodo Diocesano de la Habana Libro I, Título 1o., Capítulo IV y VII y en el Sínodo de Pinar del Ro número 290 los Rdos. Sacerdotes de las respectivas Diócesis.

4: La materia de la predicación es la expresada en el can. 1347; debiendo observarse las normas dadas por la Santidad de Benedicto XV en la Const Humani Generis, de 28 de julio de 1917, y que se halla en el Boletín Oficial del Obispado de la Habana año 1917 p. 505.

5: La Instrucción de la Sagrada Congregación del Concilio Vi Supremi de 12 de enero del año 1930, publicada en el Boletín de las Provincias Eclesiásticas en el mes de marzo de 1930, página 83, la cual debe volver a leer a los fieles.

6: Según la mandado en el canon 470 p. 3, concluído un libro parroquial, deve enviarse el duplicado a la Curia Diocesana.

7: En la Sacristía, en un cuadrito se pondrá el nombre del Prelado, y la oración mandada, que es «Et famulos»

8: Sin licencia del Ordinario no se puede exponer solemnemente el Santísimo Sacramento en ninguna Iglesia ni Oratorio.

9: Según el canon 788, la Interpretación auténtica dada por la Comisión para interpretar los canones del Código en 16 de junio de 1931, y la Instrucción publicada por la Sagrada Congregación de Sacramentos, debe enseñarse a los fieles que la ley común de la Iglesia es qu la confirmación s difiera hasta los siete años para preparar convenientemente al confirmando según manda el canon 1930. No obstate, por graves causas, a juicio del ministro, se puede administrar antes de la edad referida.

10: La instrucción catequética a los adultos, mandada en el can 1932, es diferente de la mandada por los niños en el can 1330 y 1331 La de los adultos pueda hacerse rezando el Rosario por la tarde o por la noche, y después de él explicar un punto del Catecismo que pudiera hacerse siguiendo el mismo orden del Catecismo de la Doctrina Cristiana Esta explicación debe ser breve, sencilla y clara

Públiquese la presente Circular en el Boletín de las Provincias Eclesiásticas.

Dada en Nuestra Residencia Circular de la Habana, a 22 de septiembre de 1934.

Manuel, Arzobispo de la Habana, Administrador Apóstolico de Pinar del Río. Por mandato de S.E..R Dr. Alberto Méndez, Deán -Secretario.

TRATO DE SUICIDARSE INGIRIENDO SALFUMAN

Aburrido de la vida intentó suicidarse, Domingo Rivero González, de la Habana, de 19 años de edad, panadero y vecino de San Benigno número 13. Para llevar a cabo sus propósitos, en su domicilio ingirió cierta cantidad de salfumán, ocasionándose una grave intoxicación, de la que fué asistido en el Centro de Socorro de Jesús del Monte. El estado del pacente, ha empeorado notablemente. Ingresó para su asistencia en el Hospital Universitario.

Los alemanes residentes en E. U. agrupados por A. Hitler en instituciones militantes

Los «Amigos de la nueva Alemania» en Nueva York, en número de doscientos realizan prácticas de ejercicios militares y gastan millares de cápsulas en realizar sus ejercicios de tiro al blanco

NUEVA YORK, octubre 17. (AP.) —Durante la sesión de la Comisión Especial del Congreso que investiga las actividades de las sociedades que contrariamente a los dogmas políticos d e los Estados Unidos viven aquí, los «Amigos de la Nueva Alemania», en número de 200, prorrumpieron en vivas a Hitler, llegando las cosas a punto de temerse una colisión entre los israelitas y los simpatizadores del nazismo. Entre risotadas y vítores, y chillidos y denuestos, declaró Ludwig Werner, testigo que comparecía, que a él lo expulsaron de la mencionada sociedad germanista, a causa de «ser demasiado inteligente para acatar órdenes ciegamente».

Tan pronto como acabó de declarar, los nazis prorrumpieron en gritos de «Heil Hitler». Werner expuso ante la Comisión que la Sección de Tropas de Asalto a que él pertenecía, realizaba ejercicios militares en un salón de Brooklyn. Añadió que en una de esas reuniones un oficial del vapor alemán «Albert Ballin», se dirigió a los soldados de choque exponiéndoles que «tenían que aprender a tirar como nosotros hicimos en el caso de Roehm, salvo que en el caso específico de ustedes, estando en los Estados Unidos, tienen que actuar de otro modo».

Como se recordará, Roehm, capitán de las tropas de asalto, y jefe supremo de esos cuerpos hitleristas, fué ejecutado el 30 de junio, por haberse amotinado con su gente contra el Fuehrer, Hitler.

También señaló que para las prácticas de tiro de los nazis, se llevaron en una ocasión al campamento de los nazis, de Boonetown, N. Y., dos mil cápsulas.

En la sesión celebrada por la mañana, Kurt Georg Wilhelm Ludecke, que dijo ser «un ex nazi emponzoñado», confesó haber servido de agente político acreditado del movimiento nazista en los Estados Unidos, México y el Canadá durante algunos meses, misión para la cual se le enviara a Nueva York en... como jefe del Partido Nazi, y... presentante de la prensa alemana... Merced a esta calidad, tenía... acceso a la Cámara y el Senado... los Estados Unidos, y a los departamentos de prensa de la Casa Blanca.

Tan pronto Hitler escaló el poder regresó a Berlín, para solicitar... se disolvieran los organismos nazis de los Estados Unidos, produciéndose entonces una verdadera... por el dominio de lo que se llamó «la situación americana», ter... nando él por parar en un campamento de concentración, en ca... de su actitud. Fugóse del campamento y entró en los Estados Unidos, con un pasaporte legal... visado.

Interrogado por el representante Samuel Dickstein, uno de los miembros de la Comisión, contra el... con frecuencia se proferían vit... rios, dijo:

—Creo que uno de los problemas más graves que en estos momentos afrontan los Estados Unidos es... de la conservación de la unidad... cional, por lo cual considero que... Partido Nacional Socialista Alemán debiera de tener en cuenta que... norteamericanos también tienen... derecho de luchar aquí, por los... mos principios por los cuales... disputan allá.

—¿Era usted amigo personal... Hitler?—preguntó el representante...

—No, nunca es posible responder a esa pregunta. Eramos conoc... nada más. Hitler no tiene amig...

El representante, W. Mac Co... mack, presidente de la Comisión declaró terminada la sesión de la tarde, advirtiendo que cuando... a ella tenía el conocimiento de... los nazis trataban de valerse de... ocasión para provocar desórdenes culpando principalmente de ese... tento a Antono Haegele, leader... los Jóvenes Alemanes, de Nueva York, y exponiendo que esa conducta no podía redundar sino en... nos cabo de los que de tal manera obraban.

Sólo el libre cambio será beneficioso al mundo, según el secretario de Estado, Hull

Censura Mr. Hull la política de ciertas naciones, (Francia y Alemania) que elevan sus aranceles con la idea de tener luego más ventajas al concertar Tratados con otros países

(Por LLOYD LEHRBASS, Redactor de «The Associated Press»)

WASHINGTON, octubre 17. (AP.) —En unas declaraciones públicas emitidas por el Secretario de Estado, Hull, dadas a conocer por el Sub-Secretario Phllips, se hace crítica acerca de las prácticas «que no tienen defensa posible», q. siguen algunas naciones, a las cuales no llama por su nombre el Caciller, que... de entrar en negociaciones para... certar reducciones arancela... proceden a la elevación de las... rreras, en vez de seguir el ejemplo de los Estados Unidos, que... concertando una verdadera red de esos convenios, para ligerar de... bas el tráfico comercial del m... do. Considera el Secretario que aumentar los aranceles, con la... tención de regatear luego, lejos de ser beneficioso en las negociaciones que se entablen después con los Estados Unidos, es peligroso, tra... do, además, toda posibilidad de m... jorar la situación económica de... pueblos. Protestando contra el... todo de aumentar sin razón y de... manera artificial, los aranceles Hull se declara convencido una... más de que sólo el libre cambio be... neficiará al mundo.

Phillips, al dar a conocer las manifestaciones de Hull, tampoco qui... so exponer cuáles son las naciones aludidas. Expuso, empero, «que hay varias naciones que ya han dado indicios de la intención de aumentar los aranceles, en substitución del régimen de cuotas que ahora profesan.»

Por todo esto, se atribuye una im... portancia mayor de la corriente al discurso que en Chicago pronunciara uno de los Consejeros mercantiles del Presidente Roosevelt, George N. Peek, y el cual, en presencia de un conjunto de personalidades representativas de los negocios, enunció que la Unión Norteamericana se encuentra ahora en la evolución expansiva ya un record exterior, poseyendo ya un record de 180 convenios comerciales, a cual más ventajoso para la reorganización del comercio exterior de la República.

—La práctica de llegar a tratados de reciprocidad mercantil, señaló, no se limita de nuestra parte, a concertarlos con los pueblos pequeños, ya que forma parte de un plan general de reorganización de los negocios, de carácteres bien específicos en que no tomamos en consideración sólo a los Estados Unidos de por sí, sino, globalmente, todas convenciones mundiales. Hemos prestado atención no tan solo a los intereses puramente mercantiles y de trueque, sino también a lo que con propiedad llamareros comercio turístico.

Con no menos energía, atacó el Secretario Hull, la política que siguen algunos pueblos, de intentar acrecentar sólo sus exportaciones, sin detenerse nunca a la consideración de que, también, tienen que aumentar la importación, para que se regule así la corriente de intercambio, con prosperidad para todos. Cree Hull que frente a esas métodos, las mejores intenciones tienen que fracasar por fuerza.

Sin hacer señalamiento especial alguno, mencionó por inferencia a Alemania, que ha restringido las importaciones hasta lo inverosímil, llegando al extremo de denunciar el Tratado que mantenía bajo la cláusula de nación más favorecida con los Estados Unidos mismos. En igual caso, en cuanto a las críticas, encuéntrase Francia, que está modificando el régimen de cuotas por el de aranceles elevados, en defensa de sus mercados interiores.

Expuso que los Estados Unidos se habían guardado bien de caer en tales procedimientos, y que el Gobierno de Washington, por el contrario, simpatiza con los métodos menos nacionalistas, llamados a restaurar, sin egoísmo, la prosperidad de los países.

Ejercicios de los 15 jueves en la Caridad

La Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia de la Caridad, de acuerdo con el Párroco, acordó celebrar con la mayor solemnidad, los Quince Jueves Eucarísticos, con arreglo al siguiente programa:

Por la tarde a las 5 p., m.

Exposición.

Motetes y gozos en el rosario por la orquesta y escogidas voces.

Sermen.

Himno Eucarístico.

Procesión.

Reserva.

El Excmo. e Ilmo señor Arzobispo se ha dignado conceder 100 de indulgencia, en la forma acostumbrada, a los que asistan cada jueves.

ORADORES Y TEMAS DE LOS SERMONES DEL AÑO 1934.

Octubre 25.—P. Claudio de lo Fuentes: Jesús y el Amor.

Noviembre 1.—P. Evelio Díaz Cía.: El Hombre sin Religión y sin Dios.

Noviembre 8.—P. Dr. Alfredo Llaguno Canals: Riqueza de la Eucaristía.

Noviembre 15.—P. Evelio Díaz Cía.: La Familia sin Dios.

Noviembre 22.—P. Dr. Alfredo Llaguno Canals: Eficacia de la Eucaristía.

Noviembre 29.—P. Evelio Díaz Cía.: La Sociedad sin Dios.

Diciembre 6.—P. Dr. Alfredo Llaguno Canals: La Fe en la Eucaristía.

Diciembre 13.—P. Evelio Díaz Cía.: El Pueblo sin Dios.

Diciembre 20.—P. Dr. Alfredo Llaguno Canals: El Amor en la Eucaristía.

Diciembre 27.—P. Evelio Díaz Cía.: Realidad y Belleza de la Religión.

DEL AÑO 1935.

Enero 3.—P. Dr. Alfredo Llaguno Canals: La Santidad de la Eucaristía.

Enero 10.—P. Claudio de la Fuentes: Jesús y el Sacramento.

Enero 17.—P. Claudio de la Fuentes: Jesús y el Hombre.

EL CIRUJANO BOLCHEVIQUI VLADIMIR ROSANOFF MURIO A LOS 62 AÑOS DE EDAD

MOSCOU, oct. 17. (AP).—Vladimir Rosanoff, de 62 años, cirujano del hospital del Kremlin, que extrajo la bala a Nicolai Lenine cuando el jefe bolsheviki fué agredido a tiros por Dora Kaplan en 1918, falleció hoy en esta capital.

El doctor Rosanoff escribió sesenta volúmenes sobre cirugía; prestó servicios en el frente durante la guerra ruso-japonesa, recibió la Orden de Lenine en 1933; era miembro de la Comisión Ejecutiva del Soviet de Moscou y miembro de la Comisaría de Sanidad.

M.E.C.D. 2016

INFORMACION TELEGRAFICA DEL INTERIOR DE LA ISLA, A TRAVES DEL HILO DIRECTO DEL DIARIO

POR NUESTROS CORRESPONSALES

PINAR DEL RIO

DISPOSICION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

PINAR DEL RIO, octubre 17. DIARIO Habana. — A disposición del Tribunal de Urgencia fueron dados los jóvenes estudiantes Heriberto Moreno Sánchez y Enrique Díaz Arango, acusados de infringir el Decreto-Ley 292.

Quedaron también en la cárcel, procedentes de Candelaria, Santiago Salgado, Lorenzo Hernández, Avelino Boycout, José Grizaña y Andrés Gilgograke, acusados también de infringir el Decreto Ley. **Rodríguez**, Corresponsal.

COLOCO LA PRIMERA PIEDRA DEL NUEVO CUARTEL EN P. DEL RIO, EL CORONEL BATISTA. FUE MUY AGASAJADO

PINAR DEL RIO, octubre 17. DIARIO. Habana.—A las tres de la tarde aproximadamente, llegó a Pinar del Río, acompañado de la alta oficialidad del Cuartel General, el Coronel Fulgencio Batista, siendo recibido a la entrada del pueblo por el teniente coronel Manuel Benítez, del Regimiento «Rius Rivera», la oficialidad toda del mismo y numerosa tropa, así como por altas personalidades civiles.

En la Jefatura del Octavo Distrito se ofreció un gran homenaje al Ejército, quien pronunció un elocuente discurso. También habló el distinguido doctor Lucilo de la Peña, así como otros oficiales.

El Coronel Batista colocó la primera piedra del cuartel que será construído en la loma «Los Coches», en terreno propiedad del Estado.

Acompañaban la escolta del Jefe del Distrito, el comandante Mariné, el capitán Carlos Ponce y el teniente Manuel Acostas, ayudantes de Batista, así como otros oficiales, entre ellos el capitán Powey, instructor del Cuerpo de Aviación. **Guillermo Rodríguez**, Corresponsal.

HABANA

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

SAN JOSE DE LOS RAMOS, octubre 17. DIARIO. Habana.—Distintos elementos, en su mayoría pobres, fueron favorecidos con el premio mayor en este Término.—**Cam**, Corresponsal.

HOMENAJE A DISTINGUIDOS ROTARIOS

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS, octubre 17. DIARIO. Habana.—Los socios de esta localidad obsequiaron con un almuerzo al Gobernador del 25 Distrito Rotario señor Felipe Silva; al Presidente del Club de la Habana ingeniero Horacio Navarrete, y a los señores Emilio Gómez, José C. Vir y Juan B. Medina, Administrador este último de «La Nota Rotaria».

El señor Marcelino Mons hizo la presentación de los señores invitados. El Gobernador rotario pronunció un bello discurso, explicando los principios rotarios, altruistas y humanos. El Alcalde Municipal doctor Maribona, tuvo frases elocuentes para el rotarismo.

Terminado el almuerzo, los concurrentes se dirigieron al río Ariguanabo, admirando las bellezas del paisaje.—**Blanco**, Corresponsal.

EXPLOTO UN PETARDO

SANTIAGO DE LAS VEGAS, octubre 17. DIARIO. Habana.—En altas horas de la noche, explotó un petardo junto a la puerta del Juzgado Correccional de esta ciudad, ocasionando solamente algunos desperfectos en dicha puerta.—**Eva Rojas**, Corresponsal.

TRATO DE SUICIDARSE UN DETENIDO CON SU PROPIA CAMISA

REGLA, octubre 17.—Por el vigilante número 15, señor Luis Faura, fué detenido Porfirio Chávez Valdés, por encontrarse reclamado por el Juzgado de Instrución de este Término.

Remitido al vivac, trató en horas de la noche de suicidarse con un lazo hecho con su propia camisa, cosa que no llevó a efecto por la oportuna intervención de Jacinto Oscar Goytell y el vigilante número 6, J. Arrizurrieta.

No ha declarado los motivos que tuviera para tomar tal determinación.

Se le dió cuenta al Juzgado.

RIÑA EN UN BILLAR

En el centro de socorro de esta localidad fueron asistidos, por los doctores Varona y Loredo, respectivamente, los señores Ignacio Orana López y José Miguel Cabezola, los que se hubieron de lesionar al reñir en el billar del café «Express», situado en Máximo Gómez.

SE LESIONO AL CAERSE

También fué asistido en dicho centro benéfico el menor Manuel Brito Pedroso, de 9 años de edad y vecino de Maceo 70, de las lesiones que sufriera en la pierna izquierda al caerse, con motivo de haber sido empujado por otro menor a quien conoce por Wifredo.

OTRO HERIDO

Onilio Decale Rodríguez, vecino de Calixto García 108, fué también atendido de varias lesiones en la pierna izquierda. **Alejandro Pérez**. Corresponsal.

NO FUERON RECONOCIDOS LOS DOS DETENIDOS

MARIANAO, octubre 13.—En la mañana de hoy, fueron presentados ante el Juzgado de Instrucción, los detenidos Antonio Blazco Larrea y Manuel López Rodríguez, vecinos de Monte 80, en la Habana y Reyes 144. Víbora respectivamente.

A estos individuos los detuvo el sargento José Morales, secundado por varios agentes a sus órdenes cumplimentando una disposición del Teniente Germán Cortés, quien con los detenidos remitió un ámplio informe al Juzgado de referencia.

Citado urgentemente por el Juzgado el chauffeur Federico Méndez, para que dijera si los dos detenidos eran dos de los cuatro que le alquilaron su automóvil, la noche del día 10 al 11, y que más tarde en la esquina de G y 27 Vedado, llevaron dicho vehículo, bajo amenazas de muerte. Montes los reconoció detenidamente y dijo al doctor Rodolfo Nogueira, Juez que instruye esta causa;; «Ninguno de estos dos, son de los cuatro que me alquilaron la máquina en Galiano y San José»

Con esta declaración, y teniendo en cuenta que de las acusaciones contenidas en el informe del Teniente Cortés no eran motivos suficientes para ratificar su detención, fueron puestos en libertad.

Varios familiares de Blazco López serán citados para declarar en el sumario.

Dicen los acusados que ellos jamás han pertenecido a la Confederación Nacional Obrera, que solamente son empleados.

SERAN CITADOS OTROS TESTIGOS

Los gerentes de «Los Precios Fijos» serán citados para que presten declaración y digan si fueron o nó amenazados por miembros del Sindicato cuando el vigilante Benítez Fuentes solicitó trabajo en su establecimiento, también serán citados todos los agentes y demás autoridades que tomaron parte en las diligencias y en las investigaciones en el asesinato del vigilante Benítez.

El botón que fué encontrado en el interior del automóvil B. N. 134 no tiene para el Juzgado importancia alguna.

En relación con los cabellos que se dijo haberlos recogido un sargento del ejército en el respaldo del asiento delantero del automóvil hurtado al chauffeur Montes, no han aparecido por lo que se estima que no hay nada de cierto pues si los cabellos hubieran sido encontrdos dicha autoridad los hubiera entregado al Juzgado.

CONTINUA EN EL HOSPITAL EL NIÑO HERIDO EL 4 DE SEPTIEMBRE

Se espera que sea dado de alta el niño Mario M. Castaño que todavía se encuentra recluído en el Hospital Militar de Columbia, a consecuencia de las lesiones graves que recibió al estallar una bomba en la calle Real y San Andrés el día cuatro de septiembre, cuya causa radica en el Juzgado con el número 709 la que será elevada tan pronto se reciba los documentos de Sanidad de dicho Hospital.

ELEVADA A LA AUDIENCIA LA CAUSA DE APOLINAR TELLEZ

Hoy fué elevada a la Audiencia la causa contra el señor Apolinar Tellez González en la que aparece acusado por habérsele ocupado armas en su domicilio, cuyo juicio se celebró resultando absuelto y el que ahora será llevado a otro nuevo juicio relacionado con el mismo asunto, esperándose que salga absuelto.

DICE QUE LA SECUESTRARON

Antonia López Sanabria, natural de la Habana de 43 años, vecina de la calle Real 168, en la Ceiba, denunció a las autoridades, que el día 13 del actual, recibió una carta de su hija nombrada María López Sanabria que reside en la calle Dragones 54, Habana, y que en dicha carta le dice que era necesario que la fuera a buscar, pero que debía de guardar mucha reserva y tener precaución pues su esposo nombrado Luis la tiene amenazada, si ella lo abandona.

Agrega que el lunes fué por su hija aprovechando los momentos que Luis estaba en su trabajo trayéndola para su casa en la Ceiba y que en la mañana de hoy, como a las diez, en los momentos que ella se encontraba ausente se apareció Luis en una máquina que por la fuerza y amordazándola con un pañuelo introdujo a su hija en dicho auto secuestrándola, también hizo constar que tiene informe de que Luis explota a su hija públicamente en la calle de Dragones 54, cosa que como madre no puede tolerar.

NIÑO OPIOMANO

El vigilante José Ha. Rodríguez, condujo al Centro de Socorros a Victoriano Gómez González de quince años, y vecino de Buena Vista, entre Mendoza y Godínez, el que fué reconocido por el doctor San Pedro, que certificó presentaba síntomas de estar bajo la acción de una gran cantidad de drogas.

Dice el vigilante que fué llamado por Ramiro Gómez García, padre del referido menor para que lo auxiliara y redujera a la obediencia a su hijo pues creía que se había vuelto loco, Dice su padre que últimamente estaba trabajando con un chino y que no pone en duda que en unión del asiático se hubiera enviciado con el opio.

En grave estado fué trasladado al Hospital Universitario.

A. Martínez, Corresponsal.

MATANZAS

ARRESTADO AL OCUPARSELE MATERIAL DE PROPAGANDA COMUNISTA

MATANZAS, octubre 17. DIARIO. Habana.—El Tribunal de Urgencia, impuso seis meses de arresto a José Manuel Espinosa, a quién se le ocupó por la Guardia Rural, en Bolondrón, material de propaganda comunista, que ocultaba en una tabaquería.

DETENIDO POR EL ROBO DE UNA MAQUINA

Ha sido detenido en el Perico, José Pérez (a) «Mosca» como autor del robo de una máquina «Dodge Brothers», propiedad de Tomás Ravelo Casanovas, la cual fué encontrada por la Guardia Rural en poder del maestro carpintero del Central «España» a quien se la vendió el acusado.—**Lovio**, Corresponsal.

DOS TRAGICOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UNION DE REYES, octubre 17. DIARIO. Habana.—En la finca «Olivera» fué alcanzado por una máquina de trillar arroz, el joven Heriberto Toyos, ocasionándole la muerte instantáneamente. El trágico fin del joven Toyos ha sido muy sentido, pues era persona que gozaba de generales simpatías.

Ayer se dió cristiana sepultura a otro joven, nombrado Ismael Martell, muerto también trágicamente en los talleres de fundición de Parret. En los mismos talleres también se causó una grave lesión el señor Quintín Guerra.—**Iglesias**, Corresponsal.

LOS AZUCAREROS DE CARDENAS CELEBRARON IMPORTANTE REUNION

CARDENAS, octubre 17. DIARIO. Habana.—Azucareros de Cárdenas, reunidos en Asamblea Magna, acordaron dirigirse al Presidente de la República por medio de un telegrama, pidiendo aclaración al Decreto 3.271 de 26 de diciembre de 1933 que viene gestionando la Asociación Nacional de Expertos Azucareros, por lesionar los intereses de los prácticos azucareros. También acordaron protestar del Proyecto de Ley del Secretario de Educación, regulando las profesiones. **Glez. Bacallao**, Corresponsal.

SANTA CLARA

DEMORADAS LAS REPARACIONES POR LAS RECLAMACIONES OBRERAS

CARRENO, octubre 17. DIARIO. Habana.—Las reparaciones preliminares del Central «Covadonga» no han comenzado como se anunció para el día 15, con motivo de la actitud asumida por los obreros de no trabajar mientras la Compañía no acepte el jornal mínimo de un peso, que han reclamado. Los Jefes de Departamento conminan a los trabajadores a que vayan al trabajo, pues de lo contrario la Administración, contratará personal ajeno a este Central. La petición se ha presentado por los obreros en actitud pacífica, imperando el orden.—**González**, Corresponsal.

CIENFUEGOS, octubre 17. DIARIO. Habana.—A las seis de la mañana, explotó una potente bomba de dinamita en el edificio que ocupa el establecimiento denominado «Ten Cents» destruyendo totalmente las dos magníficas vidrieras centrales, averiando la mercancía exhibida en ellas, también destruyó el marco y los cristales de la puerta principal de entrada, uno de los mostradores, y un letrero de cristal colgado en el fondo del establecimiento; destruyó parte de los cristales de la oficina; numerosos impactos se incrustaron en el cielo raso, en la parte en que se hallaban enclavadas las vidrieras. La fuerza expansiva de la bomba, destruyó totalmente dos grandes vidrieras, en la acera de enfrente, del establecimiento de ropa «La Francia Moderna», así como todas las lucetas. Uno de los proyectiles destrozó un considerable pedazo de cornisa del edificio. Estímanse las pérdidas en más de cinco mil pesos. Los terroristas aprovecharon la ocasión de que hacía un momento se había retirado el sereno de la cuadra de San Fernando, entre Hourruitiner y Gacel. Es la cuarta vez que dinamitan el establecimiento del «Ten Cents.»

FALLECIO SIMON ALEGRET

En el Hospital Civil, falleció a consecuencia de las heridas que recibiera el lunes, Luis Simón Alegret, hijo de nuestro compañero Luis Simón. El sepelio efectuarase esta tarde. Hemos exprsado en los primeros momentos, el sentimiento de pena del DIARIO, y de sus compañeros al Sr. Luis Simón.—**Obdulio.**

REGISTROS DOMICILIARIOS EN CIENFUEGOS

CIENFUEGOS, octubre 17. DIARIO. Habana.—Por el Supervisor Militar teniente Fata Martín, se llevan a cabo registros domiciliarios. En la tarde de hoy se practicó uno de esos registros en los talleres de la imprenta de los hermanos Mederos, comprobándose que eran infundadas las sospechas contra ellos.

Obdulio García, Corresponsal.

CAMAGUEY

POSIBLE HUELGA DE LOS EMPLEADOS DEL COMERCIO DE CAMAGUEY

CAMAGUEY, octubre 17. DIARIO. Habana.—En diversas reuniones celebradas por el Sindicato de Empleados del Comercio, acordaron declarar la huelga a la Cámara de Comercio si mantiene el acuerdo de no reconocer los Sindicatos. Dichos empleados de comercio tratan de recabar la ayuda de sus compañeros del resto de la República.—**Lechuga**, Corresponsal.

ORIENTE

PESIMO ESTADO SANITARIO EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CUBA, octubre 17 DIARIO. Habana.—A la sesión rotaria celebrada en el hotel Casa Granda, asistió como invitado de honor el Jefe de Sanidad, doctor Oñate, quien manifestó que Santiago contaba con 30 barrenderos para la limpieza de las calles de toda la ciudad y repartos, mientras la Habana contaba con tres mil. Agregó que ello daba idea del abandono sanitario en que se encuentra sumida la ciudad.

NUEVO SUB DIRECTOR DE «ADELANTE»

El periodista habanero Leví Marrero, corresponsal del periódico «Adelante» en esa capital, ha sido nombrado sub director de dicho periódico, con residencia en Santiago de Cuba.

BANDA DE FORAJIDOS QUE SIEMBRA EL TERROR

Una banda de forrajidos tiene alarmado al tranquilo vecindario del barrio Jutinicú, del término de Guantánamo. El día 15 un grupo de desconocidos asaltó a mano armada el establecimiento de Felipe García—que se encontraba ausente, —amenazando a la esposa y llevándose dinero y mercancías. También asaltaron el establecimiento del asiático Serafín Fong, llevándose cien pesos y muchas mercancías. Momentos después, la misma partida encontró en el camino al comerciante Felipe García, que estaba ajeno a lo sucedido en su establecimiento, y lo asaltaron, quitándole el caballo y el dinero que llevaba.

El ejército persigue a la audaz partida de bandoleros.

SALARIO DE LA MUJER

La Asociación de Comerciantes, que preside el señor Pedro Díaz, acordó, en sesión celebrada, solicitar del Presidente de la República no firme el decreto que regularíza el salario de la mujer en la industria y el comercio, hasta que una comisión se entreviste con el Comité Conjunto de Corporaciones Económicas de la Habana, solicitando después audiencia al Presidente.

NUEVA LINEA DE OMNIBUS

La próxima semana se establecerá una nueva línea de ómnibus que cubrirá la ruta Santiag de Cuba-Habana. Dicha línea se denominará «Omnibus Saratoga», que estará en combinación con el hotel «Saratoga» de esa capital.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

La joven de 25 años de edad Carmen Rosa Becaupiller, vecina de Victoriano Garzón 32, ingirió un fuerte tóxico. Fué asistida en Emergencias por el doctor Riera y trasladada seguidamente al Hospital Civil, donde falleció horas después.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR

Diariamente circulan manifiestos por las calles, aconsejando al Presidente Mendieta el nombramiento del doctor Pérez André para el cargo de Gobernador, que está desempeñando interinamente. Dichos manifiestos aseguran posibles alteraciones del orden en caso de que se nombre al doctor Pelayo Cuervo.

Campesinos del Realengo 18 han enviado una exposición al Presidente solicitando sea nombrado Pérez André, defensor de los campesinos, que evitó, con un telegrama oportuno, un derramamiento de sangre cuando se intentaba realizar el deslinde a favor de la compañía del central «Almeida».

DOBLE SUICIDIO

María Caridad Sánchez, de 15 años, vecina de Prolongación y Corona y su novio Mario Corral Labadí, de 18 años, vecino de Santa Rosa alta número 80, se suicidaron ingiriendo dos copas de tóxico, tras dejar dos cartas dirigidas al Juez de Instrucción. Ignórase el móvil de tan trágico suceso, pues los novios tenían consentimiento de los familiares—**García**, Corresponsal.

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el Sorteo No. 933, ordinario, celebrado en la Habana el día 17 de Octubre de 1934.

NUMEROS	PESOS
13051.	— 50
13071.	— 50
13076.	— 50
13080.	— 50
13126.	— 50
13139.	— 50
13140.	— 50
13166.	— 50
13171.	— 50
13218.	— 50
13263.	— 50
13264.	— 50
13265.	— 50
13274.	— 50
13277.	— 50
13279.	—100
13286.	— 50
13309.	— 50
13322.	— 50
13370.	— 50
13374.	— 50
13381.	— 50
13397.	— 50
13403.	— 50
13412.	— 50
13414	— 50
13415	— 50
13427	— 50
13530.	— 50
13537.	— 50
13542.	— 50
13558.	— 50
13571	— 50
13589.	— 50
13593.	— 50
13596.	— 50
13598.	— 50
13609.	— 50
13658.	— 50
13664.	— 50
13665.	— 50
13671.	— 50
13672	— 50
13685.	— 50
13697.	— 50
13728.	— 50
13733.	— 50
13734.	— 50
13737.	— 50
13746	— 50
13752.	— 50
13777	— 50
13789.	— 50
13795.	— 50
13798.	— 50
13824.	— 50
13826.	— 50
13828.	— 50
13832.	—100
13873.	— 50
13892.	— 50
13900.	— 50
13943.	— 50
13955.	— 50
13956.	— 50
13960.	— 50
13968.	— 50
13975.	— 50
13986.	— 50
13993.	— 50

CATORCE MIL

NUMEROS	PESOS
14006.	— 50
14008.	— 50
14010.	— 50
14021.	— 50
14029.	— 50
14053.	— 50
14088.	— 50
14099.	— 50
14101	— 50
14119.	— 50
14120.	— 50
14126.	— 50
14146.	— 50
14174.	— 50
14218	— 50
14256	— 50
14267	— 50
14297.	— 50
14298.	— 50
14306.	— 50
14331	— 50
14336.	— 50
14354.	— 50
14359.	— 50
14364.	— 50
14400.	— 50
14415.	— 50
14450.	— 50
14451.	— 50
14467	— 50
14473.	— 50
14500.	— 50

NUMEROS	PESOS
14543.	— 50
14550.	— 50
14599.	— 50
14623.	— 50
14627.	— 50
14642.	— 50
14654.	— 50
14657.	— 50
14664.	— 50
14671	— 50
14680.	— 50
14717.	— 50
14722.	— 50
14737.	— 50
14755.	— 50
14792	— 50
14803.	— 50
14815.	— 50
14816.	— 50
14821.	— 50
14836.	— 50
14843.	— 50
14851.	— 50
14852.	— 50
14861.	— 50
14867	— 50
14876.	— 50
14879.	— 50
14908.	— 50
14918.	— 50
14926.	— 50
14935	— 50
14967	— 50
14989.	— 50
14994.	— 50

QUINCE MIL

NUMEROS	PESOS
15012.	— 50
15060.	— 50
15071.	— 50
15077.	— 50
15099.	— 50
15113.	— 50
15141	— 50
15153.	— 50
15163.	— 50
15194.	— 50
15202.	— 50
15208.	— 50
15223.	— 50
15238.	— 50
15239.	— 50
15252	— 50
15294.	— 50
15308.	— 50
15310.	— 50
15328.	— 50
15331.	— 50
15348.	— 50
15380.	— 50
15391	— 50
15393.	— 50
15394.	— 50
15402.	— 50
15414.	— 50
15438.	— 50
15501.	— 50
15514.	— 50
15562.	— 50
15573.	— 50
15597.	— 50

DIECISEIS MIL

NUMEROS	PESOS
16001	— 50
16039	— 50
16062	— 50
16072	— 50
16102	— 50
16114.	— 50

NUMEROS	PESOS
16141.	— 50
16145.	— 50
16153.	— 50
16165.	— 50
16170.	— 50
16177.	— 50
16202.	— 50
16210.	— 50
16213.	— 50
16219.	— 50
16235.	— 50
16243.	— 50
16259.	— 50
16273.	— 50
16301.	— 50
16330.	— 50
16354.	— 50
16357	— 50
16358.	— 50
16417	— 50
16420.	**—500**
16435	— 50
16442.	— 50
16451	— 50
16488.	— 50
16501.	c.— 50
16502.	c.— 50
16503.	— 50
16503.	c.— 50
16504.	c.— 50
16505.	c.— 50
16506.	c.— 50
16507.	— 50
16507.	c.— 50
16508.	c.— 50
16509.	c.— 50
16510.	c.— 50
16511.	c.— 50
16512	c.— 50
16513.	c.— 50
16514.	c.— 50
16515.	c.— 50
16516	c.— 50
16517	c.— 50
16518.	c.— 50
16519.	c.— 50
16520.	c.— 50
16521.	c.— 50
16522.	— 50
16522.	c.— 50
16523.	c.— 50
16523	**a. 500**
16524.	**60,000**
16525.	**p. 500**
16525.	c.— 50
16526.	c.— 50
16527.	c.— 50
16528.	c.— 50
16529.	c.— 50
16530.	c.— 50
16531.	c.— 50
16532.	c.— 50
16533.	c.— 50
16534.	c.— 50
16535.	c.— 50
16536.	c.— 50
16537.	— 50
16537.	c.— 50
16538.	c.— 50
16539.	c.— 50
16540.	c.— 50
16541.	c.— 50
16542.	c.— 50
16543.	c.— 50
16544.	c.— 50
16545.	c.— 50
16546	c.— 50
16547.	c.— 50
16548.	c.— 50
16549.	c.— 50
16550.	c.— 50
16551.	c.— 50
16552.	c.— 50
16553.	c.— 50
16554.	c.— 50
16555.	c.— 50
16556.	c.— 50
16557.	c.— 50
16558.	c.— 50
16559	c.— 50
16560	c.— 50
16561.	c.— 50
16562.	c.— 50
16563.	c.— 50
16564.	c.— 50
16565.	c.— 50
16566.	c.— 50
16567	c.— 50
16568.	c.— 50
16569	c.— 50
16570.	c.— 50

NUMEROS	PESOS
16571.	c.— 50
16572.	c.— 50
16573.	c.— 50
16574.	c.— 50
16575.	c.— 50
16576	c.— 50
16577.	c.— 50
16578.	c.— 50
16579.	c.— 50
16580	c.— 50
16581.	— 50
16581.	c.— 50
16582.	c.— 50
16583.	c.— 50
16584.	c.— 50
16585	c.— 50
16586.	c.— 50
16587	c.— 50
16588.	c.— 50
16589	c.— 50
16590.	c.— 50
16591	c.— 50
16592	c.— 50
16593	— 50
16593	c.— 50
16594.	c.— 50
16595.	c.— 50
16596.	c.— 50
16597.	c.— 50
16598.	c.— 50
16599	c.— 50
16600.	c.— 50
16605	— 50
16623.	— 50
16658	— 50
16673.	— 50
16679.	— 50
16685.	— 50
16685	— 50
16700.	— 50
16718.	— 50
16723.	— 50
16728.	— 50
16735.	— 50
16743	— 50
16755	— 50
16757	— 50
16791	— 50
16797.	— 50
16819.	— 50
16823.	— 50
16830.	— 50
16838.	— 50
16855.	— 50
16864.	— 50
16880.	— 50
16883.	— 50
16888.	— 50
16904.	— 50
16918.	— 50
16936.	— 50
16952.	— 50
16969.	— 50
16976.	— 50
16978.	— 50
16987.	— 50
16998.	— 50

DIECISIETE MIL

NUMEROS	PESOS
17006.	— 50
17014.	— 50
17042.	— 50
17047.	— 50
17069.	— 50
17074.	— 50
17080.	— 50
17081	— 50
17102.	— 50
17113.	— 50
17114.	— 50
17115.	— 50
17122.	— 50
17137	— 50
17147.	— 50
17169.	— 50
17190.	— 50
17204.	— 50
17262.	— 50
17278.	— 50
17279.	— 50
17298.	— 50
17300.	— 50
17324.	— 50
17329.	— 50
17371.	— 50
17376.	— 50
17410.	— 50
17451.	— 50
17466.	— 50
17467.	— 50
17477.	— 50
17506.	— 50
17542.	— 50

NUMEROS	PESOS
17545.	— 50
17548.	— 50
17551.	— 50
17559.	— 50
17562.	— 50
17570.	— 50
17604.	— 50
17606.	— 50
17612.	— 50
17614.	— 50
17632.	— 50
17651.	— 50
17658.	— 50
17660	— 50
17670	— 50
17684.	— 50
17690.	— 50
17726.	— 50
17743.	— 50
17744.	— 50
17745.	— 50
17748	— 50
17771.	— 50
17789.	— 50
17790.	— 50
17857.	— 50
17881.	— 50
17904.	— 50
17948.	— 50
17959.	— 50
17964.	— 50
17989.	— 50
17992.	— 50

DIECIOCHO MIL

NUMEROS	PESOS
18006.	— 50
18008.	— 50
18012.	— 50
18013.	— 50
18040.	— 50
18046.	— 50
18058.	— 50
18062.	— 50
18072.	— 50
18073.	— 50
18098.	— 50
18113.	— 50
18119.	— 50
18125.	— 50
18129.	— 50
18139.	— 50
18189.	— 50
18193.	— 50
18201.	— 50
18235.	— 50
18241.	— 50
18247.	— 50
18265.	— 50
18269.	— 50
18272.	— 50
18285.	— 50
18299.	— 50
18303.	— 50
18309.	— 50
18310.	— 50
18312.	— 50
18320.	— 50
18335.	— 50
18358.	— 50
18365.	— 50
18369.	— 50
18372.	— 50
18428.	— 50
18443.	—100
18491.	— 50
18518.	— 50
18539.	— 50
18591	— 50
18635	— 50
18665.	— 50
18673.	— 50
18676.	— 50
18677	—100
18682.	— 50
18685.	— 50
18710	— 50
18714	— 50
18762	— 50
18799.	— 50
18830.	— 50
18878.	— 50
18916	— 50
18961	— 50

DIECINUEVE MIL

NUMEROS	PESOS
19025.	— 50
19038	— 50
19059.	— 50
19066.	— 50
19081	— 50
19097.	— 50
19106.	— 50
19115.	— 50

NUMEROS	PESOS
19141.	— 50
19175.	— 50
19180.	— 50
19195.	— 50
19206.	— 50
19207.	— 50
19219.	— 50
19236.	— 50
19240.	— 50
19241.	— 50
19244.	— 50
19291.	— 50
19294.	— 50
19296.	**—500**
19311	— 50
19321.	— 50
19338.	— 50
19341.	— 50
19343.	— 50
19364.	— 50
19369.	— 50
19380.	— 50
19427.	— 50
19456.	— 50
19457.	— 50
19470.	— 50
19475.	— 50
19476.	— 50
19486.	— 50
19500.	— 50
19518.	— 50
19531	— 50
19535	— 50
19544.	— 50
19549.	— 50
19557.	— 50
19561	— 50
19571.	— 50
19637.	— 50
19641.	— 50
19642.	— 50
19655	—100
19669	— 50
19704.	— 50
19719	—100
19727	— 50
19764	— 50
19766	— 50
19795.	— 50
19817	— 50
19832	— 50
19840.	— 50
19857.	— 50
19863.	— 50
19867	— 50
19880.	— 50
19926.	— 50
19943.	— 50
19954	— 50
19965.	—100
19969.	— 50
19971.	— 50
19986	— 50
19994	**—500**
19998.	— 50

VEINTE MIL

NUMEROS	PESOS
20011.	— 50
20037.	— 50
20047.	— 50
20049	— 50
20063.	— 50
20076.	— 50
20083.	— 50
20106.	— 50
20109	— 50
20128.	— 50
20135.	— 50
20143	— 50
20147.	— 50
20156	— 50
20159.	— 50
20171	— 50
20177	— 50
20201	— 50
20202	— 50
20229.	— 50
20237.	— 50
20247.	— 50
20251.	—100
20271.	— 50
20279.	— 50
20284	— 50
20300	— 50
20312	— 50
20325	— 50
20417	—100
20428	— 50
20434	— 50
20450.	— 50
20463	— 50
20472.	— 50

NUMEROS	PESOS
20479.	— 50
20514.	— 50
20537.	— 50
20539.	— 50
20551.	— 50
20579.	— 50
20580.	— 50
20589.	— 50
20627.	— 50
20640.	— 50
20642.	— 50
20643.	— 50
20645.	— 50
20646.	— 50
20651.	— 50
20652.	— 50
20661	— 50
20697.	— 50
20698.	— 50
20735.	— 50
20745.	— 50
20765.	— 50
20767	— 50
20799.	— 50
20817.	— 50
20856.	— 50
20878.	— 50
20887	— 50
20895.	— 50
20924.	— 50
20965	— 50
20982.	— 50
20994	— 50

VEINTIUN MIL

NUMEROS	PESOS
21027	— 50
21032.	— 50
21042.	— 50
21046	— 50
21093.	— 50
21095.	— 50
21113	— 50
21122.	— 50
21125	— 50
21144.	— 50
21154.	— 50
21162.	— 50
21172.	— 50
21179.	— 50
21183.	— 50
21185.	— 50
21189.	— 50
21204.	— 50
21251.	— 50
21254.	— 50
21256.	— 50
21287	— 50
21289	— 50
21291

BROMAS Y VERAS

Por JOAQUIN ARISTIGUETA

ESTA mañana del 21 de Septiembre de 1934 la voy a dedicar, en tanto el vapor «Cristóbal Colón» engulle balas de algodón y automóviles en el muelle, a ver que pasa por New York. Además, tengo que comprar los juguetes a los niños sin Patria, los cubanitos «nativos» que, por haber nacido en Cuba son cubanos, por ser hijos de madres cubanas, son cubanos y que, por tener padre español y no saber aún usar «la recorta» (la novia nueva de la generación nueva) no pueden vivir en Cuba. Fano (el gran capitán de los barcos de España) me ha dicho que el buque saldrá a las dos rumbo a Vigo y salgo, alegre y confiado, Broadway arriba en un tranvía que, si lo ven por la Habana, le tiran piedras o, por lo menos, trompetillas.

Si yo viviera algún tiempo en New York saldría por estas «streets» a cazar, con una máquina fotográfica, callejones, vertederos de basura y niños callejeros. Porque se nos ha hablado tanto de Broadway, de la 5a. Avenida y de Wall Street, que nos sentimos un poco avergonzados de la calle de «Inquisidor» en la Habana, que por cierto han tenido el buen gusto, los cubanos, de no cambiarle el nombre evocador. Lástima que no haya presidido el mismo buen gusto con otras calles a las que se les cambiaron los nombres como si la historia de Cuba empezara en la República.

Porque, esas calles estrechas de la vieja Habana (como estas de la **dow twon**) que sirven de vilipendio a la época colonial española, son calles sabias que obedecían a las necesidades de su tiempo. Las cartas reales mandaban «facer ruas angostas e torcidas e de fácil defensa», o sea, preparar las ciudades estratégicamente. Los asaltos de piratas eran frecuentes y las calles «angostas e torcidas» eran «de fácil defensa». Y así cuando los convenios internaciones acabaron con la piratería, España construyó ciudades de calles amplias y rectas con profusión de parques y arbolado, al igual que construía casas de alto puntal como cuadra a un clima caliente, tradición esta que los cubanos han olvidado, lamentablemente. Y ahí están, en testimonio, las ciudades cubanas del siglo pasado, como Cárdenas, Cienfuegos, Manzanillo, Holguín, etc., y la Habana nueva ya comenzada a desarrollar en los calumniados «tiempos de España», por el delito de que en los «tiempos de España» aún no hubiera automóviles, aeroplanos ni demás progresos materiales.

Si tuviera tiempo, andaría por New York a caza de «vergüenzas neoyorquinas», pero como no me alcanza el tiempo he de conformarme con observar por estas grandes avenidas, orgullo de la Babel indiana.

Los niños de Nueva York son los mejores niños del mundo. Como hoy hace una mañana clara, de sol tibio y amable, los niños han sacado a paseo a sus mamás. Riverside se llena de cochecitos infantiles; por las aceras de Broadway se ven millares de señoras jóvenes empujando los carritos.

Un vulgar observador dirá que son las mamás que sacan a los niños, pero no; son los niños los que sacan a las mamás; son muy buenos niños. Y, por cierto, que ninguno llora. No he visto a un sólo niño norteamericano llorar. Uno sólo he oído; el de un matrimonio joven, que embarcó en Nueva York y tiene su camarote vecino al mio Para ir a comer, dejaron a la criatura, de unos cuatro años, encerrada. El niño gritaba (en inglés; ¡qué mono!) y el camarero se ofreció a entretenerle:

—No; no es necesario. Está amarrado.

Así dijo el matrimonio al camarero, y se fué al comedor. El camarero y yo nos miramos asombrados. ¡Dejar al niño amarrado!; ¡qué crueldad! Me dieron ganas de salir detrás del matrimonio y decirle:

—¡Eso es una infamia! Si el niño fuera mío, no lo amarrarían ustedes así.

Y como el chico siguió berreando (siempre en inglés), llegué a pensar: si el chico fuera mío no lo amarrarían ellos; lo amarraría yo!

Pero volvamos a Broadway: he dicho que los niños sacan a paseo a sus mamás, y así es. Las mamás se juntan en parejas y hablan; se detienen en las vidrieras y miran los objetos, leen los periódicos y, en fin, que toman el sol y se distraen. En cambio los niños se aburren muchísimo; ni miran las vidrieras, ni hablan, ni leen los periódicos. Y mucho menos lloran. A buena hora se le ocurre a un niño neoyorquino llorar; ¡para que lo amarren!

Por cierto que, ahora que hablo de periódicos, me acuerdo de que tenía algo sensacional que contar a mis lectores: que La Guardia, el Alcalde, ha determinado establecer la lotería municipal en Nueva York. Esa vergüenza española, esa timba nacional que tanto indignó a los franceses y que ya estableció Francia, y que los Estados Unidos presentaron como signo de la perversión española, ya la tienen los Estados Unidos. Porque en los Estados Unidos era legítimo y moral jugarse el dinero a la mandíbula de un paisano, pero ¿a la lotería?; ¡qué atraso!

Pues bien; de un momento a otro aparecerán los billetes de lotería en Nueva York. Ofrecerán el señuelo de algunos millones de premios pero el Municipio se quedará con el CUARENTA Y DOS por ciento de los dineros del juego. España se queda con el treinta y es para las casas de beneficencia; el mismo porcentaje se reserva el Estado cubano. Nueva York no se conforma con menos del CUARENTA Y DOS. Bien es verdad que en los Estados Unidos están las cosas más grandes del mundo, y así ese es el porcentaje más grande de la Tierra.

Ahora están atareados, en el Ayuntamiento, para ver cómo se distribuyen los billetes, cuyo producto será para los desocupados, según se anuncia. Vamos, que ya están en el jaleo de las colecturías.

En fin; lo mismo que en Cuba: que el negocio de la lotería será para los que no hacen nada.

Después de esto, no nos falta más que establezcan las corridas de toros en New York, antes que en la Habana, y que se lleven allá a los turistas y que hasta nosotros, los cubanos (nativos, nacionalizados o simples aplatanados) nos conviertan en turistas también. ¡Sería el colmo que tuviera yo que ir un día, a ver toros, con pantalones cortos y fumando en pipa!

Sería el colmo, pero cosas más raras se han visto.

LA AMNISTIA POR LAS MULTAS DE LAS LEYES DEL 50% Y 8 HORAS

De acuerdo con el Decreto-Ley número 569, de fecha 9 de los corrientes, que declaró amnistiadas las multas impuestas por infracciones de las leyes del 50% y de 8 horas de trabajo, el Director del Trabajo ha declarado recordemos a comerciantes e industriales que en dicdo Decreto-Ley existe la condicional de que los infractores justifiquen, a la promulgación del Decreto, que están cumpliendo las leyes antes mencionadas. El procedimiento justifiativo es solicitar de la Dirección General del Trabajo la práctica de una reinspección y comprobado que están cumpliendo las leyes, se les expedirá a cada interesado una certificación que debe ser presentada en los juzgados, a fin de que se les comprenda en la amnistía.

DE DIA EN DIA

AYER

Del número correspondiente al sábado 18 de Octubre de 1834:

«AVISO»

Los Sres. FABRE Y RODRIGUEZ, consignatarios del bergantín español «Guadalupe», solicitan a don Críspulo Montes y a Don Ambrosio María Muñoz, para entregarles unos encarguitos que condujo dicho buque de Cádiz para los referidos señores: frente a la imprenta de Palmer, casa núm. 99 darán razón».

A tal grado llegaba la amabilidad de aquellos tiempos.

Y ahora vaya la curiosa odisea de un caballo que al verse en libertad demostró unas inclinaciones artísticas que acaso no las dieran a entender algunos caballeros si los soltaran:

«HALLAZGO»

«En la sociedad Filarmónica, plaza de Fernando VII, fué hallado un caballo en la noche del 11 del presente: el que sea su dueño podrá concurrir a dicha sociedad, que dando las señas le será entregado»».

Puede que sea un caso único en la «Historia Equina».

¿Y qué nos dicen ustedes del cinematógrafo de la época o sea de aquellas láminas en colores que se exhibían a través de cristales de aumento al fondo de cámaras oscuras?:

«Tercera Exposición
de vistas
en el tan celebrado

VIAGE PINTORESCO

Hasta el día 1 del entrante.

1. Vista general de la ciudad de Nápoles.
2. La Hermosa ciudad de Trieste.
3. El pavellón del Gran Señor cerca de Constantinopla donde este gran monarca da audiencia a los embajadores europeos.
4. La Isla del nuevo volcán apagado.
5. Una terrible tormenta y naufragio de un buque con la tripulación procurando salvarse.
6. La hermosa plaza de Pisa en la Toscana, con sus cuatro principales edificios.
7. La terrible erupción del Vesubio cerca de Nápoles, acaecida en el año de 1794, con la proseción penitencial de S. Genaro.
8. La colosal esfinge en Egipto con la pirámide; una de las siete maravillas del mundo».

Agreguemos, para envidia de los dueños de cinematógrafo, que el cartel de aquellos cines rudimentarios, sólo se cambiaba una vez cada quince días. Verdad es que el público les duraba más tiempo, porque los espectadores tenían que ir disfrutando del espectáculo «en cadena», esto es, pasando uno por uno ante la lente.

HOY

El comunismo es un sistema distribuidor de la riqueza complicado y absurdo cuando se trata de implantarlo más allá de los límites de una asociación privada de carácter selectivo, como, por ejemplo, una comunidad religiosa.

Ahora el comunismo, como lo interpretaron los revolucionarios asturianos que entraron en Oviedo, es de una sencillez encantadora.

Sólo tiene el inconveniente de que no es un sistema reproductivo, pues ya los bárbaros de Atila, los de Gengiskan y otros preclaros apóstoles lo ensayaron en sus correrías sin éxito apreciable, pues no pudieron emplearlo más de una vez, debido a que por donde pasaban no volvía a salir ni la yerba.

Y sin yerba se les hacía imposible la vida a aquellas hordas.

Tan parecidas a éstas.

Tartarín de TARASCON.

EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO, DR. PELAEZ, HACE UNA ACLARACION

El doctor Carlos M. Peláez, Subsecretario de Comercio, nos ha remitido una nota aclarándonos que hasta el momento sólo se han hecho dos nombramientos en la Secretaría del Comercio, que son los de los señores Domingo Galindo Sanz, para pagador, y Rafael Antonio Jiménez Rodríguez, para la Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

Queda, pues, hecha la consiguiente aclaración.

HOY RECIBIRA EL SUBSECRETARIO

En el día de hoy—según se nos informa—el doctor Carlos M. Peláez recibirá en su despacho de la citada Secretaría.

DR. ANTONIO MESTRE.-1834-1934

SE cumplen en la fecha de hoy 18 de octubre los cien años del nacimiento en la Habana del doctor Antonio Mestre y Dominguez, el cual falleció en esta misma ciudad el 10 de Julio de 1887, cuando todavía no había cumplido los 53 años de su edad. El doctor Antonio Mestre y su hermano José Manuel, fueron de los cubanos que alcanzaron mayor prestigio intelectual entre los de su época.

La vida del doctor Antonio Mestre, —ha escrito Enrique Piñeiro— fué relativamente tan corta en años como grande en labor científica y social, y como consecuencia de ello extensa en merecimientos. La instrucción primaria la adquirió sólida y completa en el colegio de San Fernando; y bien preparado para enseñanzas superiores ingresó en 1847 en la Facultad de Filosofía de nuestra Universidad. Después estudió en la misma los tres primeros años de la carrera médica; y en 1855 fué a París, en cuya Facultad de Medicina comenzó de nuevo sus estudios hasta terminarlos con su grado de doctor en 1861. Su Tesis, un **Etude sur les vertiges**, la cual fué satisfactoriamente calificada por el tribunal constituido por Bouillaud, Presidente, Trousseau, Lasegue y Verneuil, eminentes profesores de fama mundial. En 1862 incorporó sus estudios en la Universidad Central de Madrid adquiriendo el título de Licenciado en Medicina y Cirugía; título que revalidó poco tiempo después en la ciudad de la Habana. En Septiembre de 1862 realizó ante el Claustro Pleno de la Facultad de la Habana el grado de Doctor en Medicina, escribiendo para ello una luminosa tesis sobre la **Noción científica de la vida**, donde por primera vez se expusieron y sustentaron en nuestra Universidad las doctrinas de los Comte, los Jantet y los Robin, ideas que alcanzaron numerosos adeptos entre cultos elementos de la intelectualidad cubana. En todos sus exámenes obtuvo siempre las primeras calificaciones.

Siendo estudiante en París, volvió sus ojos a Cuba y pensó que podría prestarle algún servicio a los estudiantes de la Universidad de la Habana vulgarizando entre ellos las enseñanzas de la escuela francesa; y obedeciendo a esa idea fundó con la colaboración de otros compañeros dos periódicos, primero «La Emulación Médica» y después «El Eco de París». Aparte de sus estudios médicos, Antonio Mestre amplió sus conocimientos de griego adquiridos en la Universidad de la Habana, llegando a ser un notable helenista, penetrando muy adentro en el dominio de la lingüística contemporánea, siendo un excelente auxiliar del naturalista Felipe Poey en las consultas que este sabio le hacía sobre terminología científica.

Desde su regreso a Cuba en 1862 hasta su fallecimiento en 1887, el doctor Mestre fué un colaborador y miembro muy distinguido de nuestras principales instituciones, la Academia de Ciencias, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Sociedad Antropológica y la Sociedad de Estudios Clínicos, para no citar otras. Pero donde dedicó sus mejores esfuerzos fué en la Academia de Ciencias, la Universidad y la Casa de Beneficencia y Maternidad, donde fué médico de niños muchos años, pudiéndosele considerar como uno de los fundadores de la Pediatría cubana, rama en que especializó con éxito su práctica profesional.

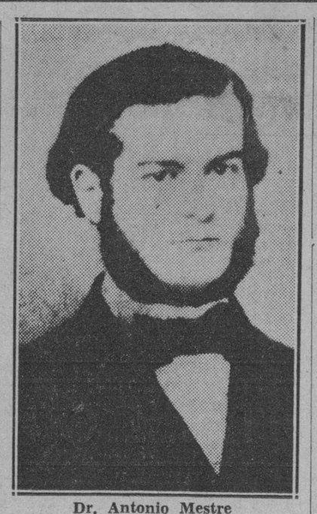

Dr. Antonio Mestre

En 1852, cuando apenas tenía 17 años de edad, fué nombrado profesor suplente de la Cátedra de Botánica y de Mineralogía. La propuesta la hizo el doctor Auber, Catedrático Titular, aceptándola por unanimidad el Claustro. En 1863 fué nombrado profesor suplente de Fisiología, Patología general e Higiene privada, y el mismo año se le encomendó el desempeño de la asignatura de Patología Médica con su clínica. De 1865 a 1872 se le encargó de la Cátedra de Patología Especial Médica. Sus aptitudes de clínico y de profesor se revelaron en todos los momentos. Entre sus lecciones de clínica Médica merece citarse la que trata sobre «La Parálisis Agitante». Por cuestiones de carácter político fué separado del puesto que hubiera de desempeñar con tanta competencia y laboriosidad.

Convocado a un concurso para catedráticos auxiliares a fines de 1880, el doctor Mestre se presentó de nuevo como aspirante, demostrando una vez más su amor por la enseñanza universitaria. Obtuvo en la información del Rector el primer puesto entre los aspirantes, manifestándose entonces «que la merecida y elevada reputación como Profesor médico y hombre de letras y sus trabajos científicos de grande aceptación eran motivos para haberle colocado en primer lugar». Se le confió la enseñanza de la Historia de las Ciencias Médicas, desempeñándola hasta que dicha cátedra fué convocada a oposición en Madrid. En sus explicaciones sobre historia de la medicina, en varios cursos, el doctor Mestre aprovechó sus excepcionales conocimientos helénicos, utilizando directamente los textos griegos.

A la Academia de Ciencias de la Habana, el doctor Mestre dedicó un cuarto de siglo de su vida. En 1867 fué nombrado Secretario General de aquella, que sin interrupción y por votaciones unánimes repetidas sirvió hasta que el estado de su salud le imposibilitó cumplir con su deber. Fué además presidente de la Comisión de Medicina Legal e Higiene Pública; y en 1864 fundó con el doctor José Joaquín Muñoz los «Anales de la Academia». «La Academia fué para el doctor Mestre, según escribe uno de sus biógrafos, su mas vasto teatro y su mas acendrado amor; pocas fueron las discusiones en que no tomara parte, encauzando siempre las cuestiones con un tacto tan exquisito y con tan singular talento, que las mas complicadas las convertía en sencillas y fáciles, fijando los puntos capitales con sorprendente claridad».

En los veinticinco volúmenes primeros de los «Anales» se encuentran dispersos los trabajos académicos, los resúmenes anuales e informes periciales del doctor Mestre; además, sus otros trabajos científicos se publicaron en la «Revista de Cuba», «Revista Cubana», «Boletín de la Sociedad Antropológica», «Revista Cubana», «Boletín de la Sociedad Antropológica», «Revista Médica», «Revista Enciclopédica», etc. etc.

Cuando su fallecimiento, en 1887, todos los periódicos científicos y literarios expresaron la intensa pena producida por el triste acontecimiento. «Nadie en la Habana, escribió entonces Enrique José Varona en su «Revista Cubana», habrá oído esta nueva sin pesar; porque si muchos ignoraban que quien así se llamó en vida, era uno de los cubanos de mas extensos y sólidos conocimientos, de más perspicua y vasta inteligencia, todos sabían que era un hombre sencillo y virtuoso, cuya vida ejemplar se empleaba, se gastaba toda en bien de sus semejantes. Fué en efecto, su vida modelo insigne de la dedicación completa de las actividades de un hombre a una obra fecunda». Esta obra fué la Academia de Ciencias, a cuyo «servicio puso Mestre por entero su saber que era mucho, su tacto y habilidad práctica, su experiencia de los hombres y del pormenor administrativo; y de este modo su perseverancia reposada, mas eficaz que el entusiasmo intermitente para estas labores, logró comunicar un movimiento uniforme, pero contínuo al cuerpo científico que más ha trabajado entre nosotros, y con más positivos resultados para el bien público». Y ahora, con motivo del centenario de su nacimiento, la Academia de Ciencias tiene el propósito de celebrar en breve una sesión dedicada a evocar la memoria del doctor Antonio Mestre, y en la cual se leerán discursos que recuerden los rasgos principales relativos de aquel que fué su socio de mérito, de sus esfuerzos ya en el mismo seno de la Academia, en otras instituciones científicas, en el profesorado universitario, ya respecto de su actuación en la Casa de Beneficencia y Maternidad, ya en el dominio de la Lingüística, sin olvidarse de los estudios en que reveló sus opiniones filosóficas. También se ha de publicar un volúmen que contenga la biografía y bibliografía del doctor Mestre y una serie de sus mas importantes estudios científicos; trabajo en que con especial empeño se ocupa su hijo el doctor Arístides Mestre, Profesor de Antropología de nuestra Universidad.

SABADO: último día

de la Gran Oferta Especial

de TAPICERIA.

La mejor oportunidad concebible para embellecer económicamente su hogar. Todos los artículos concernientes a la decoración y adorno del hogar están marcados hasta el sábado a las 6 p.m. a precios especiales. Algunos ejemplos:

Cretonas estampadas de 25 pulgadas de ancho..... **13c.**
Cretonas de doble cara de 27 pulgadas de ancho..... **17c.**
De 30 pulgadas de ancho..... **20c.**
De 45 pulgadas de ancho..... **35c.**
Tafetán sunfast tornasol; un nuevo surtido propio para sobrecamas y cortinas. 36" de acho..... **25c.**
Tafetán sunfast tornasol y color entero. 45" de ancho..... **1.25**
Marquiset estampado liso, de 36" de ancho..... **20c.**
Marquiset estampado con motas, de 36" de ancho..... **30c.**
Damasco de algodón y seda vegetal, de de 1 1/2 v. de ancho..... **35c.**
Damasco de algodón y seda vegetal de 1 1/2v. de ancho..... **1.17**
Varillas para cortinas, desde..... **15c.**
Portiers para cortinas, desde **1.25**
Marquisets para cortinas, desde.. **20c.**

PRIMER PISO.

El Encanto

El Departamento Postal servirá a usted cualquiera de los artículos anunciados.

La boina privará a lo largo de toda la temporada.

He aquí 5 de las versiones más elegantes que han sido presentadas hace breves días en París con un éxito de de proporciones insospechadas. Están interpretadas en fieltro con adornos de plumas y cintas y a veces del mismo material. Sólo la magna evolución de EL ENCANTO puede permitir precios tan bajos: 2.50 y 5.00

VEA, ADEMAS, otras interesantes colecciones que estamos presentando también en el Segundo piso.

SEGUNDO PISO.

M.E.C.D. 2016

9A SECCION

TELEFONOS:
Dirección. A-3577
Jefe de Redacción. A-3205
Sección de Sports. M-7912

DIARIO DE LA MARINA

TELEFONOS:
Quejas. M-7911
A. Clasificados. . A-3333
Agencia Marianao FO-7380

9A SECCION

AÑO CII — EL PERIODICO MAS ANTIGUO DE CUBA — LA HABANA, JUEVES, 18 DE OCTUBRE DE 1934 — ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL — PAGINA TRECE

LA ACTUALIDAD

MARXISTAS CONVERTIDOS EN BURGUESES

(Por LEON ICHASO)

LOS comunistas saquearon los establecimientos y almacenes de todas clases de los pueblos y ciudades donde se hicieron fuertes. Inmediatamente se cambiaron de ropa, arrojando a la calle sus vestidos mugrientos para ponerse los que acababan de obtener por la fuerza. Rompieron numerosos escaparates, cortándose los dedos de sortijas de brillantes».

Eso nos dice el cable de los revolucionarios de Asturias en la sofocada intentona socialista, comunista y anarcosindicalista.

Ya no se trata solamente de los asesinatos de guardias civiles y de sus esposas y demás familiares. Se trata, además, de saqueos de todas clases, de atracos a los bancos y de robos y latrocinios. Son ya el crimen y el delito vulgares constituidos en sistema. Esos comunistas odian entrañablemente a la burguesía, pero aprovechan la primera ocasión para convertirse, por medio del saqueo y el robo en burgueses y vestir con la misma elegancia que ellos y lucir las mismas joyas, las mismas sortijas y los mismos brillantes que ellos.

Esos comunistas proscriben el capital y la propiedad, de cualquier índole que sea. Pero se apoderan de la Caja de un banco y en vez de depositar los quince o diez millones de pesetas que en ella encontraron para el servicio de la causa común, se la reparten entre ellos como algo exclusivamente suyo. Con sobrada razón ha dicho un insigne escritor que en el fondo de todo marxista hay un candidato a burgués.

Así ocurre no sólo con estos revolucionarios rojos de la región asturiana— que no son asturianos ni españoles sino forajidos sin patria ni ley arribados a las minas de carbón—sino también con los jefes del socialismo revolucionario. Largo Caballero desde que salió del Poder vive en suntuoso chalet a todo derroche de comodidades y exceso— o exhibía hasta que cayó preso—su opulento y principesco automóvil por las calles de Madrid. Indalecio Prieto, que antes del advenimiento de la República vivía casi exclusivamente a expensas de su pluma y de la ayuda de su amigo íntimo el millonario Echevarrieta, desde que fué Ministro de Hacienda, primero, y después de Obras Públicas, pudo comprar el periódico «El Liberal» de Bilbao, con sucursal en Madrid, que le costó un millón de pesetas. Indalecio Prieto se da ahora el gustazo de «echar» el dinero a banquetes pantagruélicos hacia los cuales siente una tentación irresistible. Le emulan en este sibarismo y en esta suntuosidad el también jefe socialista Cordero, que llevó el campeonato de los «enchufes» durante el malhadado bienio socialista; Araquistaín, el famoso Araquistaín, que cuando pasó por Cuba no poseía más que lo que llevaba encima y que después bajo la hegemonía socialista, fué émulo de Cordero en los citados «enchufes»; Teodomiro Menéndez Sarrió Trifón.... ¿A qué citar más nombres de personajes socialistas que en las delicias de Capua, es decir, del Poder, se trocaron no ya en burgueses, sino en capitalistas?

Y no sucede eso solamente en España. León Blum, uno de los caudillos máximos del socialismo francés es millonario y vive a todo lujo y a toda magnificencia en su espléndido palacio; Renauld, otro jefe socialista francés disfruta de una vida opípara y regalona. Hasta los comunistas rusos de algún relieve se sienten burgueses en cuanto ocupan un cargo importante. Hay que ver, con qué lujo y con qué opulencia viajan los comisarios y los Embajadores de Rusia. Hay que ver los refinamientos, las comodidades y la suntuosidad de los hoteles que dispongen para su hospedaje.

Hay que ver el esplendor y la brillantez de las recepciones que dichos Embajadores celebran en los lugares donde han de desempeñar su cargo. Recuérdese la del Embajador de Rusia en los Estados Unidos, que asombró y maravilló a los más célebres cronistas sociales.

Los odios que la mayor parte de los marxistas españoles y de los marxistas de otros países sienten hacia los burgueses, no nacen de los abusos y de la explotación de que éstos hacen víctimas a los obreros, sino de la envidia de sus dineros y de su capital.

SE INAUGURA LA CASA DEL PESCADOR

VIGO, octubre 17. (SE.)—Se ha celebrado la inauguración de la Casa del Pescador, donada por el Marqués de Valterra.

En el acto hicieron uso de la palabra el secretario del Pósito de Pescadores, el presidente de la Caja Central de Pósitos, el representante de la Federación de Pósitos y otras personalidades.

Todos exaltaron el significado cultural y social de la Casa del Pescador, que alejará a los marineros de la taberna, por estar dotada la institución de escuelas, bibliotecas, restaurante, cantina, etc.

Dos mil millones de pesetas de pérdida causó la revolución sólo en Asturias

Detenido Javier Bueno por ser uno de los principales jefes de la revolución en Asturias

La bomba lanzada desde un avión hizo volar el polvorín establecido por los rebeldes en el Instituto de Oviedo, que fué derruido, así como tres casas y el periódico «Avance»

OVIEDO, octubre 17. (WP.)—Ha sido detenido en esta ciudad el periodista Javier Bueno, considerado como uno de los principales dirigentes del movimiento. Durante la permanencia de los rebeldes en esta capital establecieron su cuartel general en el edificio del Instituto de Segunda Enseñanza, donde habían encerrado un buen número de prisioneros.

Una bomba lanzada por los aviadores militares puso en fuga a los insurgentes allí congregados y los prisioneros pudieron abandonar el edificio sin sufrir daño.

La bomba provocó un incendio el que originó la explosión de un polvorín que habían instalado los rebeldes. Por esa causa el edificio del Instituto de Segunda Enseñanza de Oviedo está convertido en ruinas. La explosión derribó tres casas contiguas y originó el incendio del edificio del periódico socialista «Avance» que está totalmente en ruinas.

LAS NEVADAS AGRAVAN LA SITUACION DE LOS INSURGENTES

OVIEDO, octubre 17. (WP.)—Ha comenzado el régimen de nieves lo que agrava la situación de los elementos rebeldes que continúan haciéndose fuertes en la abrupta zona minera.

El Ejército, perfectamente avituallado, pues se le ha enviado toda clase de elementos y accesorios para la campaña, prosigue su avance, cercando cada vez más a los revoltosos que en algunos sitios ya no ofrecen resistencia.

Constantemente las tropas encuentran armas abandonadas.

Informa el Gobierno que en la zona minera de Bilbao se ha restablecido la normalidad

Cinco mil 400 revólvers, 2,750 rifles, dos ametralladoras, 80 pistolas, 200 kilos de balas, etc., de la fábrica de Eibar, fueron ocupados por las fuerzas. 95 bombas en S. Sebastián

MADRID, octubre 17. (AP).—Las informaciones que de Bilbao se tienen en esta capital consignan que se han restablecido las actividades en la zona minera. Por la región, ya no realizan exploraciones los aeroplanos militares ni se escucha un solo disparo.

LAS ARMAS DE EIBAR

SAN SEBASTIAN, octubre 17. (AP).—La policía anuncia que durante el movimiento revolucionario se descubrieron los siguientes pertrechos, que se hallaban en poder de los sediciosos: 348 revólvers, 80 pistolas, dos ametralladoras, varios rifles y 200 kilos de balas.

En la fábrica de máquinas de coser, «Alfa», la policía encontró 5,400 revólvers nuevos y en otras dos casas, 2,750 rifles. En San Sebastián se ocuparon 95 bombas.

MADRID, octubre 17. (WP).—Hoy comenzó en el Tribunal de Urgencia la vista de la causa iniciada por las autoridades judiciales ordinarias contra los miembros de la directiva de la Casa del Pueblo por tenencia ilícita de armas.

Dado el número de procesados y testigos que es considerable, probablemente no terminará la vista hasta mañana.

¿DETENCION DEL SUPUESTO ASESINO?

SAN SEBASTIAN, octubre 17. SE. Ha sido detenido el súbdito italiano Chartorell, por suponérsele complicado en el asesinato del súbdito francés Masataud, en la carretera de Carrión a Ciudad Real.

EL INFUNDIO DE LA DIMISION DE ALCALA ZAMORA Y «HAVAS»

Nuestro compañero, Juan Luis Martín, del cuerpo de redactores de la importante Agencia de noticias francesa, «Havas», una de las más acreditadas de Europa, nos ha informado:

«La noticia falsamente atribuída a la Agencia «Havas» por un periódico de la Habana, de que el Presidente de la República española, Niceto Alcalá Zamora, había enviado su dimisión a las Cortes, no ha sido cursada por esta Agencia, y parece una fabricación. El referido periódico no tiene relación alguna con la «Agencia «Havas» en estos momentos, y, por lo tanto, es posible que por error se haya atribuído a tan importante centro distribuidor de noticias, gratuitamente, semejante infundio:

La firma R. Dussaq, S. en C.», que ostenta la representación de la Agencia «Havas», nos ha expresado:

«Desconocemos absolutamente por qué conducto se recibió en la Habana el despacho de que el Presidente Alcalá Zamora haya enviado su dimisión a las Cortes Españolas. Las últimas noticias que en relación con los sucesos de España teníamos, era que existían ciertas diferencias en el Gabinete, en cuanto a la sanción de las penas de muerte decretadas por los tribunales extraordinarios de guerra, con una remota posibilidad de que el Presidente dimitiese».

«La «United Press», que cubre el servicio cablegráfico de nuestro colega vespertino «Avance», trasmitió a la Habana el siguiente despacho en relación con esa noticia, a preguntas de su dirección, al publicarse en la Habana que ya el Presidente de España había renunciado:

«Reported possible Zamora may resingn Thursday», o sea: «Se informa que es posible que Zamora renuncie el jueves».

Pola de Lena y Trubia han sido ocupadas

Fueron ocupadas varias bombas en casa de unos extremistas en El Ferrol. Llegan varios heridos

MADRID, octubre 17. (AP).—Las tropas de León al mando del general Balmes se apoderaron hoy de Pola de Lena y de Trubia sin encontrar la menor resistencia.

Comunican de León que han llegado a aquella ciudad varios rebeldes heridos así como oficiales y soldados que resultaron heridos en la región minera asturiana.

En el pueblo de Matallana ha quedado restablecido el orden.

Se tienen noticias de que los insurgentes de Valcueba, Robles, Orzoneda y otras poblaciones se habían concentrado en Matallana y atacaron el cuartel de la Guardia Civil, donde el sargento y los cuatro números que formaban el puesto hicieron una valiente resistencia, poniendo finalmente en fuga a los atacantes.

Informan de El Ferrol que la policía ha encontrado varias bombas en casas de unos extremistas.

La situación del campesino español vista por Zabalza

El Secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra se manifiesta muy pesimista

MADRID, oct. 17. (SE).—El Secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Zabalza, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Los campesinos españoles tienen planteados muchos problemas.

«El primero es la cuestión de los presos sociales, pues en la actualidad hay 1,200 campesinos condenados a consecuencia de la última huelga.

«Hay otros tantos presos por diversas cuestiones sociales.

«Además han quedado excluídos de la última amnistía dos mil sindicalistas y comunistas.

«La situación en el campo catalán es la pesadilla de los reaccionarios.

«Entre las conclusiones aprobadas por los payeses en la Asamblea celebrada en Gerona, figura la de que se entreguen las tierras a los campesinos que las trabajan, con expropiación a los propietarios rebeldes. «Esta conclusión la suscriben todos los campesinos pobres de España».

Agregó que a pesar de la gran cosecha que hubo este año, los jornales han sido muy bajos.

Ahora se anuncian rebajas en las consignaciones para obras públicas.

Piden una más equitativa distribución de jornales.

Afirmó que las tasas no se respetan, pues los especuladores recurren para ello a toda clase de trampas.

Como resumen de todo ello, dijo que la miseria crece en el camino.

UNA DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, oct. 17. (SE).—Procedente de Madrid han llegado a esta ciudad los delegados del Ministerio de Instrucción Pública, don Santiago López Tamayo y don Jerónimo Paumero. Ambos vienen en misión especial, con objeto de recoger datos e informes para establecer en esta capital la delegación administrativa del Ministerio.

Los comisionados han visitado los principales centros de enseñanza. Los visitantes sacaron una buena impresión de la labor instructiva que se proponen realizar en dichos centros, esperando que será pronto un hecho la implantación de esta delegación, que siguiendo las instrucciones del Ministro, quien se preocupa de una manera personal de dicho ensayo, servirá de base y modelo para extender esta organización administrativa a las demás provincias.

ROBO DE PRENDAS AYER A UNA EXTRANJERA

La señora Vivia Arthurs, vecina de Pérez número 23, en el Luyanó, denunció a la policía, que de su domicilio le habían robado prendas y ropas por valor de 280 pesos, sin que por el momento tuviera sospechas de persona alguna.

Don Santiago Ramón y Cajal

BIOGRAFIA DEL ILUSTRE DESAPARECIDO

Don Santiago Ramón y Cajal, el glorioso histólogo español, famoso en el mundo entero. Retrato hecho cuando el eminente sabio cumplió los ochenta años de edad

Santiago Ramón y Cajal nació el primero de Mayo de 1852, en Petilla de Aragón, pequeña aldea de Navarra, en el ángulo que forma la provincia de Pamplona internándose en Zaragoza. Esta circunstancia da origen a las discusiones de muchas gentes acerca de la exacta naturaleza de Cajal, haciéndole aragonés o navarro, mientras él afirmaba que su patria chica era Ayerbe, en Huesca, porque allí pasó el período «más crítico y a la vez el más plástico de su vida».

En una pequeña escuela en Valpalmas adquirió con soltura los conocimientos elementales de la primera instrucción, y a los seis años, dirigido por sus padres, aprende francés y perfecciona sus estudios anteriores. Es en esta edad cuando se manifiesta su carácter retraído, exageradamente apocado; lo que Ramón y Cajal en sus años maduros ha calificado de insociabilidad, de antipatía al trato de gentes; y al mismo tiempo su admiración a la naturaleza, su cariño a los animales, sobre todo a los pájaros, de los que llegó a poseer muchas y muy variadas colecciones y su gran afición al dibujo y a la pintura, en cuyo ejercicio empleaba muchas horas, siempre a escondidas de su padre, que se oponía a ello en su afán de dedicarlo exclusivamente a la ciencia de Hipócrates, hízolo arisco y rebelde, al extremo que a los doce años sufrió cuatro días de cárcel por haber derribado a tiro de cañón—obra suya—la puerta de un cercado próximo a su casa.

Estudiante de Bachillerato en un colegio de Jaca, pasó al Instituto de Huesca, en donde, llevado por su afición, a la honda y a las pedreas, escribe su primer libro «Estrategia lapidaria» en el que se dan instrucciones para prevenirse de las piedras lanzadas por el enemigo. Y a tal extremo llegó su desaplicación que, como castigo, lo enviaron de aprendiz a una barbería y poco después al taller de un zapatero. Terminado este paréntesis de corrección, renudados sus estudios, termina el curso de Humanidades con excelentes notas, convirtiéndose en modelo de estudiantes.

A los 21 años, en Zaragoza, y siempre bajo la dirección de su padre, que era médico de la Beneficencia Provincial, se licenció en Medicina.

RAMON Y CAJAL EN CUBA

En 1873, declarado soldado por la «quinta de Castelar», hizo oposición y obtuvo el número 6 entre 100 opositores a plazas. Al año siguiente, recibió la orden de trasladarse a Cuba, ascendido a capitán. En la provincia de Camagüey—guerra de los Diez Años—Ramón y Cajal tuvo a su cargo la cura de heridos, palúdicos y desintéricos. El trabajo, superior a sus fuerzas, la inclemencia del tiempo, las privaciones y vicisitudes de la campaña, no obstante su fortaleza física, minaron su naturaleza, contrayendo el paludismo y sufriendo sus convulsiones, fiebres de frío y delirios. Recluído en el Hospital de San Miguel, después de múltiples gestiones pudo conseguir que se le declarase inutilizable para la campaña, concediéndosele su separación del Ejército en 1875, regresando a Zaragoza.

DOCTORADO EN MADRID

En la ciudad del Ebro se dedica por completo al estudio de la anatomía y la embriología, ayudando a su padre en algunas operaciones quirúrgicas. En el laboratorio de dicha ciudad, valiéndose de un mal microscopio y auxiliado por el doctor Barao, ve por primera vez la circulación de la sangre. Dispuesto a obtener las cátedras que saliesen a oposición, concurre a ellas y es dos veces derrotado, percance que achaca a la timidez de su carácter y a su falta de «retórica y giros almibarados» en la exposición de «filigranas y colorines reñidos con la austeridad y el decoro de la cátedra».

En 1879 obtiene por oposición la dirección de los Museos Anatómicos de la Universidad de Zaragoza.

EL COLERA EN ESPAÑA

En 1885, el cólera se presenta en distintas regiones de España, preferentemente en la ciudad del Turia. Ramón y Cajal abandona su laboratorio, sus estudios de células, para dedicarse al del bacilo **comma**, descubierto por Koch en la India, y causante de la terrible epidemia. Los médicos se dividen en múltiples opiniones y surge el doctor Ferrán, en Valencia, con su vacuna anticolérica. Ante la visita de médicos extranjeros, el sabio y joven maestro cree necesario que el doctor Ferrán manifieste en qué consiste la vacuna, la cual fracasa, ganándose—cosa que quiso evitar Cajal—la burla en el extranjero.

LA RUTA DEL SABIO

En Valencia después; más tarde en Barcelona, donde logra por oposición la cátedra de Histología de la Universidad; después en Madrid—1892—donde obtiene la cátedra de Histología Normal y Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina, Ramón y Cajal reparte su tiempo—los años de su gloriosa existencia—entre la cátedra, el laboratorio, las traducciones, conferencias, libros, monografías, sin que le falten unos minutos que dedicar a su tertulia del café Levante.

Hasta 1922, puede decirse que no hubo sociedad científica de Europa o América, especialmente las norteamericanas, que no se disputaran la presencia del maestro, ni premio ni dignidad por alta que fuera que no se le otorgara. Su labor tenaz, persistente, incansable de investigador en tan ardua y compleja disciplina, asombraba a cada momento al mundo científico, y en los cuadros de honor de los centros docentes más prestigiosos el nombre de Cajal se grababa a diario por la virtud de sus taumatúrgicos descubrimientos.

En 1922, cumplida la edad reglamentaria, fué jubilado de su cátedra de Histología y Anatomía Patológica, designándosele Director del Laboratorio de Investigaciones Biológicas y la presidencia de la Junta de Pensiones, y no obstante su condición de senador vitalicio, jamás intervino en las contiendas políticas, declinando la invitación que en 1906 le hiciera el primer Ministro Moret de la Cartera de Instrucción

Recoger en un apunte biográfico la relación de sus títulos honoríficos, premios y distinciones españoles y extranjeros, recibidos por el eximio histólogo, así como sus libros, folletos, conferencias y monografías, sería prolija labor e innecesaria ante la gloria única, positivamente universal de quien está considerado como uno de los más grandes hombres de todas las épocas.

En Ibiza se negaron a descargar un barco que izaba la cruz de Hitler

IBIZA, octubre 17. (SE.)—Llegó el vapor alemán "Tripnai", con cargamento de amoniaco.

Los obreros afiliados a la U. G. T. observaron que el vapor llevaba la bandera hitleriana y se negaron a desembarcar la carga.

El capitán consultó con la casa consignataria, y seguidamente zarpó el "Tripnai" para otro puerto.

En Consejo de Ministros, con Alcalá Zamora se tratará de las varias penas de muerte

Un famoso balompedista asturiano conocido por «Pololo», figura entre los muertos. Mil doscientas bombas fueron descubiertas en una fábrica de quesos en Valencia

MADRID, octubre 17. (AP.)—En el consejo que se celebrará mañana, el Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, que habrá de presidirlo, escuchará los informes de los ministros en relación con las penas de muerte decretadas por los consejos de guerra de Cataluña y Asturias.

DIPUTADO ARRESTADO

MADRID, octubre 17. (AP.)—Se ha anunciado que el diputado socialista, Pedro Rubio, y el representante de ese partido en el Tribunal de Garantías Constitucionales, Manuel Alba Hansano, han sido arrestados en Badajoz, acusándoseles de hallarse en la insurrección de Extremadura.

DESCUBREN UN ARSENAL

VALENCIA, octubre 17. (AP.)—En una fábrica de quesos que registró hoy la policía, fué sorprendido un depósito de explosivos, siendo ocupadas 1,200 bombas.

LAS PERDIDAS EN ASTURIAS

OVIEDO, octubre 17. (AP.)—De acuerdo con los datos que se han publicado aquí en relación con los destrozos sufridos como consecuencia de la última insurrección, se calcula que las pérdidas ascienden a 2,000 millones de pesetas.

MATARON A UN FUTBOLISTA

OVIEDO, octubre 17. (AP.)—Se ha sabido que entre los muertos ocurridos en la última revuela de Asturias, figura el famoso balompedista, Miguel Durán, conocido por «Pololo», en los círculos deportivos españoles.

Dos días estuvieron atacando al banco de España en Oviedo las turbas de revolucionarios

En Gijón se ha restablecido la tranquilidad, no habiendo sufrido los edificios tanto como se creyó en principio. En Oviedo fueron muchas las casas destruídas en la lucha

MADRID, octubre 17. (AP).—Las comunicaciones telefónic6as no se han restablecido todavía con Oviedo.

La guardia civil estuvo defendiendo la sucursal del Banco de España de Oviedo durante dos días, pero finalmente fueron arrollados por la superioridad numeridad del enemigo, apoderándose los rebeldes del establecimiento. Afírmase que los saqueadores eran expertos en la materia, pues se apoderaron de las monedas de oro y plata y billetes de banco en circulación, pero no tocaron los nuevos billetes.

Los edificios destruídos fueron: El teatro Campoamor, el Café Niza, dos garages, tres tabernas, un convento, dos establecimientos de perfumería, el Hotel Covadonga, el Banco de Asturias y nueve casas particulares y otros establecimientos.

RESTABLECIDA EN GIJON LA TRANQUILIDAD

GIJON, octubre 17. (AP).—Ha quedado totalmente restablecida la tranquilidad en esta ciudad.

Las casas no han sufrido los daños que se pensó en un principio, excepto la torre da la Iglesia de San Pedro y algunas casas de pobre construcciYn del barrio de Cimadevilla, que no pudieron resistir los bombardeos de los buques de guerra.

Los insurgentes se dedicaron en esta ciudad al saqueo de los establecimientos lo mismo que en Oviedo.

Un súbdito francés ha sido asesinado al pasar por una carretera manejando su auto

Al volcarse el automóvil del comerciante madrileño, señor Martínez Pinillos, resultó muerta la madre de éste y heridos de gravedad una hija, doña Dolores Lozano y el Sr. Pinillos

CIUDAD REAL, octubre 17. SE. En la carretera de Carrión a Almagro, al pasar un automóvil conducido por un súbdito francés y ocupado además por la esposa de éste y un hijo de siete años, un desconocido hizo varios disparos a bocajarro sobre el vehículo.

Las balas alcanzaron al súbdito francés que conducía el auto, en un brazo, perdiendo la dirección, y yendo a chocar contra un muro.

El súbdito francés dejó de existir al ingresar en la casa de socorro.

Se cree que los agresores equivocaron el coche, pues parece que se trata de un atentado social.

ENTIERRO DE LA VICTIMA

CIUDAD REAL, octubre 17. SE. Se verificó el entierro católico del súbdito francés Jorge Masataud, que fué muerto en la carretera de Carrión por los disparos de un desconocido.

Presidieron el duelo el gobernador civil, el Ayuntamiento en pleno, el presidente de la Audiencia y las autoridades judiciales.

Concurrió el cónsul francés, la colonia en pleno y numeroso público.

El gobernador lamentó el suceso, expresando el sentimiento del pueblo por lo ocurrido.

El cónsul de Francia pidió que se haga justicia en nombre del pueblo francés.

LOS DRAMAS DEL AUTOMOVIL

SORIA, octubre 17. SE. En las proximidades de Almazán volcó el automóvil del comerciante madrileño don Félix Martínez Pinillos, que regresaba de San Sebastián.

Resultó muerta la madre del comerciante, doña Elena Ramos, cuyo cadáver quedó en Almazán.

Resultaron: con graves heridas doña Dolores Lozano, el señor Martínez Pinillos y una hija suya, de tres años.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

NAVALMORALES, octubre 17. SE. En la carretera de Santa Olaya, se registró un accidente de automóvil, del que resultaron una niña muerta, otra agonizando, tres heridos graves y veintisiete leves.

DON JOAQUIN POZA JUNCAL

MADRID, octubre 17. SE. Falleció el ex diputado a Cortes de las Constituyentes, abogado y periodista, don Joaquín Poza Juncal, presidente del partido de la Izquierda Republicana de la provincia de Pontevedra.

Por la casa mortuoria desfilaron numerosos amigos y correligionarios.

VELADA NECROLOGICA EN EL ATENEO

MADRID, octubre 17. SE.—La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, celebró un acto de homenaje a Pontejos, con motivo de cumplirse el centenario de su toma de posesión del cargo de corregidor.

En la capilla donde reposan sus restos, se depositaron coronas.

Por la tarde se celebró en el Ateneo una velada necrológica pronunciando discursos los señores Tato Amat, Diego San José, Serrano Batanero y Puig Asper.

ESTALLAN TRES BOMBAS

BARCELONA, octubre 17. SE. En la madrugada última, en la barriada de San Andrés, han estallado tres bombas que habían sido colocadas en una alcantarilla de la calle Mayor, frente a la cochera de tranvías.

La explosión fué tremenda y a consecuencia de ella varias bocas de alcantarilla fueron lanzadas a gran distancia; un gran trecho de pavimento quedó levantado y se rompieron las tuberías de conducción de agua y gas, así como numerosos cristales.

Con motivo de la rotura de la cañería del agua, se registraron algunas inundaciones y los bomberos tuvieron que trabajar con no pocas dificultades, ya que una gran parte de la barriada quedó a oscuras, como resultado de la rotura de la cañería del gas.

PENSIONADO AL EXTRANJERO

MADRID, octubre 17. SE. El aguafuertista Julio Prieto ha sido pensionado para Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, para realizar en estos países estudios sobre el grabado en colores al aguafuerte, procedimiento que viene poniendo en práctica en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid de la que es catedrático.

También estudiará la calcografía en dichos países.

UN AUTO AL RIO

LERIDA, octubre 17. SE. Al regresar de Bosost, un auto de la matrícula de Valencia, ocupado por Fidrory Zila, Valentín Micale, Teresa Campa, José Henry y Julia Martorel, en las cercanías de Balaguert, el auto cayó al río Gerona.

Todos los ocupantes resultaron heridos.

El automóvil quedó totalmente destrozado.

Ocupados 2,500 kilos de trinotrilita cuando los conducían rumbo a Orense

MADRID, octubre 17. SE. El subsecretario de la Gobernación dijo que la Benemérita de servicio en Puerta de Hierro, detuvo una camioneta que iba de Murcia a Orense.

En su interior se encontraron cien cajas que contenían 2.500 kilos de trinotrilita y 7.750 metros de mecha.

Han sido detenidos el conductor y su ayudante.

DESDE ESPAÑA

DOS ENTRE VARIOS

Por M. V. DE CABAL

ESTE verano vienen coincidiendo en Asturias «la mar» de personajes; políticos que mitinean y cuidan celosamente de mantener la llama de la fe en sus partidarios; artistas que se extasían ante la renovada y eterna belleza de esta tierra de magia; directores de Bellas Artes y de Enseñanza Técnica que afirman la perseguida creación del Museo Etnográfico y Arqueológico y la briosa e indiscutible capacidad del obrero manual asturiano, repetidamente demostrada en el anual Certamen del Trabajo en la Felguera.

Y, como todos los veranos, también es huésped de Asturias José Francés. Necesita algún cubano, algún español de los que lee, que le diga nadie lo que significa este nombre en la vida literaria y artística de España? Brillo, ponderación, autoridad y peso son las bases que sostienen el edificio de su fama y nada pueden poner en su remate los flojos puntos de mi pluma.

Lo que acaso no sepan los españoles de América, esencialmente los nacidos en Asturias, es cómo es el hombre, cuánto hay de afectivo, de noble, de sensitivo, de franco, de robusto y de luminoso en su espíritu. José Francés veraneó un año en la playa avilesina; desde entonces vive hechizado por el irresistible influjo a que este mar, estos ríos, estas montañas y estos bosques sujetan a quienes se acercan a mirarlos; desde entonces su sensibilidad de creador y de crítico hundió una profunda raíz en la sensibilidad vibrante y acogedora del paisaje y de las gentes.

—«Mi Asturias»— escribe Francés al dedicar al gallelo Estévez Ortega su libro «Rostros en la niebla». Y en sus cartas a más de un periodista y escritor de esta tierra, «nuestra Asturias», vuelve a escribir. Llamándola suya y entregándose a ella ha ido regalándola día a día el tesoro de su arte, de su trabajo, de su inspiración, de su prestigio y de su influencia personal. Si Oviedo logra su Museo, mucho le habrá ayudado José Francés; si Avilés ha ofrecido y aún ofrecerá este año lucidísimas exposiciones de arte, mucho deben a José Francés los artistas asturianos; si Avilés y Luanco y Oviedo tienen páginas magníficas de vida y de color en la literatura contemporánea José Franco las ha trazado en «La raíz flotante» y «Rostros en la niebla» con el mismo amor y la misma intensidad que un Palacio Valdés, un Leopoldo Alas y un Juan Ochoa...

Tanta dedicación, tanto rendimiento, tanta compenetración con el alma y la vida regional, no podían menos de obligar a Asturias a la amorosa y merecidísima correspondencia, y así José Francés sabe que, Avilés le llama hijo suyo, un hijo de adopción amante y orgullosa.

Avilés tiene, entre sus muchas glorias, la de contar con dos grandes fuerzas encarnadas en este hijo que le llegó de fuera y otro que le nació de su propia entraña. Julián Orbón, el periodista de las campañas infatigables, de la aguda perceptibilidad, de la generosidad ilimitada para cuanto signifique lucha tesonera en pro del engrandecimiento cultural y cívico de su hermosa villa. Desde la dirección de «El Progreso de Asturias» viene trabajando Orbón, año tras año, —frente a la adversidad, a la incomprensión y al aislamiento en algunas ocasiones— por la belleza moral y el esplendor material de su paradisíaco rincón nativo.

Paladín de las más altas y limpias causas, su iniciativa anda siempre en la avanzada de los más caros ideales patrióticos; organizando justas de gay saber; de caridad y de amor. Hoy mismo y por la sola gracia de su filial consagración al suelo en que viven sus amores, Orbón dispone una gran fiesta de homenaje a la Prensa para los días clásicos de San Agustín. Ella y la exposición de obras de artistas asturianos serán las notas culminantes de la vida intelectual en Asturias en lo que va de año; ellas pondrán un ancho índice de luz en esta nebulosa etapa de pasiones político-sociales.

Y Avilés se lo deberá a estos dos hermanos gloriosos que la llaman madre...

Oiga todos los días de 7 a 8 de la noche

LA HORA del DETALLISTA

Las últimas noticias del día Artículos de fondo. "Cruzando el Pantano", por Alberto C. Vila. Entrefilets. Cables de última hora. Las siete mentiras diarias. Exquisita colaboración.

LA HORA DEL DETALLISTA se trasmite por la

C M X
LAVIN, a 905 kilociclos

La Estación que se oye de San Antonio a Maisí.

Director:
Dr. Felipe Rivero

ARDEN MIL SACOS DE TRIGO

TERUEL, octubre 17. SE. Un incendio, que se supone intencionado, ha destruído mil sacos de trigo propiedad de Federico Muñoz.

Las pérdidas son de gran consideración. Se busca a los autores del incendio.

M.E.C.D. 2016

Se inaugura esta noche la Temporada de Luchas Pancracio en la "Arena Cerveza Cristal"

ASEGURA DIZZY DEAN QUE LOS PAJAROS ROJOS NO CAMBIARAN A PAUL POR CARL HUBBELL

SPORTS — DIARIO DE LA MARINA — SPORTS

PAGINA CATORCE — LA HABANA, JUEVES, 18 DE OCTUBRE DE 1934 — AÑO CII

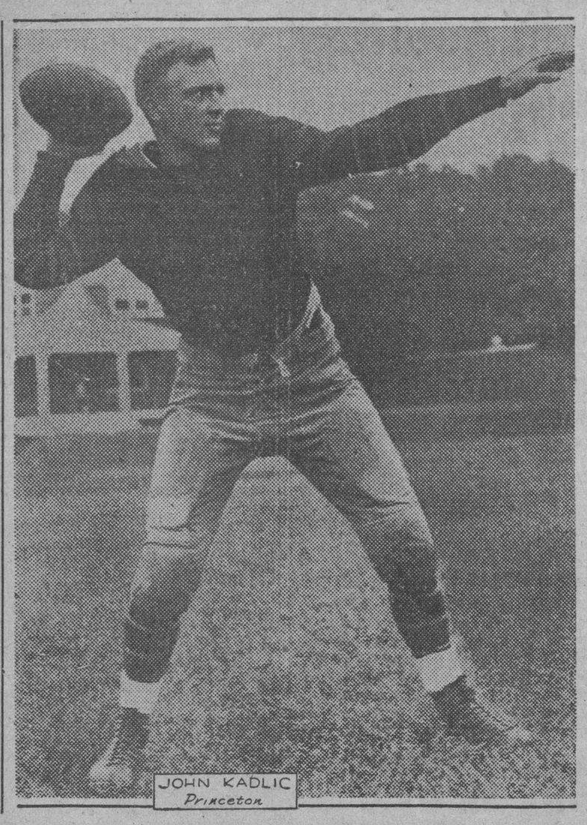

John Kadlic, nativo de Bellaire, Ohio., es uno de los hombres de confianza del coach de la Universidad de Princeton en la presente temporada, y todos sus amigos dicen que está en disposición de lucir el mejor forward-passer del game por 1934. Kadlic empezó a jugar el año pasado y ya tiene bonito record.

DESDE EL BULL PEN

Wáshington y Cincinnati se disponen a representar un bonito role en la temporada de 1935, reforzando muy convenientemente sus equipos

Por GALI

Si ustedes creen que los Senadores de Washington se van a contentar con un modesto púesto de la primera división en 1935, están completamente equivocados... Tanto Clark Griffith, viejo zorro, como Joe Cronin, que ha asegurado el desayuno de toda la vida, casándose con la sobrina del propietario del club, tienen puesta nuevamente su mirada en el pennant y están listos para realizar las operaciones necesarias a fin de fortificar al team en sus puntos más débiles.... La unión de sangre vieja y sangre joven que tan buen resultado dió en 1933, ha fracasado este año, y Cronin y Griffith se disponen a variar la estructura del team hasta lograr que sus aspiraciones descansen sobre una base firme.... Joey Cronin, que estuvo recientemente en la Habana en viaje de placer, acaba de anunciar que el zurdo Walter Stewart y el derecho Alphonse Thomas, dos pitchers, vestirán nuevos uniformes el año entrante como resultado a distintas operaciones que se llevarán a cabo en el Invierno.... Stewart, que fué uno de los ganadores consistentes de 1933, terminó este año con 7 victorias y 11 derrotas, y Thomas, que inició la campaña a todo vapor, luciendo en el mejor año de su carrera, perdió todo el empuje final y cerró la season con 16 victorias e igual número de derrotas.... Cronin habla también de la posibilidad de que Fred Schulte y Dave Harris, outfielders, sean reemplazados por los novatos Alvin (Jake) Powell y Fred Signon, contratados a la Liga Internacional, que alcanzaron muy buenos promedios.

Kuhel será respetado en su puesto... El ligero inicialista es un hombre joven, de empuje, que solo fracasó cuando se lesionó en la rodilla... Pero, tendrá que comportarse bien desde temprano, por que tras él estará siempre Pete Susko, un novato del Knoxville, que bateó como un condenado en su circuito.... Los Senadores realizarán su entrenamiento en Biloxi, del estado de Missouri, pero, muchos no reconocerán al team cuando le vean en acción.... Ossie Bluege no estará en el conjunto, y es posible que todo el outfield reciba una alteración... Otro team que habla de abundante reformas es el Cincinnati Reds, que terminó en último lugar, a pesar de tener punch suficiente para aspirar al quinto puesto de la Liga... Charley Dressen, nuevo manager, está perfectamente respaldado por Larry McPhail, y ha declarado ya que algunos jugadores tendrán que irse a fin de hacer más ligera a la novena.... El catcher Clyde Manion, por ejemplo, será enviado a las menores.... Manion fué sacado del Milwaukee en 1931 por medio del draft, pero, nunca ha justificado su contrata.... En cambio, Henry Erickson, que trabajaba con el Louisville, parece un prospecto interesante y pudiera resultar el ayudante ideal de Ernie (Nariz) Lombardi, a quienes muchos llaman «Jimmy Durante» por su narizota....

Muchos jugadores del Cincinnati, figuras conocidas del team, estarán ausentes cuando la novena irrumpa en Tampa, Fla., para iniciar su entrenamiento primaveral en Febrero... Los pitchers Ray Kolp y Larry Benton estarán en ese grupo, y lo mismo puede decirse del veterano infielder Sparky Adams, que parece haber tocado ya a las puertas de su destierro del Big Show.... Ray Kolp saldrá del team considerado como uno de los pitchers más raros que se han visto en las Mayores.... Unas veces ha lucido inteligente y efectivo, anulando a las mejores baterías de la Liga con una curva baja, muy difícil de batear, pero, en otras ocasiones ha sido inofensivo en el box, y ha lucido uno de los pitchers más brutos del game.... Kolp lleva algunos años en el Cincinnati, y todavía no ha podido hacer el grado regular; eso que ha trabajado para managers sagaces como Jack Hendricks, Dan Howley, Donie Bush, Bob O.Farrell y Dressen..... En ocasiones, Ray ha lucido con más velocidad que Hal Schumacher o Dizzy Dean, pero, nunca ha podido mostrarse consistente.... De ahí su pobre record en Redland Field.... Cuando los Rojos lo dejen en libertad, es casi seguro que tenga que refugiarse en las menores, y, sin embargo, todo el mundo está convencido de que tiene madera para sostenerse en el baseball grande... Tom Swope, cronista del Cincinnati Enquirer, defendía el otro día a Kolp y ponderaba mucho sus facultades.... Entre otras cosas, Swope dijo que «la dificultad y deficiencia de Ray estribaba en que no se le había dado nunca un chance regular».... «Nadie puede ganar juegos desde el Bull Pen»—decía Tom.... Pero, Dressen ya ha hecho su idea y parece que nada podrá hacerle cambiar de parecer.... Nosotros vimos trabajar varias veces a Kolp en New York y Brooklyn, y, francamente, nunca le vimos nada de particular.... Una vez fué duramente apaleado por los Gigantes, perdiendo el game con fácil anotación, y en otra ocasión sirvió para sacar del slump al grupo de jugadores que en aquel entonces —1931— tenían los Dodgers de Brooklyn, en cuyo batting order figuraban: Frederick, O.Doul, Herman, Wright, Fresco Thompson, Gilbert, Ike Boone, Bissonette, López, Lombardi y Gordon Slade.... Larry Benton cae víctima de los años.... Lleva mucho tiempo en el Big Show y ya sus bolas han perdido la efectividad de otros años..... Sparky Adams sufre las mismas consecuencias de Benton.... Cuando yo era un niño, ya Sparky Adams prestaba sus servicios para los Cubs de Chicago... Y vuestro comentarista tiene... (¿Para que hablar de eso ahora?).

DICE CLARK GRIFFITH QUE SOLO NECESITA UN PITCHER MAS PARA GANAR

WASHINGTON, DC., octubre 17. (AP).—Clark Griffith, Presidente y propietario de los Senadores de Washington, ha declarado hoy que «a su club sólo le hace falta un pitcher bueno, que pueda ganar encuentros apretados, para dar nueva batalla por el pennant».

Griffth cree que Whitelhill, Stewart, Weaver, Burke y Russell son todos buenos pitchers, así como Manush, Stone, Schulte, Sington y Powell no necesitan ayuda en el outfield. Pero, piensa en la necesidad de un nuevo hurler y asegura que tratará de conseguirlo en el próximo mitin invernal que se efectuará en New York.

EL ELEVEN DE LA UNIVERSIDAD DE YALE SUPERO A PENNSYLVANIA EN APRETADO ENCUENTRO, ANTE MAS DE 28,000 ALMAS

Los fumbles de los roji-azules resultaron costosos. A última hora los muchachos de Pennsylvania trataron de empatar el score por medio de pases largos, pero fallaron

YALE GANO EL PARTIDO: 14 POR 6

(POR DOUGLAS)

(Especial para DIARIO DE LA MARINA)

NEW YORK, octubre 1934. (Correo Aéreo).—El sábado último estuve en el bowl de los muchachos de la Universidad de Yale, en New Haven, y presencié uno de los más interesantes partidos de foot ball de la temporada. Por primera vez en nueve años, los azules de New Haven, entusiastas miembros del famoso Big Three intercolegial, recibían la visita de un conjunto representativo de la Universidad de Pennsylvania, y, por primera vez en algunos años Yale triunfó con apretado score de 14 por 6.

Más de 28,000 espectadores se reunieron en una tarde muy fría en el amplio Bowl de los Elis y aplaudieron al team local mientras disputaba el triunfo a sus peligrosos rivales, que tienen este año uno de los más fuertes conjuntos del Este.

ANOTARON BIEN PRONTO

Asombrando a sus mismos partidarios, que esperaban buena lucha desde el comienzo hasta el final, los Elis anotaron sus primeros siete puntos antes de que los espectadores pudiesen acomodarse en sus asientos. Strat Morton, un bravo mocetón del back field, que parece una de las estrellas de Yale en la temporada, se fué por un tackle en una de las primeras jugadas, y corrió 71 varas para anotar el touchdown. Después de eso, los Roji-azules de Penn se defendieron bravamente y no permitieron más anotaciones hasta el tercer período, con el resultado de que el juego, que tuvo tan extraño comienzo, se convirtió en una de las batallas más interesantes del día.

FUMBLES COSTOSOS

Distintos fumbles cometidos por el team de Pennsylvania provocaron a la postre la caída del equipo. En el primer período, por ejemplo, los muchachos tuvieron tres avances preciosos por el mismo centro de la línea de Yale, que no parece muy fuerte este año, y llegaron a 15 yardas del goal line, pero un fumble les hizo perder la pelota, y los Elis patearon en primer down para alejar el peligro, colocando nuevamente la acción en el mid-field.

En el segundo período, cuando el score se mantenía 7 x 0 a favor del Yale, y el back fiel de Pennsylvania comenzaba a responder en sus combinaciones, los Elis flaquearon a la defensiva y permitieron que Pennsylvania se colocase a 20 yardas del goal. Dos sucesivos fumbles impidieron entonces mayor avanzada, y seguidamente Yale reforzó su defensiva para recuperar la pelota en downs.

EL SEGUNDO TOUCHDOWN

Al iniciarse el tercer período, después de haber terminado el half 7 x 0 a favor de Yale, los Elis patearon para iniciar el segundo tiempo, y Lew Elverson, uno de los viejos backs de Penn pifió la pelota del kick-off en su propia línea 10. Elverson recuperó en seguida la pelota, pero Penn se encontraba en el hoyo, y no tuvo más remedio que patear en primer down, cosa que realizó Shanahan.

Un fuerte viento reinaba en esos instantes y el punt, que resultó elevado, no pasó de la línea 22, donde los Elis alcanzaron la pelota para iniciar la avanzada que había de proporcionarles su segundo touchdown del encuentro.

Después de un pase de Roscoe a Kelly, que valió por 13 yardas, el team llegó a la línea 9 de Pennsylvania, y aquí Roscoe fué enviado en una jugada de off-tackle para proporcionar al eleven su segunda anotación de la tarde. Como había hecho anteriormente, Clare Curtin, líder de Yale, anotó el punto adicional en placement y el score subió a 14 x 0.

RIPOSTA EL PENNSYLVANIA

Ante la sorpresa general, Pennsylvania no se sintió desocorazonada por esas dos anotaciones, y puso en práctica una jugosa ofensiva que le valió por su único touchdown del partido. La jugada cristalizó cuando Stan Fuller, después de recibir el punt de Yale en su propia línea 25, ganó 25 yardas para colocar la acción en el mid-field. Y entonces, empleando unas veces a Elverson, en otras ocasiones a Warwick y en otras a Kurlish como plungers, lograron barrenar continuamente la línea de los azules hasta lograr el objetivo, que era, anotar un bonito touchdown.

Penn no utilizó un sólo pase en avance sensacional. Sus fuertes backs se metieron constantemente por la línea de Yale para obtener ganancias de seis y ocho yardas. Kurlish llegó hasta la línea dos por un end, terminándose el tercer período, y cuando la pelota se puso en juego, al iniciarse el cuarto, rompió toda la defensa de Yale para anotar.

Murray pateó el punto extra y fracasó.

OTRO NUEVO CHANCE

Poco después de ese touchdown, Penn tuvo en sus manos otro chance más para anotar. Ello fué cuando una penalidad colocó al team en la línea 31 de Yale, pero una serie de pases largos resultaron incompletos, y una vez más Yale se hizo de la bola en el momento crítico, para salvar el peligro con un bonito punt.

En los finales del partido Pennsylvania aprovechó par de fumbles de los Elis para iniciar nuevas ofensivas, pero quedando muy poco tiempo disponible para jugar, los Roji-azules quisieron anotar por medio de pases y Johnton intercentó dos veces la pelota para Yale. La primera vez capturó la pelota en el mismo mid-field y fué necesaria una buena jugada del full back de Pennsylvania para impedir un touchdown. Y la segunda vez, la interceptación tuvo lugar a 15 yardas del goal.

El match terminó teniendo Pennsylvania la bola en su poder, haciendo múltiples esfuerzos para impedir la derrota por medio de largos pases que no cristalizaban.

La anotación por períodos fué:

Yale	7	0	7	0	14
Pennsylvania	0	0	0	6	6

NUMERITOS DEL ENCUENTRO

La estadística general del game fué:

	Y.	P.
Primeros downs	8	11
Yardas ganadas en rush	140	191
Forward passes	6	13
Forward completos	3	4
Pases interceptados	0	3
Yardas ganadas en pases	34	16
Pases laterales	2	3
Pases laterales completos	2	2
Yardas ganadas en laterales	14	25
Número de punts	10	4
Distancias ganadas en puntos	455	268
Yardas recobradas	11	43
Fumbles	1	7
Propios fumbles recobrados	0	6
Penalidades	5	5
Yardas perdidas en penalidades	50	35

UNA SELECCION HA DE ENFRENTARSE CON EL TEAM OLIMPICO

Dirigirá la novena León Rojas y la lucha comenzará el día 27 del presente mes de Octubre

El próximo sábado 27 se iniciará una interesante serie de cinco encuentros entre el team seleccionado de la Liga Nacional para representarnos en los Terceros Juegos Deportivos, y una selección de players estelares que no pueden asistir a esos eventos olímpicos por ser atletas rehabilitados por la Unión Atlética de Amateur.

Este fué, en resumen, el acuerdo tomado ayer por los salones del base ball amateur, creadores de ese team que nos representará en los Terceros Juegos.

Los muchachos se reunieron con idea de cambiarle también el manager a la selección. Aparentemente, todos estaban de acuerdo en que Viego, del Hershey, no es el hombre para el puesto, pero tropezaron con la dificultad de que el Comité Olímpico no auspiciaba el cambio que se intentaba y tuvieron que desistir.

Viego, pues, continuará al frente del team estelar de la Liga Nacional, a pesar de que su dirección ha sido duramente criticada en los últimos días.

Puede, sin embargo, que el joven manager presente su renuncia, o que decida poner más cuidado al realizar sus cambios y jugadas. Es imposible que siga colocando pitchers en el centerfield, y que sitúe a un catcher en el right, dejando en el banco a los players que han desempeñado siempre los jardines.

Con el nombramiento del coach, que parece destinado a ser Bartolo Portuondo, es posible que Viego mejore como director olímpico.

Con el nombramiento del coach, que parece destinado a ser Bartolo Portuondo, es posible que Viego mejore como director olímpico.

El team de «atletas rehabilitados» será dirigido por León Rojas, que fué en un tiempo manager del Yara, y presentará los siguientes jugadores:

Catchers: Miguel López y Cordeiro.

Pitchers: Juan y Manolo Domínguez, Lecubet, Julián García, Rafael Suárez.

Primera base: Nápoles.
Segunda base: Alfonso Rodríguez.
Tercera base: Fernando González.
Short stop: Quilla Valdés.
Left field: L. Menció.
Centerfield: E. del Sol.
Right field: Arteaga.
Suplentes: Juan Torres, R. Fernández, Gonzalo de Quesada.
Manager: Rojas.

El segundo game de la serie se efectuará e domingo 28. El terreno todavía no ha sido escogido. Puede que los games se efectúen en el Vedado Tennis o en el Víbora Park.

AFIRMA DIZZY DEAN QUE LOS CARDENALES NO HAN DE CAMBIAR A PAUL AHORA

NEW YORK, octubre 17. (AP).—Por fin, los Dean han sido contenidos. El exceso de trabajo les ha obligado a detener su tournée de apariciones personales, y hoy se ha anunciado, después que Paul visitó un médico de esta ciudad, que ninguno de los dos podrá tirar una bola más en un lapsus de tiempo de dos meses.

Como resultado, todo el mundo espera que los dos hermanos retornen a Bradenton, Florida, donde residen en el invierno. Tanto Dizzy como Paul están cansados de tanto ajetreo y dicen que tienen ganas de finalizar sus contratos para «irse a casa»». La tournée debe terminar el día 23 en Pittsburgh.

Dizzy no sabe cuánto pedirá a los Cardenales por sus servicios de 1935, pero está seguro de que será el doble de lo que gana ahora. Paul también pedirá crecido aumento.

Dizzy no cree que los Cardenales cambien a Paul por Carl Hubbell, de los Gigantes. «Hubbell habló conmigo en Oklahoma y me dijo que el brazo se le adormecía después del tercer inning. En estas condiciones, no creo que el San Luis busque sus servicios».—dice Dean.

LA CIUDAD DE BALTIMORE LEVANTARA UN BUSTO DEL BAMBINO, EN HOMENAJE

BALTIMORE, Md., octubre 17. (AP).—La ciudad de Baltimore tiene intención de homenajear a Babe Ruth, su hijo adorado, erigiéndole un busto en uno de los parques más céntricos.

Paul Burke, Presidente de la Unión Atlética de Amateurs de Maryland anunció los planes del proyecto, indicando que en seguida se iniciará la recaudación de los fondos necesarios para llevar a cabo el intento.

Burke declaró que «la ciudad que produjo al más notable de todos los jugadores de baseball debe rendirle bonito tributo a su retirada del game.

Dizzy Dean, considerado este año el jugador más útil a su club de la Liga Nacional, fué quien inició la contribución, conjuntamente con su hermano Paul. Ambos se encontraban aquí en un partido de exhibición y al enterarse del intento de Burke, enviaron rápidamente su contribución.

Estos dos grandes atletas—Morton y Whitehead—fueron figuras de importancia en el triunfo de 14 por 6 alcanzado por el eleven de la Universidad de Yale sobre Pennsylvania en el match celebrado el pasado sábado en el Bowl de New Haven. Ambos anotaron touchdowns

HA SIDO CRITICADO EL EMPLEO DE LA PALABRA OLIMPIADA

Dicen los solones q. esa palabra se empleaba antes para designar el período de 4 años

El empleo de la palabra «Olimpiada» para designar los modernos juegos olímpicos ha sido objeto de críticas repetidas. Se fundan los críticos para juzgar como equivocada esta designación en el hecho de que la palabra Olimpiada fuera únicamente empleada en la antiguedad para designar el período de cuatro años que mediaba entre la celebración de dos fiestas olímpicas y no era aplicada a la fiesta misma. El vocablo era, pues, empleado tan sólo como una medida precisamente en que se basaba y todo el calendario griego. Hace ya cosa de un año que en la Prensa se elevaron voces para discutir la exactitud de tal punto de vista aduciendo al efecto argumentos dignos de ser tenidos en cuenta. Al propio tiempo se hizo constar que la designación «Comité Organizador de la XI Olimpiada Berlín, 1936', fué adoptada en cumplimiento de un acuerdo firme del Comité Olímpico Internacional que tiene carácter obligatorio para los organizadores de todos los juegos Olímpicos. No estará por lo tanto, de más volver a examinar este problema fisiológico en vista de que no quieren enmudecer las voces de los que estiman inapropiado el empleo que se da a la palabra Olimpiada.

No es desde luego discutible el vocablo de que se trata sirve en términos generales para designar el período de cuatro años que mediaba entre la celebración de dos fiestas olímpicas y que a partir de un cierto tiempo sirvió de base también para la cronología griega. Pero esto no fué siempre así. Todas las cronologías o eras se basan en cálculos artificiales practicados a posterioridad y arrancando de un punto de partida determinado. Sólo poco a poco logran estas cronologías imponerse a veces con carácter general. La cronología olímpica no es en sí misma espontánea, sino que parte de haber sido determinado el año 776 antes de J. C. como fecha de celebración de los primeros juegos Olímpicos aún cuando es de suponer que estos sean mucho más antiguos. Es probable sea el sofista Hiplas de Elis, contemporáneo de Sócrates sea el padre espiritual de esta crnoología En todo caso a él se debe la primera enumeración literaria de los campeones olímpicos. Hipias no fué considerado como muy digno de fé ni siquiera por sus contemporáneos. Está probado que en muchos casos no vaciló en recurrir a puras invenciones. La cronología olímpica nunca fué empleada de modo general, o siquiera predominante, ni tampoco con carácter popular. No pasó nunca de ser un sistema cronológico artificialmente construído. Su empleo literario entre los viejos historiadores queda circunscrito a Polibio y Diodoro. En inscripciones aparece por primera vez en la primera mitad del siglo III antes de J. C. Incluso en las inscripciones descubiertas en Olimpia el ejemplo más antiguo es el de la Olimpiada 179 (64-61 antes de J. C.) y el siguiente el de la Olimpiada 186 (36-33 antes de J. C. El hecho de que la cronología olímpica represente para nosotros el elemento esencial de la cronología griega en su conjunto es debido a la circunstancia de ser la única que en su confusión de los calendarios helénicos ofrece una unidad continua y fácil de controlar, lo que explica la preferencia con que fué distinguida por los escritores de épocas posteriores al tratar aquellos de ordenar cronológicamente la historia del pueblo griego. Si la cronología por olimpiadas no es pues, un sistema espontáneo de recuento del tiempo está claro que la palabra Olimpiada ha de haber tenido en su origen otro significado. Así es, en efecto. En los tiempos más remotos se designaba con el nombre de Olimpiada la fiesta misma y sólo en épocas posteriores se vino a designar también con dicho vocablo el período de cuatro años que transcurría entre fiesta y fiesta.

Hoy mismo nos damos cuenta de que la doble significación de la palabra corresponde a una necesidad vital. Es fácil poder darse cuenta de que personas de probada cultura emplean la palabra Olimpiada atribuyéndolo indistintamente en cualquiera de los dos sonidos. No queremos, pues, ser más griegos que los griegos mismos. En los documentos oficiales se da a la palabra su significación más reciente. El comité organizador actúa durante el período de cuatro años designado con el nombre de XI Olimpiada. Esta Olimpiada será inaugurada en su primer año solemnemente con la «Fiesta de los Juegos Olímpicos».

UN CABALLO AMERICANO TRIUNFO EN UN FAMOSO STAKE EN INGLATERRA

NEWMARKET, Inglaterra, octubre 17. (AP).—Los colores vivos dt una cuadra americana, la de Marshall Field, de Chicago, ganó hoy el evento clásico de mil libras esterlinas, el Cesarewitch Stakes, cuando Enfield ganó el famoso premio guiado hábilmente por uno de los mejores jockeys ingleses, Jack Sirett.

Enfield vino de atrás para derrotar a Shinning Cloud, por medio cuerpo, y a Penny-liner por un cuerpo en un final espectacular.

El metraje de la carrera fué de dos millas y cuarto.

El ganador era un favorito 7 a 1 para ganar, y soportó un peso de 108 libras.

MICKEY COCHRANE RECIBIRA UN AUMENTO DE CINCO MIL PESOS EN LA SEASON DE 1935

DETROIT, octubre 17. (AP).—Mickey Cochrane, que al dirigir por primera vez a los Tigres de Detroit, logró ganar el pennant de la Liga Americana, dando después much abatalla en la serie mundial, es hoy poseedor de un bono de 10,000 dólares del club Detroit.

Los altos oficiales del club anunciaron la concesión como un resultado del trabajo inspirado del famoso catcher durante la última temporada.

Cochrane ganó este año 25,000 pesos y se cree que recibirá un aumento de 5,000 pesos para 1035.

Aparentemente, Lynwood Rowe es tan efectivo en el «kissing» como lo es en el box. Aquí le tenemos pasando una «recta» a Miss Edna Skinner, poco después del matrimonio de ambos. La parejita reside en la Dorada, un pueblo de Arkansas.

LIGA SOCIAL DE AMATEURS DE CUBA

COMPILACION FINAL OFICIAL DEL CAMPEONATO DE BASE BALL

VERANO DE 1934

RECORD DE LOS PITCHERS

PLAYER Y CLUB	J.	JC	G.	P.	E.	Ave	Ins.	Vb	H	Cl	So	Bb	W	Db	B
F. Gay, VTC.	2	1	1	0	0	1000	15	61	19	7	2	7	1	0	0
P. Alonso, W	4	0	1	0	0	1000	13	51	15	4	8	5	0	1	1
J. Quintana, VTC	2	1	1	0	0	1000	11.2/3	44	13	3	5	6	0	0	0
J. Noa, W.	13	10	10	2	0	833	95.1/3	350	67	22	40	26	1	0	3
L. Ruisánchez, AC.	11	5	6	2	1	750	72.1/3	269	62	25	27	38	2	1	1
A. Mesa, AC.	8	1	3	1	0	750	40.1/3	169	46	20	18	27	1	1	0
J. Llusá, HE	8	1	3	1	0	750	39.2/3	152	43	16	10	19	0	2	1
T. Cruz, HE.	15	7	8	4	1	667	94.2/3	365	98	28	68	42	3	6	1
A. Torres, W.	8	5	4	2	0	667	49	190	49	18	19	20	0	1	1
J. Díaz, VTC.	6	1	2	1	0	667	22	85	25	14	5	22	1	1	1
M .Alfonso, AR	14	5	4	3	1	571	73.2/3	277	55	21	25	25	1	3	0
M. Fernández, VTC	10	5	5	4	0	556	68.2/3	262	65	17	21	25	0	3	1
R. Mallón, CC	6	3	2	2	1	500	41	154	36	12	12	14	2	0	1
R. Díaz, CC.	3	0	1	1	0	500	16	66	19	3	11	9	1	0	0
A. Paituví, AC	4	1	1	1	1	500	13.2/3	58	16	6	6	7	0	1	0
J. Beltrán, CC	16	10	4	6	1	400	99.2/3	373	91	23	33	17	0	1	0
J. Vázquez, M-HE.	7	2	2	3	0	400	28	115	36	14	8	22	0	0	0
M. Morera, CA-VTC.	8	1	2	4	0	333	35.2/3	143	45	28	36	20	4	2	0
F. Clavel, VTC.	8	2	1	2	0	333	35.1/3	139	31	10	19	21	0	3	1
E. Bofill, AR.	14	5	3	7	1	300	86.1/3	327	87	34	23	41	1	2	0
G. Guerra, HE.	4	0	0	0	0	000	7.1/3	27	9	5	3	12	0	0	0
R. Méndez, HE.	1	0	0	0	0	000	3.1/3	10	1	0	1	0	1	3	0
J. Mesa, M-AR	1	0	0	0	0	000	2.	7	1	0	0	1	0	1	0
R. Alonso, HE.	1	0	0	0	0	000	1.1/3	9	3	1	0	1	0	0	0
M. Alvarez, AC.	1	0	0	0	0	000	1.	4	0	0	0	0	0	0	0
G. Hurtado, AC.	1	0	0	0	0	000	1.	5	2	1	0	1	0	1	0
V. Reyes, VTC.	1	0	0	0	0	000	.2/3	3	1	1	0	3	0	0	0
O. Reguera, AC.	1	0	0	0	0	000	0.	0	0	2	0	2	0	1	0
J. Mercadefe, VTC	1	0	0	1	0	000	4.2/3	20	5	4	6	5	0	0	0
J. Valdés, CC.	1	0	0	1	0	000	1.	7	3	2	0	0	0	0	0
J. Comellas, HE.	1	0	0	1	0	000	.2/3	2	0	1	0	3	0	0	0
J. Febles, AC.	9	0	0	2	1	000	37.1/3	134	31	5	15	20	0	5	0

HABANA, Octubre, 12, 1934.—

CERTIFICO:

ESTA NOCHE SE INAUGURA EN LA ARENA CERVEZA CRISTAL LA TEMPORADA DE LAS LUCHAS LIBRE AL ESTILO "PANCRACIO"

El promotor Luis Parga nos suplica que hagamos constar que no se trata de ningún campeonato, pues no se quiere engañar al público como ha sucedido en otras ocasiones

Hoy a las nueve de la noche y en el Ring de la Arena Cerveza Cristal, ha de inaugurarse la temporada de Lucha Libre estilo «Pancracio», que tan rotundamente ha triunfado en las principales ciudades de América de Norte y Europa. En la tarde de ayer y ante miles de fanáticos estos colosos del colchón, hicieron una pública demostración de la calidad del escalofriante espectáculo que por primera vez en Cuba, nos presenta el conocido promotor americano Jimmy Downing.

Ruddy Strongberg y el Polaco Grandovitch, levantaron en peso a la multitud en más de una ocasión. La facilidad con que se safan estos niños de las formidables llaves que se les aplican, es algo muy digno de ser presenciado.

NO SON CAMPEONATOS

Luis Parga, representante del promotor Downing, nos ha suplicado que hagamos llegar a todos los fanáticos, que en esta ocasión no se trata de hacerle creer al público que se discute campeonato alguno.

Se trata de un espectáculo completamente nuevo, en el que se combinan la lucha libre con el boxeo, decimos así por que de cuando en cuando los trompones están a la orden del día.

Queda, pues, complacido el amigo Parga, y avisado el público, a quien se le ofrecerá el más sensacional y sangriento de los espectáculos, que jamás haya presenciado.

VERDADEROS APOLOS

Desde esta noche ha estado llamando la atención de los ciudadanos de esta bulliciosa Habana, un grupo de jóvenes de maravillosas condiciones físicas que han estado poseando por los más céntricos lugares.

Estos muchachones no son otros que los que nos ha importado Mr. Downing, y que en la noche de hoy nos han de lucir sus extraordinarias facultades desde el Ring de la Arena de la calle de Infanta.

GRADAS A CINCUENTA KILOS

Las entradas a gradas han sido fijadas a la ínfima cantidad de cincuenta centavos, precio realmente irrisorio para la clase de espectáculo que se nos ha de presentar, y para el cual ha sido necesario desembolsar una buena suma de dólares.

La preferencia ha de costar ochenta centavos y el Ring Side un peso.

PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Star bout a una hora vencedor primera caída.

Ruddy Strongberg, Alemán de 200 libras vs. Dick Stoll, americano de 220 libras.

Semi-final a 30 minutos, vencedor primera caída.

John Grandovitch, Polaco de 220 libras vs. Glenn Warner, americano de 210 libras.

Lucha a 30 minutos, vencedor primera caída.

Tom Mahoney, americano de 210 libras vs. Abie Friedman, Hebreo de 210 libras.

Lucha a 30 minutos, vencedor primera caída.

Billie Williams, americano de 200 libras vs. Justi Giraldi, Argentino de 210 libras.

LEON ROJAS CITA A TODOS SUS JUGADORES AMATEURS

Se cita por este medio a todos los jugadores de la Selección que jugará con el team Olímpico para que asistan hoy, a las dos de la tarde, a los terrenos del Vedado Tennis Club, para celebrar las prácticas de la novena.

León Rojas,
Manager.

DEBE USTED SABER QUE...

Yo no cambiaría a Chapman por Joe Moore, sin embargo, los que vieron este año en acción al outfielder de los Gigantes, dicen que jugó brillantísima pelota.

Desde que Carl Hubbell se unió a los Gigantes en 1928, ha ganado 9 juegos y ha perdido 21 con el Brooklyn.

Los Gigantes tuvieron este año a Tom Clarke y a Pancho Snyder de coaches. Dicen que para 1935 tendrán a Jackson y a Luque.

Joe Cronin es el mejor torpedero de las dos ligas. Siempre hemos considerado a Bartell, superior a Artie Vaughan. Los Gigantes se reforzarían grandemente de obtener sus servicios.

Vernon Gómez pitcheó mejor pelota que Hubbell este año. El único pitcher que pudo superarle fué Dizzy Dean.

Dickey es mejor que Rick Ferrell y superior a Cochrane. Este año sólo bateó .325 debido a lesiones. Es un magnífico empujador de carreras y lleva muy bien a los pitchers.

M.E.C.D. 2016

Comenzará el día 27 una interesante serie de Baseball Amateur

HA REINGRESADO EL "CLUB ATLETICO DE CUBA" EN LA UNION ATLETICA

SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

AÑO CII — LA HABANA, JUEVES, 18 DE OCTUBRE DE 1934 — PAGINA QUINCE

Amateur Aces

—El Atlético en la Unión.
—Las diligencias de Prado.
—Y notas sueltas del ambiente.

(Por DAN)

Se decía que no podían, sin embargo, ya tenemos al Club Atlético de Cuba en la Unión Atlética de Amateurs... En la mañana de ayer los muchachos llevaron sus papeles al máximo organismo, pidiendo su reingreso en el mismo, y después anunciaron su firme propósito de competir en todos los sports... Pumariega, secretario del club, fué quien dió la noticia a vuestro reporter, informándole que los Tigres practicarán cinco sports al año: basket ball, foot ball, track, baseball y hand ball... Esto luce bonito y creemos que los anaranjados darán verdadero colorido a las justas de la U. A. de A... Ahora se le ha arreglado el «pastel» a los unionistas y puede decirse que el team del Vedado Tennis Club tendrá opositor en basket ball... Solo falta que se entusiasmen los Yatistas para que todo quede arreglado a satisfacción... ¡El Atlético vuelve a la Unión!... ¡Que lindo luce esto! ¿Pero como se las habrán compuesto los Tigres para cancelar la deuda que tenían con el máximo organismo?... ¡Aparentemente, los muchachos del C. A. C. poseen el secreto de la magia!...

Ahora, colocado nuevamente el Atlético en la Unión, tendremos dos contiendas juniors de basket ball. Una, convocada por la Federación, en la cual participarán el Atlético, el Vedado y posiblemente el Yacht Club, y otra, convocada por el Deportivo Asturias donde trabajarán el Hispano el Ferroviario, el team de Ascarate, que ya no jugará de la Y. M. C. A. y un team que entrena Juan Morillas en el Asturias... Es posible que en esa última justa, que será libre y que tendrá como escenario el nuevo floor del Asturias, compita también un team representativo de la Escuela Técnica Industrial, entrenado por Cappy Campuzano... La Unión está realizando nobles esfuerzos por aumentar nuevamente su número de asociados... Prado ejecuta todo el «talking», y hasta ahora parece animado, y convencido de que sus «speeches» tendrán éxito... Ayer agregó al Atlético... Es posible que pronto logre el «sí» del Náutico de Varadero y del Miramar Yacht Club... Todo depende... Nosotros insistimos en que la Unión hace perfectamente en procurar el concurso de todas nuestras entidades deportivas... Y creemos que su chance de ganarse adeptos es de un millón de pesos... Ahora bien, su éxito no estará completo hasta tanto no cambie un poco la decoración de su Comité Ejecutivo... Sabemos de algunos clubs que están locos por entrar en la Unión, pero, no lo hacen pensando en los hombres que habrán de regirles...

Morillas está entrenando un buen team de basket en el Deportivo Asturias y se propone convocar un campeonato junior-libre... El conjunto es el mismo que tanto se destacó en el último campeonato de la Liga Social defendiendo los colores del Vibora. Joe Rodríguez Knight está haciendo muchos milagros en estos días... Y ahora se propone «rubricar» su actuación de la temporada, sacándole partido a las condiciones de Tomasito Díaz... Nosotros hemos visto trabajar a Tomasito en distintos campeonatos y podemos asegurar que si Joe logra transformarlo habrá realizado la hazaña más grande de su vida... Tomasito pudiera ser el mejor center de Cuba, pero gasta «irse mentalmente del floor», y esto le perjudica grandemente... Otro problema de Rodríguez Knight es el «Malé», Luis González, el joven atleta que pudiera ser uno de los más notables playeros cubanos del floor si no se pasase todo el tiempo «enrocado»... Nunca hemos visto un apodo tan bien puesto como éste que tiene Luis González... ¡Jamás se altera por nada y no es capáz de apurarse ni para cobrar el premio grande de Navidad!... ¡Una vez tenía que jugar en el primer encuentro de un programa de basket ball, como miembro del equipo del Hispano, salió temprano de su casa, y llegó al terreno acabándose el segundo half!...

El Pato Gallarreta no reportaría definitivamente al team Olímpico del Atlético... A última hora ha preferido quedarse en el track, lo cual es bastante raro, pues a juicio nuestro su mejor chance está en el floor... Cuba tiene ya varios saltadores que pasan de los 5:10 pies, y todo parecía indicar que al Pato le resultaba muy difícil clasificar en ese evento... En el basket, en cambio, su chance es de un millón de pesos ¡La Y. M. C. A. ha desistido de buscar nuevos laureles en el floor... Aparentemente, la entidad Cristiana tiene bastante con sus éxitos en el agua!... ¡Y este año ha tenido bastantes!

¿Sacará Manolo Díaz un team de basket en el Yacht Club?... ¡Porqué no?... A juicio nuestro, los muchachos de la Playa tienen material suficiente para hacerse sentir en la temporada... ¿Se acuerdan de Sorsoro Zudaire?... ¡Seguro! ¡Sus triunfos están todavía muy recientes para que todos los hayan olvidado!... Bien, Sorsoro se encuentra ahora en la Academia de la Policía y dice que es posible que pronto se organice allí un team de basket ball, y es lo que decimos nosotros: tratándose de la Policía, ¿no creen ustedes que no habrá quien pueda detenerles?

El domingo se efectuará un nuevo encuentro de base ball entre basketbolistas y squachistas del Hispano, y ya hemos visto algunos squachistas comprando patines en las Ferreterías... Acenten este tip de Joe Rodríguez, todo el sector basketbolístico no hay un jugador de más coraje que Mike Díaz, que no luce tan efectivo en el papel como lo es en el terreno... Pedro Miranda, que proporcionó numerosos triunfos a la Y. M. C. A. en natación, ha dejado de pertenecer a la entidad Cristiana y muchos se preguntan ¿porqué?... Perico Cardoso, sensacional forward de los Tigres del Atlético es ahora inspector de ratas de la Secretaría de Sanidad y sus rivales ya comienzan a llamarle «Peste bubónica». ¡Será probablemente por lo mucho que se hace sentir en el floor! Trompeta Mesa, Estévez y Cardona jugarán este año nuevamente juntos, pero aún no se sabe el team donde prestarán sus servicios... Cardona tiene una complicación pendiente en cada frente... Muchas veces puede quedarse con las ganas de jugar... Todo depende de que le hagan una urgente llamada por teléfono... La mayoría de los atletas están abandonando el training olímpico, y pudiera darse el caso de que a la hora de marchar a El Salvador, el Comité Olímpico no encontrase contingente adecuado que embarcar... ¡La causa de estas retiradas puede encontrarse en tres cosas: (1) La posición de las Olimpiadas: (2) La falta de masajes en el training, y (3) Los raros métodos de algunos coaches, entre los cuales se encuentra Hogarty!...

REINGRESO EN LA UNION ATLETICA EL CLUB ATLETICO

Se confirmó con ello una noticia brindada por toda la Prensa desde el mes pasado

Después de algunos meses de ausencia, el club Atlético de Cuba, prestigiosa sociedad que se encuentra enclavada ahora en lo más alto de la barriada viboreña, ha pedido su reingreso en la Unión Atlética de Amateurs, disponiéndose a luchar una vez dentro del máximo organismo de los aficionados.

El anuncio oficial del retorno fué hecho ayer por el Secretario del Club de los Tigres, Signori Pumariega, quien afirmó también que el Atlético se proponía tomar siempre participación en cinco sports al año: basket ball, foot ball, hand ball, baseball y atletismo.

«El Atlético retorna a la Unión y presentará dos buenos conjuntos en la próxima temporada de juniors»—dijo ayer Pumariega. «El club está dispuesto a volver por sus fueros y quiere empezar por recuperar el cetro nacional del basket ball».

Cuando se le pidieron mayores detalles del retorno, Pumariega indicó a los periodistas que el único indicado para hacer público todos los pormenores del reingreso era el Secretario de la Unión, doctor Laureano Prado. Este fué interrogado ayer, telefónicamente, por un compañero de la prensa, y confirmó el retorno de los Tigres, pero, no pudo dar más detalles.

Cuando se le preguntó si ya habían desaparecido las causas que provocaron la salida del Atlético de la U. A. de A., Prado dijo que «ese era un asunto que se estaba arreglando», lo que hace suponer que el Atlético se ha comprometido a abonar lo más pronto posible sus adeudos. De otro modo no se explica que se le haya concedido el reingreso.

El glorioso club, que tanto prestigio ha dado a Cuba en los deportes, tiene muy interesantes proyectos para la temporada invernal. Por de pronto participará en la temporada de basket, enviando dos grandes teams a las seasons oficiales de la Federación. El equipo junior, que ya está practicando, contará con los servicios de jugadores oficiales como Bobbia García, Emilio Díaz, Félix Infiesta, Miguel Iribarren, Tomasito Díaz, A. Torres, Dávila, Pichón Alvarez y posiblemente dos más. Y el senior es el mismo que ganó en las eliminaciones Olímpicas, reforzado con Luis González y Tomasito Díaz.

Rodríguez actuará de coach en los dos teams y está convencido de que el Atlético podrá ganar los dos campeonatos oficiales de la Federación.

Abarcando el gridiron, Pumariega, Secretario del Atlético, anunció ayer que su club se dispone a celebrar tres importantes encuentros en la temporada, llevando como rival a conjuntos que serán traídos especialmente de los Estados Unidos. El primero de estos teams será el Rolling College, con quien ya se tienen tratos directos.

El team senior de foot ball de los anaranjados lleva varios días de práctica en los terrenos de Víbora Park y parece dispuesto a acondicionarse en form apara la temporada. El coach de futbol de los Tigres preparará también un conjunto junior para enfrentarlo con el Miramar Yacht Club caso de que Yeyo Adán lleve adelante sus propósitos de fomentar el gridiron entre los socios de la prestigiosa entidad de la Caleta de la Leña.

Con el retorno oficial del Atlético a la Unión, se confirma una noticia publicada por todos los diarios de la Habana, hace un mes, aproximadamente.

CELE VAZQUEZ EN LUGAR DE JOAQUIN JORGE vs. J. LEGON

En otras de las peleas del domingo en Miramar peleará Joe Pedroso contra Kid Vivó

Bien podemos decir, que el domingo habrá un magnífico programa en Miramar Garden, a base de todas las estrellas que figuran en los programas profesionales.

Son todos peleadores de primera fila aunque nunca hayan figurado en star bouts, Joe Legon, el formidable camagüeyano, que se ha consagrado ante los fanáticos, con su sensacional y decisiva victoria sobre Santiago Alvarez, el agresivo y valiente peso ligero de Belén. Vázquez, ocupará el puesto de Jorge, porque éste se encuentra enfermo.

Esta pelefta será tan emotiva y sensacional como todas las que ha ofrecido Legon, el muchacho que no da un paso «atrás».

CINCO BOUTS DE EMOTIVIDAD

Si fiera y encarnizada luce la pelea final de este programa, mucho más aún lo será el encuentro semifinal, donde Kid Sabatés, el muchacho que mejor pelea le ha ofrecido siempre a Legon, se batirá contra Frank Cabrera, el blondo peleador de Cayo Hueso, que espera anotarse su décima victoria consecutiva con esta batalla.

Joe Pedroso, el científico feather weight camagüeyano, que tan buena impresión causó la noche de su debut en esta ciudad, reaparecerá frente a Kid Vivo, el terrible pegador de Ciego de Avila, que tiene un knock down sobre Valentín Pedroso.

También figura en este interesantísimo programa, Conguito II, la nueva estrella del Sargento Molina, llamado a ser el campeón de su categoría dentro de pocas peleas. Conguito, se batirá contra R. Bermúdez, en la segunda batalla de la noche.

Tony Cruz, el ídolo espirituano, vencedor de Bermúdez en su pelea anterior, se batirá en la pelea inicial contra Baby Fernández, el terrible Montañés.

Los precios serán popularísimos.

AUNQUE PAREZCA MENTIRA... Por BOB

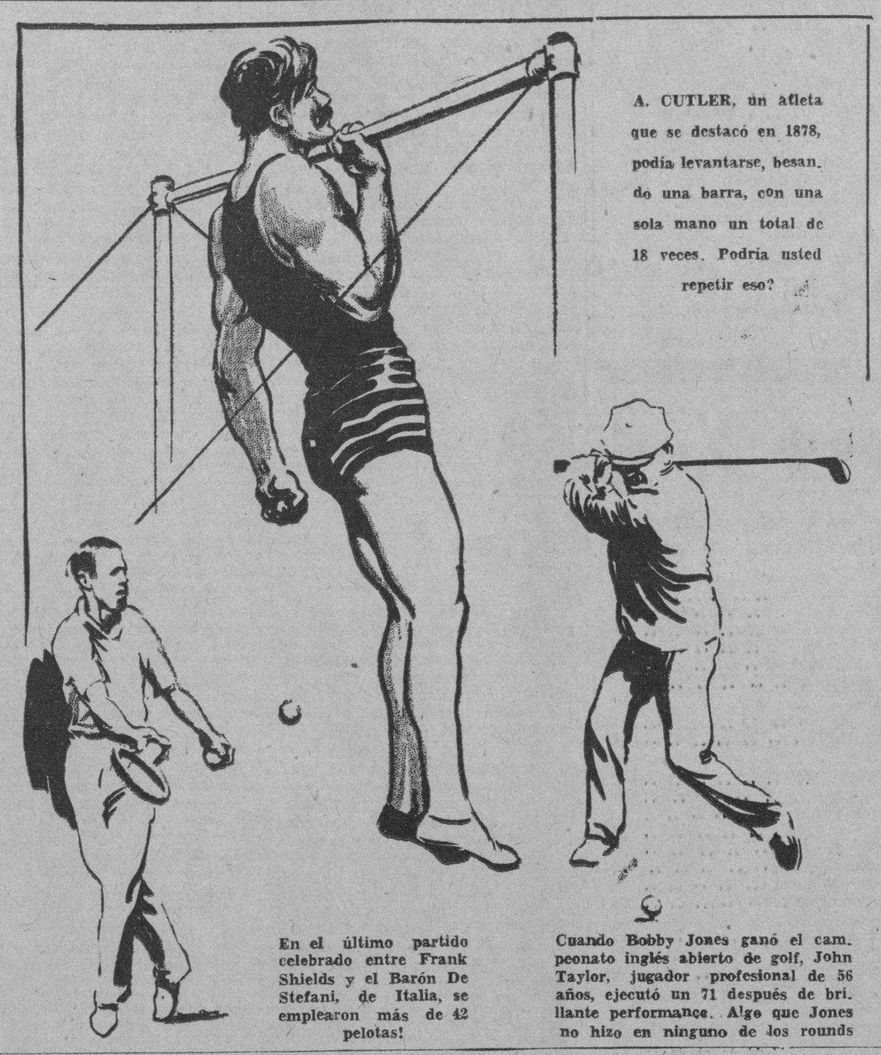

A. CUTLER, un atleta que se destacó en 1878, podía levantarse, besando una barra, con una sola mano un total de 18 veces. Podría usted repetir eso?

En el último partido celebrado entre Frank Shields y el Barón De Stefani, de Italia, se emplearon más de 42 pelotas!

Cuando Bobby Jones ganó el campeonato inglés abierto de golf, John Taylor, jugador profesional de 56 años, ejecutó un 71 después de brillante performance. Algo que Jones no hizo en ninguno de los rounds

OLIVA COMPLETO EL PROGRAMA DE BOXEO PARA EL DOMINGO 21

En vista de que no hay boxeo el sábado ofrece el domingo gran programa

Ayer completó el programa que presenta el próximo domingo en el stadium Cristal el activo y entusiasta match-maker Juan Oliva.

En vista de que el sábado no hay peleas de primera categoría, ya que se ha cedido el turno a los mastodontes del «Pancracio», Oliva ha confeccionado un programa estupendo, en el que figuran sólo peleadores conocidos y que cuentan con la simpatía de todos los fanáticos, así es que los asiduos asistentes a los programas sabatinos no dejarán de presenciar su acostumbrado programa de puños... En la pelea estelar de este excelente programa se presenta nuevamente ante la afición PABLO RAMIREZ ídolo de Jesús del Monte, el prospecto más destacado de todos los surgidos en los últimos tiempos y el lógico campeón de la categoría media frente a VICENTE TUERO el peleador español ídolo de los Panaderos y fanáticos del Vedado...

Tuero un veterano del cuadrilátero, hizo su come back en pasado programa frente a Vázquez, perdiendo una apretada decisión, y con deseos de volver en pos de sus laureles, firmó para pelear con el más destacado púgil de su categoría.

ESPINOSA VS. PEQUEÑITO

No obstante la clase de pelea que aparece en el star bout, pelea que de por sí, llena el cómodo stadium de la Calzada de Infanta, Oliva, hace una demostración más palpable de presentar siempre lo mejor, ha logrado firmar a Pequeñito Loughran el peso gallo de más cartel, para que se enfrente a Humberto Kid Espinosita, el magnífico peleador que cuenta con la simpatía de los fanáticos y especialmente de los empleados de Correo, el programa completo es el siguiente:

Pelea a 4 rounds: Jacinto Junco, vs. Jimmy Delaney.

Segunda pelea a 4 rounds: Alberto Aguilera, vs. Tom Aspillaga.

Tercera pelea a 4 rounds: Alfredo Fresneda, vs. Evangello Valiente.

Star bout a 6 rounds: Pequeñito Loughran, vs. Kid Espinosita.

Pelea final a 6 rounds: Pablo Ramírez, vs. Vicente Tuero. (Lógico campeón mediano). Idolo español.

FRONTON JAI-ALAI

—Un jueves de moda.
—En el Viejo Frontón.
—Con excelente programa.

Hoy, jueves, día de moda, tendremos una bonita función de gala en el viejo frontón de Jai Alai. El entusiasta Capetillo se ha roto los sesos en condiciones, buscando combinaciones ideales que resulten del agrado de todos, y ha presentado este programa que damos a continuación, que es de los que no tienen desperdicio.

Los dos primeros partidos denotan equilibrio, y tenemos la seguridad de que habrá abundante tela por donde cortar en su desarrollo. ¿Fácil de descifrar? Ningún de eso. La práctica demostrará lo contrario.

Y en las quinielas sucederá otro tanto, para contento de los jugadores, que están a la caza del más oportuno y jugoso terminal.

Anoche presenciamos una función de interés, cuyos resultados damos en nuestros habituales numeritos.

RESULTADO OFICIAL DE LA FUNCION CELEBRADA ANOCHE

PRIMER PARTIDO

	Tantos
Román y Aguiar, blancos ..	25
Iturrino y Solá, azules	20

Ganador: BLANCOS.

PRIMERA QUINIELA

	Tantos.	Pagos.
1.—Lasa	2	$ 5.18
2.—Solá	2	6.48
3.—Iturrino	0	5.76
4.—Aguiar	2	2.59
5.—Vales	6	5.76
6.—Román	3	10.37

Ganador: VALES. $5.76.

SEGUNDO PARTIDO

	Tantos
Ferrer y Lasa, blancos	26
Ochoa y Mir, azules	30

Ganador: AZULES.

SEGUNDA QUINIELA

	Tantos.	Pagos.
1.—Hugues	1	$ 5.45
2.—Morales	0	13.09
3.—Ferrer	0	3.27
4.—Mir	5	7.27
5.—Salazar	4	5.45
6.—Ochoa	0	3.44

Ganador: MIR. $7.27.

TERCER PARTIDO

	Tantos
Esquivel y Hugues, blancos .	30
Morales y Salazar, azules . .	28

Ganador: BLANCOS.

PROGRAMA OFICIAL PARA LA FUNCION QUE SE CELEBRARA HOY, JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1934

(A las 8 y 30 p. m.)

PRIMER PARTIDO, A 25 TANTOS: Martín y Solá, blancos; contra Vales y Adolfo, azules. A sacar los primeros del cuadro 9 y medio y los segundos del cuadro 9, con ocho pelotas finas.

PRIMERA QUINIELA, A 6 TANTOS: Paco, Creus, Hugues, Salazar, La Paz y Millán.

SEGUNDO PARTIDO, A 30 TANTOS: Millán y Paco, blancos; contra Creus y La Paz, azules. A sacar los primeros del cuadro 9 y los segundos del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

SEGUNDA QUINIELA, A 6 TANTOS: Iturriaga, Morales, Iturrino, Aguiar, Goyo y Mir.

TERCER PARTIDO, A 30 TANTOS: Román y Mir, blancos; contra Iturrino e Iturriaga, azules. A sacar ambos del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

DESDE EL SABADO COMENZARAN MAS TARDE LAS JUSTAS

Ha sido modificada la hora de inicio a fin de que los fans puedan salir más temprano

Desde el próximo sábado comenzarán las carreras a las tres menos cuarto. Ha sido modificada la hora del inicio de las competencias a fin de permitir que los fanáticos salgan un poco más temprano ahora que oscurece más rápidamente aunque realmente hace mucho tiempo que las fiestas hípicas no se terminan a hora desusada.

Las arrancadas han mejorado mucho, es decir, el tiempo de la permanencia de los caballos en el post no es muy extenso salvo en algunas competencias en que por estar integradas por varios caballos majaderos se hace imprescindible demorar la partida hasta tanto todos los ejemplares no están en condiciones de salir bien de la tira.

En la última fiesta hípica hubo dos carreras en que los caballos estuvieron en el post bastante rato, como las competencias primera y última, pero en cambio la tercera fué volante, en la cuarta no estuvieron más que un minuto y en la quinta tres minutos.

El sábado fué mejor aún la labor del starter, de su ayudantes y de los competidores porque la carrera que se demoró fué la sexta en que tstuvieron los ejemplares en que estuto minutos. En las restantes en uno o dos minutos salieron disparados para la meta.

El público se queja a veces de la demora, y se queja con más violencia si algún ejemplar queda fuera de toda competencia por quedar rezagado en la tira. Pero quien observe imparcialmente los hechos, como nosotros, se convencerá de que resulta mucho mejor demorar las arrancadas un minuto o dos más de lo normal, con tal de que todos los competidores puedan salir de la tira en condiciones de poder llevar a cabo su mejor esfuerzo. Porque nada resulta tan decepcionante y nosotros lo sabemos por amargas experiencias que eso de estudiar una carrera, medir los pros y los contras, acuerdo entusiasmado al Hipódromo, confiar lógicamente en el triunfo de un ejemplar, emplear algunos pesos bien ganados en respaldar el cálculo y que el caballo arranque torcido, se quede en el post o se dé la voz de partida cuando está encabritado empeñado en derribar a su jinete a tierra.

Y es preferible esperar uno o dos minutos aunque parezca esto un tiempo enorme a que el caballo no pueda competir porque en la tira pierda todo chance de figurar dignamente en la carrera.

PIENSA TRAER EL ATLETICO DE CUBA UN FAMOSO TEAM FEMENINO DE BASKET BALL

El Atlético de Cuba parece muy animado para la campaña invernal. En la noche de ayer encontramos un alto oficial del club, con el coach del equipo femenino de la sociedad—que juega ahora con el nombre del Liceo de Bejucal, y nos aseguró que la sociedad está haciendo todos los esfuerzos posibles para traer a la Habana un magnífico team de basket femenino donde juega Miss Babe Didrikson, la mujer deportiva más completa del mundo.

Este team, que lo mismo juega con hombres, que con mujeres, tiene un promedio de estatura de 5 pies, 10 y media pulgadas y está integrado por mujeres duras, muy experimentadas, que llevan más de 4 años jugando basketball.

Las muchachas tienen enormes deseos de venir a la Habana, y el Atlético sólo espera la oportunidad para conseguirles el viaje y presentarlas ante nuestros aficionados.

En el ínterin, el team de Casas sigue practicando dos veces a la semana, dispuesto a mantenerse en forma para la eliminatoria Olímpica. También está practicando, en secreto, el team del Fortuna. Creemos que realizan sus ejercicios en el Cubaneleco.

Miss Glenn Colletti—capitana del equipo americano—recibiendo el trofeo recién conquistado por el conjunto que encabezó de manos de Mrs. Doris Chambers de Inglaterra.

DOCTOR CAPPY CAMPUZANO, DISPUESTO A FUNDAR UNA LIGA QUE SIRVA PARA LA PROTECCION DE LOS ATLETAS LIBRES

Cree el popular Cappy que los muchachos de las Escuelas de Artes y Oficios, Técnica Industrial y Normal, deben tener un circuito que les organice sus competencias y les dirija

SE LLAMARA LIGA INTER-COLEGIAL SUPERIOR

Doctor Otilio Campuzano, popular mentor cubano, que viene «haciendo su parte desde hace tiempo» en nuestro mundo deportivo, habiendo sido responsable de la aparición, crecimiento y alza de muchas estrellas nacionales, tiene en cartera un lindísimo proyecto que si cristaliza ha de servir para dejar en marcha un sector que debía estar organizado desde hace tiempo.

Observando el incremento que están logrando los deportes aquí en estos últimos tiempos, y que la Escuela Técnica Industrial —de la que es entusiasta Profesor— lo mismo que la Escuela de Artes y Oficios y la Normal son grandes contribuidoras a ese incremento, ya que han aportado muy buenas representaciones a los eventos que se han efectuado, el diligente Cappy ha considerado oportuno fundar una liga que regule y organice distintas competencias para los componentes de esos tres importantes planteles, los cuales tienen que navegar ahora al garete, como simples atletas libres, cuando tienen derecho a pertenecer a una organización fuerte que les respalde y dirija en todas sus demostraciones.

LA IDEA DE CAPPY

Hablamos ayer con el Dr. Campuzano y este nos comunicó todos sus proyectos:

«Estoy entusiasmado ante la perspectiva de constituir una fuerte liga con los atletas de la Normal, de la Escuela Técnica y del colegio de Artes y Oficios»—nos dijo Cappy. «Es hora ya de que estos muchachos están debidamente organizados y tengan un programa de competencias anual».

«En estos días estoy trabajando de manera que todo resulte una realidad, y creo que antes del mes de Noviembre tendremos constituído el circuito».

MARTINEZ, PRESIDENTE

¿Quién mejor para presidente de esta Liga que el entusiasta Luis de J. Martínez? Todos conocemos la labor que realiza anualmente este batallador líder de los deportes y de los atletas libres, y parece el más indicado para el puesto. Así lo cree también Cappy Campuzano, quien se pondrá al habla con él para la organización de la Liga.

Esta llevará un simpático nombre. Se denominará «Liga Inter-colegial Superior,» y recibirá en su seno a todas las entidades oficiales que sean centros libres de enseñanzas.

PRONTO... BASKET BALL

El primer campeonato que ofrecerá esta Liga será de basket ball, y Cappy asegura que resultará un éxito. Sabe de numerosos atletas de los tres planteles ya mencionados que practican el deporte, y está seguros de que todos organizarán debidamente sus teams.

La Escuela Técnica, por de pronto, se propone iniciar sus actividades el próximo sábado celebrando un campeonato interno que ha de resultar de muchísimo interés. Los atletas que más se destaquen serán escogidos para formar el team del colegio que ha de ir al campeonato.

La Escuela Normal puede sacar también su team, lo mismo que la Escuela de Artes y Oficios. El lugar de las prácticas es fácil de obtener. Basta una comunicación seria del director de esos planteles a cualquiera de nuestras grandes sociedades para que se consiga el permiso. Creemos que tratándose de una obra constructiva tan interesante, nadie negará sus terrenos, que pueden ser utilizados en horas de la tarde.

DESPUES.....

Una vez puesto en marcha el circuito, vendrán las competencias de track y field, y entonces hemos de presenciar un track meet muy parecido a aquellos entusiastas Carnavales Atléticos que organizaba la Comisión Atlética Universitaria.

Cappy es el hombre de la idea, y parece como si todo el mundo estuviese dispuesto ayudarle a fin de que la vea convertida en realidad. Los atletas libres—esos que pertenecen a las Escuelas Normal, Técnica y Artes Oficios— tienen que poseer una institución que los respalde, organizándoles buenas competencias al año, y cuidando siempre de que no se les «olvide» cuando se trata de pruebas internacionales de importancia, y esta «Liga Inter-colegial Superior» de que nos habla Cappy Campuzano parece realmente la verdadera respuesta que da el cielo a las plegarias de los muchachos por una buena organización.

DIARIO DE LA MARINA ve con muy buenos ojos el advenimiento de esa nueva institución, cree que ha de llenar una necesidad en nuestro ambiente, y promete su cooperación entusiasta al triunfo definitivo de la misma.

EL PRESIDENTE HARRIDGE SE OPONDRA A LAS TOURNEES DE PLAYERS DEL BIG SHOW

CHICAGO, octubre 17. (AP).—William Harridge, Presidente de la Liga Americana, anunció hoy su propósito de llevar al mitin invernal del circuito que ha de celebrarse este año en diciembre, un proposición en virtud de la cual se acabarán todos los permisos que se vienen dando para distintas tournées de jugadores de las Grandes Ligas, después de terminado el campeonato.

La lesión recibida por Jimmie Foxx en Winnipeg que estuvo a punto de terminar su brillante carrera, ha motivado esta resolución de Harridge, que se convertirá en ley tan pronto se inicie el mitin anual de magnates.

También Paul Dean tiene el brazo en malas condiciones como resultado al exceso de «apariciones personales» que ha tenido desde que finalizó la temporada.

Harridge considera que todas estas exhibiciones perjudican a los clubs y se propone poner cóto a las mismas.

TOPICOS FUTBOLISTICOS

Por Peter

—Se proyecta gran programa.
—Los partidos del domingo.
—Una denuncia al Sr. Alcalde.

Se proyecta, dijimos ayer, una fiesta-homenaje al equipo de la Juventud Asturiana. Y como ofrecimos volver hablar sobre el asunto, vamos a cumplir la deuda.

La idea partió en Juventud Asturiana, y fué portador de ella, el señor Benjamín Mieres, Presidente de la Sección de Sports de tan simpática institución. Se la comunicó al señor Jesús Lacera, Secretario de la Federación, y éste invitó al señor Mieres a la reunión del Comité Directivo para que fuera testigo del desarrollo de la reunión, cuando él expusiera el proyecto.

Tan pronto como el señor Lacera expuso la idea, el primero en hablar fué el Presidente del organismo federativo, señor Manuel Vila Otero, para decir que estaba conforme con la suspensión el día 28 de los partidos correspondientes al Torneo de Campeones, pero si no era a base de la suspensión, no, porque el Iberia no podía hacer dejación de Berges y Neno, que vienen con el once de la Juventud, ya que los necesita para asegurar los juegos que les falta por celebrar.

Campa, el Tesorero, que representa al Fortuna, encontró bien el proyecto. Y lo mismo podemos decir de los señores Ulpiano López y Eugenio González, del Olimpia y Deportivo Centro Gallego, respectivamente. Pero estos dos últimos, declararon que aunque lo aceptaban en principio porque lo creían beneficioso para todos, no darían su consentimiento definitivo hasta no darle a conocer el asunto a su Junta Directiva. Y sólo por este detalle no se acordó el gran programa en la reunión del martes.

Se tiene planeado un buen programa. A primera hora, Fortuna y Olimpia, los cuales podrán reforzarse con jugadores del Iberia, y a segunda hora, Deportivo Centro Gallego (con permiso también para que se refuerce si lo estima conveniente) contra el team de Juventud Asturiana, tal como viene de México. Es más, se habló hasta de jugar uno de los dos trofeos que Centro Gallego y Juventud tienen pendientes, cosa que también tratará el señor González con su Junta Directiva, y si ésta lo estima conveniente para darle más aliciente a la fiesta, se jugará uno de los trofeos. Pero si no son partidarios los gallegos de jugar ningún trofeo, no será óbice para dejar de jugar el partido que se proyecta, que sin duda alguna, será un buen aliciente para la afición.

Ojalá que no fracase esta iniciativa. Tenemos unos deseos locos de ver animado uno de nuestros grandes estadios cerveceros.

A continuación publicamos los acuerdos adoptados últimamente por el Comité Directivo de la Federación de Futbol de la Habana. Ayer adelantamos algunos, pero hoy lo que ofrecemos es la nota oficial:

—Se dió lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Darse por enterados de los acuerdos adoptados, por el Subcomité Directivo en su sesión ordinaria, celebrada el día 15 del actual.

—Se dió lectura y aprobaron las actas de los partidos celebrados el día 12, en el Stadium de La Tropical, y el 14, en el Stadium Polar.

—Se aprobaron las siguientes altas de jugadores: Por el Olimpia S. C., el señor Voltaire Pascual Delgado, y por el Athletic F. C., los señores Luis Menéndez Longoria y Andrés Requejo Olea.

—Se lee una comunicación del señor Jesús López (Chutazo), ofreciéndose a esta Federación en el nuevo diario de la tarde, titulado «El Avance», agradeciéndole el ofrecimiento y deseándole toda suerte de éxitos.

—Recordar nuevamente a los clubs, que a los jugadores inscriptos en esta Federación, que tomen parte en programas, organizados por organismos y en campos no reconocidos, por la misma, se les aplicará el Reglamento en toda su extensión.

—Denunciar al señor Alcalde Municipal, el hecho de que se están dando programas de baile y de futbol, al propio tiempo, en un mismo local, sin abonar más que la licencia para la fiesta bailable, y sin pagar el correspondiente permiso para partidos de balompié.

—Rogar a los señores Manuel Menéndez y Adriano Díaz, se hagan cargo nuevamente de la organización del Colegio de Arbitros de la Habana, y conjuntamente con el señor Natalio García, Secretario nombrado al efecto, procedan a la convocatoria para la admisión de nuevos colegiados.

—Que los señores representantes de los clubs, lleven al ánimo de sus respectivas Sociedades, la conveniencia de suspender el programa señalado para el día 28 del corriente, trasladándolo para otra fecha, y sustituírlo por otro, aprovechando el regreso de México del equipo de la Juventud Asturiana, con un programa a base de dicho equipo, como jugó en México y el Centro Gallego y el Olimpia contra el Fortuna, reforzados ambos con jugadores del Iberia.

—Se acuerda comisionar al señor Jesús Lacera, Secretario de la Federación para que visite al señor Sandalio Cienfuegos, con el fin de activar la adquisición de los trofeos y medallas del Campeonato.

Programa para el domingo, día 21, en el Stadium de La Tropical.

CONCURSO DE VERANO

A las 12 y 10: Cultural vs. Deportivo Puentes Grandes.

TORNEO DE CAMPEONES

A las 2 y 10: Juventud Asturiana vs. Deportivo Centro Gallego.

A las 3 y 45: Olimpia S. C. vs. Fortuna S. C.

Delegado Deportivo: Manuel Vila.

JUEGAN EL DOMINGO LOS HAVANA STARS vs. LOS CUBAN STARS

Será un duelo entre Fabré y Jesús Miralles, dos pitchers que han trabajado hábilmente

La poderosa novena de los «Havana Stars» que dirige Joseíto Rodríguez, que alcanzó una linda victoria de 9 por 2 en su primera presentación ante los fanáticos locales, superando fácilmente al equipo amateur de la Whiz, hará una nueva presentación en la tarde del domingo próximo en los terrenos del Vedado Tennis Club.

Joseíto Rodríguez, feliz manager de los muchachos, anunció que su team jugará a las tres de la tarde, en el parque azul, con el team de los Cuban Stars de Fernández.

«Espero que el match resulte de interés»—nos dijo Joe ayer. «Hemos preparado convenientemente las dos novenas y creo que los fanáticos han de presenciar pelota de Liga Grande».

«El catcher Couto, del Memphis, acaba de regresar a la Habana y actuará el domingo en el back stop de los Havana Stars. Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al eficiente receptor cubano, tras cuyos servicios están los scouts del Chicago Americano, y le encontramos en magnífica disposición.

Couto va a jugar del Havana en el próximo campeonato profesional y dice que aprovechará la oportunidad para demostrar a los fanáticos cuánto ha adelantado. Este año bateó por un average de .325 en la Liga del Sur, después de participar en 100 encuentros, y se haya en la mejor forma.

«Creo que podré jugar buena pelota aquí»—nos dijo ayer Couto. Así es que ahora al anunciarse por Joseíto que desempeñará el domingo la recepturia de su team, creemos que el popular criollo tendrá un bonito chance de demostrar sus facultades.

El programa que se había fijado para el sábado, en honor de Kiko Magriñat, no se suspenderá de ningún modo. Llevando como escenario el terreno de La Tropical, jugarán en primer turno los teams del Vibora y Cultural y después Havana Stars con la Whiz, pero el domingo se verá mejor baseball al enfrentarse los Cuban Stars de Fernández, que colocarán a Fabré en el box, con el team de Joseíto que dependerá de Miralles.

Blondy Ryan no tuvo este año el chance de ganar algún dinerillo fácil de la serie mundial, pero eso no entibió en lo más mínimo su deseo de contraer nupcias. Aquí le vemos en compañía de su joven esposa, desayunándose después de pasar su primera noche de bodas.

PROMETIERON 300 PESOS A UN PLAYER DE FUTBOL SI NO JUGABA UN GAME

WASHINGTON, octubre 17. (AP). Alphonse Leeman, estrella del back field de la Universidad de George Washington, ha comunicado hoy a los altos oficiales de la Universidad que ha recibido una carta anónima donde se le ofrecen 300 pesos si no toma parte en el partido que ha de sostener el eleven de su colegio, el próximo viernes, por la noche, con la Universidad de Tulsa.

La carta indicaba que los billetes de 300 pesos serían partidos en dos, recibiendo la mitad el viernes, por la mañana, y la otra mitad, el sábado, si simulaba una lesión y no tomaba parte en el encuentro con Tulsa.

Las autoridades de la Universidad están investigando, pero temen que todo haya sido una broma.

Nunca permitan que les digan que Jimmy Foxx es mejor que Gehrig en el fielding. El first baseman d los Yanks, le saca buena ventaja a la estrella de Connie Mack.

Como se demostró después, en la Liga Americana no ganó este año el mejor team, sino el que recibió mayor número de «breaks» favorables. Examinados en el papel, los Yanks tenían mejor conjunto, aunque no tuvieron la arrancada que todos esperábamos.

Si con dos hombres en bases, y jugándose la última entrada del noveno inning, con el score empatado, un hitter bota la pelota por encima de las cercas, el anotador debe contarle el home-run, haciendo valer todas las carreras anotadas.

Benny Chapman es mejor robador de bases que Gerald Walker, de los Tigres, pero éste, trabajando en un team que depende mucho de esa jugada, ha podido superarle en los dos últimos años.

L.E.C.D. 2016

AGOTADA POR SI SOLA LA LIQUIDACION, LOS CRUDOS PARA ENTREGAS FUTURAS REACCIONARON

Se repitieron ayer las ofertas de azúcares de Cuba, 2.91 cts. y los refinadores indiferentes

Pero la cotización «spot» sigue a 2.93. La existencia de azúcar para el consumo de Europa es menor en 156,004 tons. que el año pasado. El mercado de refino actuó ayer sostenido

El mercado de crudos para pronta entrega abrió ayer quieto y con ese tono permaneció hasta el cierre. Desde primera hora había de Cuba, ex almacén New York, ofrecidos a 2.91, para entregar en este mes, y de Filipinas, también crudos, pero fuera de cuota, para arribar en octubre y noviembre, a 2.70. Pero los refinadores no mostraban interés comprador.

Nada se dijo ayer de las ventas rumoradas el martes. La confirmación no se ha obtenido, ya que Willett and Gray cotizó el martes igual que el lunes: 2.93.

Las existencias de crudos en los almacenes afianzados de New York, mermaron ayer a 569.460 sacos, contra 597.845 el día anterior.

Los futuros.—Abrieron con tono sostenido y sin variación. El descenso de los días anteriores se contuvo, debido sin duda a que la liquidación se ha agotado por sí sola. Los principales intereses cubanos y las casas comisionistas estuvieron comprando, y en los primeros momentos de la tarde los precios estaban de 2 a 3 puntos netos más altos. Al cierre quedaron como sigue:

	Cierre del día 16.	Cierre del día 17.
Diciembre	1.84	1.85
Enero	1.82	1.84
Marzo	1.81	1.83
Mayo	1.84	1.86
Julio	1.88	1.90
Septiembre	1.92	1.93

Las ventas en las seis posiciones durante la sesión, solamente sumaron 9.050 toneladas.

El refinado. — No experimentó cambio el mercado del refino durante el día de ayer. Actuó con tono sostenido y las extracciones fueron buenas.

Mercado de Londres.—Cerró bastante sostenido. Se hicieron ventas de crudos al equivalente de 0.81½ libre a bordo puerto cubano. Las cotizaciones de la Terminal quedaron como sigue:

	Cierre del día 16.	Cierre del día 17.
Octubre	4/3	4/3
Diciembre	4/4	4/4¼
Enero	4/4½	4/4¼
Marzo	4/5½	4/6
Mayo	4/7	4/7½
Julio	4/8	4/7¾
Agosto	4/9	4/9½

Consumo en Europa.—El consumo de azúcar en los catorce principales países de Europa durante el año-zafra terminado en agosto 31, 1934, ascendió a 7.344.134 toneladas de 2240 libras, valor azúcar crudo, contra 7.138.671 toneladas consumidas el año anterior; un aumento de 205.463 toneladas, o aproximadamente el 2.9 por ciento, según avisos recibidos desde Europa por Lamborn y Cía. Inc., de Nueva York. La producción durante igual período de tiempo ascendió a 5.452.599 toneladas: un aumento de 335.721 toneadas, o el 6.5 por ciento sobre el año pasado.

La existencia de azúcar en mano para estos países en septiembre 1, 1934, se aproximaba a 1.797.264 toneladas, comparado con 1.953.268 toneladas en la misma fecha del año próximo pasado: una baja de 165.004 toneladas, o aproximadamente el 8 por 100.

Los catorce países a que se refiere este informe son: Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoeslovaquia, Francia, Alemania, Holanda, Hungría, el Estado Libre de Irlanda, Italia, Polonia, España,, Suecia y el Reino Unido.

Circular sobre la amnistía del 50 por Ciento

La Cámara de Comercio de Cuba dará instrucciones sobre este asunto a todos sus asociados

Por Decreto-ley número 569, de octubre 9 del año en curso, publicado en la «Gaceta Oficial» del día 11 de los corrientes se amnistían las infracciones cometidas hasta el día 11 de octubre actual, de las leyes de Nacionalización del Trabajo, Jornada de Ocho Horas y Constitución de Gremios Obreros.

Dicha amnistía es condicional, pues hay que justificar que después de la infracción cometida o de la publicación del referido Decreto-ley 569, se ajustado los infractores a lo que exigen las mencionadas leyes.

Este último aspecto de la justificación de haberse cumplido en las disposiciones legales aludidas, es el fundamental, porque de lo contrario no puede gozarse de la amnistía decretada.

Los comerciantes e industriales asociados a la Cámara de Comercio Cubana deben dirigirse a la misma para ser instruídos de lo que tengan que hacer, para gozar del beneficio de la amnistía decretada respecto a infracciones de la Ley de Nacionalización del Trabajo y a la de la Jornada de Ocho horas.

Los que estén citados por razón de dichas infracciones ante los Juzgados Correccionales, igualmente deben consultar a la Cámara de Comercio Cubana para que les instruyan de lo que deben hacer.

MERCADO DE METALES

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Cobre	6.40
Nickel	35.00
Plata	54.37
Plomo	3.60
Zinc	4.15
Manganeso	22.00

MERCADO DE ALGODON

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Octubre	12.29
Diciembre	12.37
Enero	12.40
Marzo	12.47
Mayo	12.54
Julio	12.58

Cotizaciones

NUEVA YORK, octubre 17. (AP) —Cotizaciones del cierre en la Bolsa de New York:

Acciones: 662.370.

Bonos (incluidos del Gobierno de EE. UU. extranjeros y otros, $13.744.500.

COTIZACION DE LA PESETA

La peseta española se cotizó al cierre del mercado, ayer, a razón de 7.24.11 por dólar.

COTIZACION DEL FRANCO

El franco francés se cotizó ayer, al cierre del mercado, a razón de 15.01 por dólar.

COTIZACION DE LA LIBRA

La libra esterlina se cotizó ayer, en el mercado local, a $4.94.

HABANA CLEARING HOUSE

Las compensaciones de cheques entre los Bancos asociados al Habana Clearing Hou se ascendieron en la liquidación de ayer, a la suma de $2.409.537.44.

CAMBIOS

(Tipos de venta al cierre ayer, en Bancos de esta Capital):

New York, cable	1-10P.
New York, vista	1-10P.
Londres, cable	4.94¼
Londres, vista	4.94
Madrid, cable	13.81
Madrid, vista	13.80
París, cable	6.66
París, vista	6.65
Italia, cable	8.67
Italia, vista	8.66
Bélgica, cable	23.65
Bélgica, vista	23.63
Alemania, cable	40.80
Alemania, vista	40.75
Hong Kong, cable	41.10
Hong Kong, vista	41.05
Toronto, cable	2½P.
Toronto, vista	2½P.
Buenos Aires, cable	28.40
Buenos Aires, vista	28.35
Amsterdam, cable	68.45
Amsterdam, vista	68.40
Zurich, cable	32.98
Zurich, vista	32.97

BUFETE DE
JOSE I. RIVERO
Notario: FELIPE RIVERO
Chacón No. 25
HABANA
Teléfonos:
M-1472
A.8142

Anunciarse en
DIARIO DE LA MARINA
es vender
la mercancía que se PROPONGA

A los Importadores de Arroz
Tenemos el gusto de anunciar la constitución en Londres de la nueva Compañía:
INTERNATIONAL RICE CO. LTD.
Esta Compañía estará bajo la dirección de miembros de las siguientes conocidas firmas arroceras:
RALLI BROTHERS .. Londres
BLACKWOOD, BRYSON & CO. .. Id.
SHAW LUTHKE & CO. LTD. .. Id.
R. G. SHAW & CO. .. Id.
BLACKWOOD, BLACKWOOD & CO. .. Rangoon
D. COUPER-JOHNSTON & CO. .. Bangkok
Esta nueva Compañía se dedicará entre otras actividades, a continuar los negocios que estaban desarrollando en Cuba hasta ahora SHAW, LUTHKE & CO. de Londres.
Agentes exclusivos para Cuba de la International Rice Co. Ltd.
L. A. CABRERA & CO. LTD.
Prado, 110. Havana. Telf.: A-3549.

Bolsa de New York

Cotización oficial al cierre de ayer, en la Bolsa de New York, recibida por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía

—A—	
Am. Radiator	13¼
Adams Expr	7¼
Air Reducc	105
Alaska Jun	18¾
Alleghany	1⅞
Allied Chem	131½
Allis Chal	13⅝
Amer. Can	103
Am. Car Fou	17
Am. F. Pow	6¼
Amer. Ice	4
Amer. Inter	6¾
Amer. Loco	18
Am. P. Light	4¾
Amer. Smel	37
Amer. Sugar	60⅛
Amer T. and T	110½
Am. Tob A	78¼
Am. Tobac B	80¼
Am. W. works	16¼
Am. Woolen	9
Anaconda .. C.	11¼
Atchison	53⅝
Atlan. Coast	32½
Atlan. Ref	23
Ass. D. Goods	12⅞
Auburn Auto	28¾
Aviat Cor	4
Amer. Bank	13½
Amer. Metal	15½
—B—	
Baldwin Lo	8¼
Balt and Ohio	16
Bendix Avi	12¾
Best and Co	34¼
Beth Steel	28⅛
Borden Co	25⅛
Briggs	17⅞
Brook Man	39¼
Byers A. M.	16¾
—C—	
Can. Pacif	12⅞
Case T. Mach	48
C. de Pasco	39
Ches and Ohio	43½
Chi. R. Isl	2¼
Chrysler	36⅛
Coca Cola	141
Col. Carbón	68¼
Comm and Sout	1⅝
Congoleun	30
Cons. Gas	28¼
Cons. Oil	7¼
Cont. Can	87¼
Cont. Oil	16⅜
Corn Prod	65
Coty Inc	5¼
Cuba Co	1½
Cub Amer S	6⅞
C. Am. Sug p	53
Cmm-l Solv	20¼
Cruc Steel	19⅞
Cons R. Cuba	3¼
—D—	
Del Hudson	42
Del and Lack	19⅛
Drug Inc	13
Dupont	93
—E—	
East Kodak	103½
El Auto Lit	25
El. Pow Lig	4
Erie (R.R)	13
—F—	
Fox Film C	13⅝
Frep. Texas	28
—G—	
Gen. A. Tank	36½
Gen. Asphalt	16
Gen. Elec	18⅛
Gen. Foods	30¾
Gen. Motors	30⅛
Gen. Sig Ry	26½
Gillet Saf	12¼
Gimbel Bros	4⅛
Gold Dust	17½
Goodrich R	9½
Goodyear	21½
Gen. Bronze	6¾
Great North	16⅛
—H—	
Hudson Mot	10⅛
—I—	
Illi. Cent	17½
Interb R. T.	14¼
I.B. Machine	140
Int. Cement	22½
Int. Nickel	2⅝
Inter Tel	10
Illin Glg	74½
—J—	
Johns Mans	47⅝
—K—	
Kroger Groc	29
Kresge S. S.	18½
Kelvinator	14⅛
Kennecot	18¼
—L—	
Lambert Co	25
Ligg. Myers	100⅛
Loews Inc	31¼
Loose Wiles	38½
Lorillard	18¼
Louisv Nas	44
Ludlum Stl	13½
Lehman Cor	69
Liquid Carb	20¾
—M—	
Macy (H.R.)	45
May Dep-t	41½
Mc Keesport	90
Montgomery	28⅞
Miss Pacific	4
Murray Corp	4¾
—N—	
Nash	15½
Nat-l Dist	21¾
Nat-l Bic	29⅝
Nat-l Cash	16⅛
Nat-l Dairy	16¼
Nat-l P. Li	8
N. Y. Central	22¼
North Amer	13½
Norgolk and W	169¼
Nort Pa cif	20⅞
—O—	
Ohio Oil	9¼
Otis Elev	14¼
—P—	
Packard Mot	3¾
Pennsylvann	23½
J. C. Penney	66¼
Pullman Co	39⅝
Pub. Serv	32¼
Proc. Gamble	39½
Pure Oil	6⅝
Puerto Rico	29¾
—R—	
Radio Corp	6
Rep. I. Steel	13
Reynolds	49¾
—S—	
Safeway Sts	44¼
Sears Roeb	41⅛
Simmons Co	10
Soc. Vacuum	13⅞
St. Paul p	5
So. Pacific	18⅝
South Ry	17
Stan Brands	20⅛
Stand Gas	7½
Stand N. J.	41½
Stan Oil C	30
Stewart War	6⅝
Studebaker	3¼
Sun Oil	70
—T—	
Texas Co	20⅝
Texas Gulf	38
Timken Roll	29⅝
—U—	
Union Carb	44½
U. Pacific	102
Union Oil	14½
United Cor	3⅝
Uni. Cor. pfd	28⅛
Unit. Fruit	73⅝
U. S. Ruber	16⅛
U. S. Steel	33⅜
U. Aircraft	9⅝
U. S. Ind Alc	37⅝
—V—	
Vanadium	17¼
—W—	
Warner Bros	5⅛
West, Union	34¼
West Elec	32⅝
Woolworth	50¼
W. Wrigley	69

VALORES

Ningún cambio merecedor de destacarse ha experimentado el mercado local de valores. Se mantiene en posición bastante favorable, a pesar del retraimiento de la mayoría del público inversionista.

Durante la sesión de ayer en la Bolsa de la Habana, los bonos de la República actuaron con irregularidad. Los de Obras Públicas cerraron pesados. Firmes los de Speyer del 4 y medio. Indecisos los de Morgan del 5 y medio. Sostenidos los de Speyer del 5. Y cotizados a distancia los del Azúcar y Seriados de Morgan.

Los valores industriales y de servicios públicos estuvieron quietos. Y el cierre del mercado fué encalmado.

La última recaudación de los Ferrocarriles Unidos remitida a la Bolsa, es la siguiente:

Semana terminada el 13 de oct. de 1934	$	65,102.72
Igual período del año 1933	»	62,288.11
Diferencia de más este año	»	2,814.61
Total desde el primero de julio	»	1.220,283.49
Igual período del año 1933	»	942,965.71
Diferencia de más este año	»	277,317.78

COTIZACION OFICIAL PARA EL AZUCAR A EE. UNIDOS

El precio para el azúcar "cotización pronta entrega" (spot) señalado para hoy, por el Comité de Permisos de Exportación creado por el Decreto-ley 456 para ventas en New York, es de:

2.185 cts.

libra, costo y flete, 96 grados de polarización.

MERCADO DE CAFE

Cierre ayer, en la Bolsa del Café de New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Diciembre	7.14
Marzo	7.38
Mayo	7.46
Julio	7.53
Septiembre	7.58

El consumo y el trabajo no se pueden incrementar elevando el costo de la vida y los precios

El aumento de los salarios para proteger el poder de compra de los obreros se convierte en la medida de socorro más cara que puede idearse, dice la Revista del National City Bank

El consumo y el trabajo no pueden incrementarse elevando los costos y los precios. Con el objeto de solucionar la cuestión del trabajo, la norma de acortar la semana de labor no es más que un disfraz, y al aumentarse los salarios para proteger el poder de compra de los obreros, se convierte en la medida de socorro más costosa que pueda idearse, pues o se torna en una sobrecarga para las industrias desfallecientes, o incrementa el costo de la vida para la población entera. Es ésta una de las afirmaciones que encontramos en el estudio que, acerca de la reducción de los costos, hace la revista del National City Bank of New ork en su edición correspondiente al mes actual.

En un reporte a los accinoistas de la General Motors Corporation, el señor Alfredo P. Sloan Jr., presidente de la misma, al pasar revista a los seis primeros meses del presente año, declaraba que, en términos generales, la industria había favorecido el aumento de los costos de producción y opinó que el público no está en situación de afrontar los precios que tales aumentos hacen inevitables. Esto sigue la línea de conducta adoptada por la industria de automóviles cuando en la primavera pasada abandonó la tentativa de cubrir el aumento de sus costos mediante un adelanto en los precios; pero reforzó lo dicho con una convincente declaración, que merece amplia atención por el principio general que encierra. Dijo que la situación debe considerarse como un «reto» a los directores industriales para establecer normas de eficiencia en la producción aún más aquilatadas y el desarrollo de mejores productos. Agregó a esta nota que la mira debería ser no sólo de obtener una relación más favorable entre el costo y los precios de venta, sino la reducción de éstos para poner los productos dentro del alcance de mayor número de compradores. De ningún otro modo puede la actividad de la industria ser estimulada a niveles más altos y en ninguna otra forma podrá atacarse inteligentemente el problema del trabajo—al menos esa es la opinión de la General Motors y su actitud en el asunto.

Nos permitimos decir a la vez que el «reto» no se concreta a la dirección industrial sino a todos los factores del sistema económico interesados en restaurar el volumen comercial.

El país ha confrontado la situación creada por la crisis por espacio de casi cinco años y su causa debe ser aparente para todos. La población no puede comprar los productos de los diversos grupos porque la relación de los precios no está en orden y todos los grupos en conjunto sufren las consecuencias. Los que ofrecen productos a bajo precio no pueden comprar y, recíprocamente, los que producen a precios relativamente elevados no pueden vender. Un grupo ha perdido su poder de compra y el otro su mercado y su trabajo. De ello resulta que ambos grupos acaban pidiendo ayuda al Gobierno, que a su voz no puede subsistir más que a fuerza de empréstitos. No hay otro remedio que el equilibrio en las relaciones de los precios, que permitirá a todo el mundo comprar los artículos producidos por los diversos grupos y dará trabajo para todos. Este no es un cuadro fantástico, sino la situación que resulta naturalmente del equilibrio del sistema industrial.

Es un hecho indiscutible que el quebranto de las relaciones de los precios entre los productos rurales y los productos urbanos y los servicios, inclusive los costos de transporte y de Gobierno ha sido la causa principal del decaimiento en el comercio y el trabajo. No es que el grupo de los agricultores haya sufrido más que el de los trabajadores asalariados, sino que ambos han sufrido por no poder comerciar entre sí.

Esta situación fué provocada por la gran expansión de los productos agrícolas y otras materias primas, inducida por los altos precios a que tanto ímpetu diera la guerra. Los trabajadores asalariados de las ciudades no tienen la culpa de la declinación de estos precios; pero han sufrido cruelmente durante la crisis. Además no se trata de fijar la responsabilidad sino de encontrar un remedio.

Con la acumulación sin precedente de los productos del suelo en todo el mundo hace dos años, las perspectivas de su restablecimiento parecían nebulosas, pero dos malas cosechas han bastado para consumir las excesivas reservas que produjeran el desequilibrio, si bien, como era natural, esto ha causado pérdidas y tribulaciones para muchos individuos y aumentará el costo general de la vida. Es muy posible que con cosechas normales, el año entrante, la situación agrícola en lo que respecta a producción y precios quedará restablecida a la paridad acostumbrada con otros renglones, sobre la cual está cimentada la prosperidad.

Es de vital importancia, sin embargo, que todo el mundo comprenda que el beneficio prometido estribará en la reanudación del intercambio normal entre la agricultura y las demás industrias. El agricultor podrá vivir, liquidar sus deudas y readquirir su poder de compra únicamente si se restauran las relaciones sobre una base más o menos equilibrada, mientras que, si todo lo que deba adquirir sube de precio a la par de sus propios productos, el desequilibrio prevalecerá como en los últimos años—el mismo empate, la misma falta de trabajo y los mismos problemas de todas clases.

La mejoría de la situación es universal e incluye a los pueblos productores de materias primas, que cambian las mismas por productos fabricados en los países más altamente industrializados y es importantísimo que éstos últimos no hagan nada que pueda paralizar el movimiento. También debe considerarse que el problema no es tanto un asunto de precios como de su relación entre sí. Ninguno de los grupos puede obtener compensación independientemente de los demás; la compensación la obtienen el uno del otro y su mutua prosperidad depende de la completa reciprocidad de sus relaciones.

Es evidente que el consumo y el trabajo no pueden incrementarse elevando los costos y los precios. Con el objeto de solucionar la cuestión del trabajo, la norma de acortar la semana de labor no es más que un disfraz y al aumentarse los salarios para proteger el poder de compra de los obreros, se convierte en la medida de socorro más costosa que pueda idearse, pues o se torna en una sobrecarga para las industrias desfallecientes o incrementa el costo de la vida para la población entera. No encierra en sí propiedades constructivas de ninguna especie y sólo prolonga la miseria y los peligros de la crisis.

Esta situación requiere precisamente el espíritu y la actitud por que aboga el Sr. Sloan y su éxito importa a todos los grupos y a todas las clases sociales. Un sistema industrial altamente especializado no puede prosperar sin la inteligente cooperación de todos sus miembros. La alternativa consiste en revertir a la industria primitiva y al trueque entre vecinos, es decir, a las condiciones de vida prevalecientes en China y la India.

MERCADO DE GRANOS

Cierre ayer en Chicago, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Trigo:	
Diciembre	100⅝
Mayo	100½
Julio	95½
Maiz:	
Diciembre	77½
Mayo	79⅞
Julio	80½
Avena:	
Diciembre	52¼
Julio	45⅝
Centeno:	
Diciembre	73¾
Trigo Winnepeg:	
Octubre	78½
Diciembre	79⅝
Mayo	83¾

MERCADO DE PIELES

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Viejo:	
Diciembre	6.70
Marzo	6.85
Junio	—
Nuevo:	
Diciembre	7.70
Marzo	7.96
Junio	—
Septiembre	8.55

TABACO

Puntillas, broncos y colas, y también tripas viejas de Vuelta Abajo, son las clases que pasan estos días a terceras manos. Fabricantes de cigarrillos son los compradores. Algún exportador adquiere de las mismas clases, pero que llevan parecido destino:

De algunas zonas productoras llegan noticias anunciando la pérdida de los semilleros tempranos. Las persistentes lluvias de los días anteriores, acabaron con las posturas que estaban de trasplantar y con las que venían a siembra. «Quedan semilleros chicos —nos dice una carta que recibimos—, lo mismo de cantero que de monte, y si les favorece un tiempo apropiado, servirán para la primera decena de noviembre». Las tierras están como si no se hubieran arado.

LAS ENTRADAS DE RAMA

De San Juan y Martínez, para la Cuban Land and Leaf Tobacco, 255 tercios.

De Puerta de Golpe, para H. Duys y ompañía, 162.

De Mataguá, para Menéndez y Compañía, 77.

De Guane, para Constantino González y Compañía, 89.

De San Luis de Pinar del Río, para la Cuba Tobacco Company, 432.

De San Juan y Martínez, para Calixto López y Compañía, 67.

EL MERCADO AMERICANO

Las cotizaciones del cierre ayer, en la Bolsa del Tabaco de New York, para rama despalillada americana, recibidas por el hilo directo de Mendoza y Compañía, son éstas:

Enero	35.10
Marzo	35.35
Mayo	35.60

ACCIONES DE LOS BANCOS

Cierre ayer en New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

City	20¼
Chase	22¼
Guaranty	285
Bankers	55
Irving	15⅝
First National	1.385
Royal Bank	163
Boston	28

RESUMEN DE NOTICIAS DE LA AGENCIA «DOW JONES»

Según «Iron Age» la producción de acero ha mermado en un punto al 23½% de la capacidad total de la industria, contra un 24½%.

George H. Davis, presidente de la Autoridad del Código Granero, considera «inoportuna e innecesaria» toda nueva restricción que se trate de imponer a los granos.

La Comisión de Servicios Públicos ha ordenado a la Bronx Electric Co., subsidiaria de Consolidated Gas, que rebaje transitoriamente en un 20% las tarifas de electricidad, a partir del 1 de novimbre.

CHICAGO, octubre 17— Liverpool está esta mañana fracciones más alto, principalmente a causa del avance de la libra esterlina. Sigue la sequía en el Oeste. Los mercados del disponible están muy firmes.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

Cierre ayer, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Libras	4.95
Francos	6.66¼
Pesetas	13.82

GODOY & MALARET
SEGUROS Y FIANZAS
(Insurance and Bonding)
Teléfono M-9866
AGUIAR 77
HABANA,
CUBA

Bonos de Cuba

Cierre ayer en la Bolsa de New York, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

República de Cuba:	Comp.	Vend.
Speyer, 5%	90¼	[illegible]
Speyer, 4½%	86⅝	[illegible]
Morgan, 5%	—	[illegible]
Morgan, 5½%	73¼	[illegible]
O. Públicas, 5½%	28⅝	[illegible]
Hav. Elec. Ry., 5%	38	[illegible]
Hav. Elec. Ry., 5½%	7	[illegible]
Cuba Railroad, 5%	30⅜	[illegible]
Cuba Railroad, 7½	28	[illegible]
Cuba Northen, 5½	35¼	[illegible]
Eastern Sugar, 7⅛	10	[illegible]
Manatí Sugar, 7½	8⅜	[illegible]
Inte. Tel.	64½	[illegible]

Bolsa de la Habana

Cotización oficial al cierre de ayer, a las 2 y 30 p. m. en la Bolsa de la Habana

Bonos y Obligaciones

	Comp.	Vend.
República de Cuba:		
Speyer, 1904	92	100
Deuda Int., 1905	67	72
Cuatro y medio, 1909	83	90
Morgan, 1914	82	100
Morgan, 5½, 1923	76	80
O. Públicas, 5½, 1945	28¼	29½
Obligs. oro, 5½, 1935	20	—
Recibos de Depósito de Obligaciones oro	8	20
..Azúcar, 5½, 1940	81	100
Rep. Cuba, Morgan (Seriados) 5½% — 1927:		
G. Vence 1 julio 1934	78	95
H. Vence 1 julio 1935	74	90
I. Vence 1 julio 1936	72	90
J. Vence 1 julio 1937	70	90
Ayunt. Hab. 1a. Hipt.	86	108
Ayunt. Hab. 2a. Hipt.	86	108
Centro Asturiano	36	50
B. Territorial, Serie B	—	—
Cervecera	26	40
Cervecera (Obl. no hip.)	7	12
Gas	88	110
Hav. Elec. (Consol.)	39¾	45
Hav. Elec., Debentures, (Oblig. no hipt).	6¾	8½
Jarcia Matanzas	85	—
Edificio La Metropolitana, S. A.	—	—
Mercados de Abasto y Consumo 1a. Hipt.	20	50
Nueva Fábrica de Hielo	81	100
Papelera Serie B	70	—
Teléfono	54	—
Unidos	12	—
Ayuntamiento, 2a.	88	[illegible]
Centro Asturiano	38	[illegible]
Cervecera Internacional	27	[illegible]
Cervecera Internacional, Oblig. no hipt.)	7	[illegible]
Gas y Electricidad	95	[illegible]
Hav. Elec. Ry. Co.	40	[illegible]
Hav. Elec. Ry. Comp., (Oblig. no hipt.)	7	[illegible]
Jarcia de Matanzas	88	[illegible]
Nueva Fábrica de Hielo	85	[illegible]
P. Cubana, Serie B	70	[illegible]
Cuban Telephone Co.	55	[illegible]
Unidos	12	[illegible]

ACCIONES

	Comp.	Vend.
B. Territorial	—	—
B. Territorial (Benef.)	—	—
Cervecera	27	—
F. C. Consolidados de Cuba, P	3¼	4
Cuba, R. R.	4½	—
Fibras y Jarcia	10	—
Hav. Elec. Utilities Co., P. 6 por 100	22	25
Hav. Elec. Utilities Co., P. 5 por 100	7⅝	12
Hav. Elec. Railway Co., preferidas	3¾	7
Hav. Elec. Railway Co., comunes	⅝	2
Jarcia, P	21	—
Jarcia P. Ex-Dvdo. en Acciones	21	—
Jarcia, C	3	6
Licorera de Cuba	3¾	8
Metropolitan Auto	96	—
Naviera, P	7	12
Naviera, C	1¼	3
Nueva Fábrica de Hielo	90	—
Nueva Fábrica de Hielo, beneficiarias	17½	24
Perfumería, P	2	—
Perfumería, C	½	—
Pesca, P	20	—
Pesca, C	4	—
Teléfono, P	23	32
Teléfono, C	8	—
Unidos	3½	4½
Unión Oil	1½	6
Cervecera Internacional	28	—
F. C. Consol. (Pref.)	3¼	4
Cuba Railroad, P	4¼	—
H. E. Utilities, P	12	[illegible]
H. E. Utilities, Pretes	7½	[illegible]
Hav. Elec. Ry. Co., P	3⅝	[illegible]
Jarcia, P	21	—
Jarcia, Ex-Div. en Acciones	21	—
Jarcia, C	3½	[illegible]
Licorera de Cuba	4	[illegible]
Naviera, P	7	[illegible]
Naviera, C	1	[illegible]
Nueva Fábrica de Hielo	100	[illegible]
Nueva Fábrica de Hielo, beneficiarias	17½	[illegible]
Teléfonos, P	23	[illegible]
Ferrocarriles Unidos	3½	[illegible]
Unión Oil Co.	1	[illegible]

COTIZACION A TERMINO

Ayer, a las 3.30 p. m.

Vencimiento: Noviembre 15

Bonos y Obligaciones

	Comp.	Vend.
Speyer, 5 por 100	90	100
Deuda Interior	67¾	71
Speyer, 4½ por 100	82	90
Morgan, 5 por 100	84	100
Morgan, 5½ por 100	76	79
O. Públicas, 1945	28¼	29½
Obligaciones oro	20	40
Recibos de Depósitos de Obligaciones oro	8	16
Azúcar	81	100
Julio 1934, G. Morgan	78	98
Julio 1935, H. Morgan	74	95
Julio 1936, I. Morgan	72	94
Julio 1937, J. Morgan	70	90
Ayuntamiento, 1a.	88	108

El Oro y la Plata

Al cierre ayer del mercado local:

Oro:	
Compradores	65 P.
Vendedores	67 P.
Plata:	
Compradores	1 ½D.
Vendedores	1 5/16D.

MERCADO DE MANTECA

Cierre ayer en Chicago, por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Diciembre	9.40
Enero	9.50
Mayo	9.85
Granel	9.17

GANADO

LOS PRECIOS EN PIE

Precios pagados por compradores entregado el ganado en esta Capital:

	Ctvs. libra
Vacuno, de 3¾ a	4
Cerda, de 7½ a	8
Lanar, de 15 a	20

PRECIOS DE LA CARNE

Los precios que rigen en los Mataderos de esta capital para las carnes, son los siguientes:

	Ctvs. kilo
Vacuno, de 14 a	15
Cerda, de 25 a	30
Lanar, a	30

MATADERO DE LUYANO

Se sacrificaron en el Matadero de Luyanó:

	Cabezas
Vacuno	75
Cerdos	28
Carneros	18

MATADERO INDUSTRIAL

Se sacrificaron en el Matadero Industrial:

	Cabezas
Vacuno	230
Cerdos	121
Carneros	46

CARROS ENTRADOS

Entraron 16 carros, con vacuno consignados al Matadero Industrial.

COTIZACIONES DE AZUCARES

(Por LUIS MENDOZA Y COMPAÑIA)

Habana, Octubre 17 de 1934.—3 p. m.

AZUCAR CENTRIGA:	Anterior:	Hoy
Costo, Seg. Flete N. York, precio mínimum oficial	2.185	2.185
Costo y flete, N. Y. (Ultima venta)	1.85	—
C. y F. Filip nas N. Y. cuota de 1935 (última venta)	2.75	2.70
Almacén Afianzado New York	2.03	2.01
Ex-Almacén New York (Derechos pagados)	2.93	2.91
Ex-Almacén N. Y. (Derechos libres) Agosto 10	[illegible]	—
Libre a bordo Cuba emb. Estados Unidos 1934	1.73	1.73
L. a B. Cuba embarque EE. UU. después de Sept. 1934	1.68	1.68
Libre a bordo Cuba emb. Estados Unidos 1935	1.60	1.60
Libre a bordo Cuba emb. otros países 1934	0.81	0.81
Libre a bordo Cuba Consumo local (Havana)	0.85	0.85
Libre a bordo Cuba. Promedio 4 cuotas	1.39	1.39
AZUCAR REFINO:		
De Ref. Americanas en New York menos 2%	4.65	4.65
De Ref. Americanas en N.Y. Sda. mano menos 2%	4.65	4.65
De Ref. Insulares, New York, menos 2%	4.50	4.50
Consumo local en la Habana con impuestos pagados	2.67	2.65

M.E.C.D. 2016

SE REUNIO ANOCHE EL EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCION REPUBLICANA LIBERAL

SE REUNIO ANOCHE EL EJECUTIVO DE A. R. L.

Anoche en los salones del Ayuntamiento habanero, tuvo efecto una reunión del Ejecutivo Nacional del Partido Acción Republicana Liberal, para tratar principalmente, del ajuste de los Estatutos del Partido a la nueva Ley Electoral vigente.

Ocupó la Presidencia el que lo es en propiedad doctor Miguel Mariano Gómez y de secretarios fungieron los doctores García Pedrosa y Gutiérrez Alea.

Al acto concurrieron casi la totalidad de los miembros que forman el Ejecutivo entre los que pudimos anotar al Secretario del Comercio, doctor Rafael Santos Jiménez, al Sub-secretario de Gobernación, Alfredo Alvarez, al Sub-Secretario de Comercio doctor Carlos Pelaez, al consejero de Estado, doctor Alberto Blanco, al Jefe de los bomberos Coronel Leopoldo Díaz de Villegas, así como a los señores: Ricardo Cabanas, Zenón Zamora, Narciso Castillo, Zayas Bazán, Manuel Hartman.

A pesar de que la sesión se desarrolló a puertas cerradas a su terminación fuimos informados oficialmente por el secretario de los acuerdos que a continuación se expresan: Nombrar una comisión compuesta por los doctores Rafael Santos Jiménez, Rogelio Pina, Manuel Dorta Duque y Rafael Fernández de Castro, para que de acuerdo con lo establecido en la nueva Ley Electoral se modifiquen los Estatutos vigentes de esa Organización. Nombrar una comisión integrada por doce delegados, dos por cada provincia, y que son: por Pinar del Río, doctor Octavio Rivero y Luis Collado; por la Habana, Manuel Dorta Duque y Rafael Santos Jiménez; por Matanzas, José M. Gutiérrez y Maximiliano Quintero; por Santa Clara, Carlos Font y Rigoberto Ramírez; por Camagüey, Arturo Recio y Rafael Zayas Bazán, por Oriente, Reyes Echevarría y Juan Jerez Villareal, los cuales tendrán a su cargo la redacción del programa Constitucional que presentará ese Partido a la Asamblea Constituyente. Autorizar la designación de dos delegados por cada provincia, para que sean los que gestionen directamente en las dos Secretarías la del Trabajo y Comercio, los asuntos relacionados con la provincia que representen.

También se acordó respaldar al Gobierno en las labores del Censo y reiterar a los afiliados a ese Partido la invitación de que se inscriban.

El próximo sábado volverá a reunirse el Ejecutivo para conocer el informe de las comisiones designadas.

SOLUCIONADO EL CONFLICTO CON EL DOCTOR PINA

Anoche en breve charla nos dijo el joven Sub-secretario de Comercio doctor Carlos Pelaez, que en un cambio de impresiones que sostuvieron en horas de la tarde el doctor Miguel Mariano Gómez y un delegado por cada provincia de A. R. L., quedó resuelto de manera definitiva las diferencias surgidas entre algunos líderes de dicho Partido y el Secretario del Trabajo doctor Rogelio Pina.

EL GOBIERNO PROVINCIAL DE ORIENTE

Tres nombres se indican para ocupar la vacante que dejara el coronel Pérez André: el de su hijo, el del actual Secretario de Gobernación doctor Pelayo Cuervo y el del destacado revolucionario y nacionalista señor Flores Chacón, que venía aspirando a la Alcaldía de Santiago de Cuba.

En relación al primero, ayer visitó los centros oficiales una comisión de distinguidos orientales, interesando su nombramiento; sobre el doctor Pelayo Cuervo, la mayoría de los Alcaldes de la región y significados elementos de la provincia se han dirigido al Presidente de la República y al Consejo de Secretarios, abogando por su nombramiento.

En cuanto al señor Flores Chacón, además de los mensajes que por él se interesan, en la Habana, orientales aquí residentes vienen laborando a ese fin.

Por quién se decidirá el Gobierno? Quién es el candidato de Justo Luis del Pozo? Distintos vaticinios, no exentos de lógica se hacen por los comentaristas de la política y de los asuntos públicos, especialmente sobre los dos primeros, inclinándose la balanza en favor del doctor Cuervo Navarro.

Por lo demás, entendemos que el Jefe máximo del nacionalismo se encuentra como mero observador en el ring aspiracionista, sin hacer pesar su influencia en ningún sentido.

LA DESIGNACION DE LOS NUEVOS ALCALDES

Se ha publicado la pretensión de llevar efecto en las próximas elecciones para delegados a la Asamblea Constituyente, la de Alcaldes y Concejales, imprimiéndole así a la justa comicial mayor interés. Pero también se ha advertido el inconveniente que la medida adolece, ya que siendo la Constitución la llamada a fijar el trémino de duración del mandato municipal y ser aquella posterior a la elección de Alcaldes, se haría la elección de éste en forma irregular, es decir, sin conocerse el período de tiempo por el cual se le elige. Acaso este obstáculo tenga alguna forma legal de arreglo.

Pero en relación a la inmediata renovación de alcaldes de facto, militares o nó, escuchamos ayer la opinión de un distinguido político, quien entendía que si efectivamente tendrían lugar elecciones municipales el próximo mes de diciembre, entonces los términos se quedarían en sus actuales regidores—dado el poco tiempo que falta para que cese—dejando a la voluntad popular que designara su mandatario. Medida según nuestro interlocutor, que tiene la virtud de evitar las posibilidades de alteraciones del orden, divisiones o rozamientos que han tenido lugar en términos para los cuales se designaron nuevos Alcaldes.

JUVENTUD LIBERAL REVOLUCIONARIA

La Comisión organizadora de la Avanzada Femenina de la Juventud Liberal Revolucionaria del barrio del Templete, que integran las señoritas María Caso, Josefa González Porro, María Antonia Rodríguez, Eloisa García y Josefina Blanco, convoca a las simpatizadoras de la organización para dejar constituído el Comité de dicho barrio. En dicha convocatoria se expresa que para pertenecer a esa Avanzada son necesarios los siguientes requisitos:

Primero: Afiliarse en las oficinas centrales de la Juventud Liberal Revolucionaria, situadas en la calle Habana número 94, altos, en esta ciudad, donde el Director político señor Gonzalo Sánchez le extenderá el correspondiente carnet.

Segundo: Estar plenamente compenetrada de los ideales políticos, sociales y económicos que predica la organización, a cuyo efecto la aspirante deberá responder por escrito a un conjunto de preguntas que con relación a los mismos se le formulen.

La reunión tendrá efecto el próximo día 20 de octubre, a las ocho de la noche, en las propias oficinas centrales, y para tomar parte en la misma habrá que cumplimentar previamente los anteriores requisitos.

NOTAS DE LA SECCION DE PROPAGANDA DEL ABC

Del Subramal 57

La Sección de Propaganda de este Subramal, avisa que tiene a la venta y a la disposición de los celulados que quieran adquirirlo, en sus oficinas de la Manzana de Gómez 457, «El Ritmo Unánime», «Una Ruta», «El Libro Verde» y otras propagandas de interés general. También desea llamar la atención de aquellos de nuestros celulados que hayan llevado para la venta postales del ABC y no hayan aún liquidado su importe, lo realicen a la mayor brevedad, porque el señor Tesorero del Ramal 5 nos urge para que lo hagamos a nuestra vez.

Es deber de todo buen abecedario, adquirir postales del panteón del ABC, para ayudar a la rápida terminación del mausoleo que guardará bajo la enseña verde los restos de nuestros héroes, caídos en defensa del ideal abecedario.

Citaciones

Se cita por este medio a los delegados de la Sección de Propaganda de este Subramal 57 para la reunión que tendrá efecto en la Manzana de Gómez 457, el jueves 18 del actual (hoy), a las 8 y media de la noche, rogándose la más puntual asistencia.

Se cita a los delegados de la Célula 570 y derivados del 5700 para la reunión que efectuará esta Célula el viernes 19 de los corrientes, en las oficinas de este Subramal 57, Manzana de Gómez 457, a las 8 de la noche.

—Para las 6 y media de la tarde en el propio departamento 457 de la Manzana de Gómez, se cita a los miembros de la Célula 571 (D's y delegados de Secciones) para la reunión reglamentaria de los viernes.

Propaganda campesina

La Sección de Propaganda del ABC tiene un Departamento, cuyo jefe es el distinguido abecedario doctor Rubén Arango, especializado en estudios agrarios. Este Departamento tiene el propósito de realizar inmediatamente una serie de investigaciones para planear la reforma agraria cubana, desde el punto de vista abecedario enunciado en el Manifiesto-programa. En este Manifiesto se analiza la crisis cubana y se señala como principal causa de la misma la desposesión de la tierra que fué arrebatada al guajiro cubano por las circunstancias de la Revolución emancipadora; contra ese desvalijamiento económico del campesino va la acción del ABC, que se propone hacer un llamamiento al campesinado a fin de sumarlo a sus filas. Muchos son los campesinos afiliados al ABC, porque se han convencido de que las viejas instituciones no producen ninguna ventaja. El Departamento que dirige el doctor Arango iniciará sus trabajos con la divulgación de un bello pasquín abecedario, con el artículo publicado en «Acción» el domisgo ppdo., bajo el título de «Mensaje al hombre olvidado». En cada rinción del campo se colocará ese cálido llamamiento y después se organizarán Misiones abecedarias que irán de campo en campo y de bohío en bohío, con la buena nueva del ABC.

Departamento de Material de Propaganda

El señor Jefe de Material de Propaganda ha fijado las horas de 4 a 6 de la tarde para la entrega del material en su Departamento de la Manzana de Gómez 362, rogando a los señores Delegados de Propaganda de los subramales B's, pasen a recoger el folleto últimamente editado y que se titula «La responsabilidad del ABC», por el doctor Joaquín Martínez Sáenz. También ruega a los subramales 18, 33, 34, 37, 39, 49, 50, 59, 60, 63, 65, 66, 67, 70, 72, 79, 80, 86, que aún no han designado sus delegados, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad posible.

Departamento de Radio

El Jefe del Departamento de Radio recuerda a los editores de las horas de radio abecedarias y los de otras horas, que sin ser exclusivamente abecedarias estén dispuestos a trasmitir nuestra propaganda, la citación que hizo en días pasados para una reunión en el departamento 362 de la Manzana de Gómez, a las cinco y media de la tarde, con el fin de tener un cambio de impresiones con los mismos.

Solicitud al Secretario de Comunicaciones

El señor Porfirio Rubio, Presidente del Ejecutivo Municipal del Partido Unión Nacionalista de Jaruco, nos remite para su publicación, una nueva comunicación en donde reitera al Secretario de Comunicaciones la petición que le hizo oficialmente el Comité que preside, de que repusiera al señor Roberto Sosa en el cargo de conductor concesionario de Jaruco a San Antonio de Río Blanco, del que fué dejado cesante, por considerar que no ha habido una sola causa que justifique su separación.

«Mi impresión personal es que la situación del Gobierno continúa siendo indecisa, sin señalar al país rumbos ni punto fijo hacia el restablecimiento de la normalidad nacional».—Doctor Cuervo Rubio.

I N F O R M A C I O N   P O L I T I C A

Modificará sus estatutos para adaptarlos a los preceptos del nuevo Código, ya publicado en la Gaceta.—Resueltas las diferencias con el Dr. Pina.—El Gobierno Provincial de Oriente.—Por la proximidad de las elecciones municipales, admiten la posibilidad de que no se cambien Alcaldes.—Miró Barnet y Comunicaciones.—Se pide la creación de la Sub de este Departamento para Patricio Laguardia.—Afirmación y Juventud Liberal Revolucionaria.—Notas de la Sección de Propaganda del ABC.—Programa del PRC: Economía.—Acuerdos de la Junta Nacional del Censo. Otras noticias

REUNION DE AFIRMACION LIBERAL

Conforme lo anunciamos oportunamente, anoche se reunieron en Nueva del Pilar 7, numerosos elementos representativos de los distintos barrios de la capital, valores nuevos en los mismos, con el objeto de cambiar impresiones para llevar a efelto próximamente la organización de un Partido Provincial que se denominará «Afirmación Liberal».

Las reuniones comenzadas continuarán esta semana, a fin de redactar el programa, estatutos y declaraciones de la nueva organización política.

A la misma fué invitado el doctor Rafael Iturralde, quien dió algunas orientaciones a los reunidos.

PEDIRAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LA CREACION DE LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

Según se nos informa, los nacionalistas de la Acera del Louvre, que preside Miguel Angel Perera y Buenaventura Ramírez, se dirigirán al coronel Mendieta, a fin de que sea creada la Subsecretaría de Comunicaciones, y sea designado Subsecretario el señor Patricio Laguardia, actualmente Jefe de Despacho de la Secretaría de Hacienda y Delegado del doctor Gabriel Landa, en la Secretaría de Comunicaciones. Alega la Assoclación Juventud Nacionalista de la Acera del Louvre, que el señor Patricio Laguardia es persona competente. Además ha prestado su valioso concurso al Gobierno, demostrando sus méritos en todas sus actuaciones últimamente.

DECLARACIONES DEL DOCTOR HORACIO MARTINEZ FRANQUE

Hemos recibido la visita del doctor Martínez Franque, Presidente de los Nacionalistas de Matanzas y político a quien sus amigos reiteradamente han señalado para el desempeño de la Alcaldía de aquella capital.

Se muestra sorprendido de que su nombre figure en la prensa periódica para distintos cargos, diferentes todos a aquel, en que sus amigos están empeñados para su designación. A ese respecto nos suplica hagamos público, que no aspira, ni al desempeño de la Alcaldía de la ciudad de Cárdenas ni tampoco al cargo de Sub-Secretario de Educación, por las razones siguientes:

En cuanto a la Alcaldía de la ciudad de Cárdenas porque no habiendo residido allí en época alguna, desconoce sus necesidades y se encuentra desvinculado del ambiente popular, que en aquella localidad se necesita para sustentar el bastón simbólico.

Esa versión tuvo su fundamento, en que el distinguido hombre público siempre se interesa por los problemas de la población más moderna de la provincia de Matanzas, ya que siente por ella un fuerte interés, no solamente por sus antecedentes históricos, sino, porque allí vió la luz primera, la que es compañera de su vida; y a más de ello, porque en la época en que sufrió las persecuciones más terribles y separado, sin que se le comunicara, del Colegio de Abogados de Matanzas, fué admitido, con una hidalguía inolvidable, por los bondadosos compañeros que componían la Directiva del Colegio de Abogados de Cárdenas, hidalguía que se hizo extensiva con pretextos correctísimos, a no cobrarle los derechos de la colegiación, en la época en que como José Martí, «sin patria, pero sin amo», anduvo errante por los pueblos de la América.

Por ello, al encontrarse hace días en la Secretaría de Gobernación con su compañero de luchas, Julio Gaunaurd, en plática general «y en día en que ninguno de los dos vieron al Secretario de Gobernación», aquél expresó, esta o parecida frase: «¿Quieres la Alcaldía de Cárdenas como transacción?», broma caballeresca que a nadie obligaba ni a nada conducía, ya que no se trataba, dice el doctor Franque, de cosa alguna que se semejara a un ingreso en el Colegio de Abogados, porque la gobernación de los pueblos no debe discernirse en gabinetes más o menos gobiernistas, sino muy por el contrario, tener en cuenta las ansias populares, ya que es profundamente lesivo a la tranquilidad pública, desconocer las simpatías de los pueblos, mucho más en el caso en que éstas se hayan manifestado claramente.»

Y no aspira —agregó— a la Sub-Secretaría de Educación, porque hace años está desvinculado de ese Departamento y no cree, que en un Gobierno de la provisionalidad del que tenemos, se adopte un plan, no ya que haga desparacer, sino siquiera disminuir el alto porcentaje de analfabetismo, que oscurece el porvenir, de Cuba al extremo de contarse en la actualidad, con más de un millón de niños de edad escolar, que no reciben instrucción alguna, contra unos doscientos mil que, en total, la reciben, tanto en escuelas públicas como en Colegios privados. Y no debe esperarse de él que conoce el alcance y significación de ese problema, que vaya a un cargo de esa naturaleza, a pasar el tiempo, cuando se juega el mismo y auténtico porvenir de la Patria.

«Que aceptaría su designación para el desempeño de la Alcaldía de la ciudad de Matanzas, porque conoce las necesidades de aquel Término, y tiene conciencia plena de que puede remediarlas en cuanto sea posible, ya que cuenta con las simpatías y el apoyo, manifestados persistentemente a los poderes Centrales, de todas las clases sociales de aquel conglomerado, tanto de la parte urbana como de los barrios rurales de la misma, con las cuales se encuentra identificado.»

MIRO BARNET PARA SECRETARIO DE COMUNICACIONES

Numerosos elementos representativos del nacionalismo de todas las provincias, principalmente los pertenecientes a la de Santa Clara, se han dirigido al señor Presidente de la República, coronel Carlos Mendieta, interesando que al designarse personas para las Secretarías vacantes, sea escogido el doctor Arturo Miró Barnet para la de Comunicaciones.

Aducen los firmantes—y estimamos nosotros con justicia— que el doctor Miró Barnet, abogado joven y culto, político inteligente—que aparte de los servicios que el mismo prestaría, se premia de esa manera la ejecutoria de un correligionario leal y entusiasta, un verdadero revolucionario y un valioso elemento de la juventud actual.

«Cuando el «CND» entendió que apartándose del Gobierno de sectores, habría de facilitar al coronel Mendieta la fórmula para desarrollar su programa o plataforma de Gobierno integral, el «CND» se retiró incontinenti, sin vacilaciones ni prejuicios. Más tarde el Partido expuso en un manifiesto al país las razones que tenía para señalar a los afiliados del «CND» que debían inscribirse en el Censo. Finalmente hemos mantenido, invariablemente, una conducta elevadamente patriótica, discreta y serena, estimando que al proceder de esta suerte, más que al Gobierno, estamos ayudando a Cuba en estos momentos de quebrantos y dificultades tan graves por que atraviesa».—Doctor Cuervo Rubio.

EL PROGRAMA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

El P. R. C., nos envía, para su publicación, el capítulo referente a Economía que contiene su programa:

ECONOMIA

El trabajo, en todas sus formas, puede considerarse como «riqueza nacional en función», o como «instrumento de producción y distribución de la riqueza nacional».

Así, el trabajo debe tener una ordenación de carácter social. En igual sentido debe considerarse y estimarse la riqueza en toda la extensión económica.

Un sistema económico en que la organización de las fuerzas productivas permite y hace posible el desperdicio de grandes fuerzas de trabajo y empresa—el paro forzoso, por ejemplo—implica una ruina progresiva de la riqueza en todas sus formas.

El dinero y el trabajo, pues, como instrumentos o como riqueza nacional deben estar organizados y ser puestos en función por el Estado.

Eso ha de conseguirse mediante la adopción de una cultura política determinada y racionalizada.

Un país, cualquiera sea en la actualidad el tipo de cultura económica predominante, ha de procurar, imperativamente, poner en relaciones de colaboración nacional el capital y el trabajo. Hacer que funcionen como dos fuerzas colaborantes.

El capital, al convertirse en un instrumento desprovisto de orientación social y humana, ha agredido al trabajo, lo ha humillado haciéndolo un elemento de esclavitud, de explotación. Y en lógica réplica, el trabajo, en nombre de los trabajadores—hombres en primera instancia humana—se ha organizado para la defensa, la lucha y la conquista.

Pero si se somete el capital a una legislación sabia y prudente que atienda a las necesidades de la nación y del pueblo, tendremos que el trabajo se servirá de él en la medida del estímulo necesario. La legislación social sobre el capital y el trabajo han de hacerse al tiempo, y con la idea de que concurran en un beneficio social indivisible.

Para ello, lo primero a conseguir es elevar la condición de la clase trabajadora al rango de clase económica y solvente. Ello se dice en sociología moderna con el nombre de previsión social, con la cual se le da personalidad jurídica a la masa trabajadora en sus responsabilidades de función económica de la Nación.

De estas medidas se irán derivando la formación profesional de los trabajadores; la organización del sistema selectivo con cargo a las especializaciones; el ensayo y desarrollo de las prácticas cooperativas y corporativas, sobre todo en el sector agrícola; la tendencia a la supresión de los «trusts» y de los intermediarios; el establecimiento de un standard de vida humana y económica para todo trabajador; la implantación de una sindicalización gremial con destino a los contratos colectivos; la nacionalización de la función de la tierra y de los servicios públicos, y la organización de la política económica de la nación con vistas a la formación de sectores genuinos de base productiva y distributiva que evite las formaciones de partidos políticos artificiales e individualistas.

En tal sentido, el Partido Revolucionario Cubano se dispone a entrar constitucionalmente a definir cuál es la función y la limitación de la propiedad privada, la función social igualmente del trabajo y del dinero, el control que ha de ejercer sobre los instrumentos fundamentales de la riqueza pública como la tierra, las aguas y el subsuelo, y por quiénes y cuándo y en qué obligaciones esos instrumentos han de ser manejados y administrados.

Todo ello se dice con intención generalizadora y jurídica en los siguientes puntos:

El derecho de propiedad es una función social, y su ejercicio está limitado por el interés general.

Las tierras, las aguas y el subsuelo comprendidos dentro de los límites del territorio nacional, son originariamente propiedad de la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir su dominio a los particulares, constituyendo así la propiedad privada. Se exceptúan las aguas jurisdiccionales, las de los ríos, lagunas y lagos de formación natural, y las minas, en general, respecto de las cuales el dominio de la nación es inalienable e imprescriptible, pudiendo solamente hacerse concesiones de carácter temporal por el Estado a los particulares o sociedades civiles o comerciales constituídas conforme a las leyes cubanas, con la condición de que se establezcan trabajos regulares para la explotación de los elementos de que se trata, y se cumpla con los requisitos que prevengan las leyes de Cuba.

La propiedad privada estará subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas en la forma que determinen las leyes.

La nación tiene el derecho de reintegrar a su dominio, previa la indemnización legal, cualquier clase de propiedad, en caso de que por los poderes públicos se estime de conveniencia pública. La propiedad, así reintegrada, podrá ser socializada.

Sólo los cubanos podrán adquirir tierras y concesiones sobre explotación de minas, aguas o combustibles minerales.

Toda propiedad agraria o minera cuya explotación se suspenda pasará a poder del Estado en el plazo que al efecto se dictará.

Ninguna vía de comunicación podrá ser de carácter privado.

Las costas son propiedad inalienable de la nación.

Ningún puerto marítimo podrá ser de carácter privado.

Los actuales subpuertos serán suprimidos en la forma que determine la ley, en un plazo no mayor de dos años.

Todo individuo o entidad que posea bienes inmuebles deberá radicar en Cuba.

Los propietarios extranjeros actuales estarán obligados a aceptar las leyes del país sin demandar de gobierno extranjero alguno intervención en los asuntos internos de Cuba.

El Estado podrá fijar por medio de una ley, si lo estima necesario a la utilidad pública, la cantidad de tierr que pueda poseer un individuo o corporación. Llegado ese caso la ley determinará la forma en que se procederá a la expropiación y repartición de las propiedades que sobrepasen a la limitación.

El Estado tendrá derecho de tanteo en toda adjudicación o venta forzosa de propiedades inmuebles.

También tendrá el derecho de revisar todas las concesiones, ventas, donativos y cesiones hechas por los anteriores gobiernos, pudiendo anularlas en caso de que dañen el interés público, indemnizando a los actuales propietarios en la cuantía de lo que hubieren pagado al Estado, o de las inversiones realizadas.

El Estado podrá determinar la proporción de cada producción, si lo estima necesario, atendiendo a la necesidad de la racionalización de la economía general en cada momento.

El ejercicio del comercio será libre en todo el territorio de la República y no podrá monopolizarse en ningún centro de producción.

Los servicios públicos se consideran de utilidad nacional, a cuyo efecto el Estado tendrá el derecho de regularizar y fijar sus tarifas, fijar un máximum de utilidades cuando sean empresas privadas, y nacionalizar dichos servicios mediante indemnización.

La concesión para explotación de servicios públicos sólo podrá hacerse a cubanos o empresas cubanas.

Las tierra de dominio privado del Estado y las que sean rescatadas al efecto, serán repartidas a campesinos cubanos para la formación de cooperativas agrícolas e industriales, de acuerdo con la organización que les asigne la ley.

Se prohibirán, por contrarios al interés nacional, los contratos de molienda de caña o cultivo de colonias conocidos con el nombre de «Por administración».

Obligación de legislar regulando los contratos de molienda de caña, colonato y refacción agrícola de manera que los intereses del agricultor queden protegidos eficazmente y aseguren un reparto equitativo de las utilidades.

Quedarán prohibidos todo monopolio, exenciones de impuestos o prohibiciones a título de protección a la industria, excepto en los casos que afecten a actividades que por su índole correspondan a los poderes públicos y a los privilegios que se concedan a inventores, artistas y autores.

La casa de vivienda, un mínimo de tierra que será fijado por la ley y los aperos y animales de labranza del campesino serán inembargables.

Se establecerá una caja de rescate de la tierra. Sus ingresos serán determinados por la ley. Sus fondos serán destinados: 1. A la expropiación de tierra. 2. A la adquisición de fincas rústicas rematadas en procedimientos de apremio.

Obligación de regular por medio de la legislación correspondiente la circulación monetaria.

Las actividades bancarias estarán sujetas a la supervisión y vigilancia del Estado.

La ley establecerá sanciones severas contra todo lo que constituya una ventaja exclusiva indebida a favor de una o varias personas con perjuicio del público, tales como el acaparamiento de los artículos de consumo con el propósito de alterar su precio, y en la confabulación de varios industriales o comerciantes para evitar una competencia ilícita.

DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL

El Partido Revolucionario Cubano considera el trabajo como la principal fuente de riqueza nacional, que debe ser objeto de protección y de una atención especial por parte del Estado, y declara el derecho de todo cubano a vivir en su país una existencia decorosa mediante el ejercicio de un trabajo lícito, así como el deber en que se encuentra el Estado de propiciar el ejercicio de ese derecho, mdiante la adopción de las medidas que lo garanticen.

El futuro de la nacionalización cubana ha de basarse en la utilización nacionalista de los frutos del trabajo. Y la estabilidad de nuestra nacionalidad ha de estar fundada en la equitativa distribución de los frutos de esa labor colectiva.

En esa labor colectiva, en esa función del trabajo, el capital ha de ser fuerza propiciadora de su ejercicio y no instrumento de explotación. No ha de agredir al trabajo, humillándolo y reduciéndolo a un estado de esclavitud.

Para fijar los derechos de los trabajadores y regular sus relaciones como clase, el Partido Revolucionario Cubano propugnará por consignar en la Constitución, como derechos mínimos e inalienables del trabajador los siguientes: Participación preponderante del nativo. Jornada máxima de trabajo. Establecimiento, científicamente, de un jornal mínimo, de acuerdo con las condiciones económicas. Prohibición del trabajo a los menores de catorce años. Igualdad de salarios para igualdad de trabajo, sin distinción de sexos. Jornada nocturna máxima de siete horas continuadas. Prohibición de trabajos nocturnos para menores de dieciseis años. Doble salario para horas extras. Pago del salario en moneda de curso legal, no siendo permitido que se retenga por un término mayor de siete días, ni hacerlo efectivo con mercancías, vales, fichas o cualquier otro signo representativo con que se pretenda sustituir la moneda. Derecho a un día de descanso por cada seis días de trabajo, y ensayo progresivo hasta lograr su establecimiento total de vacaciones anuales remuneradas. Habitaciones adecuadas para los trabajadores agrarios. Aplicación a la vivienda obrera, campesina o urbana, de las disposiciones santarias adecuadas. Preferencia de los créditos en favor de los trabajadores por haberes y jornales devengados sobre cualquiera otro. Establecimiento de medidas que garanticen el empleo de las mujeres en aquellas labores que por su índole son más apropiadas a su sexo.

Los sueldos, jornales y bienes de familia, estos últimos en la cuantía que la legislación determine, son inembargables. También se estiman inembargables los instrumentos de trabajo individuales.

Establecimiento por los municipios de oficinas y bolsas de trabajo.

Protección a la maternidad obrera. Seis semanas antes del parto y seis semanas después, la madre disfrutará de descanso con sueldo.

No se podrá hacer preferencia de trabajo entre casada y soltera.

Prohibición de la inmigración que por su carácter contribuya a rebajar el nivel de vida del obrero.

Toda empresa agrícola, ndustrial, minera o de cualquier otra clase de trabajo que utilice obreros fuera de los centros de población, estará obligada a proporcionar, a más de habitaciones adecuadas, escuelas, enfermerías, mercados públicos, centros recreativos y demás servicios y atenciones necesarios a la comunidad.

La sindicalización será voluntaria, pero una vez establecida por la mayoría tendrá carácter obligatorio. Los sindicatos tendrán personalidad jurídica. Las directivas de los mismos deberán estar compuestas exclusivamente de ciudadanos cubanos. Todo patrón que emplee trabajadores pertenecientes a un sindicato estará en la obligación de celebrar con éste un contrato colectivo de trabajo.

Obligación de legislar sobre los derechos y deberes de los trabajadores y patronos. Reconocimiento del derecho a la huelga. Prohibición del empleo de la fuerza pública para sustituir a los obreros en huelga. Los obreros, trabajadores o empleados de cualquier clase que mantengan una huelga no podrá ser compelidos a trabajar en contra de su voluntad cualesquiera que fueren las circunstancias en que se negaren a hacerlo. El domicilio social de una institución obrera cualquiera no podrá ser clausurado con motivo de una huelga, ni podrá impedirse en forma alguna, el libre acceso o salida de los asociados a su local social. Ningún sindicato podrá ser disuelto ni privado del ejercicio de los fines para que se constituyó, sino a vrtud de resolución de autoridad judicial competente.

El Estado establecerá el seguro social obligatorio mediante aportación de los patronos y asegurados, estos últimos en la medida en que no les prive del mínimo de ingresos necesarios para su bienestar. En todos los casos en que los fondos del seguro social no sean suficientes a cubrir los fines para los cuales se les constituye, el Estado suplirá las cantidades necesarias.

Los seguros sobre accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, se instituirán obligatoriamente bajo la responsabilidad de las empresas, cuidando el Estado de su efectividad en todos los casos.

«Entiendo que, uniéndose los nacionalistas y los de Acción Republicana Liberal habrá de lograrse que dos poderosos núcleos revolucionarios lleven a término lo que fué nuestro anhelo en los días tormentosos de las luchas revolucionarias».—Doctor Miró Barnet.

LA MARCHA DEL CENSO LA FALTA DE CHEQUES

Nota facilitada en el Tribunal Superior Electoral:

"En el día de ayer 16, participaron las Juntas Municipales Electorales haberse terminado la enumeración en 171 Distritos más. Ya hay terminados 1072 Distritos de enumeración.

Se ha terminado la enumeración en los términos municipales de Los Palacios, San Luis, Alacranes, Canasí, Jovellanos y Quemado de Güines.

El Secretario de la Presidencia comunicó al Tribunal que por orden del Presidente de la República se puso en conocimiento de los Secretarios de Hacienda y Gobernación la carencia de cheques, para que tomen las medidas pertinentes a fin de conjurar el problema planteado".

«El Partido Agrario Nacional ha entendido que sólo deben aunarse en la oposición aquellos núcleos que tengan afinidad de programas e historias semejantes».—Doctor Alejandro Vergara.

ACUERDOS DE LA JUNTA NACIONAL DEL CENSO

Se acordó aprobar los siguientes nombramientos hechos por el Director General del Censo Electoral: Agustín Abalo, Jefe del Negociado de Inspectores; Rosa Mateo Méndez, oficial clase segunda; Hildebrando Guelvenzu, Jesús Zulueta, auxiliares clase primera; Carmen Muñiz, auxiliar clase segunda; Francisco Olivera, Ramón Herrera, Antonio Bartolomé, Luis Melchor González, José Mata, José Varela, Luis Ortíz, Antonio Gil, mensajeros; Jehova Boggeano y Carlos González, ordenanzas; Antonio Bartistu, Francisco Martínez, Gabriel de la Fuente, Carlos Escobar y Luis Suárez, ujieres; Raúl Marquetti, Francisco Rodríguez, Rafael Buxadera, Juan Valdés, Alejo Pérez de Alejo y Juan Mirabal, mozos de limpieza; aprobándose asimismo los ascensos de José Amón Eli y Africa Ladrón de Guevara, oficiales clase segunda; Wilfredo Quiñonez, René González, Antonio Fernández Criado, oficiales clase primera; y Alberto J. Valladares, Sub-jefe del Negociado de Cédulas y Juramentos.

El Tribunal quedó enterado del oficio de fecha de hoy, del Secretario de la Presidencia, por el que acompaña copia certificada del decreto-ley 585, por el que se prorroga el período de enumeración; y se acordó trasladar por correo el articulado d edicho decreto a todas las Juntas Municipales y Provinciales de la República, llamando la atención en las primeras acerca de los artículos segundo y tercero, a las que se dirá que cualquier dificultad que se les presente deben comunicarla por telégrafo a este Tribunal.

A comunicación del Secretario de la Presidencia, acusando recibo de la de este Tribunal, en relación con el conflicto que pudiera surgir por la falta de talonarios de checks, significando que se ha puesto el hecho en conocimiento de los Secretarios de Gobernación y Hacienda para que tomen las medidas pertinentes, se acordó quedar enterado y acusar recibo.

El Tribunal haciendo uso de la facultad que le confiere e inciso 1) del artículo 7o del decreto-ley 329 sobre Censo Electoral, de dictar instrucciones, reglamentos y disposiciones que estime necesario o convenientes para la mejor realización de los trabajos del Censo Electoral, acuerda lo siguiente:

Artículo 29.—Si a un elector se expidió una cédula y se le hizo figurar en la lista de artículo 37, y el Enumerador por entender que aquella había sido anulada, le expidió nueva cédula, ésta debe anularse. Comuníquese a la Municipal de Alto Songo que formuló la consulta.

Se acordó decir por telégrafo a la Municipal de Guira de Melena, que un Enumerador que no termine su trabajo por cualquier causa que sea, no puede cobrar más que por las inscripciones válidas hechas.

ANUNCIOS CLASIFICADOS DE ULTIMA HORA

ALQUILERES

a1 HABANA

PARA GRAN OFICINA O NEGOCIO COMERCIAL
Se alquila barato el magnífico y amplio primer piso de
O'REILLY 51
Frente a la Metropolitana
Informan en el segundo piso de la misma casa y por el Teléfono M-7911.

SAN MIGUEL NUMERO 224-D., ALtos, compuestos de sala, saleta, comedor al fondo, cuatro habitaciones, baño intercalado y servicio de criados, en $28.00. La llave, en los bajos. Informes: Empedrado número 34, de 4 a 6 p. m. Telf. M-8413 y F-4172. A-1

ALQUILO HERMOSOS ALTOS SAN Rafael 104, sala, recibidor, comedor corrido, cinco hermosas habitaciones, baño intercalado, cuarto y servicio de criados. Informan: Campanario 224. Telf. A-1882. A-1

a2 VEDADO

VEDADO: SE ALQUILA, PROPIA para Legación o numerosa familia, moderna esquina, a la brisa, con 2 portales, sala, comedor, 6 cuartos, 3 baños, 2 pantrys, cocina gas y carbón, cuartos criados y chofer, garage 3 máquinas, lavadero, repostería, etc. Calle I, número 18 esquina 11. Dueño: F-2760. A-2

A4 Marianao y sus Repartos

HERMOSA RESIDENCIA EN ALTUras del Country Club. Calle Tercera, entre Quinta y Quijano, 5 hermosas habitaciones, 4 baños, hermoso patio interior, piscina, 4,300 metros de terreno. Informes: Sr. Surís. Telf. M-3148. A-4

b1 NAVES Y LOCALES

SE ALQUILA BARATO
BUEN LOCAL
Para establecimiento en la calle de
O'REILLY 73
entre Villegas y Bernaza, Informes por el Teléfono M-7911

ALQUILO, MERCADO DE TACON número 46, por Dragones, buen local para comercio. También una vidriera para Billetes. Informes: Federico, Mercado de Tacón 71, por Aguila. B-1

b10 PERDIDAS

SE HA PERDIDO UN PERRO, TAmaño grande, negro y fuego, con la punta del rabo blanca, orejas grandes. Entiende por «Tumba». Gratifico a quien lo entregue o dé razón, en Virtudes 141. Telf. U-2034. B-10

SE SOLICITAN

sa Solicitud de Alquileres

DESEO APARTAMENTO, DE 1 A 2 habitaciones, en azotea, con servicio y entrada independiente. Para informes, escriba a D. A., Departamento de Anuncios Clasificados, DIARIO DE LA MARINA. S-A.

SE SOLICITAN

s1 CRIADAS y CRIADOS

SE SOLICITA UNA CRIADA para comedor, ha de servir bien a la rusa, se exigen referencias. Buen sueldo. Villa Amelia. Luz Caballero, entre Patrocinio y Carmen. Para tratar, de 8 a 12 de la mañana.

SOLICITO UNA MUCHACHA, PARA el servicio de un matrimonio y un niño. Ha de ser formal y dormir en la colocación. Sueldo 10 pesos y uniformes, Juan Bruno Zayas 27, entre Santa Catalina y Milagros. S-1

s2 COCINERAS y COCINEROS

SE SOLICITA UNA COCINERA. Sueldo 15 pesos. Se exigen buenas referencias, Reparto Miramar. Calle 18, entre Séptima y Novena Avenidas. S-2

SOLICITO MANEJADORA, DE MEdiana edad, con referencias, para los Repartos. Sueldo 10 pesos. De 8 a 11, 6 número 236, entre 23 y 25, Vedado. S-3

SE OFRECEN

s1 CRIADAS y CRIADOS

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para criada de mano. Entiende de cocina y sabe cumplir con su obligación. Informan: M-8712. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHAcha española, para criada de mano, lava y plancha ropa fina. No le importa ir al campo. U-5470. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHAcha española, para criada de mano o para cocinar y limpiar, a corta familia. Tiene referencias. Calle 19 número 302. Telf. F-5712. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHAcha española, para criada de mano o cuartos. Es seria, cumplidora y tiene informes de donde ha trabajado. Informan: 18 y 15, altos de la Bodega. Vedado. O-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, que sea trabajadora y tenga referencias. Tiene que dormir en la colocación. Informes: Reina número 108. O-1

JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOcarse de criada de cuarto, comedor o de mano. Tiene referencias. Teléfono F-3014. O-1

ENGLISH SPEAKING COLONED girl heaks inployment ,as nuse as maid Calle 11 No. 118 entre 22 y 24, apt 17 Vedado. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑOra española de mediana edad, de criada de mano o matrimonio solo. FO-2125 o manejadora. O-1

s2 COCINERAS y COCINEROS

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOla, cocinera y repostera, cocina y limpia a corta familia, lava ropa fina. Es limpia y tiene referencias. Telf. A-9318. O-2

SE DESEA COLOCAR UNA COCInera española, sabe cocinar criolla y española, sabe de repostería, es muy limpia. Cuba No. 99, habitación No. 15. O-2

UNA BUENA MUJER INGLESA SE ofrece para cocinera, tiene buenas referencias, quiere colocarse en casa cubana o inglesa. Habla poco español. Calle 2 No. 266, Vedado. F-6188 O-2

COMPRAS

9 MUEBLES y PRENDAS

A.9560: COMPRO MUEBLES, MAquina de coser, máquinas de escribir, burós, archivos metálicos, prendas, objetos de Arte, baúles, maletas, radios, pianos, pianolas. Todo. Llame: A-9560. C-9

COMPRO MUEBLES MODERNOS, máquinas Singer, escaparates, camas, neveras, radios y todo lo que quiera vender. Pago más que nadie. Llame: A-9547. Angeles 34, Mueblería. C-9

VENTAS

4 ESTABLECIMIENTOS

CAFE-CANTINA Y FONDA
Punto comercial. Libre deudas. Véalo y póngale precio, con la seguridad que haremos negocio. Informes: Alvarez, San José y Belascoaín, Café. V-4

BODEGA CANTINA
Próxima al Parque Central, con lo que usted tenga de contado. Libre deudas. Bien surtida. Informes: San José y Belascoaín, Café, Alvarez. V-4

6 AUTOMOVILES

SE VENDEN: AUTOS ESSEX, CErrado, gomas, pintura, fuelle nuevo; Chevrolet del 29, turismo Oldsmobile, turismo; Marmon cerrado; Nash, turismo, siete pasajeros. Todos en ganga. Zanja 6 6y medio, Garage. V-6

SE VENDE UN MARMON CERRAdo, 5 pasajeros, en muy buen estado. Calle H. número 3, entre Calzada y Quinta, Vedado. V-6

SE VENDE UN CHEVROLET 1929, cerrado y un Baby Marmon. Informan: 6 y 23, Piquera, Vedado. V-6

9 MUEBLES y PRENDAS

MAQUINA SINGER, OVILLO CENtral $21.00; juego de sala, $20.00; buró caoba, piano, $17.00; radio Philipps, $18.00; baúl-escaparate, $10.00; juego recibidor mimbre, $24.00, Prado 31, bajos. V-9

VENDO JUEGO CUARTO, 3 CUERpos, Arte moderno. Costó $350,00; en $120.00; comedor, Renacimiento lámpara madera, baratísima; radio; living room; objetos arte. Urge vender, a primera oferta razonable. Prado 43, altos. V-9

ARRENDAMIENTOS

RESTAURANT
Se arrienda el magnífico restaurant del **Hotel «Roma»**. Para otros informes, diríjase a la Oficina del mismo, O-Reilly esquina Aguacate. AA-4

M.E.C.D. 2016

Crónica Social

MELITA LARA Y GOICOCHEA

Rodó al abismo la delicada y bella señorita.

El destino cruel cercenó su preciosa existencia en momentos en que la vida le sonreía con arrobadora prodigalidad y cariño, nada le faltaba en el conjunto de felicidad que en su hogar se disfruta, amor de padres amantísimos, ternuras de hermana adorable y afectos expresivos y cordiales de amistades que supieron de sus virtudes, que admiraban sus encantos.

Llena de vida, hermosa y alegre la hemos visto siempre por las tardes en que a la orilla del mar, por Malecón hacia el Parque de Maceo, acompañada de Florita, su inseparable hermanita, lucían juntas, la gallardía de sus figuras.

Y ahora, nos sorprende con la desagradable noticia de su muerte, ocurrida en Artemisa, el estimado y viejo amigo Sr. Oscar Ramos, empleado de la Secretaría de Obras Públicas.

El sepelio de la infortunada Melita Lara, evidenció las simpatías que lo mismo en la Habana, que en Artemisa, tenía y era acreedora la pobre joven.

Muchas, numerosas fueron las ofrendas florales que se le dedicaron y en los instantes en que el blanco sarcófago era depositado en la tierra que la envolvía, la palabra sentida del padre atribulado Sr. Santos Lara, expresaba su gratitud y la de su inconsolable esposa la Sra. Etelvina Goicochea, a los que piadosos y buenos llevaron hasta la tumba, a su desventurada hijita.

El Cronista, aunque fuera de la oportunidad del doloroso desenlace, envía a los llorosos familiares de Melita Lara, su pésame de condolencia, elevando una fervorosa plegaria por el alma de esa fragante flor tronchada prematuramente.

EN ARROYO APOLO.

Bajo las cañas bravas de la Finca de Montejo, se efectuará el 28 de este mes, una animada fiesta campestre, para la que se hacen preparativos.

UN LIBRO

Lo está editando el Dr. Raúl Amarat Agramonte, abogado camagüeyano, y conocido periodista.

LA CONVENCION.

Para noviembre, se piensa celebrar la Convención de las Sociedades que desde hace tiempo se ha convocado.

Según informes se deliberará asuntos de transcendental interés por los Delegados que ya han recibido el cuestionario a tratar.

CORONEL LINO DOU.

Tuvimos el gusto de visitarlo en su elegante residencia.

El viejo mambí Secretario del General José Maceo, nos hizo reír con sus instructivas ocurrencias cuando le hablamos del suicidio de uno que tenía un nombre parecido y el apellido también parecido.

Nos dijo, no hay motivo para esa tontería, si dentro de treinta años, no es, estaré aquí.

Saludamos a su amable compañera la Sra. Panchita, y a su linda hijita Neyda, que leía y volvimos a la redacción celebrando que todo haya sido una confusión que nunca se puede esperar tratándose de hombres que han luchado sin debilidades ante situaciones adversas.

ELEGANTE FIESTA.

En el domicilio del comandante Goyito Querejeta, militar caballeroso y hohmbre social bien estimado.

Fué en la noche en que se rememoraba el aniversario del glorioso Diez de Octubre, día del Grito de Yara.

Decorada la vistosa residencia con arbustos y palmas y albergando una concurrencia formada por familias distinguidas y cordiales compañeros del atento oficial, la fiesta se prolongó hasta coincidir con la hora de la campanada histórica de la Demajagua el año 1868.

La hermosa Juana, esposa del comandante Gregorio Querejeta, hizo los honores de sus convidados compartiendo con su amado esposo todas las atenciones.

CENTRO MACEO

Señalada la fecha en que se llevará acabo el extraordinario festival que tuvo que posponerse el sábado último, esta tendrá lugar en los Jardines de La Polar, el lunes cinco de noviembre.

El amigo César Acosta, representante de la Comisión que se ha impuesto la reorganización de la valiosa sociedad que recesó, afirma sus fundadas creencias del éxito que ya vislumbra.

Por la que sentimos verdadero deseo dado a los méritos patrióticos y sociales de esa simpática colectividad ganada en su medio siglo de vida ejemplar.

ANTILLA SPORT CLUB.

Con el título «Al Caer el Otoño», preparase una bonita fiesta en los salones y terrenos de esta importante sociedad viboreña.

El Comité de Damas, la viene organizando

A LA LUZ DE LA LUNA.

En los terrenos de Miramar Garden, San Lázaro y Prado, habrá una fiesta bailable así titulada que se verificará el sábado 20.

RITMO EN LA NOCHE

En Estrella 140, ofrecerán un baile con este nombre en la noche del 20.

JUANITA ALDAMA.

Se halla operada de apendicitis, la apreciable señorita Juanita Aldama.

Junto a su cama hemos pasado largo rato y podemos afirmar que va restableciéndose satisfactoriamente.

Sus hermanas Amelita y Pablita, maestras también, no se apartan de su lado alternando con nuestra amiga la Sra. Eduviges Isassi Vda. de Aldama, la madre amantísima de las hermanas Aldama.

EN MADRUGA.

Para el día 18 de noviembre se anuncia una Jira y Banquete en la sociedad de Madruga.

En los salones de la sociedad Juvenil Club.

La representa el Sr. Nicolás Fundora.

DE VIAJE.

A pasar una temporada de un mes escasamente, saldrá esta noche con rumbo a la capital villareña, la esbelta y seductora señorita Gloria Pérez, vecinita de la calle de Lealtad.

Va acompañada de un estimable matrimonio hasta esa bella ciudad a donde la espera su amante padre.

Grata estancia le deseamos y que regrese pronto.

Alberto COFFIGNY ORTIZ.

LOS VALORES AMERICANOS EN LA BOLSA DE N. YORK

(Por Waldo YOUNG en «Investment News»)

NEW YORK octubre 17.— Todavía no se ha formado una atmósfera psicológica propicia para una demanda verdaderamente amplia por cuenta del público, y mientras no exista un interés público mayor que el actual el mercado no podrá abrirse paso de manera decisiva a través de la cantidad de papel que hay en venta a estos niveles. Considerando, pués, fundamentalmente fuerte la posición del mercado, aunque careciendo de la «fuerza motriz» debida a una participación pública verdaderamente amplia, lo lógico es esperar que vaya atravesando poco a poco esa área en vez de cortarla bruscamente.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

ANUNCIO

Hasta las diez de la mañana, del día 27 de Octubre de 1934 se recibirán en esta Oficina, situada en esta Secretaría, Oficina del Ingeniero Jefe de la Ciudad, proposiciones en pliego cerrado para las ejecuciones de las obras de construcción de un muro de coronamiento definitivo sobre el muro de base de la Escalinata del Malecón de la entrada del Puerto de la Habana y pretiles para el cierre de toda la sección en cuyo acto se abrirán y leerán públicamente.

En las mismas Oficinas del Ingeniero Jefe de la Ciudad, se facilitarán informes e impresos a quienes lo soliciten.

Eduardo GASTON.
Ingeniero Jefe de la Ciudad.
10 ds.—18.

PROFESIONALES

p1 DRES. EN MEDICINA

DR. A. VENERO

Vías urinarias. Impotencia, Sífilis, Curación rápida. Cuota semanal Diatermia, Azoterapia, etc. etc. Consultas de 9 a 12 a. m. y de 4 a 6 p.m. San Miguel No. 55, esquina a San Nicolás. Teléfono A-9380. P-1

p7 ABOGADOS Y NOTARIOS

SOBRE JUICIOS HIPOTECARIOS: ¿Ha sido usted despojado de su propiedad, por recientes juicios hipotecarios? Véame, si es así, que le conviene. Consultoría «Santa Rita», Bernaza 36, altos. Alvarez, de 2 a 1 p. m.

Dr. ISIDORO CORZO
ABOGADO
Especialidad: DIVORCIOS. Calle 9 número 25, entre H. e I. Telf. F-5086 Vedado.

BUFETE Y NOTARIA DEL
Dr. Fernando Barrueco
Divorcios, tramitación de Accidentes del trabajo, Desahucios y toda clase de Asuntos Civiles, Administración de Bienes. Especialidades en asuntos administrativos. Departamento de Contabilidad para Comerciantes Consultas: de 1 a 5. Telf. A-4829. Oficios 18, Departamentos 301, 302, 303, 204 y 305.

Si Ud. quiere que su anuncio se le publique en el

NOTICIERO DEL LUNES

Tenga la bondad de indicarlo al momento de entregar su anuncio.

Para la SECCION CLASIFICADOS, del **NOTICIERO DEL LUNES,** periódico de gran circulación y que lo recibe todos los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA; se admiten todos los días hábiles de la semana, de 8 a. m. hasta las 10 y media de la noche, en el Departamento de Anuncios Clasificados del DIARIO DE LA MARINA.

TELEFONO A-3333

MENOR LESIONADO GRAVE

En el Segundo Centro de Socorro fué asistido de contusiones diseminadas por el cuerpo, el menor Ramón Cornello Amaya, de 14 años de edad y vecino de Gispert número 17, en San Antonio de los Baños.

Dicho menor viajaba en el camión DK-0110, que manejaba Jorge Simón Gil vecino de Máximo Gómez número 53, en San Antonio de los Baños, y al tratar de bajar del vehículo en Monte y Arroyo, fué alcanzado por otro camión cuyo chofer continuó su marcha.

Agencia de Mudanza

«LA AMISTAD», MUDANZAS
Casa de garantía y seriedad. Múdese pronto y le cuesta barato. Corrales y Factoría. M-9748. B-8

ALQUILERES

a1 HABANA

SE ALQUILA, CAMPANARIO 209, entre Carmen y Figuras, sala, saleta, 3 cuartos, cocina servicios y mucha agua. La llave, en la misma. Informan: Lealtad 238. A-1

ALQUILO ELEGANTE CASA. DOS plantas, acera brisa, 6 habitaciones, garage, cerca colegios Maristas y Lourdes. Precio situación. Luz caballero 6 entre Milagros y Santa Catalina. Mendoza. Víbora. A-1

CARLOS III, ESQ. A ESPADA
Se alquila hermosa nave, dotada de todos los adelantos y facilidades, para industria de importancia. Se escuchan proposiciones, para todo el local o parte de unos y otros. Las llaves e informes, en San Pedro número 6. Telf. A-9619.

SOL NUM. 2
Se alquila el segundo piso de esta hermosa casa, con comodidades para regular familia. Las llaves e informes, San Pedro número 6. Telf. A-9619.

SAN PEDRO NUMS. 24 Y 26
Se alquilan los pisos altos y bajos de esta hermosa casa, contando uno y otro, con comodidades para consignación de buques, oficinas, consultorio, etc. Las llaves e informes: San Pedro número 6. Dr. Arturo A. Vázquez. Telf. A-9619.

OBRAPIA NUM. 51
Alquilo los bajos de esta casa, divididos para almacén, uno grande y otro pequeño, con servicios, completamente independientes, pudiendo comunicarse. Llaves, Obrapía 42. Informes: San Pedro número 6. Telf. A-9619.

SAN MIGUEL, ESQUINA A LUCENA. Hermoso piso bajo, con sala y comedor decorados, cinco cuartos, baño completo, cocina, calentador de gas, cuarto y servicio de criados. Precio de situación. Informa el portero. Telfs. U-4489 y U-2925.

SAN LAZARO 58, DOS CUADRAS del Prado, fresco tercer piso, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño. Las llaves, en los bajos. Precio de situación.

ESPLENDIDOS ALTOS, SAN LAZARO 29, frente Callejón Cárcel, con vista al Malecón, cuatro dormitorios, galería, pantry, etc. Informan en la misma, de 8 a 6. Referencias. A-1

ALDAMA 3, 1o, SALA, COMEDOR, 2 habitaciones, baño intercalado $200. Teléfono A-4376, «La Regente». A-1

SE ALQUILA MONTE 443, CASA propia para comercio, acabada de pintar. Informan Habana 58, la llave en Cruz del Padre 13. A-1

VIVES 36, ALTOS, ENTRE REVILLAGIGEDO y Aguila, bonitos y frescos, sala, recibidor, comedor, cuatro habitaciones y servicios. Precio: 20 pesos. Ultimo precio. La llave en los bajos. Tintorería. A-1

BERNAZA 8, ALTOS, ENTRE OBISPO y Obrapía, casa muy cómoda y fresca, cuatro habitaciones, sala, baño completo, una gran terraza. Informan: Lamparilla 60, altos. A-1

ALQUILO MUY BARATOS LOS ALTOS de Aguiar No. 122, entre Teniente Rey y Muralla, agua abundante, amplios, frescos y cómodos. La llave en la misma. Informes teléfono A-3329. A-1

¡BUSCA CASA!
LLAME AL
M. 6747
SEGURAMENTE ALLI ENCONTRARA LA QUE VD NECESITA
O VAYA A
MORRO Y GENIOS
EDIFICIO "GOMEZ"
ALLI LE INFORMARAN

MODERNOS BAJOS 2 CUARTOS EN $8.00
Se alquilan. Lo más barato de la Habana. Cielo raso, piso de mosaicos, independientes, (no es pasaje) puerta y ventana a la calle. Calle de Justicia esquina a Arango, una cuadra tranvías Calzada de Concha. Informes: bodega esquina Enna. Sólo alquilo 2 meses fondo. A-1

SE ALQUILAN, BENJUMEDA Y ARBOL Seco, espléndidos altos, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño completo y cocina. Informes: Ramón G. Fernández. U-1157. A-1

ZANJA 159 INMEDIATO INFANTA, alquila acabados fabricar 3 altos independientes, sala, comedor, 4 cuartos grandes, lujosos baños intercalados. Precio rebajado $30 y $25. Enséñanse 7 a 11 y 1 a 5. Dueño: F-5471. A-1

a2 VEDADO

SE ALQUILA EL BAJO DE CALZADA No. 7 entre N y M, frente al paseo del Maine, con mirador de cristales sala, recibidor, salón de comer, 6 cuartos patio y servicios. Ultimo precio $50.00. La llave en los altos. A-2

CALLE 27 NUM. 9, VEDADO
Entre Hospital y Marina. Alquilo piso alto y uno bajo, de esta hermosa casa. Constan de sala, saleta, comedor al fondo y 3 dormitorios, con baño intercalado, cuarto y servicio de criados. Llaves e informes: San Pedro número 6. Telf. A-9619. A-2

EN LO MAS ALTO DEL VEDADO: Vendo buena casa, dos plantas independientes, a la brisa, entre dos líneas tranvías. Precio actual. Informes: Reina 121, altos, desde las 2 p. m. A-2

ALQUILERES

VEDADO

L. NUMEROS 162 Y 164, BAJOS, entre 17 y 19, Vedado. Se alquila espaciosa casa, compuesta de jardín, portal, sala, saleta, 4 cuartos grandes, galería, baño intercalado, comedor al fondo, dos cuartos criados con servicios, garage, dos cuartos chofer, cocina amplia y traspatio. Informes: Romeo y Julieta. Telfs. U-5166 y U-5738. A-2

VEDADO: PROXIMA A DESOCUPARSE. Se alquila casa moderna, 17 entre 6 y 8, altos. Puede verse. Informan: F-1775 y A-4829. A-2

PROPIA DOS FAMILIAS, CUATRO grandes dormitorios, dos baños completos, sala, gran comedor, saleta, cuarto, servicio criados, lavadero, garage, a la sombra, 25 esquina D. A-2

ALTOS PRECIOSOS 190 CALLE C, esquina 21, grandes, sala y comedor, tres cuartos buenos, otro criada, magnífica terraza, doble servicio, calentador, agua abundante, sombra, brisa. A-2

a3 CERRO y PALATINO

ALQUILO ZARAGOZA B JUNTO A Calzada, Cerro, portal, sala, saleta corrida, cuatro cuartos. Informan al lado letra A. A-3

REPARTO PALATINO, CERRO, TERCERA número 6, esquina Albear, moderna, acabada pintar, 3 cuartos, sala, comedor, patio interior, hermoso baño. $15.00. Llaves, Bodega. Informes: Sardiña. M-7245. A-3

A4 Marianao y sus Repartos

CALLE CUATRO NUMERO 76, (REDENCIÓN, Marianao), esquina tranvías Havana Electric y tres cuadras del tren. Casas con portal, sala, comedor, tres cuartos, baño intercalado cocina, patio, traspatio. Las llaves en la letra E. Telfs. U-4489 y U-2925. A-4

SE ALQUILA, SAN JOSE NUMERO 6, Marianao, cerca de los tranvías, amplia casa, con 9 habitaciones, hermoso portal, sala, comedor y corredor, baño intercalado, patio y local para automóvil. Precio de situación. Informan en la misma. A-4

VERDADEROS PALACIOS
AVENIDA LAS PALMAS, (LARRAZÁBAL), entre Avenida Columbia y Calzada Marianao, a una cuadra tranvías, amplios, frescos chalets, con y sin garage, de tres a cinco cuartos, jardín portal, sala comedor, baño completo, cuarto y servicio criados. Llaves, chalet número 1. Precios de situación. U-4489 y U-2925. A-4

AMPLIACION DE ALMENDARES: Calle Diez entre Avenidas 9 y 10. Alquilo precioso chalet, dos plantas, sala, comedor, tres habitaciones con closets, garage, etc. La llave, al lado. Informan: Aguiar 19, bajos. Precio: $27.00. A-4

a5 J. del MONTE y la VIBORA

SE ALQUILA UN MAGNIFICO CHALET, en Santa Catalina entre Juan Delgado y Strampes, Reparto Mendoza, Víbora, compuesto de Recibidor, sala, hall, cinco amplias habitaciones, comedor, Pantry, habitación alta con su baño, jardín, portal, garage para dos máquinas, agua abundantísima. Precio de verdadera situación, $45.00. Se puede ver a todas horas. A-5

SAN LAZARO Y VISTA ALEGRE
Víbora. Se alquila chalet, esquina de fraile, con jardín, portal, sala, galería, cinco cuartos, comedor, baño, cocina, cuartos decorados, garage. Precio: $30.00. Llave, al lado. Informes: Villegas 78, Ferretería. Telf. A-3502. A-5

ALQUILO, EN CARMEN Y LUZ CABALLERO Víbora, chalet espléndido, con gran terreno para jardín, sala, comedor, cinco habitaciones, espléndidos baños, garage gas etc. Informes: Manzana de Gómez 240. Telf: A-4893. A5

SE ALQUILAN BARATISIMAS DOS pequeñas casas modernas en la calle Vega entre Tamarindo y Serafines frente a la Ambrosía Industrial. Llaves: Vega 41. Informes FO-3271.

ALQUILO HERMOSO CHALET 2 plantas: hall, comedor y 6 cuartos, garage, lavaderos, jardín. Calle 2a. y Josefina, Víbora. Llave en la misma. Informan: FO-1100, 16 entre 5a y 3a, Miramar. A-5

A MEDIA CUADRA DEL PARADERO de la Víbora. Se alquilan altos, tres cuartos, baño intercalado, sala, comedor, cocina y cuarto y servicio de criados. Acabados de pintar, $20.00. Informan: Telf. I-7788. Panadería «San Ramón». A-5

a7 LUYANO

CONCHA Y VELAZQUEZ, BAJOS, compuesta de portal, sala, comedor, 2 cuartos baño y cocina. Informes: Ramón G. Fernández, Infanta 47, esquina Peñalver. U-1157. A-7

SE ALQUILA, EN CONCHA Y GUASABACOA, magníficos bajos y altos, compuestos, cada uno de sala, tres habitaciones baño y cocina, desde 12 pesos. Véalos e informes, en la Manzana de Gómez número 240. Telf: A-4893. A7

a12 GUANABACOA Y COJIMAR

ALQUILO CASA, RAFAEL DE CARDENAS 10, Guanabacoa sala, saleta, 5 cuartos, comedor fondo, baño completo, patio con árboles. Informes: Botica al lado. A-12

NAVES y LOCALES

$35.00. TROCADERO 59, PARA COMERCIO e industria por su gran capacidad, construcción antigua con habitaciones al fondo en azotea; informes: Amistad 94, «Bahamonde», teléfono A-3650. B-1

TENIENTE REY NUM. 13
Se alquila el piso bajo de esta casa, propio para almacén o industria. Puede verse a todas horas. Informes: San Pedro 6. Telf. A-9619.

SE CEDE UN LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO, en Belascoaín casi esquina a Zanja, con armatostes, vidrieras, etc. Informes: Santiago número 1, altos, A. Pérez.

SAN MIGUEL 108, CASA PROPIA para la industria del Tabaco, altos, bajos y entresuelo. La llave, en la misma. Telfs. U-5215 y U-4363 B-1

ALQUILO NAVE
Construcción moderna, 600 metros, propia para almacén, depósito e industria, $30. Casas Santos Suárez, una cuadra Fábrica La Estrella, $10. Más informes pídalos al Telf. I-3173. B-1

CARDENAS 11
Alquilo búen local para depósito de materiales o cualquier industria, cerca de Monte. Llave en la Lechería. Su dueño, en la Calle 8, número 37, entre 13 y 15, Vedado. B-1

ALQUILERES

b1 NAVES y LOCALES

CONSULADO 142 ESQUINA NEPTUNO La mejor esquina, la más céntrica de la Habana. Muy propio para oficina se alquila un amplio y fresco salón alto. Es una oportunidad que debe aprovechar Véalo e infórmese en Prado 90; por Animas o por teléfono. A-8903 B1

EN OBISPO NUMERO 22, FRENTE a la Secretaría de Hacienda, amplio local para establecimiento, con vidrieras al frente. Precio reducido. Informes: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893. B1

HABANA Y MURALLA, ALQUILO esta casa de 3 habitaciones, propia para Almacén o Depósito, con habitaciones para viviendas. Precio de verdadera ganga. Informes: Manzana de Gómez 240. A-4893. B1

ALQUILO, EN LUZ Y OFICIOS LOCAL de esquina, propio para establecimiento, con varias divisiones y servicios. Informes: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893. B1

PRADO 11, SE ALQUILA UN HERMOSO local, muy propio para comercio La llave e informes: Prado 90, por Animas. Telf: A-8903

ALQUILO ARZOBISPO Y PARQUE Cerro, esquina para bodega con armatostes, neveras y vidrieras etc. todo a la moderna y una accesoria al lado, precio $14. Informes al lado. B-1

¡BUSCA LOCAL PARA NEGOCIO!
LLAME AL
M. 6747
CON TODA SEGURIDAD ENCUENTRA EL QUE VD. NECESITA
O VAYA A
MORRO Y GENIOS
EDIFICIO "GOMEZ"
ALLI LE INFORMARAN

ALQUILO ESPLENDIDO LOCAL PARA oficinas industria o comercio, en el mejor punto y más céntrico de la ciudad, esquina de Amistad y Barcelona, 10 puertas a estas calles y 350 metros superficiales. Informan F-2546 B-2

b2 APARTAMENTOS

EDIFICIO «AGUIAR» INDUSTRIA 72½. Amplios apartamentos 2 habitaciones y baño completo, lum, limpieza, teléfono, agua caliente y asensor día y noche, vigilancia nocturna. Sólo personas de moralidad. B-2

APARTAMENTO MODERNO, TERCER piso, San Miguel 36, 38, entre Industria y Amistad, sala, dos cuartos, lujoso baño intercalado, comedor, cocina gas, servicios criados. Informan A-5810. $27.00. B-2

ALQUILO APARTAMENTO AMUEBLADO, chico, bonito, con sala, comedor, dos habitaciones, baño cocina, en quinto piso vista al mar. Alonso, Edificio Morales. N. y San Lázaro. B-2

J ESQUINA 21
Vedado. Apartamento lujoso, cómodo, fresquísimo, con preciosa vista y excelente situación. Sala, comedor, dos cuartos, hermoso baño completo intercalado etc. Informa: Avelino. B-2

APARTAMENTOS FRESCOS Y CÓMODOS, en el «Edificio Arcos» calle F entre 19 y 21 Vedado, Informa el conserje. B2

b2 DEPARTAMENTOS

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS muy frescos y baratos, en el Vedado, Calle 17 esquina a 4. Se componen de sala, comedor, dos o tres cuartos, baño, cocina y patio. Para más informes, diríjanse al Encargado y también en Prado 90, por Animas. Telf: A-8903. B3

b4 HABITACIONES

SE ALQUILA HERMOSA HABITACIÓN, balcón calle, agua caliente, teléfono, Belascoaín y San Rafael, altos de «La Yarda», entrada por San Rafael. B-4

VEDADO: LINEA 91, ESQUINA A 6. alquilo amplia habitación, propia 2 o 3 personas con lavabo corriente, baño al lado, casa honorable, magnífica comida. Precio reducidísimos. No hay niños. F-5632. B-4

SE ALQUILA HABITACION AMUEBLADA para hombres solos, ventilada, ventana al fondo, casa de orden, 8 pesos, Obrapía 63, segundo piso entre Compostela y Aguacate. B-4

VIRTUDES 74, ALTOS, CASA FAMILIA respetable, cede 1 o 2 habitaciones con todo serficio, agua caliente. Precios módicos. En la misma espléndidos bajos propios para comercio o industria. B-4

GALIANO 103, ENTRE SAN JOSE y Barcelona: Habitaciones espléndidas desde $25 para uno; dos, $37. Lavabos, baños intercalados, agua caliente abundante, excelente comida, limpieza, luz, teléfono. Sólo moral absoluta. Teléfono M-7380. B-4

b5 CASAS de HUESPEDES

NUEVA CASA DE HUESPEDES. Después de grandes reformas, abrió sus Prado 65, esquina Trocadero. Despuertas el día 15 y avisa a sus numerosos clientes y demás personas que deseen comer bien y vivir como en su propia casa, separen su habitación con tiempo. Visítenos y saldrá complacido. B-5

«LA MATANCERA» REINA 83, ESQUINA Manrique, hermosas, ventiladas amueblabas, habitaciones, buena comida, casa decente, precios moderados. telf. A-0238. B-5

GALIANO NUMERO 84, ALTOS DEL Café «La Isla». Alquilo habitaciones, vista calle. En la misma, a hombres solos. 20 pesos, asistencia completa. Exquisita comida. Extricta moralidad. B-5

b6 HOTELES

HOTEL «VANDERBILT»
Lo más alto, saludable y económico, Neptuno 309 esquina Mazón. Habitaciones de esquina, con baño privado, propios a quien convenga vivir cerca Universidad, o los hospitales. C. García y Mercedes. B6

HOTEL LAS TULLERIAS
Preferible por los viajeros del Interior, céntrico y económico. Espléndidas habitaciones para matrimonios, Avenida de Bélgica 91, (Monserrate), Habana. Telf. A-3648, frente al Parque Central. B-6

ALQUILERES

b6 HOTELES

HOTEL 'IDEAL ROOM'
PRADO 93 B, (POR PASAJE)
Hay habitaciones disponibles, apartamentos de dos habitaciones, balcón a Prado, comida para dos, muebles y más servicios, 50 pesos. Visite antes de mirar en otro lado, no perderá el tiempo. Exíjense referencias de moralidad y pagos. B-6

b9 Agencias de Colocaciones

AGENCIA BEERS. COLOCADOS MATRIMONIO alemán, con señor americano, $40.00. Necesitamos siempre mujeres para colocar y una Institutriz Inglesa $50.00. O-Reilly 9½, Havana, A-3070. 7-d

SE SOLICITAN

sa Solicitud de Alquileres

SOLICITO LOCAL PEQUEÑO PARA comercio, Neptuno, San Rafael, desde Belascoaín al Parque, Pagaría cesión. También tomaría parte local, con una puerta, en cualquier establecimiento. No intermediarios. Escribir, a J. Fernández, Amistad número 98. S-A.

FAMILIA AMERICANA, DESEA una casa grande con varios baños, bien en el Vedado o en la Habana. Debe ser a un precio razonable. Teléfono F-2025. Llámese por la mañana. S.A.

SE SOLICITA ALQUILAR CON contrato un local cerca del Parque Central, propio para Club prestigioso de 70 socios. Dirigir propuesta: Sr. Secretario, Apartado 450. Habana. S-A

sp Personas de Ignorado Paradero

DESEO SABER EL PARADERO DE Esteban Moreira B. Antiga ,de raza negra estado soltero, natural Provincia Pinar del Rio, hijo de Pedro Moreira y González y de Altagracia Bedoya Antiga natural Consolación del Sur y de la Habana. Ambos difuntos. Se interesa por él su hermana Julia de los mismos apellidos. Cualquiera persona que conozca su paradero le puede notificar a los siguientes lugares: a su tío Patrocinio Lugo, Reparto Llega y Pon, Marianao a la Finca Catana, Wajay, su hermano José. En Santiago de las Vegas finca La Catalina. Real 164, accesoria 15 Marianao. Según noticias anda por el Campamento de Columbia. SP

s1 CRIADAS y CRIADOS

SE SOLICITA CRIADA PARA CUARTOS que sepa coser y tenga referencias, sueldo diez pesos mensuales, ropa limpia y uniformes. Teléfono FO-7991 de 10 a 12. S-1

SOLICITO ESPAÑOLA, DE MEDIANA edad, con referencias, para el servicio de poca familia, Muralla número 99, primer piso. S-1

SOLICITO, PARA FINCA CERCA DE Punta Brava, criada española y cocinera-repostera, española o cubana, honradas, formales buen carácter y sepan su obligación. Mejor, con referencias, 13 pesos, cada una y uniformes, para la criada, Línea 136-A. De 3 a 5. S-1

s2 COCINERAS y COCINEROS

SE SOLICITA HOSPEDAJE EN CASA de familia de absoluta moralidad para una señora con una hija enferma de los nervios. Tiené que ser en el Vedado o Repartos. Teléfonos F-4083 y FO-3139. S-2

SE NECESITA COCINERA MEDIANA edad con referencias. Casa chica, módico sueldo. San Lázaro 119, altos. S-2

SE SOLICITA COCINERA, DE RAZA blanca, para casa de corta familia, tiene que hacer algo de limpieza. Se dan uniformes y tiene que dormir en la colocación. Chaple número 7, Jesús del Monte. S-2

SOLICITO CRIADA, PARA COCINAR y limpiar, que sepa cocinar. Se exigen referencias. No duerme en la colocación. Sueldo 8 pesos, Línea y 4, Vedado, Edificio Roca, Apartamento 1. S-2

SOLICITO CRIADA PENINSULAR formal y honrada para cocinar y ayudar a limpiar, que duerma en la colocación, trato inmejorable, no importa sea casada, si es joven. Sueldo 10 a 12 pesos, K No. 168, bajos, entre 17 y 19 Vedado. S-2

SE SOLICITA UNA COCINERA, ESPAÑOLA, que sepa cocinar bien y que duerma en la colocación. Cuba 21-A., segundo piso. S-2

S11 Agentes y Vendedores

ATRACTIVA PROPOSICION PARA hombres interesados ganar sobre $100-00 mensuales en honorable ocupación trabajando desde su casa. Pida informes. Universal, (Box 3, Station I. New York S-11

SOLICITO UNA PERSONA, QUE disponga de 10 a 15 mil pesos, para un almacén de tabaco y fábrica de cigarros, para distribuir agencias por el campo. Hoy se vende 40 a 60 mil pesos, al mes. No trato más que con el interesado. Informes: Prado y San Rafael, Dulcería del Hotel «Inglaterra». S. García. S-11

SE SOLICITAN REPRESENTANTES y agentes que hayan trabajado Compañías de Seguros, para un nuevo Plan de «Seguros Mutuos» También Representantes y Cobradores en el interior de la República para el Plan de Automóviles a Plazos y por Amortización. Diríjase al Apartado 2094, Habana. S-11

AGENTE VENDEDOR
Se solicita un agente vendedor con experiencia en el ramo de Talabartería y Pieles, diríjase por escrito a «Nassau Trading Corporation» 132 Nassau Street. New York N.Y. dando referencias y detalles de las firmas que haya representado en los últimos años. S.11

SOLICITO UN REPRESENTANTE en cada provincia y agentes de ambos sexos en la Habana, para la venta de un artículo de uso indispensable. A. Dmínguez, de 8 a 11 y de 1 a 5. Animas 92, altos, Si escriben manden un sello para contestar. G.-14

s13 SOCIOS

BUEN NEGOCIO
Para industria de fabricar tres artículos de gran demanda, deseo socio, disponga lo menos 300 pesos en mano. Es negocio grande, que se puede desarrollar con poco. Todo está listo para ganar, por lo menos, 200 pesos mensuales. Baquer, Carmen y Mayía Rodríguez. Tranvías Santos Suárez o Guaguas, Ruta 15. S-13

SE SOLICITAN

s14 VARIOS

SE NECESITA SASTRE Y TINTORERA para buena oportunidad. Buen local en sociedad Informes Avenida Estrada Palma 219, altos, Santos Suárez. S-14

SE DESEA COLOCAR UN MATRIMONIO sin niños, para encargado de una casa. Tiene referencias. Informan: Compostela 66. Antonio López. S-14

SOCIO, ME INTERESARIA APORTAR algún dinero, para pequeño negocio, ya establecido poderlo ampliar, con resultado positivo. Viñolas, Vapor 34, por Hospital. S-14

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Hígado, Vesícula Biliar, Ulcera Gástrica o Duodenal, Colitis o Intestinos. Probad con un frasco del maravilloso patente, en polvo, «BISMAGEN» y bendeciréis la hora en que decidísteis tomarlo. S-14

SE OFRECEN

s1 CRIADAS y CRIADOS

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA española, para criada de mano de cuartos o de criandera. Tiene buenas referencias, San José 85. Telf. U-4804. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, de criada o cocinera, para corta familia. Informan: Telf. A-1302. O-1

SE OFRECE JOVEN ESPAÑOLA, para cuartos o comedor, no sabe corte. Es seria, trabajadora y desea casa de moralidad. Telf. F-1515. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española de criada de mano o manejadora, es muy cariñosa con los niños, tiene buenas referencias. Teléfono U-1872. O-1

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA española para cuartos o manejadora, sabe coser y lavar y planchar ropa fina, tiene buenas referencias. Teléfono FO-2707. O-1

JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de mano o de cuartos, tiene referencias. Teléfono F-3361. O-1

SE DESEA COLOCAR ESPAÑOLA para cuarto y costura o manejado; tiene buenas referencias. Línea y M. Teléfono F-6242. Bodega. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA española, para criada de mano y entiende de cocina. Informes: Telf. A-9449. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA española, de criada o manejadora. Tiene buenas referencias. Telf. FO-2424. O-1

SE OFRECE UNA MUCHACHA PARA criada; no cuida niños, sueldo diez pesos. Habana 148, Alicia. O-1

JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE en casa particular para criada, desea casa de moralidad, tiene buenas referencias. F-6151. O-1

SE OFRECE UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, de criada de mano. No le importa ir a los Repartos y tiene buenas referencias. M-5417. O-1

DESEA COLOCARSE UNA ESPAÑOLA la mediana edad, sabe de todo, tiene referencias, en la misma joven que cose y corta. Refugio 2, por Morro. Telf. M-5170. O-1

SE DESEAN COLOCAR DOS MUCHACHAS españolas, para cuartos o comedor. Telf. F-1124. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA española, para cuartos o comedor. Tiene referencias. Informes: F-3014. O-1

SE OFRECE UN CRIADO ESPAÑOL, habituado al servicio fino de familias distinguidas, con referencias de las mismas. Informes: Quinta Avenida, entre 14 y 16. Telf. FO-1502. O-1

SE OFRECE UNA ESPAÑOLA, DE criada de mano o de cuartos. Tiene buenas recomendaciones. Informan: San Nicolás 27. A-1373. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA española, de mediana edad, para criada de mano o cuartos. Lleva tiempo en el país. Telf. F-2632. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA del país, blanca, para la limpieza. Tiene referencias. Informes: 10 de Octubre 671. Telf. M-8428. O-1

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN español, para criado, sirve la mesa y sabe de jardín, lo mismo para portero. Tiene buenas referencias de casas conocidas que ha trabajado. Informan: I-1091. O-1

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, de sirviente, para casa particular, está acostumbrado a todo servicio de casa particular y sabe hacer toda clase de cocktails o de ayuda de cámara. Telf. F-6253. Tiene buenas referencias de las mismas. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para toda la limpieza de la casa. Sabe servir bien a la rusa y tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Telf. M-4797. O-1

UNA JOVEN ESPAÑOLA, SE COLOCA para criada, entiende de cocina, Marina número 5-B., altos, casi esquina San Lázaro. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para comedor o cuartos. Entiende de costura y bordados y tiene buenas referencias. Telf. M-8029. O-1

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para criada de mano, es trabajadora y limpia. Sabe cumplir muy bien con su obligación y desea casa de formalidad. Tiene referencias. Llame: Telf. F-3014. O-1

JOVEN JAPONES DESEA COLOCARSE de criado de mano y atender jardín, sabe bien su trabajo, entiende bien castellano y tiene buenas referencias. Telf. U-8153. O-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN inglesa de color para criada de cuarto, comedor o cocina sencilla. Tengo buenas referencias. Teléfono M-3339. O-1

BUEN CRIADO DE MANO JOVEN, español, desea colocarse, es muy trabajador, sin pretensiones, sabe cumplir con su obligación, tiene muy buenas recomendaciones de donde ha trabajado, sirve bien la mesa a la rusa, ha estado con muy buenas familias, entiende de jardín. Es muy práctico en todo esmerado servicio. Informes: A-3480. O-1

ANUNCIESE EN EL «NOTICIERO DEL LUNES»

SE OFRECEN

s1 CRIADAS y CRIADOS

CRIADO SE OFRECE ESPAÑOL casa particular, práctico en el servicio de mesa. Tiene referencias, en la misma un cocinero español, cocina a la criolla y a la española, tiene referencias. A-0515.

DESEA COLOCARSE UN criado de mano español, sin pretensiones y referencias de buenas casas. En la misma se ofrece buena criada Teléfono A-4792.

SE OFRECE JOVEN ESPAÑOLA para limpiar y coser. Es fina, trabajadora y muy honrada. En la misma, otra, por horas. Tienen muy buenas referencias. Telf. M-9748.

SE OFRECE JOVEN ESPAÑOLA para limpiar y coser. Es fina, trabajadora y muy honrada. En la misma, otra, por horas. Tienen muy buenas referencias. Telf. M-9744.

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, para los quehaceres de corta familia. Tiene referencias. Telf. A-1908, Monte número 8.

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA, para cuartos o comedor. No sabe corte, muy seria y acostumbrada al servicio fino. Desea casa de moralidad. Telf. F-6232.

s2 COCINERAS y COCINEROS

DESEA COLOCARSE ESPAÑOLA COCINERA, cocina española y criolla, sabe repostería, ayuda limpieza. ... número 5.

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA cocinera y repostera, es honrada y muy limpia. Tiene referencias. Telf. M-5595.

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA, joven o para cuartos y coser. Es honrada y trabajadora. Tiene referencias. U-1848.

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA de mediana edad para cocinar y limpiar. Informes San Nicolás 103.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para cocinar o para criada de mano. Tiene buenas referencias. Telf. F-2567.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA española, con doce años en el país, con muy buenas referencias, para dormir fuera. En la misma, una señora, para la limpieza en las mismas condiciones. A-9402.

SE OFRECE COCINERA Y REPOSTERA, española, para casa particular. Si pagan menos de 20 pesos, no se molesten en llamar. Informan F-5115 y F-5058.

SOLICITA COLOCACION UNA BUENA cocinera y repostera de mediana edad, no duerme en la colocación, hace plaza si lo desean. Informes F-... Vedado.

UN BUEN COCINERO Y REPOSTERO joven español, se ofrece a casa particular, limpio, ordenado, con buenas referencias. Antigua de M... dy, A-2834.

DESEA COLOCARSE ESPAÑOLA buena cocinera repostera muy práctica, buenas referencias. Llame de 10 a 12 y de 1 a 5, M-2183.

DESEA COLOCARSE BUENA COCINERA, hace repostería, si es corta familia puede ayudar a la limpieza. Va a los repartos, desea familia de moralidad. Informan Salud 102, entre Santiago y Belascoaín. bajos.

COCINERA REPOSTERA DE COLOR desea colocarse. Calle 9 No. 48, entre F y Baños.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN de color, para cocinar. No duerme en la colocación y no le importa hacer pequeña limpieza. Telf. F-...

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA española, de mediana edad, sabe cocinar a la criolla y a la española, sabe de repostería y hacer plaza. Diríjase a la Calle 10 y 25, habitación núm. 28, Vedado.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española, para cocinar y limpiar o para criada de mano. Tiene buenas referencias. Informan: Telf. F-...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA española, en casa particular, de cocinera, cocina de todo, sabe de repostería, desea casa moral, buen sueldo y trato. Tiene referencias y duerme fuera. F-6136. Calle 11, esquina E., altos de la Bodega.

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA cocinera española, sabe cocinar a la española, criolla y varios platos americanos. Sabe hacer dulce, tiene recomendaciones. Informan calle ... entre 14 y 16, 513, al fondo del ... to de frutas.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN española para cocinar y limpiar, tiene referencias. Gervasio No. ... U-6713, preguntar por Filomena.

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA de mediana edad de color, para cocinar o lavar, prefiere dormir fuera. Dirección: F No. 8, Vedado.

DESEA COLOCARSE UNA ESPAÑOLA, de cocinera o por hora, para limpiar, sabe cumplir con su obligación, tiene referencias. Calle 15 entre 18 y 20, Apartamento 4, Vedado. F-5572.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA para limpiar, entiende de cocina, sabe lavar ropa fina. Dormir fuera. Teléfono I-7464

UN JOVEN CHINO COCINERO repostero desea colocarse en casa particular; sabe cocinar a la criolla, española y francesa, cumple con su obligación; tiene buenas referencias. Teléfono U-7902.

COCINERO CHINO, Cocina a la criolla y española, cocina muy práctico, sabe hacer muchas clases de dulces, para particular. Vive Salud No. 5, altos, entre Galiano y ... yo. Mucha diferencia.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Inglesa. Repostería. Tiene referencias. Muy económica. Calle ... entre 11 y Línea. Vedado.

DESEA COLOCARSE UNA ESPAÑOLA para cocinar, ayuda a la limpieza si es corta familia. Sabe hacer dulces y tiene referencias.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de color para cocinar y lavar poco ropa. Informan en Estrella No. 10...

DESEA COLOCARSE BUEN COCINERO joven asiático, cocina la española y criolla, muy aseado y práctico. Llamar teléfono I-3879. Preguntar por Felipe.

BUENA COCINERA REPOSTERA española de mediana edad, desea colocarse en casa de moralidad, cocina a la criolla y a la española, lleva mucho tiempo en el país, tiene buenas referencias, no se coloca menos de 15 pesos. Cienfuegos 22, ... mer piso.

M.E.C.D. 2016

SE OFRECEN

CRIADOS

COCINERAS y COCINEROS

SE OFRECE MUCHACHA JOVEN ES- pañola para cocinar y limpiar. Teléfono A-3096. O-2

DESEA COLOCAR UN COCINE- ro del país repostero, sale fuera de la Habana, es persona sola bien sea para casa particular o establecimientos. Informan teléfono M-4309. O-2

DESEA COLOCAR UN SEÑOR de mediana edad para cocinero y ayudar a la limpieza, tiene referencias y duerme en la colocación. Informan calle 2 No. 266 teléfono I- O-2

SE OFRECE MAESTRO COCINERO Y repostero desea colocarse casa de familia particular, fonda o comercios. Teléfono A_9318. O-2

COCINERA ESPAÑOLA DE ME- diana edad, sabiendo repostería, desea colocarse para corta familia, tiene buenas referencias. F 415, teléfono F-... entre Calzada y 5, Vedado. O-2

COCINERO Y REPOSTERO, HACE dulce que le pidan, pan y pastelería americana. Especialidad en cocina criolla, española y francesa. Hombre solo y joven. M-0515, ... 120, (Tintorería). O-2

SE OFRECE COCINERO, JOVEN, español, para casa particular o comercio. Telf. U-7055. Preguntar por ... O-2

SE OFRECE JOVEN ESPAÑOLA, para cocinar y limpiar, siendo corta familia o cocinar, solamente. Es ... sabe trabajar y tiene referencias. Sueldo, no menos de 15 pesos. Prefiere dormir fuera. Informes: ... O-2

DESEA COLOCARSE ESPAÑOLA cocinera, cocina española y criolla, y repostería no saca comida. Ga... No. 5. O-2

DESEA COLOCAR UNA SEÑO- ra para cocinar y limpiar para matrimonio solo. Calle L 199, teléfono F-1028. Tiene recomendaciones. O-2

COCINERO ASIATICO SE DE- sea colocar en casa particular o comercio, cocina española o criolla y criollo, con buenas referencias. Informan teléfono M-8689. O-2

MANEJADORAS

DESEA COLOCAR UNA JOVEN de campo, blanca, para manejar niño. Tiene referencias y cumple su obligación. Informes: Telf. ... De 8 a 12. O-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN española para manejadora o criada o para un matrimonio solo. Telf. M-4267. O-3

Lavanderas y Lavanderos

PARA LAVAR Y PLANCHAR, desea colocar en casa particular atiende de ropas de señoras y hombres, tiene referencias. Informan calle Zanja 47, 2o piso, teléfono ... Julio Ouin. O_7

SE OFRECE UN JAPONES DESEA colocarse para los quehaceres en casa particular, entiende bien los ... es cumplidor y honrado, teléfono ...-6079. O-9

CHOFERES

CHOFER MEDIANA EDAD, EN- tiende todas marcas de máquinas, tiene informes de casa particular y agencia. Packard, no tiene pretensiones. Telf. FO-2773. O-8

OFICINISTAS

TAQUIGRAFA CON REFEREN- cias solicito una para dictados ligeros y contestar cartas correctamente. Se desea una experta. Sueldo para empezar. Calzada 120 y ... Vedado. De 2 en adelante. O-10

VARIOS

SE OFRECE ELECTRICISTA MECA- nico para trabajar en industria, comercio o cualquier trabajo, no tengo pretensiones, y sí referencias. Seoane, ...320. O-14

INTERPRETE Y TRADUCTOR DE Alemán e Inglés ofrece sus servicios a las casas comerciales, habla y escribe alemán. Informes escribir a Hernández, Departamento A. Clasificados DIARIO DE LA MARINA. O-14

COMPRAS

CASAS

COMPRO CASA, UNA O DOS PLAN- tas, por cerca de Prado. Que valga de 5 a 7 mil pesos. Sr. Quintana, Concordia 23. C-1

SOLARES

CAMBIO POR TERRENO YERMO EN EL VEDADO,

bonita y moderna casa de la... con 300 metros cuadrados de ... construcción, garage para dos máquinas y ... y ocho mil varas cuadradas de terreno, con luz eléctrica, teléfono y demás comodidades. Situada a ... minutos de la Estación Central, ... Rincón, con pasaje cinco centavos. Por Carretera, a 15 minutos del Parque Central. Informes: ... 396 o en Obispo 94, de 9 a ... m. C-2

ESTABLECIMIENTOS

COMPRO ESTABLECIMIENTO VI- veres, campo o Habana, valor mínimo 3,000 pesos. También hago cualquier negocio mayor escala. Trato exclusivamente con el interesado. ... Rosario 194, altos. J. Balseiro. C-4

COMPRAS

6 AUTOMOVILES

COMPRAMOS SU AUTOMOVIL POR malas condiciones en que esté si es Ford o Chevrolet. Tráigalo al «Garage San Miguel», San Miguel 226 entre Oquendo y Soledad. C-6

COMPRO CAMION CHICO PARA tintorería Ford o Chevrolet en buen estado; también lo cambio por dos camiones Doche del 25 y 28. Teléfono FO-7594. Real 62, Marianao. C-6

MAQUINARIAS

ZAPATEROS.

Compro máquinas de zapatería. Una de puntear y otra de recortar, tiene que ser de ocasión y en buen estado. Informan: Antón Recio 2 C, altos Gottardi. C-7

COMPRO CALDERA

Balcok-Wilcok 250 a 300 H.P., máquina Corlina 200 a 225 H.P. Dirigirse a Andrés Hernández, Omoa 102, Habana. C-7

9 MUEBLES y PRENDAS

U-2530 COMPRO

MUEBLES DE BOULE OBJETOS DE arte, porcelanas, plata, figuras, bronces, radios, y toda clase adornos finos. «La Predilecta», San Rafael y Oquendo. U-2530. C-9

A-6628 COMPRO MUEBLES

Modernos, lámparas, radios, objetos Arte máquinas «Singer», etc. Pagamos bien. «La Regencia», Suárez 8 y 10. Nota: No compramos «tarecos». C-9

U-4800: COMPRAMOS MUEBLES

Modernos, antiguos, porcelanas, jarrones, vajillas, bronces, lámparas, juegos de plata, cuadros, alfombras, tapices, máquinas coser, escribir, archivos, pianos, radios, baúles maletas. «El Ras», U_4800. Zanja y Lealtad. C-9

A-9115 COMPRAMOS MAQUINAS

Para coser, «Singer» y muebles. Pagamos más que nadie. Avísenos. Teléfono: A-9115 o venga, «La Casa Arias», Angeles 38, esquina a Sitios. Cambiamos. Hacemos reparaciones. Vendemos barato. C-9

M.3268: COMPRO MUEBLES FI-

nos, corrientes, máquinas escribir, coser, archivos. Liquido casas completas, pianos, pianolas, baúles, objeto arte, bronces, porcelanas, plata, juegos café, vajillas cubiertos. Compro todo. C-9

M-7179. COMPRAMOS TODA CLASE de muebles, objetos de arte y antigüedades, así como equipajes, Radios, etc. «La Casa Inglesa». Salud No. 9 esquina a Rayo. Teléfono M-7179. C-9

M-7002: COMPRO MUEBLES

Máquinas de coser, radios, cajas de caudales, vajillas y objetos de Arte. Pago bien y en el acto. Casa Sánchez Rego, Salud 8. C-9

COMPRO ENSERES COMERCIO, EN cualquier cantidad: Vidrieras, contadoras, mesas, sillas, mostradores, cristales, espejos viejos. Pago más y rápido. Cano, Habana 116 y medio, entre Amargura y Teniente Rey. C-9

M-7385. COMPRAMOS

Y vendemos toda clase de muebles, máquinas coser, reformamos, cambiamos y compramos toda clase lámparas. Pagamos bien, Salud 23. La Casa Carola.

COMPRO MUEBLES

Juegos cuarto, comedor, sala, recibidor, lámparas y toda clase de piezas sueltas, radios, Oficina en general. Cambiamos y vendemos. «La Casa Gris», Angeles número 5. Telf. M-2914

Aquí está el que compra

Muebles, máquinas de coser y escribir y todo objeto de valor. Liquido casas enteras. Llame: M-1556. C-9

COMPRAMOS LAMPARAS

Usadas y objetos de Arte. Pagamos más que nadie. Avisos al teléfono M-8040. C-9

ORO Y PLATA

Compramos prendas, monedas de oro cubanas, americanas y otras Naciones. Juegos u objetos de plata de cualquier clase, sanos o rotos.

CARBALLAL HERMANOS

San Rafael 138, entre Gervasio y Belascoaín. Pagamos más que nadie.

A-6620: COMPRO MUEBLES

En todas cantidades. Liquido casas, Oficinas, establecimientos, baúles, maletas, máquinas de coser, efectos sanitarios, radios. Negocio rápido. A_6620. «La Moderna», Salud 3. C-9

13 RADIOS

M-6583. COMPRO RADIOS DE TO- das marcas en cualquier estado y máquinas de escribir, pago más que otros, pasamos al momento llame al Sr. Bello, M_6583. C-12

LIBROS E IMPRESOS

SE COMPRAN LIBROS USADOS EN todas cantidades. Pasamos a verlos inmediatamente. Operación rápida. Avise teléfono U-6768. C-13

OBJETOS VARIOS

ROPA

Compro toda clase de ropa de caballeros, señoras y niños, zapatos, ropa de cama, oro, platino, objetos de valor. Reserva. Discreción. Rayo 38, entre Salud y Dragones. C_15

COMPRO BRILLANTES, TAMAÑOS chiquitos, hasta dos mil pesos, «La Casa Iglesias», Optica, Monte 118, esquina Figuras.

VENTAS

1 CASAS

SE VENDE LA MEJOR ESQUINA de fraile del Vedado: J y 25. En la parte alta, a la entrada, junto a 23 y sin posible fabricación al frente que prive de aire o vista. Pueden venderse desde 300 a 2.500 metros. Notaría del Dr. Grau. Teléfono M-8167. V-1

REFRIGERADOR ELECTRICO, DE dos puertas, todo de porcelana, moderno. Está como nuevo y se vende barato. Calle 10 número 185, entre 19 y 21, Vedado. V-1

OPORTUNIDAD

¡APROVECHE! LA OCASION Y HA- gase propietario de una magnífica casa, en la mejor parte de la calle de **Obispo**. Casa compuesta de amplio y moderno local para establecimiento; y en los altos, 6 habitaciones. **Buena renta**. Se vende barata. Informes: Escriba al propietario M. H., Departamento de Anuncios Clasificados, DIARIO DE LA MARINA. V-1

GANGA, PARA RENTA, VENDO casa esquina, de 2 plantas con comercio, en los bajos, rentando $51.00. Precio: $5,000.00. Dueño: A-7733, Chacón 23. V-1

PARA RENTA SEGURA, VENDO una cuartería, compuesta de dos accesorias y 14 cuartos de mampostería, rentando $60.00. Precio, 2,000 pesos. Dueño: A-7733. V-1

LA ULTIMA GANGA: VENDO CA- sa vieja, Calzada Luyanó número 20, en la misma esquina de Toyo, 6 por 40. Arrimos pagados. Libre de gravámenes, San Miguel 116. Cabrera. V-1

LA PROPIEDAD TIENDE A RECU- perar su valor. ¿Desea usted comprar casa? Hágalo ahora. Aproveche y vea lo quie brinda Nicolás Gómez, última novedad, 8 entre 1a y 3a. La Sierra. V-1

CHALET EN 1500 PESOS

Vendo chalet 2 plantas moderno, precio 1500 pesos y reconocer $2,600 a pagar en 8 años. Se compone de jardín, portal, sala, comedor, garage, patio, cuarto y servicio criados, altos 3 cuartos, sala, closets, gran baño y 2 terraas, situada Ave. 10 y 12 Ampliación Almendares. Dueño teléfono FO-2188.

EN CALZADA DEL VEDADO VEN- do gran casa 1.800 metros, de esquina, toda baja con gran arboleda. Llamar al F-2917 por la noche o escribir al apartado 35, Sr. Durán. V-1

GANGA: EN 450.00, SE VENDE UNA casita en Lawton, compuesta de sala, dos habitaciones, comedor al fondo, patio y traspatio. Informan: Telf. A_6051. V-1

SOLARES

VENDO, EN LO MEJOR DE LA CA- lle J., solar de esquina, de 1,800 metros, acera de sombra, a $11.00 metro. Dueño: A-7733. V-2

FABRIQUE A SU GUSTO. COMPRE este magnífico solar, de 11 por 36.25, situado en lo mejor del Reparto Alturas de Almendares, a dos cuadras de la línea. Precio: 1,250.00. Dueño: FO-2188. V-2

VENDO, EN EL VEDADO, MAGNI- fica situación, a una cuadra Calzada, solar esquina, parte construído 13.66 x 50. D. cerca de Calzada de esquina, (4,000 pesos), o dos mil pesos, resto hipoteca. F_3618 e I-3715. V-2

ALTURAS ALMENDARES

Solar ideal por su medida y situación 11 de frente por 36.25 de fondo. Precio $1,250. Dueño teléfono FO-2188.

3 FINCAS RUSTICAS

SE VENDE FINCA "LA CAROLI- na", frente a la carretera de San Antonio a Vereda; de 2 y cuarto caballerías; tierra roja, sin piedras y llana. Tiene 2 casas de viviendas; varias casas más, cientos de árboles frutales; luz eléctrica, teléfono, etc. Informes: Notaría Dr. Grau. Obispo 75. Telf. M 8167. V-3

SE VENDE CONTRATO FINCA DE 62 caballerías, en Bahía Honda, potrero con río o se admite socio. Manzana de Gómez 264. V-3

SE VENDE FINQUITA DE RE- creo con 10.000 metros a 15 minutos del Capitolio, en Arroyo Arenas. Casa de vivienda, garage, casa para encargado, jardín, parque inglés, sembrada toda de árboles frutales en producción, se regala en $6.000, último precio. Informes Muralla No 3, teléfono M-9206 Señor Hernández. V-3

SE VENDE FINCA DE 4 CABALLE- rías, muchos frutales, buena residencia, inmejorable tierra y en buena carretera a 40 minutos de la Habana. Informan en teléfono M-7454. V-3

FINCA RUSTICA, VENDO UNA DE tres caballerías de tierra colorada, llana completamente, frente a carretera, con miles de frutales, gran palmar, pozo fértil, buena casa y muchas mejoras; se dá muy barata, informes directos en Monte 311. V-3

VENTAS

4 ESTABLECIMIENTOS

VENDO CAFE, DENTRO DE TODOS los asuntos comerciales y judiciales, $40.00 diarios de venta, $3,000.00. Facilidades de pago, a toda prueba. Cuenya, Monte y Someruelos. V-4

SE VENDE UNA BODEGA, EN LA Calle A. y 37, Vedado, por no poderla atender su dueño. Informan, en la misma. V-4

FARMACIA. SE VENDE CASI SIN dinero, sólo garantía. Informes: González y Basté. Droguería Sarrá. V-4

BODEGA EN INQUISIDOR $300

Contado. Sola, sin deudas. Surtida, cantinera. Contrato 4. Alquiler 20, con casa familia. No pierdar tiempo los averiguadores. Informes: Suárez, Belascoaín y Figuras, café. V-4

6 AUTOMOVILES

PACKARD VENDO DEL 1931, CE- rrado, vestidura de cuero, el precio es un regalo. L No. 175, entre 17 y 19. V_6

SE VENDE UN DE SOTO, COMPLE- tamente nuevo, maderas, fuelle pintura y reparación en general. Garage Frontón. Concordia y Lucena y Belascoaín. V-6

FORD DEL 29, DOS PUERTAS, FORD del 29, camión de reparto gomas nuevas y pintura. Soledad 24, entre San Rafael y San José. V-6

SE VENDEN BARATOS NASH NE- gro cerrado, 5 pasajeros. Cuña Dodge con gomas nuevas. Informan Garage Santa Clara. Misión 33. V-6

FORD 1929 COMO NUEVO 4 PUER- tas 6 ventanas, magnífico estado. 4 gomas nuevas. Buen precio, 27 429, esquina a 6, Vedado. V-6

A LA PRIMERA OFERTA, SE VEN- de un camioncito, útil para todo. Sobre todo, económico. Calle 11, letra A., esquina a Baños, Vedado. V-6

CAMION MACK, 7 Y MEDIA TO- neladas, chapa pagada, en perfectas condiciones. Se vende. Fundición Geli, Cruz del Padre número 32, Cerro. V-6

SE VENDE, A MODICO PRECIO, Lincoln de poco uso, en el Garage «Cuatro Caminos», Belascoaín y Campanario. Informan en el mismo. V-6

VENDO CAMION BRODWAY, 1 Y media tonelada, carga 5 toneladas; Tractor Fordson, con arado Oliver; camión, $350.00; Tractor y arado, 200 pesos. Obras en construcción, 26 y 23, Vedado. V-6

FORD, 4 PUERTAS, 6 GOMAS, AÑO 30; otro, 2 puertas, 5 gomas; Nash 30, 4 puertas; Baby Dodge, 4 puertas. San Ignacio y Santa Clara. M-4545. V-6

VERDADERA GANGA. EN $500 SE vende camión White de cinco toneladas en Arango 125 entre Fábrica y Justicia. V-6

VENDO TRES CHEVROLETS Y UN Buick, del 28, abiertos y un Chrysler, cerrado en perfectas condiciones. Jovellar número 3, entre Espada y San Francisco, Garage. V-6

OLDSMOBILE SEDAN 1929, CUA- tro gomas nuevas muy económico, mecanismo perfecto, madera y vestiduras completamente nuevas. Precio 300 pesos. A. Chevalier, teléfono A-7056. V-6

CUÑA GRAHAM PAIGE, 6 RUEDAS metalizadas, 2 laterales, gomas completamente nuevas, dos asientos detrás, pintura y todo nuevo. Un regalo en 325 pesos. Ravelo. Habana No. 87. V_6

CAMION FORD DEL 30 POCO USO carrocería comercial de baranda, propio para repartos o para carretera. Se vende barato. Puede verse en garage Industria 8. V-6

VENDO BUICK CERRADO, SEIS gomas nuevas. Véalo: Garage, J. y 9, Vedado. Eduardo. V-6

8 DE ANIMALES

VENDO NOVILLAS RECENTINAS, 8 y 10 litros de leche, primer parto; 2 próximas, a $60.00; Lechonatas Hamchire, de 200 a 300 libras, a 9 centavos libra. Obra en construcción, 23 y 26, Vedado. V-8

SE VENDEN VACAS RECENTINAS, de la mejor raza, lecheras; dos toros, uno holandés, otro Holstain; novillas y añojas, muy finas. Informan: Ayesterán número 1. U-1129. V-8

SE VENDEN 114 VACAS FINAS cruzadas a $35 cada una compradas en conjunto. Informes F-4969. V-8

7 MAQUINARIAS

METAL PATENTE, ALTA Y BAJA velocidad, alta presión. bronce blanco, para cojinetes. Garantía absoluta. Precio módico. También sirvo por especificaciones. Infanta 46, esquina a Zaldo.

«EL CENTRAL». COMPRA Y VEN- ta de maquinaria, motores de petróleo, gasolina, eléctrico y de vapor, bombas de agua y tuberías, trasmisiones, poleas, correas chumaceras, calderas y efectos eléctricos. Cristina 38 D esquina San Felipe. X-1615, Vicente Sánchez, Habana. V-7

MAQUINARIA PARA PANADE- rías, fábricas de embutidos y de mantequilla, quemadores de gas, motores, etc. Todas en buen estado y garantizadas. Se venden, por no necesitarlas su dueño. Informan y pueden verse en la Calzada del Monte número 459, entre Fernandina y Romay. Telf. M-9285.

VENTAS

7 MAQUINARIAS

SE VENDEN

En precio razonable, conjunta o separadamente o en el lugar en que están montados, calle de Arroyo de Matadero frente a Chamorro, patio del Ferrocarril del Oeste, las maquinarias y enseres de aserrar maderas, así como útiles y mobiliario de Oficina que a continuación se detallan, pertenecientes a la Compañía Nacional de Maderas del País, S. A.: Una sierra de banda «Yates» de 6x54, con carro «Yates» de 16 de largo. Una sierra de banda «Yates» de 6x54, con carro American, de 20 de largo. Un motor de petróleo, marca R_Wolf, A-G. Núm. 6740, tipo DU-17 de 50 HP. Un motor de petróleo, marca Koln Deutz (Oto) Núm. 13242 de 40 HP. Un cepeillo de 2 caras de 24. Dos aparatos de afilar hojas. Un rollete para dar tensión a las hojas. Una prensa para soldar hojas de 8. Un serrote mecánico para trozar. Un winche, Poleas, ejes y cables. Un péndulo completo. Dos canteadores con sus carros. Una sierra circular y su mesa. Un motor eléctrico de 40 HP. Un motor eléctrico de 15 HP. Un motor eléctrico de 5 HP. Una turbina con motor de 2 HP. Una bomba centrífuga. Un ventilador para el aserrín. Una turbina con motor de tres cuartos HP. Un trabador de hojas de banda. Un winche con 300 de cable. Una fragua para soldar hojas. Un ventilador y tuberías. Trasmisiones, poleas, etc. Una caja de seguridad de 24x36. Un estante para libros. Un buró plano. Un buró de cortina. Una máquina de escribir, marca Undewood, de 12. Una mesa para la máquina de escribir. Dos relojes de pared. Dos sillas giratorias. Dos sillas corrientes. Dos máquinas de remisiones, equipo Egry. Un protector de cheques Lighning. Una prensa para copiar cartas con depósitos y brochas. Una docena de taburetes. Un diferencial de 3 toneladas. Dos sargentos para aprisionar maderas. Un estante con piezas de repuesto. Un yunque. Dos pastecas grandes. Una carretilla de hierro. Varias hojas de sierra de banda usadas. Dos chancletas. Varias hojas circulares. Enseres del cuarto de afilar. Los relacionados enseres y maquinaria pueden verse en el Taller de la Compañía, situados en Arroyo de Matadero, frente a Chamorro, todos los días hábiles, de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

9 MUEBLES y PRENDAS

FAMILIA, VENDE ELEGANTE JUE- go de cuarto, 3 cuerpos, último modelo. Costó $350.00, radio chico; otro, regio; comedor, Renacimiento Español; sala, moderno, $35.00; lámparas, Salud 54, entre Escobar y Lealtad.

SE VENDE UN MARMON CERRA- do 5 pasajeros en muy buen estado. Calle A No. 3 entre Calzada y Quinta. Vedado. V-6

BIBLIOTECA ESTILO ESPAÑOL, magnífica mesa-librero, dos butacas, costó $475, ganga, la vendo en 175.00. También consola con gran espejo, butacas tapizadas. Tercera No. 286 entre C y D. Vedado. V-9

DE OCASION

Objetos de Arte. Gran liquidación: Porcelanas, bronces, marfil, plata, lámparas, radios, neveras, Frigidaire, relojes de pie, juegos cuarto, comedor, sala, recibidor, mesas de mármol, juegos de cubiertos y otros objetos, "Los Tres Hermanos", Consulado 94. A-4775. V-9

CASA ARECHAGA, SI USTED NE- cesita muebles, visite los talleres de «El Siglo», donde encontrará preciosidades, por poco dinero. Compre directamente y comprará lo mejor. Manrique 189, Ebanistería. V-9

Muebles en GANGA

Juegos cuarto $30. Sala, $15.00. Comedor(30 pesos, Escaparates, 7 pesos, con lunas, 12 pesos. Mesas correderas, 4 pesos. Aparadores 5 pesos. Seis sillas y 2 sillones, 10 pesos. Máquinas coser Se cambian y compran toda clase de muebles, pagando más que nadie. Se da dinero sobre joyas, muebles y objetos de arte.

LA PRINCESA, SAN RAFAEL 107
Teléfono U_7926
V-9

JUEGO DE CUARTO DE CAOBA, CON butacón, tres cuerpos, se vende muy barato. Véalo Angeles 34, mueblería. Teléfono A_9547. V-9

SE VENDE UN JUEGO DE CUARTO, de tres cuerpos, de caoba. Urge su venta, Zapotes 53, esquina a San Julio, Santos Suárez. V-9

SALUD 11

Cuando usted quiera comprar o vender muebles visite esta casa, tenemos juegos de cuarto, sala, comedor, recibidor, neveras, lámparas, camas, sillones, pianos, radios, victrolas, equipajes, cajas hierro, contadoras, pupitres, vidrieras, armatostes, mesas Café, sillas, Salud 11. M-9136 V-9

LA CASA MOSQUERA

San Rafael 129 y 131. Telf U-5437

Amueble su casa con gusto y con poco dinero. También le cambiamos sus muebles o hacemos el negocio que más le convenga. Háganos una visita, no perderá su tiempo. La Casa Mosquera, San Rafael 129 y 131. Telf. U-5437.

REMATO 2 SILLONES KOKEN, 3 espejos grandes, Radio, nevera, porcelana, piano, vidriera exhibición, juego cuarto 3 cuerpos. Libreros, motores eléctricos, bomba agua, bomba gasolina. Egido 18, bajos. V-9

VENTA ESPECIAL

Sólo por este mes. Muebles de todas clases y estilos. Objetos de arte, antigüedades, sillones de inválidos, equipajes de todas clases. Le tomamos sus muebles en cambio. Visítenos y se convencerá. Salud 9 esquina a Rayo. M-7179.

"LA CASA INGLESA"
V-9

VENTAS

MUEBLES y PRENDAS

MUEBLES MODERNOS

A precio de liquidación.

Juegos cuarto (2 o 3 cuerpos) arte; comedor, sala, recibidor. No compre sin antes visitarnos. Tomamos sus muebles en cambio. Grandes facilidades de pagos.

"LA UNIVERSAL"

San José 87, entre Escobar y Gervasio. U-7453.

VISITE NUESTRA EXPOSICION permanente, donde encontrará los más modernos estilos de muebles, hechos con el más refinado gusto y las mejores maderas del país y chapas finas. Unicos representantes del acreditado radio «Colonial» para todas las ondas. Solicite una demostración y se convencerá de la inigualable calidad de estos magníficos aparatos. Ventajosos precios al contado y atractivas facilidades de pago. Tenemos comprador para sus muebles o radio, si desea cambiarlos por los nuestros. La Casa Ruisánchez, Angeles 13, esquina Estrella del 29 al 31, teléfono A-2024. V-9

MUEBLES EN GANGA

Juegos cuarto, Arte moderno, $4.00 mensuales; comedor, caoba, último estilo, $3.00 mensuales sala o recibidor, modernísimos, $3.00 mensuales; juego cuarto, 3 cuerpos, caoba, últimas creaciones, $5.00 mensuales. Precios muy bajos.

"LA EMINENCIA", NEPTUNO 188

¡EL RAS! ZANJA 52

Liquidamos objetos de Arte, para regalos, muebles de todas clases, lámparas; sala, comedor, cuarto, alfombras, butacones, neveras, pianos, muebles antiguos, cuadros óleo. Zanja y Lealtad, U-4800. V-9

EN MUEBLES

Somos únicos por el surtido más extenso y novísimo, su sólida construcción y enormes facilidades en los pagos.

CAO Y VARELA

Neptuno números 183 y 187

MUEBLES A PLAZOS

Nuevo sistema de venta á plazos.

Juegos de cuarto, comedor, sala, recibidor. Los modelos más en moda. Precios económicos.

"EL CAPRICHO"

Neptuno 64, esq. a San Nicolás.

10 UTILES de OFICINAS

BOLSA DE MUEBLES DE OFICINA

COMPRAMOS Y VENDEMOS:

Oficinas y Fábricas completas. Gran "stock" muebles "Allsteel". Cajas Seguridad. Máquinas: oficina desde una silla al equipo de un Banco. Compostela No. 55, entre Obispo y Obrapía. A-7744.

INSTRUMENTOS DE MUSICA

LIQUIDO UN ENORME SURTIDO de pianos de garantía; de famosas marcas y al alcance de todas las fortunas. Facilidades en los pagos. "L Predilecta", San Rafael y Oquen- U-2530. V-11

SE VENDE PIANO, MEDIA COLA, de la marca Steinway, completamente nuevo. Se da sumamente barato, Monte 18, entre Aguila y Angeles. V-11

VENDO REGIO PIANO GARAN- tizado, no reparo precio. Máquina coser Singer. Magnífica lámpara bronce estilo Luis XV, 36 luces, San Rafael 141, entre Oquendo y Soledad. V-11

FLAMANTE PIANO EUROPEO, PA- ra estudios mayores, magníficas voces, caoba, funcionamiento perfecto, teclado blanquísimo. Verdadera ganga: $35.00. Vale mucho más. Lealtad 142, cerca de Estrella. V-11

Realización de Pianos

De absoluta garantía. Propios para personas de gusto. No se repara precios. Doy facilidades de pagos. «La Predilecta», San Rafael y Oquendo. V-11

SE VENDE UN PIANO CHASSAIG- ne Freres, completamente nuevo. Muy barato, Suárez número 17. V-12

13 RADIOS

LIQUIDACION DE RADIOS

Radios de todas marcas, al alcance de todos los bolsillos. Tenemos desde el Atwater Kent, radio-fonógrafo, cuyo costo original era de $320.00, rebajado a $60.00, al Peerles, de $12.00, lo tenemos de todos los precios; Víctor, Majestic, $90.00; Clarions, Philco, etc. Venga hoy y no lo deje para mañana. Hay un solo modelo de cada marca. Precios increíbles, San Miguel 129, altos, entre Gervasio y Escobar. V-12

GANGA: FLAMANTE RADIO BRUNS wich, lujoso gabinete. Costó: 270 pesos. Se regala: $55.00. Tejadillo número 35, altos. V-12

VENDO RADIOS DE TODAS MAR_ cas y ondas, nuevos y usados. Precios reducidísimos y grandes facilidades de pagos. A solicitud llevó catálogos a domicilio. M_1542. Neptuno 146 1er. piso. entrada por Escobar. V_12

VENTAS

14 LIBROS E IMPRESOS

16 OBJETOS VARIOS

SE VENDE UN GABINETE COM- pleto para médico, con su instrumental y libreros. Véase en Línea 61 esquina a A, Vedado. V-15

TOSTADOR DE CAFE DE 50 LI- bras se da barato, casi nuevo. Para verlo Belascoaín 22 entre San Miguel y Neptuno, casa de óptica de 9 a 12 y de 2 a 6. V-15

SE VENDE UNA BICICLETA NUE- va de señorita, se dá barata por estar estorbando; también una nevera grande y un fonógrafo, todo regalado. Familia Alfonso. Calle 12 esquina a 15. Chalet. Vedado. V-15

BILLARES, VENDO 2 MESAS Chicago y una de viuda, todas de pizarra, con bolas y tacos, tengo bancos y mesas para dominó. Hago cualquier negocio. Ravelo Habana 87. V-15

VENDO, CAMBIO, REPARO: VIDRIE- ras, contadoras, molinos café, pesas todas marcas, sillas, mesas, banquetas, enseres comercio en general. También compro. Cano, Habana 116 y medio, entre Amargura y Teniente Rey. V-15

REPARACIONES

9 MUEBLES Y PRENDAS

REPARAMOS SUS MUEBLES, POR poco dinnero, dejándolos nuevos. Casa Pardo: U-5761. Los modernizamos, barnizamos a muñeca, esmaltamos «Duco», pinturas mimbres, a vapor, tapicería general. Azogamos espejos. Trabajos garantizados, San Rafael núm. 130. R-9

13 RADIOS

REPARAMOS SU RADIO AL ME- nor costo y garantizamos nuestros trabajos por tres meses, enrollamos transformadores de todas clases. Sr. Bello, Galiano 114, 1o. por Zanja. M-6583. R-12

DINERO-HIPOTECA

d2 SE OFRECE

PRESTAMOS DINERO

Sobre joyas, radios, máquinas escribir, coser, objetos de valor, ropa de calidad etc. Seriedad y reserva. «La Regencia», Suárez 8 y 10. Telf. A-6628. D-2

HIPOTECAS: ME URGE COLOCAR $5,000.00, fraccionados Habana y sus Repartos. También para Bóvedas y Panteones, desde $50.00. Interés bajo. Mucha reserva y rapidez, J. Llanes, Sitios 42, esquina San Nicolás. M-2632.

PRESTAMOS

Dinero sobre joyas
Desde el 1 por 100
Vendemos joyas, baúles y maletas. Se compra oro.
«LA PERLA»
Animas 84, esq. a Galiano

DINERO

Doy grandes y pequeñas cantidades en primera hipoteca, desde el 7 por ciento en adelante, para la Habana y sus Barrios. Compro y vendo casas y solares. Compro y vendo Bonos y Acciones.

JULIO C. GRANDA

Obrapía 33. Telfs. M_5921 y F-5759. D-2

BONOS Y ACCIONES

BANCO ASTURIANO, COMPRO BO- nos y Acciones. Compro Acciones Compañía Cubana Electricidad. Compro y vendo Bonos y Acciones de todas Compañías, cotizables y no cotizables en la Bolsa, Manuel Piñol, Obrapía número 17. D-3

N. GELATS Y COMPAÑIA

106 Aguiar 108 esquina a Amargura

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestras bóvedas construidas con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

PARA EL HOGAR

ph2 Interés para el Hogar

CARBON

«Pinar», es el mejor carbón, de pura yana, de Camagüey. El preferido por las cocineras. Solamente $1.20, saco grande. Pídalo: Telf. M-6412. PH-2

PARA LAS DAMAS

pd4 Interés para las Damas

APRENDA CORTE Y COSTURA

Toda mujer debe aprender a cortar y confeccionar. Desde la primera semana que asista a nuestras clases usted misma cortará sus trajes. Enseñanza teórica y práctica por los procedimientos de mi gran sistema Matilde Alemany el más completo y moderno por su facilidad al alcance de todas las inteligencias. San José 9, altos, entre Galiano y Aguila. Instituto Técnico Femenil La Central. Hágase profesora titular. Cortamos moldes de encargo y confeccionamos trajes. Sucursales: Profesoras Sra. Romero, Octava y Tejar, (Lawton); y Hortensia. Atocha 6. Cerro, y Luz número 26. Señora Orfila. PD-3

PARA LAS DAMAS

pd4 Interés para las Damas

SEÑORAS Y SENORITAS

Existe un medicamento exclusivamente para las mujeres, Se llama: «Gotas Metrol». Tomando las «Gotas Metrol» desaparecen los dolores y se regulariza el período menstrual Las «Gotas Metrol» son de efecto seguro en las suspensiones, de 30 a 60 días. Pidan prospectos. Depósito: Farmacia del Dr. Mata, San Lázaro 402. Habana, teléfono U-6815.

EXTIRPACION DE LOS VELLOS de la cara, por medio de electricidad. Tratamiento definitivo y garantizado. Sra Alexandra. Calle Tercera número 381, entre 2 y 4, Vedado. Habana. PD-3

ENSENANZAS

e1 Profesoras y Profesores

SE SOLICITAN UNOS ESTUDIAN- tes, más del inglés. Clases individuales. Para más informes: Diríjase al Departamento 201, Edificio J. Calle. E-1

MAESTRO, SE SOLICITA UNO, QUE no tenga inconveniente en ir al campo. Se toman y dan informes, en Salud número 15. E-1

INGLES. PROFESOR EXPERTO, DE Londres. Pronunciación correcta. Enseñanza rápida. FARNES. Hotel «Royal Palm». A-7277. E_1

INGLES, ABOGADO DE BOSTON

(GRADUATE OF YALE UNIVERSITY)

Clases colectivas: Lunes, Miércoles y Viernes, 8 a 9 y 9 a 10 p. m., ($2.00). También particulares. (No Spanish in class). San Rafael número 139, altos, entre Marqués González y Oquendo. U-1152. E_1

MAESTRA DE INSTRUCCION PRI- maria se ofrece a los padres, que no quieran mandar a sus hijos al Colegio. Tres clases a la semana, $7.00. Clases diarias, $10.00. Enseño a leer y escribir, en tres meses. Informes inmejorables. Llamar: Telf. F-3424.

SE OFRECE PROFESOR, EN SU casa y a domicilio, para enseñanza elemental, ingreso y asignaturas de Bachillerato. Telf. M-3437. E-1

INGLES

Enseñado por Profesora americana. Sorprendentes resultados en pocas semanas. El discípulo leerá, escribirá y hablará el inglés en breve tiempo. Lecciones a domicilio también. Miss Kapan, Hotel Royal Palm. A-7277 E_1

INGLES, TAQUIGRAFIA (INGLESA y española), Teneduría, Cálculos Mercantiles, Mecanografía y Ortografía. Enseñanza a domicilio, por el Profesor F. Heitzman. Monte 103, altos, M-9247. E_1

DR. JOSE J. RODRIGUEZ FEO. Clases de Matemáticas. San Lázaro 232 (altos.) E-1

ACADEMIA DE IDIOMAS RO- berts, Malecón 31, teléfono A-1317. ¿Desea usted aprender inglés? Compre el Método Roberts, se recomienda por sí solo. Distinción, eficiencia, garantía, Cuarta Edición, $2.00. E_2

SEÑORITA AMERICANA, ENSEÑA el inglés en cambio de vivir con familia cubana (mayores), Cerro, Víbora o más en el campo. Escribir Taylor, DIARIO DE LA MARINA, Departamento Anuncios Clasificados.

ACADEMIA RABIÑA

NEPTUNO ESQUINA A MANRIQUE, altos. Clases individuales: Inglés, Francés, Alemán, Taquigrafía «Pitman» y «Gregg», Mecanografía, Ortografía, Teneduría de Libros, Correspondencia Comercial, Aritmética. CLASES POR CORRESPONDENCIA. Ingreso E. Ingenieros, Arquitectos y Veterinaria. Curso Procurador. Pida prospectos, **Neptuno 78 y 80, altos, esquina Manrique. Telf. M-7849.**

APRENDA CORTE Y COSTURA

Por mi gran sistema Matilde Alemany, «Academia Central». Invento nuevo, práctico, precioso. Clases por ajuste. Terminará en 2 meses, con título de profesora garantizada. Clases a domicilio. Se cortan moldes exactos y trajes, San José 9, altos, entre Galiano y Aguila. Sucursales: Profesoras Máxima, Octava y Tejar, Lawton y Hortensia, Atocha 6, Cerro y Luz número 26, Sra. Orfila. E-1

PROFESOR DE BAILES

Precios módicos. Enseñanza rápida de Son, Fox, Tanto, Blues, etc. etc. Doy clases a domicilio. Ismael Servalló, Cárdenas número 3, segundo piso. PB

FRANCES POR PROFESORA FRAN cesa graduada. Largas e inmejorables referencias cubanas. Da clases a domicilio o en su casa. Clases económicas por grupos de 4 personas. Calle 19 No. 109, entre L y M, 2o. piso. E-1

e2 COLEGIOS

PROFESOR DE INGLES Y FRAN- cés recién llegado de Europa y Estados Unidos ofrece sus servicios a los colegios y familias para clases particulares. Voy también al campo los sábados y domingos.. Para informes escribir Profesor R. Hernández. Escribir H. H. DIARIO DE LA MARINA. E_1

INTERES GENERAL

EN MEXICO ARREGLAMOS SU NEGOCIO CUALQUIERA QUE SEA

Tramitamos permisos para entrar al país, cartas de ciudadanía, rectificación de actas, legalización de firmas en las dependencias del Gobierno y Consulados Extranjeros. Divorcios. Informes todas clases. Ejecutamos cobranzas, administración de casas, toda clase de representaciones y comisiones. Cía. Pan-Americana de Inversiones. Ave 16 de Septiembre 73, Apartado Postal 9090, México. D. F. IG.

FOLLETIN 8

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

MARIQUITA MONLEON

10 de Agosto de 1934.
NUMERO EXTRAORDINARIO
LA NOVELA ROSA
Editorial Juventud, S. A.
Provenza 191. —BARCELONA
De venta en la librería de Wilson.

...había en el mundo cuatro señoritas de La Cerda muy ricas, muy enamoradas de su prójimo y acaso muy sentimentales y románticas, aunque no lo ...

Cuando hemos entrado en la catedral el órgano se estremecía bajo sus trémolos acompañando el coro y sobresalían los berridos del chantre y el punteado del contrabajo. Luego, el magistral, joven, ma... moreno, con mirada de águila, frente de pensador y palabra fluída, ha hecho sabiamente una magna apología del dolor.

Terminado el septenario, las señoritas de La Cerda han llevado su cortesía hasta el extremo de volver a acompañar en el coche a Antoñita hasta la misma puerta del pabellón donde viven. Si ha leído la historia de Aragón, Antoñita Abadal debe estar desvanecida de orgullo... Pocas personas se pueden alabar en Ailmenar de doña Mencía de haber recibido semejante honor.

Marzo, 19.

Hoy ha sido un día patoso, aburridísimo. Por la mañana, función de iglesia en honor del bendito Patriarca, una de esas funciones interminables de las cuales se sale con las piernas entumecidas, dolorida la cabeza e hinchados los ojos. El olor del incienso y de la cera produce una especie de desvanecimiento; el oro de los ornamentos ciega la vista, la salmodia gregoriana de la misa cansa y marea. Solamente compensa el sermón, un magnífico sermón del magistral que no se agota nunca en ideas, ni en elegancia y lo que vale más: que no pierde un momento de vista el punto doctrinal no olvidando un instante que no es allí un conferenciante sino un predicador del Evangelio.

A la una corridita, hemos salido de la catedral. El almuerzo estaba ya más que pasado cuando nos hemos puesto a la mesa. Después, hacia las cuatro, hemos empezado a felicitar Pepas y Pepes a toda máquina. En casa de la marquesa de Dueñas había gran sarao en honor de Pepita. Desde luego yo estaba invitada, pero doña Leonor esquiva con suma habilidad el escollo y se acoge al pretexto de que he de felicitar con ellas a varios «santos» que se ofenderían enormemente si yo no cumpliese con deber tan sagrado.

En casa de Pepita Dueñas están todos y todas. La de Abadal también y, con ella, muy amartelado, Ernesto Villanueva, pero me he de comentar con cambiar apenas algunas palabras al vuelo con mis amigas y con llevarme una rápida visión en espera del té y del baile. Me he de hacer el ánimo de seguir a mis cuatro perros de presa, vestidos esta tarde con ricos terciopelos guarnecidos de pieles los cuales ponen una mayestática presencia en sus figuras próceres. Voy de mala gana, arrastrando las piernas, contestando con monosílabos a su charla, que hoy es más animada que de ordinario. En su cortesía, las señoritas de La Cerda son ampliamente democráticas; no excluyen a nadie de ella, por humilde que sea y, así, vamos a felicitar al conde de Sepúlveda (¡qué gran señor!), anciano e impedido, y de allí a casa del maestro que dirige las escuelas del Ave María y a la de Roque Puertas, el albañil cuya mujer, Pepa Soleras, fué criada muy estimada de mis tías, y a la de Pepita, planchadora, y luego, por fin, al palacio episcopal donde Su Ilustrísima nos recibe muy campechanamente en un salón vestido de damascos azules y cortinas de encaje, con muchas plantas y grandes haces de flores en los jarrones ventrudos en medio de un cónclave de clérigos y señores respetables, para pasar de allí a casa del penitenciario que también se llama don José.

Aquí encuentro una compensación. Don José Centellas es un sacerdote culto, comprensivo, de esos que no están embeatados. Es el confesor de tía Leonor y el mío. Aunque en casa de mis tías, todo el cabildo se encuentra como en la suya propia, se puede decir que el oráculo, el consultor, el asesor, es don José Centellas. Junto a la camilla acogedora, vestida de pañete verde, hemos tomado chocolate con bizcochos que nos ha servido cierta fámula antañona tocada con pañuelo de crespón cruzado sobre el busto y amplísimo delantal inmaculado. Su hermana, doña Luz, una señora menudita, amabilísima, sencilla, viuda con dos hijos que son ya oficiales de la Armada, nos hace la tertulia con su tacto exquisito de mujer muy habituada al trato social. En un testero aparece un buen piano y al lado un musiquero atestado de partiduras. Seguramente se compadece del gesto del hastío y de fatiga que me frunce la boca (¡pobre chiquilla, pensará, toda la tarde detrás de estas cuatros momias!) y me sugiere, suavemente, como quien ofrece una válvula de escape a mi aburrimiento:

—Toque usted alguna cosa, Mariquita. Ahí, en el musiquero, tiene usted de todo. Mis chicos tocan el violín y el piano y cada vez que vienen con permiso amanecen cargados de tocadas nuevas. ¿Quiere usted música clásica...? ¿O prefiere algo frívolo? Ahí tiene usted «La Montería», «La Dogaresa», «El pájaro azul», «Los de Aragón»... «La canción del olvido»...

¡Ay, doña Luz de mi alma, qué inteligente es usted! ¡De verdad que han sido un sedante de espíritu los tres cuartos de hora que he empleado en derfogarme aporreando a conciencia el vetusto piano!.

Han pasado ya los días dramáticos y evocadores de Semana Santa. Hoy es Pascua. En esta ciudad levítica y feudal, esos días tienen más austera e impresionante fisonomía que en cualquiera otro sitio. El aparato y la pompa que una Iglesia despliega para sus ceremonias, halla adecuado marco en el ambiente gris, severo y adusto de las calles estrechas, de las plazas con soportales, de las casonas solariegas y de los palacios antiquísimos, de cuyos balcones de forja cuelgan enredaderas engendradas por la desidia y la humedad y se ven secundados por la cooperación tradicional que el cristiano vecindario presta a las ceremonias eclesiástica dicha con su gesto de duelo, con su silencio, con la ausencia total de todo tráfico, con la asistencia ordenada y devota a todas las brillantes, hermosas e impresionantes procesiones que reviven el áspero éxodo hacia el calvario...

Hoy es Pascua. Alegre volteo de campanas tunde el aire, hay perfumes de flores primaverales, cantos de pajarillos, zumbares de insectos, un loco jolgorio en toda la ciudad que prepara sus típicas meriendas campestres... Mis amigas irán a merendar juntitas al huerto de Doña Pepa, lleno de manzanas en flor, pero yo no asistiré... Las «conveniencias» no le consienten a una Monleón y de La Cerda semejantes inocentes expansiones. Menos mal que para consolarme se me llevarán mis tías a Peralejo.

Abril, 2.

A Ernesto Villanueva no he vuelto a verle desde el Jueves Santo, que me lo encontré con Abadal cuando íbamos visitando los sagrarios. Por cierto que se me quedó mirando tan fijo, el insolente... Y al entrar en la catedral, como yo dejase pasar delante a mis tías... (sedas, blondas, brillantes, tobo un lujo regio, verdaderamente) se me acercó junto a la cancela y me espetó un,

—¡Fea!... es usted una fea retepreciosa...—que me dejó por un momento sin respiración. ¡Habrá fresco! No quiero pensar en la hecatombe, si la pulcra Leonor llega a darse cuenta del requiebro.

Abril, 3.

Esta tarde, estando en el cuartito del entresuelo haciendo labor, ha entrado el ama de llave el «Noticiero Almenarense». Berenguela, según costumbre, ha comenzado a leerlo en voz alta desde el artículo de fondo hasta los anuncios. Lo que más espectación levanta en esta santa casa son los ecos de sociedad: Fulanita ha sido pedida, Mengano se ha ido de viaje, el día tal se celebró el bautizo del niño de Perengano, Zutana se encuentra indispuesta...,

M.E.C.D. 2016

Murallas de policía y tropa en pié de guerra, protegerán el entierro de Alejandro

¿POR QUE LAS MUSULMANAS USAN VELO?

Por Ramón Infiesta.

AIXA, la mas joven de las esposas de Mahoma —solo contaba catorce años— había perdido su collar de conchas de la Arabia Indica, enristradas en un hilo de oro, fuerte y suave, y cuyos inimitables destellos rojizos sembraban la envidia en el harén del Profeta. Paseando a orillas del riachuelo junto al cual su pontífice y marido acampara sus fuerzas, notó el extravío de la joya.

Partió a buscarla, registró los matorrales y las arenas del sendero, preguntó a los centinelas y se alejó insensiblemente, remontando el riachuelo. Ardía ya en lo alto el sol cuando Aixa tropezó su alhaja. Brillaba en el fino césped que besaba el agua y su mágico relucir sangriento resplandecía como lavado.

Pero, al poner sobre ella sus manos alegres, no pudo nunca prever la juvenil odalisca que perdía su libertad.

En efecto, cuando Aixa regresó al campamento, halló desierto el lugar. Los huestes del Profeta habían partido inesperadamente, y en lontananza sólo se avistaban las nubes de polvo que levantaban los últimos mulos de Seid, el jefe de la retaguardia. En ella marchaba su camello, dentro de cuya litera cerrada todos la suponían durmiendo.

Y fué preciso a la niña, sentada en una piedra del camino, aguardar bajo el sol inclemente que se echara de menos su presencia.

Por desgracia para ella y para todas las mujeres musulmanas no fué así. Un rezagado del ejército, Ibn-El Motatal, que la conocía de Medina, acertó a cruzar junto a su vera. Y Aixa, a quien comenzaba a asustar su largo abandono, trepó al camello del guerrero, rogándole la condujese a su casa.

La entrada en la ciudad de la joven pareja conmovió a la capital del islamismo. ¡La favorita del Profeta, la hija de Abu-Beker, regresando del desierto con un desconocido, sin escolta, sin litera, a horcajadas en un camello!

Las habladurías llegaron inevitablemente a oídos de Mahoma, y Aixa sufrió pronto sus consecuencias. El Profeta, que la había hecho su predilecta, y que en su alegría de adolescencia hallaba consuelo a sus agobiadas preocupaciones, dejó de visitarla en las noches y de llamarla a sí en las comidas, para que su risa le hiciese olvidar el rudo fanatismo de Abu-Beker, las fogosas intemperancias de Omar o la sed de sangre infiel del valeroso Alí.

Ya no reposaba en su seno las querellas de los «emigrados» que se quejaban de su templanza, y de los «hipócritas» que se lamentaban de su injusticia. Ya no pedía de su «tiorba» el lenitivo al resentimiento contra su patria ingrata, ni confiaba a su inteligencia precoz los desalientos del hombre que se rebelaba al Profeta.

Ahora prefería a la hermosa Schuveirya, desposada el mismo día de la pérdida del malhadado collar, y hasta a la judía Reihana, tan bella como pérfida.

Aixa enfermó, e incapaz de sufrir los desaires de Mahoma y la compasión maligna de sus compañeras de harén, pidió permiso para retirarse a casa de su padre. El Profeta accedió, y esto llevó el escándalo a su colmo, porque según la costumbre, tal separación significaba el divorcio.

Entonces, el poeta particular de Mahoma, Hasán-Ibn-Tabit hizo coro con los difamadores, precipitando la gravedad de los acontecimientos. Porque el ingenioso trovero, que no componía más que obedeciendo instrucciones de Mahoma, hizo creer con fundamento que la infeliz Aixa había caído definitivamente en desgracia. Entonces, se desataron el rencor de los judíos, el malestar de los medineses, la indignación de los severos «emigrados», la burla toda de aquel pueblo mordaz y agudo.

Pero como no se atacaba solo la virtud de Aixa, sino también la dignidad del Profeta, éste llegó a alarmarse. Y en consejo con sus íntimos trató de resolver de una vez y para siempre el enojoso asunto. Alí opinó que la tachada esposa debía ser eliminada por el bien del Profeta. Zobeir la creía inocente, Abu-Beker calló, porque era su padre. Mahoma se retiró pensativo, pero convencido en lo íntimo de que amaba demasiado a Aixa para deshacerse de ella.

Y entonces, vino en su auxilio Dios. El arcángel Gabriel reveló al Profeta, durante la noche, que Aixa era inocente; y luego, en sucesivas apariciones, le dictó una reglamentación completa de la vida femenina. Que las mujeres cubrieran sus rostros con un velo en presencia de los extraños, y que se prohibiese atacar la honra de mujeres casadas cuya culpabilidad no pudiese probar el acusador mediante cuatro «testigos presenciales». Los creyentes aceptaron la voluntad de Alah, y como el Profeta no podía equivocarse, el poeta oficial Ibn-Tabit sufrió cien azotes por calumniar a la favorita, recibiendo de Mahoma, siempre magnánimo, cien monedas de oro y un manto.

Aixa volvió a la gracia del Islam, y no pasaron muchos años sin que Alí conociera a su daño que la victoria había sido completa. Pero el porvenir de la mujer musulmana naufragó irreparablemente.

«Porque es evidente que el hombre que para demostración de la infidelidad de una mujer necesite cuatro testigos presenciales, no tiene más remedio que conservarla encerrada, especialmente en un pueblo que si bien desde antiguo estaba acostumbrado a respetar con severidad el lazo matrimonial, lo estaba también a romperlo fácilmente, y cuyas buenas costumbres debieron muy pronto naufragar en la conquista universal que emprendió posteriormente».

«No existe en toda la historia del mundo —dice Augusto Müller—demostración más evidente del tan conocido aforismo «las pequeñas causas producen grandes efectos», que el hecho de que aún en el siglo XX permanezcan y deban siempre permanecer doscientos millones de hombres privados de toda la influencia moral del ser femenino, sólo porque en el año 625 una muchachuela árabe de catorce años perdiera un collar de conchas enrojecidas».

Francia anula las cuotas de importaciones

Dará protección arancelaria a la industria en tanto se conciertan nuevos Tratados

PARIS, octubre 17. (AP). — La decisión de Francia de abolir las cuotas de importación y elevar los aranceles, confirmada hoy oficialmente por el ministro de Comercio, tiene un doble propósito según explicaron los técnicos.

El sistema de cuotas ha sido universalmente criticado y el Gobierno confiesa que ha dado malos resultados. Sostiene el Gabinete que cuando se abandonen las cuotas se precisa de alguna protección temporal hasta que puedan formularse tratados de comercio que defiendan la industria.

Los nuevos aranceles serán intencionalmente altos, tanto por razones de protección a la industria como para aumentar los ingresos del fisco.

Aunque el sistema de cuotas se ha aplicado a unos 1,500 artículos, no ha conseguido contener la baja del comercio exterior, y no se ha registrado casi ninguna baja en los precios en el interior del país.

Las importaciones se han reducido considerablemente, mientras el tonelaje de exportación se ha mantenido bastante firme, pero los precios de exportación han sufrido una baja media del 25 por ciento, lo que, según algunos economistas, es causa de que algunos artículos se vendan con pérdida en el extranjero al objeto de mantener los mercados.

El ministerio de Comercio desde el mes de febrero ha negociado más de una veintena de tratados, pero en todos ellos se utilizaron las cuotas.

La presente fotografía, que fué telefotografiada de Belgrado a Londres y trasmitida de allí a Nueva York por el cable submarino de la Western Unión, muestra al rey niño Pedro II de Yugoeslavia, acompañado del Príncipe Pablo, miembro de la Regencia, que se encuentra hacia la derecha, en los momentos en que era saludado por los generales de su Ejército, inmediatamente después de su arribo a la capital del reino. Como es cosa sabida, el muchacho se encontraba cursando estudios en una escuela de nobles de Inglaterra cuando ocurrió el asesinato de su padre en Marsella, que ha sido la causa de su exaltación al trono. Ahora Pedro no podrá volver a salir de los límites de la tierra cuyos destinos rige

Una doble fila de soldados observará las ventanas de las cerradas casas del trayecto

El Rey rumano Carol, el Zar de los búlgaros, Boris, el Duque de Kent, hijo menor del Rey de Inglaterra, el Presidente de Francia, Lebrún, serán guardados en una forma sin precedentes

Por CHARLES M. MELSTER, Corresponsal Especial de «The Associated Press»

BELGRADO, octubre 17. (AP.)—Cuatro líneas macizas, compactas, de soldados, severos y dispuestos a entrar en acción a modo de muralla, guardarán la carrera por donde pasarán los despojos del Rey Alejandro I Karageorgevitch, protegiendo las vidas de los jefes de estado y altos dignatorios de los países amigos, que han venido a los funerales. El Rey Carol de Rumania, el Zar de los búlgaros, Boris; el Duque de Kent, hijo menor del Rey Jorge V, y el Presidente Le Brun, de Francia, serán resguardados, lo mismo que el Duque Cirilo de Bulgaria y el Duque de Aosta, de Italia, por la policía, que ha adoptado precauciones como jamás se observasen en ocasión alguna.

GUARDANDO LOS EDIFICIOS

Una doble línea de soldados montará guardia frente a todos los edificios que flanquean el camino, de cara a la cerca, cuidando que no salte ningún terrorista y otra doble fila hará frente a los espectadores, prestas las armas amén de los detectives y agentes especiales que profusamente se distribuirán entre la muchedumbre. No se permitirá que nadie entre en las calles por donde pasará el cortejo, llevando paquetes o cámaras fotográficas.

Los residentes de las casas de la ruta que permitan huéspedes para contemplar el desfile desde detrás de las persianas, que se hallarán cerradas, tendrán que notificar por adelantado a la policía de quiénes son y cuál es la filiación de cada uno de los visitantes. Con sus vidas, responderán de los actos que en sus casas se cometan.

IMPONENTE DELEGACION FRANCESA

La delegación de Francia es imponente. Compónenla además del Presidente, representaciones de las fuerzas de mar, tierra y aire de la nación. La de Inglaterra, háliase en ruta desde Dubrovnik. En las calles, se aglomeran croatas, servios, eslovenos, montenegrinos, bosniacos y judíos de toda casta y designación, que en desafío franco de las furias del invierno, este año adelantado, han venido a rendir el último homenaje al Unificador.

A Le Brun diéronle la bienvenida en la estación del Ferrocarril, el Príncipe Pablo y los restantes miembros del Consejo de Regencia, los cuales venían acompañados de la plana mayor del Ejército y del gabinete íntegro, con abundantes representaciones de las Cámaras y de los altos tribunales del reino. La misión tan extensa constituye, según los observadores, un modo de Francia de expresar «Pardon», en una forma más elevada y vehemente, por haber ocurrido en territorio de la República el asesinato del Rey.

Al frente de la manifestación de delegaciones de las potencias, marchó el Presidente de Francia con el Mariscal Petain, ministro de la Guerra de su gobierno para colocar coronas ante el sarcófago de bronce que guarda los restos del paladín de la unidad nacional.

La interminable teoría de eslavos de todas partes de la nación que acudían a pasar frente al catafalco, interrumpióse sólo una hora para dar entrada al Rey Carol y a los miembros de las Casas Reales de Rumania y Yugoeslavia, emparentadas, así como a los componentes del gabinete y del consejo de regencia a los actos religiosos de esta mañana, celebrados en el salón del Trono del Palacio—todo de mármol,—en donde está de cuerpo presente el cadáver.

Carol mantúvose orando durante diez minutos junto al sarcófago de su cuñado. Advirtiéndosele varias veces preocupado.

300.000 PERSONAS EN LA CIUDAD

No ha sido posible resolver del todo el arduo problema de dar albergue en la ciudad y resguardar a la vez del frío a las 300,000 personas que han acudido para estar presentes a la manifestación de dolor público, que constituirá el enterramiento. Muchos han tenido que dormir en las estaciones de ferrocarril, en los soportales del mercado, bajo carros y zaguanes, amén de los que han hallado refugio en casa de los amigos y personas hospitalarias. Muchos campesinos han traído sus equipos completos de mantas y abrigos de lana resueltos a resistir el frío. Los más pobres, tiritan sin más resguardo que los ligeros vestidos de algodón.

Hubo un momento, en la tarde de hoy, que las filas de personas que trataban de penetrar en el palacio, para ver el cadáver tenía un frente de ocho y una extensión de tres millas.

TRASLADARON YA LOS RESTOS DEL REY ALEJANDRO DEL PALACIO REAL DE BELGRADO A LA IGLESIA CATEDRAL ORTODOXA SERVIA, DONDE COMENZARON ACTO CONTINUO LAS EXEQUIAS, EN ELABORADO CEREMONIAL

BELGRADO, octubre 18. (Jueves) (AP.)—Filando la medianoche, el cadáver del Rey Alejandro I fué trasladado del albo salón del trono, todo de mármol, a la catedral nacional, en donde reposará toda la noche, bajo la cúpula central, hasta que mañana sea llevado al paraje de su descanso eterno. La muchedumbre compactose de tal manera durante la tarde y la noche, que muchas personas, apretujadas en los grupos, no pudieron presenciar el paso lento e imponente de la fúnebre procesión. Detuviéronse los tranvías y los autos de alquiler en las calles, imposibilitados de hacer brecha en la espesa muralla humana.

El patriarca de la Iglesia Autocéfala de Servia, con 150 popes de la religión ortodoxa, entonando monótonamente los cánticos del ritual de difuntos de los ritos nacionales, entre nubes de incienso, comenzaron los ritos mortuorios por el descanso del alma regia, debiendo de terminar a la aurora.

Los actos funerarios propiamente dichos, comienzan a las ocho de la mañana, al impartir la bendición final el Patriarca, en presencia de los reyes y estadistas extranjeros, que con el Rey Pedro II y la regencia, presidirán el grandioso acto.

En la Conferencia Naval de Londres, el Japón pedirá la abolición del sistema de cuotas y propondrá un plan a base de tonelaje global

El proyecto japonés se anunció después de saber que los delegados americanos sugerirán una reducción importante de armamentos y renovación de Pactos de Wáshington y Londres

LONDRES, octubre 17. (AP).—El almirante Isorroku Yamamoto, delegado japonés a las conversaciones tripartitas navales que se celebrarán en esta capital, dijo hoy rotundamente que el Japón pedirá la abolición del sistema de cuotas para limitar las marinas de guerra.

En vez de las cuotas, siguió diciendo, el Imperio tratará de proponer un plan a base del tonelaje global.

Estas proposiciones se harán a los representantes de los Estados Unidos y la Gran Bretaña en el curso de las conversaciones que comenzarán en esta capital la semana próxima.

El anuncio de Yamamoto se hizo después que en centros autorizados se dijo que los americanos Norman H. Davis y el contralmirante William H. Standley, sugerirán una reducción importante de los armamentos navales y la renovación de los tratados navales de Washington y Londres.

«Japón aspira a la igualdad», aseguró el almirante Yamamoto, pero se negó a decir si el plan que ofrecerá propone la igualdad de tonelaje entre las tres potencias.

El único comentario que hizo fué éste:

«Todas las naciones tienen derecho a gozar de idénticos derechos en materia de seguridad nacional y debe permitirse un mínimo de armamentos.

Si se lograra encontrar un plan adecuado para la futura limitación de las armas, el Japón se adheriría a él con sumo gusto, siguió diciendo el almirante japonés».

«Una competencia de armamentos no beneficia a ninguna nación y a ninguna armada. Estamos resueltos a hacer toda clase de esfuerzos para impedir la competencia, pero creo que si las tres potencias entran en estas discusiones con amplitud de criterio y espíritu de conciliación se hallará la solución satisfactoria».

El almirante Yamamoto indicó que propondrá la eliminación o reducción de todos los tipos de buques ofensivos, dando a entender que entrarán en esa clasificación los buques porta-aviones y los grandes acorazados».

Sin embargo, puso de manifiesto que «el submarino no es una arma ofensiva».

Preguntado si el Japón propondría la neutralización de las Filipinas, el delegado japonés replicó:

«Ese es un asunto que solamente interesa a los Estados Unidos».

Añadió que el Japón no experimenta alarma alguna por el hecho de que Inglaterra refuerce su base naval en Singapore, por cuanto cree que la Gran Bretaña actúa enteramente dentro de su derecho.

Las Islas Aleutinas, sin embargo, no pueden considerarse dentro del mismo carácter que Singapore,—está restringida en el tratado existente—agregó de manera que a menos de que sea revisado el tratado o se de por terminado, no creo que los Estados Unidos traten de fortificarla».

En los centros bien informados se indicaba que las conversaciones no fracasarán con motivo de las cuotas.

Los delegados americanos parecen dispuestos a eliminar la palabra «garantía» de los futuros convenios y reemplazarla por la de «seguridad relativa». Davis y Standley parecen determinados a recomendar el sacrificio mutuo para llegar a una inteligencia.

La Gran Bretaña designó hoy al primer Ministro Ramsay Mac Donald para que presida la conferencia.

No se ha decidido aún si las conversaciones tendrán carácter bilateral o informal o si se llevará a cabo la discusión en mesa redonda.

Se trata sobre el terrorismo en los Balkanes

Estadistas de Francia, la Pequeña Entente, Turquía y Grecia, tratan en secreto

BELGRADO, Yugoeslavia, oct. 17. (AP).—Hoy se celebraron conferencias secretas entre los estadistas de Francia, la Pequeña Entente, Turquía y Grecia que pueden tener una importancia grande en la política futura de esos países.

El Presidente Albert Lebrun sostuvo una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, Bogoljus Yeftich, de Yugoeslavia, durante el viaje desde la frontera yugoeslava a esta capital.

El Presidente francés almorzó más tarde en el Castillo de Dedinje, con el Rey Carol, de Rumania, y el Príncipe Pablo de Yugoeslavia, Presidente del Consejo de la Regencia, asistiendo al almuerzo altos jefes del Ejército francés.

Se anunció que el almuerzo se convirtió en una conferencia política de la mayor importancia. Más tarde, el Rey Carol recibió a su Ministro de Estado, Nicolás Titulescu, quien a su vez conferenció durante varias horas con el Ministro de Estado de Turquía, y algo más tarde con su colega de Grecia, acerca de la amenaza de la atmósfera terrorista en los Balkanes.

Esta noche Titulescu volvió a entrevistarse con el Presidente Lebrun, conferenciando después con el Ministro de Estado otomano.

Los observadores políticos dicen que esta ciudad, como en 1914, se ha convertido en un centro de intriga balkánica. Se espera que estas negociaciones políticas den resultados distintos a las celebradas hace veinte años.

DUELO NACIONAL HUNGARO CON MOTIVO DEL SEPELIO DEL REY DE YUGOESLAVIA

BUDAPEST, oct. 17. (AP).—El Regente de Hungría, Almirante Horthy, testimoniando el pesar de la nación por la muerte del Rey Alejandro I de Yugoeslavia, en condiciones tan trágicas, ha decretado que el de mañana sea día de duelo nacional en toda Hungría.

Fué dramático el salvamento de 5 aviadores

Iban a recoger las «films» primeras del regicidio para exhibirlas en los EE. UU.

Por VALENTINE WILLIAMS, Escrito para «The Associated Press»

(N. de la R.—El autor de la siguiente narración encontrábase a bordo del vapor «Washington», al estrellarse junto al trasatlántico un hidroplano, presenciando las operaciones de rescate de cinco de los seis individuos que en la máquina volante iban. La narración del señor Williams fué trasmitida por radio desde el buque a Nueva York, y de allí al DIARIO DE LA MARINA por nuestro hilo directo).

A BORDO DEL «WASHINGTON», en ruta a Nueva York, octubre 17. (AP).—Suspensos por la emoción, mil pasajeros congregáronse en la cubierta del «Washington» esta mañana, para presenciar el emocionante salvamento de cinco de los seis miembros de un hidrovolante, que se estrelló sobre la superficie marina, hundiéndose casi junto a los flancos de la nave.

La tragedia, que ocurrió a las ocho de la mañana de hoy, a 326 millas mar afuera de los faros de Nantucket, fué la culminación de una competencia fiera entre la «Fox Movietone» y la «Paramount News Reel», para ganar la primacía de exhibir en los teatros de Nueva York, las primeras cintas cinematográficas del regicidio de Marsella, y cuyos representantes traen a esta ciudad. Entrambas firmas habían concertado el enviar aviones a recoger en el buque las películas, trayéndolas a tierra.

El avión de la «Fox», piloteado por Marion Gravenberg, fué el primero en llegar. Lo señalaron sobre el horizonte a las 7 y quince. El capitán George Fried ordenó que se retardase la marcha, arrastrando un cabo que llevaba al extremo un saco, dentro del cual se hallaban las cintas. El avión debía de recogerlas de allí y alzar vuelo inmediatamente. Empero, el barco arrastró el cabo, en el preciso instante en que el piloto tomaba mar, a unas 300 yardas del buque. El flotador del hidrovolante dió un chasquido, comenzando a hundirse con rapidez el artefacto.

HABIA MAR GRUESA

El millar de pasajeros que venía en el «Washington», sufrió horas de indescriptible angustia, viendo cómo las seis menudas figurillas se encaramaban por los débiles nervios del aparato, tratando de evitar ahogarse, mientras el avión se hundía y se hundía, sin que nada lo contuviera. El bote enviado desde el «Washington», dirigido por el primer oficial, Ralph Dooley, bogaba afanosamente por llegar hasta el lugar del siniestro, en un supremo esfuerzo por evitar que la catástrofe se consumara. El tiempo no era nada propicio y la marejada hacía dificilísimo el salvamento.

El capitán Fried me dijo que los hombres que se salvaron debían sus vidas al coraje de los que se prestaron a tripular aquel bote, Fiolka y Breda, que se presentaron a Dooley, cuando éste requirió servicio de los que voluntariamente quisieran venir con él. Los dos animosos marineros, saltaron sobre la armazón del hidroplano, después de nadar un buen trecho, amarrando un cabo, por el cual se corrieron los aviadores.

Los cinco, sin sufrir contusión alguna, abordaron el trasatlántico. Pereció, empero, en el mar, el mecánico de Brooklyn, Henry Johnson, al cual sus compañeros vieron por última vez, asido de una de las aletas de la máquina. La ropa de volar le arrastró al fondo del mar. En los dos mástiles, apostáronse serviolas y tras de un recorrido, no se halló el menor rastro del infortunado aviador.

En los Alpes suizos se perdió la pista de los dos supuestos jefes de la banda terrorista

Créese que los cuatro miembros de la banda de croatas contra los que se dictó auto de prisión están en Suiza, debido a que Hungría e Italia comenzaron su persecución

PARIS, octubre 17. (AP). La pista de los dos individuos considerados como los jefes de la banda internacional terrorista que prepararon los asesinatos de Marsella se ha perdido esta noche, al parecer en los Alpes suizos.

La policía que ha estado practicando averiguaciones en Suiza, para encontrar al doctor Ante Pavelich y a Gustave Perec, considerados como sus jefes por los tres terroristas detenidos por la policía francesa, no ha podido dar con ellos.

Mientras los diplomáticos franceses con la cordial cooperación del primer Ministro Mussolini de Italia, hacen esfuerzos para evitar rozamientos internacionales como consecuencia de los asesinatos, las autoridades han declarado que Pavelich y Perec han podido ser ayudados por simpatizadores a fin de que se refugiaran en algún lugar seguro de las montañas.

Mientras tanto, se han telegrafiado los mandamientos de arresto contra el doctor Eugene Kvaternik, llamado «el delegado» de los supuestos jefes terroristas, y contra la misteriosa joven «pistolera» que se supone entregó a los asesinos las armas que les fueron ocupadas, haciendo saber a los departamentos policíacos europeos que deben proceder al arresto de los mismos si fueren hallados.

Créese que los cuatro miembros citados de la banda croata se encuentran en Suiza, debido a que Hungría e Italia, que habían dado asilo hasta ahora a los expatriados de Yugoeslavia, se han mostrado muy activas últimamente por el temor de complicaciones diplomáticas.

Un informe de la policía suiza no ha podido confirmar la noticia de que Pavelich y Perec hubieran estado en Berna a fines de septiembre.

En los círculos diplomáticos se dice que el Duce está resuelto todavía a reconciliarse con Yugo-eslavia, país que desde antiguo ha manifestado su hostilidad a Italia.

Tres terroristas confesos —Mio Kraj, Zvonemer Pospechil e Ivan Rajtich—se encuentran arrestados en Francia.

Pospechil y Rajtich fueron presentados hoy, convenientemente esposados, ante el magistrado Ducup de Saint Pail en Marsella, donde Pospechill, según las autoridades, repitió la declaración que había hecho a la policía, o sea que él, con el asesino y otros tres miembros de banda, fueron enviados a Francia con una misión secreta.

Insistió, se agrega, que los cinco, que fueron reclutados «cerca de la frontera yugo-eslava» ignoraban su misión, excepto que «era algo grande».

Pospechil se negó a designar abogado, diciendo que solamente podría aceptar uno que designara su banda.

Kraj partió de Belún escoltado por la policía, rumbo a Marsella, para unirse a Rajtich y Pospechill. Se espera que llegue a esa ciudad mañana por la mañana.

LA POBLACION CATOLICA ALEMANA AUMENTA MAS Q. LA DE PROTESTANTES

BERLIN, oct. 17. (AP).—De acuerdo con los datos oficiales del Censo de Población, los católicos han aumentado en mayor proporción en Alemania que los cofesantes de otras religiones, y los judíos han mermado en 65.000 hasta quedarse en medio millón, o sea, han sufrido una reducción, respecto de la población general del país de 0.9 a 0.8 por ciento. La población total de Alemania se ha establecido en 65.200,000 o sea, un aumento del 4.5 por ciento, en comparación con el censo de 1925. Los enumeradores cuentan 40.900,000 protestantes y 21.200.000 católicos, aumento del 2 y del 4.8 por ciento, respectivamente, de suerte que el protestantismo sufre una ligera merma en proporción a la población general, mientras que los católicos van en aumento. Los individuos que dijeron no tener religión alguna son ahora 2.400,000, contra 1.200,000 con anterioridad.

TRINIDAD SE PRONUNCIA POR EL DOLAR COMO LA UNIDAD OFICIAL MONETARIA

PUERTO ESPAÑA, Trinidad, oct. 17. (AP).—En la próxima sesión de la Legislatura de Trinidad se presentará una proposición de ley pidiendo que se abandone la libra esterlina como unidad monetaria a favor del dólar.

Los abogados de la proposición dicen que pondrá fin a la confusión e ineficiencia resultantes del uso de la libra esterlina como medio de cambio.

Los comerciantes de la isla y la mayoría de los residentes, prefieren el uso del dólar y esto ha servido para aumentar la confusión.

Conforme a la "Ley Lindbergh" pedirán pena de muerte para el plagiario de Mrs. A. Stoll

La dama secuestrada se había comprometido con sus captores a no revelar detalle alguno del suceso hasta pasadas 24 horas de su regreso, pero, pasado el plazo, lo relató todo

LOUISVILLE, Kentucky, octubre 17.—(AP).—Dos hombres y una mujer fueron acusados esta noche como autores del secuestro de Alice Speed Stoll, joven de la mejor sociedad que regresó ayer a su residencia después de seis días de permanencia en poder de los plagiarios, pero Thomas H. Robinson, hijo, que se supone es el jefe de la banda, no ha podido ser detenido aún.

La promesa que había dado la víctima, consistente en guardar silencio durante veinticuatro horas, terminó esta noche y ha dado completos detalles que han servido a los representantes de la Justicia para resolver que el joven Robinson debe pagar su delito en la silla eléctrica.

Mientras tanto, Mrs. Frances Robinson, esposa del fugitivo, quien estuvo en cierta ocasión recluído en un manicomio, fué detenida y se le ha señalado fianza de $50.000 para que pueda gozar de libertad provisional. Se la acusa de haber participado en el complot para secuestrar a Mrs. Stoll.

El tercer individuo mencionado en relación con el plagio es Thomas H. Robinson, padre del fugitivo. El Fiscal del Distrito Thomas J. Sparks, dijo que el viejo Robinson será trasladado a ésta desde Nashville a la mayor brevedad posible.

Berry V. Stoll, esposo de la secuestrada manifestó a los repórters que Mrs. Stoll se había comprometido con los plagiarios a no dar cuenta de sus experiencias durante el cautiverio hasta que no trasncurriesen veinticuatro horas desde el instante en que quedó en libertad. No indicó, sin embargo, la parte activa que tomara su esposa en la persecución.

Fué entregada al Rev. E. Arnold Glegg y a su esposa en Indianápolis a las cuatro de la tarde de ayer. Cincuenta mil pesos fué el precio del rescate. Solamente $500 de esa suma se han recuperado creyéndose que el resto se halle en posesión del joven Robinson.

Stoll añadió que su esposa «pensó en dos ocasiones que iba a ser muerta, manifestación que precedió al anuncio de Spark de que solicitará la pena de muerte para el joven Robinson de acuerdo con la llamada «Ley de secuestros de Lindbergh».

Explicó Stoll que «el secuestrador encerró a su esposa en un cuarto oscuro, después de amarrarla y amordazarla».

«Al principio el terror se adoderó de Mrs. Stoll», siguió diciendo el rico petrolero. «Se desmayó a causa de la pérdida de sangre por la herida que sufrió en la cabeza cuando el secuestrador le dió un golpe para obligarla a salir de casa. La herida está sanando rápidamente ahora», terminó diciendo.

43 muertos en las Filipinas por el tifón

Las pérdidas en Manila se calculan en dos millones y medio, pero faltan datos

MANILA, octubre 18. (Jueves) (AP).—Mientras los residentes de Manila y provincias cercanas se dedicaban hoy a restablecer el orden después del caos producido por el desastroso tifón del martes, el periódico «Manila Tribuna» publica una lista conteniendo los nombres de cuarenta y tres muertos causadas por el meteoro. Las informaciones oficiales llegan con más lentitud y no contienen tan alta cifra.

La Cámara de las Filipinas acordó un crédito de $50,000 para las obras de salvamento. Con anterioridad el Gobernador Frank Murphy y otros funcionarios insulares habían puesto a la disposición de las autoridades una suma análoga para su distribución entre los necesitados.

Se calcula que las pérdidas ascienden a 2.500,000 pesos en Manila, ignorándose la cuantía de los daños en las demás provincias.

Las comunicaciones telegráficas con trece provincias continúan interrumpidas.

REVOLUCION COMERCIAL

Por ANTONIO ESCOBAR

MR. Elihu Root, que pasaba hombre de talento, es es có cuando le echó encima a la enmienda Platt y todo lo que se le puso como salsa al blecimiento de la independe Prueba de que tenían razón los combatieron aquella obra es que ha habido que echarla a y esto cuando había aquí m taciones callejeras contra esa

Para consuelo y satisfacc Mr. Root se ha publicado algo que honra mucho a este co y que es de candente ac dad. Se trata de la parte del grama del Presidente Roosevelt lativa a la intervención del no americano en los asuntos los productores y de los comerciantes.

Véase lo que dijo Mr. Root algunos años:

«En lugar del libre contrato dividual, el poder tremendo organización ha combinado des agregaciones de capital en mes establecimientos industr trabajando por medio de agencias de comercio y emplea grandes masas de hombres en vimientos de producción, tra y tráfico, y esto, tan grande masa que cada individuo rela do con ella está desamparado

«Las relaciones —agrega Root— entre el principal y el pleado, entre los dueños de acumulado y las unidades de bajo, entre el pequeño productor pequeño comerciante, el consu y las grandes agencias de transp tar, de fabricar y de distribuir sentan nuevas cuestiones para lución de las cuales el fiarse acción libre del individuo es inadecuada».

Y llegó Mr. Root a esta conclusión:

«En muchas partes la intervención de ese control organizado llamamos gobierno parece necesario para producir el mismo resultado justicia y de conducta recta se obtenía antes por la atribución de los individuos antes de que niesen las actuales condiciones».

El Presidente Roosevelt recuerda que con este espíritu así definido por Mr. Root fué como emprendió la tarea de revivir las empresas particulares en Marzo de 1933.

«Nuestro primer problema, por puesto, —agrega— fué el de la situación bancaria, porque como sabido, los bancos habían cerrado; algunos no podían ser salvados pero la mayoría, ya con sus propios recursos, ya con los del bierno, han sido restaurados al estado de confianza pública completa».

Etcétera, etcétera.

Esto y mucho más figura en manifestación notable hecha por Presidente el 30 de Septiembre timo. Es un notable documento el cual se expone y defiende la ticipación del Estado en los negocios de los ciudadanos; participación que hasta ahora se había considerado una herejía económica. Ahora la hay en los Estados Unidos y no es como el régimen anterior a ella, en el cual, ha dicho Presidente, por largos años el pueblo libre se le iba gradualmente poniendo al servicio de la minoría privilegiada.

Ya en Portugal —y de esto hablé en un reciente artículo— el comercio intervenido por el gobierno, con ventajas para las partes. Y para Cuba se ha pensado y para todo el mundo se publica **Mutualismo Económico Mundial**, un libro publicado por el Dr. Rodríguez Fraga, vecino de Unión de Reyes; libro en que ha colaborado la señorita Ana Ramona Fa Borrrell.

Es un libro tan interesante instructivo y que conozco gracias la atención de mi amigo el doctor Camps.

En Alcatraz tirotearon a dos lanchas

No se sabe si los que las ocupaban trataban de hacer algo por alguno de los presos

SAN FRANCISCO, octubre 17. (A P.)—El alcaide James A. Johnston de la prisión federal de la Isla de Alcatraz, ha revelado hoy que dos lanchas misteriosas, dotadas de gran velocidad, invadieron recientemente las aguas de la isla en dos ocasiones y que huyeron ante el fuego de fusil de los centinelas.

Johnston agregó que no ha podido saberse si las embarcaciones trataban de comunicarse con algunos de los 211 reclusos que guardan prisión allí o si contenían a individuos amantes de emociones.

Los avisos que se dieron a los ayudantes de las lanchas por medio del megáfono no fueron atendidos cuando cruzaron la línea de 300 yardas, razón por la cual los centinelas hicieron varias descargas de fusil. Las dos embarcaciones huyeron rápidamente y escaparon sin visita la hicieron hace dos semanas, yendo dos individuos en una lancha, y la segunda visita el domingo con un hombre en otra embarcación rápida.

M.E.C.D. 2016

No publicaremos ningún trabajo que no sea realizado por nuestros fotógrafos, que estarán debidamente identificados con el carnet del Diario de la Marina

DIARIO DE LA MARINA

HABANA, JUEVES, 18 DE OCTUBRE DE 1934

SUPLEMENTO DIARIO EN ROTOGRABADO, DE ACTUALIDAD MUNDIAL TELEFONO M-3775

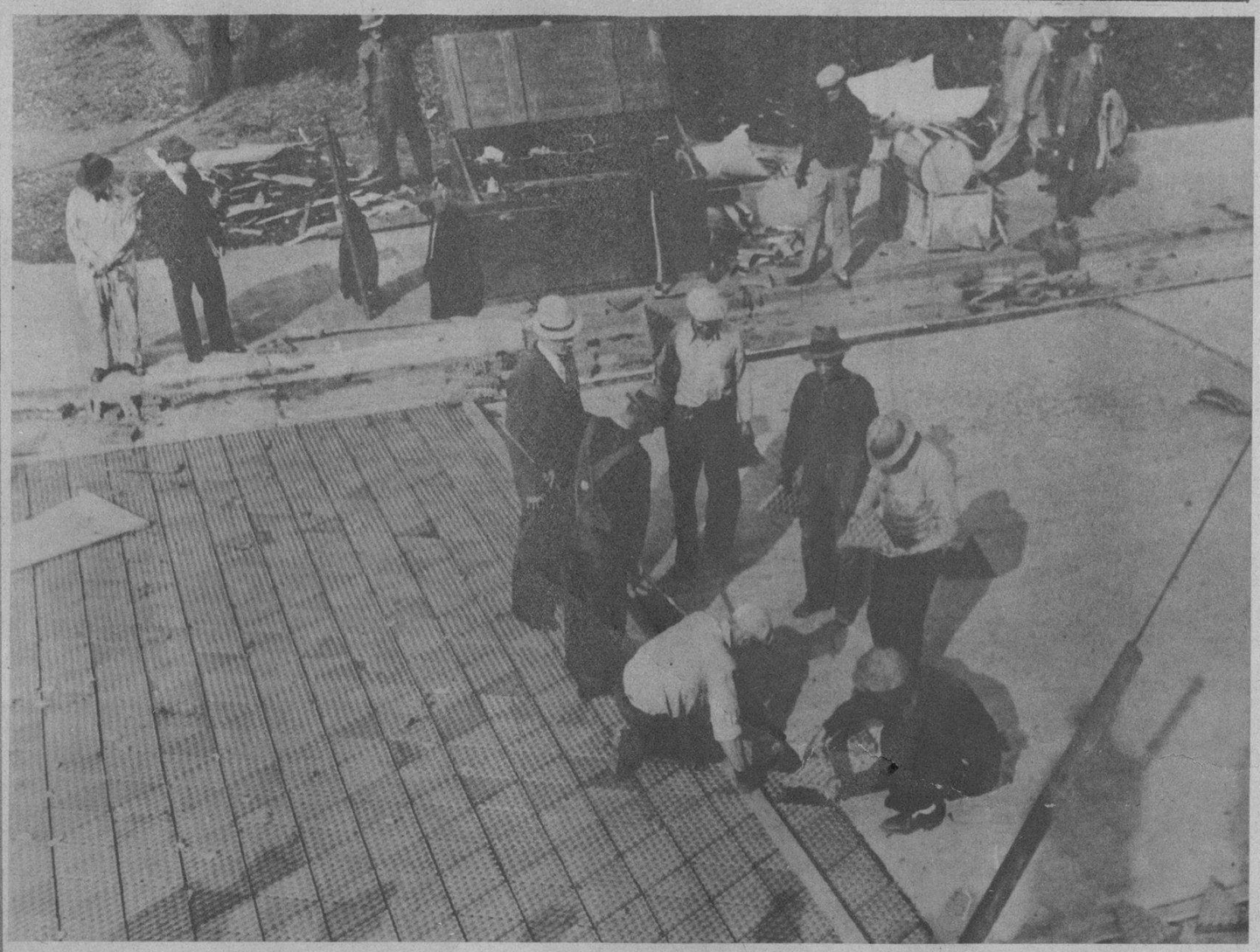

PAGO CON LA MUERTE EL ASESINO.—Horriblemente mutilado por una multitud enfurecida, yace en el pavimento el cuerpo de Vlada Georgieff, identificado como el ayudante del jefe macedónico de los terroristas, después de haber dado muerte con una pistola automática al rey de Yugoslavia, Alejandro I, y al ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Louis Barthou (Foto Wide World)

¡ESTO SI ES PAVIMENTACION! — Con planchas de hierro se ha pavimentado una de las avenidas de Minneapolis, Estado de Minnesota, siendo ésta la primera ciudad americana que utiliza el resistente material. Los expertos en la fabricación de calles aseguran que una rúa hecha con planchas de hierro tiene una duración incalculable. En esta foto vemos a los obreros colocando las láminas de hierro (Foto Wide World)

EN ESTA FOTO que nos llega directamente de la ciudad de Guantánamo, mostramos la marcha del cortejo fúnebre que conducía los restos del coronel Pérez André en su camino hacia el cementerio. Fué una verdadera manifestación de sentido duelo el fallecimiento del Gobernador de la provincia de Oriente (Foto D. M.)

CONVERSANDO con el señor Presidente de la República del Perú, en su palacio de Lima, aparece nuestro representante diplomático en dicho país, el ingeniero señor Orlando Freyre y Cisneros. Esta foto fué hecha el día que nuestro distinguido compatriota presentaba sus cartas credenciales ante el Jefe del Estado peruano (Foto D. M.)

EL DR. ANGEL PEREZ ANDRE, hijo del fallecido Gobernador de Oriente, en el centro de esta foto, cuando recibía las expresiones de condolencia de sus amigos por la muerte de su padre. El oficial que aparece en la instantánea pertenece a uno de los barcos de guerra de los Estados Unidos surtos en Guantánamo (Foto D. M.)

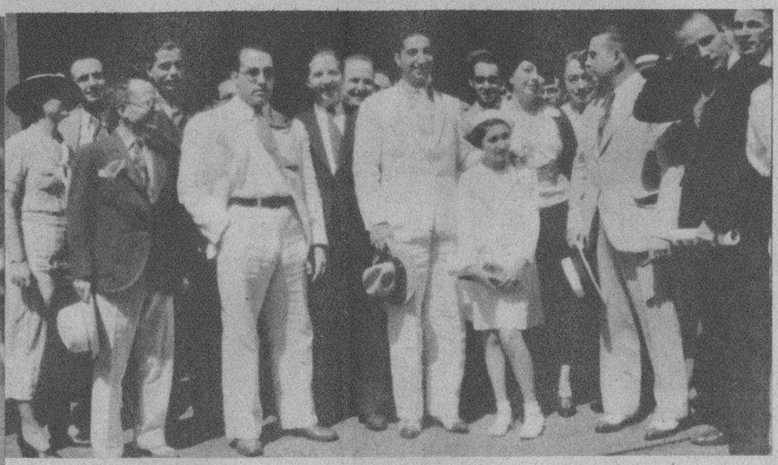

A BORDO DEL "Presidente Cleveland" llegó ayer, a la Habana el señor Peter Colli, supervisor en la América Latina de la Compañía de películas conocida por la Warner Brothers. A los muelles acudieron a darle la bienvenida los señores Zenón y Smith, conocidos empresarios de esta ciudad (Foto D. M.)

EL CAPITAN del "Presidente Cleveland", Mr. R. E. Carey, que llegó ayer al puerto de la Habana comandando la citada nave, y que fué absuelto por el Jurado que conoció de la catástrofe del "Morro Castle" cuando fué acusado de falta de pericia y denegación de auxilio a los náufragos del buque de la Ward Line. Por no comprobarse la acusación fué reintegrado al servicio de navegación. Aquí vemos al simpático marino en compañía de Mr. Dan F. Brennan, consignatario en la Habana de la Dollar Line (Foto D. M.)

LA ESTATUA de Juan Clemente Zenea, nuestro dulce bardo, que se levanta al principio de la Avenida del Prado, sufrió, como otras muchas, la malacrianza ciudadana, al recibir sobre el mármol impoluto toda clase de literatura, desde la revolucionaria a la más chabacana y grosera. Aquí vemos a varios obreros municipales lavando el monumento, uno de los más bellos que posee la Habana (Foto D. M.)

M.E.C.D. 2016

Srta. Lourdes García y Urrás

Srta. Leonor Viamontes y Jardines

Srta. "Tatá" Sariol Olachea

Srta. Juanita Ravelo y García

Srta. Merceditas García Cano

Srta. María Luisa Rovira y Costa

Dra. Celia Betancourt

Srta. Fefita de Sola y Vila

Srta. María Luisa Ortiz y Ruiz

Srta. Zeida Albistur Martí

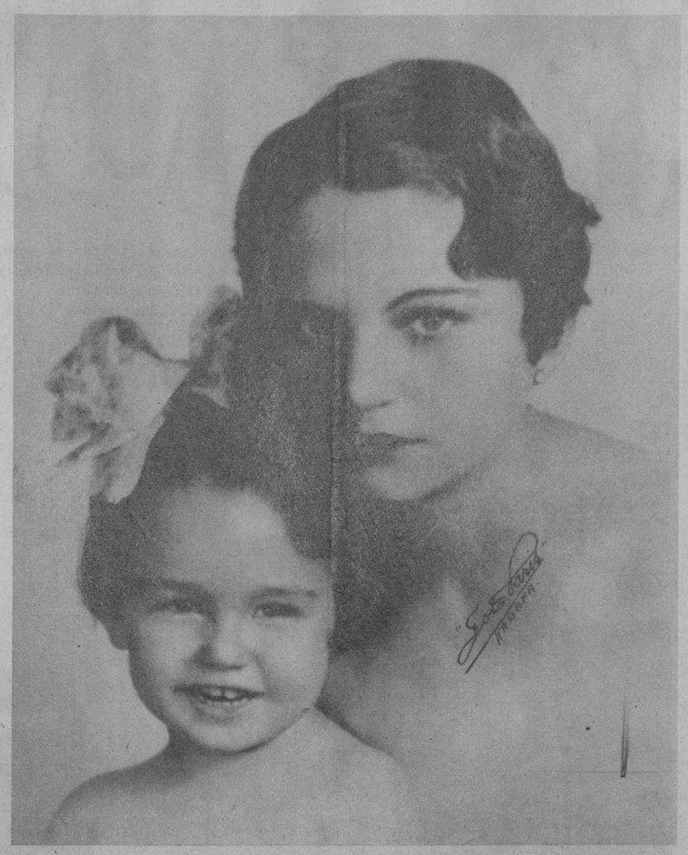

Srta. Julia Becherrelly Martínez y su sobrina Martica López

Srta. Carmelina Argüelles

M.E.C.D. 2016

MODAS

CHANEL presenta este modelo de terciopelo negro, de líneas sobrias y elegantes, donde puede verse el detalle más destacado en su colección o sea la abertura en la falda que la caracteriza

LOS ESTILOS cosacos en los trajes y abrigos representan la última novedad. Este que admiramos en el grabado es de una conocida casa americana, con el cual se ha anotado un formidable éxito

Se destacan en las colecciones de París, los siguientes detalles que aparecen de gran importancia en las principales casas.

Lanvin sobresale por sus túnicas famosas. Worth por las capas estilo dolman. Mainbocher por la línea acentuada hacia atrás en todos sus modelos. Goupy por las líneas rectas. Paquin por sus capas. Schiaparelli por los "tiers". Rochas por sus abrigos amplios y estilos rusos. Chanel por las aberturas en las faldas. Lelong por sus cuellos estilo capas. Molyneaux por la línea desigual de sus faldas. Bruyére por sus trajes sastres. Mirande por los "peplums". Augustabernard por su silueta copa de vino. Rouff por sus crinolinas. Alix por las mangas de globo. Magornoff por sus estilos románticos y Paray por la originalidad de sus echarpes o chales.

Estos son, en términos generales, los marcados detalles en que se distinguen las casas unas de otras, representando en ellos su individual característica.

M. R. DE FONTANILLS

UNA DE LAS últimas creaciones de Mirande et Ducet es este traje de noche de "moiré" negro con tres bieses formando el cuerpo de la blusa. La falda tiene el mismo adorno rematando en un gran lazo detrás, en la cintura

LOS CONJUNTOS elegantes de muebles representan el gusto de los propietarios. Un juego de comedor tan acabado como éste que presenta LA MODA, constituye el detalle más "chic" de cualquier hogar

EN ESTE TRAJE juvenil, creado por Lelong, se demuestra la nueva línea de la moda. Es de "faille" gris plata adornado con bieses en la falda y un ramo de "callas" de terciopelo rosado en la cintura

ORIGINALES adornos aparecen en los últimos conjuntos. Aquí vemos un traje de noche de Lelong confeccionado en terciopelo negro, adornado con un cuello de linón blanco plegado que sale de los hombros y queda parado por detrás

M.E.C.D. 2016

GARANTIA
"BELWARP"
"PETRONIO"
"FAVORITA"
MURALLA 70

AVISO

APERTURA NUEVOS ESTILOS TELAS INGLESAS INVIERNO Y REPARTO DE MUESTRARIOS A LOS SASTRES DESDE OCTUBRE 1º

SOBRINOS DE NAZABAL

LA INSTANTANEA DE LA SUERTE

ESTA FOTO PERTENECE a la ciudad de la Habana, y la persona que aparece marcada con el círculo es la agraciada por la REAL SILK con un tratamiento de los maravillosos CALCETINES "CH" para los pies delicados; o en su lugar, con una camisa "CUELLO-TRIPLEX", cuyo cuello patentado puede emplearse en tres distintos tamaños; debiendo pasar por la Oficina de la Real Silk, Plácido No. 3, frente al Parque de Albear, a fin de recoger su regalo. Al personarse, debe presentar el Rotograbado del DIARIO DE LA MARINA, único medio que tendrá para identificarse (Foto D. M.)

ASEGURE LA DURACION DE SU PERMANENTE PEINANDOSE CON
"LA BELLE LATINE"
DE VENTA EN: FARMACIAS-SEDERIAS Y VIDRIERAS

LA BELLISIMA señorita Olga Martínez Rodríguez, prometida del señor Luis Pérez Hernández (Foto D. M.)

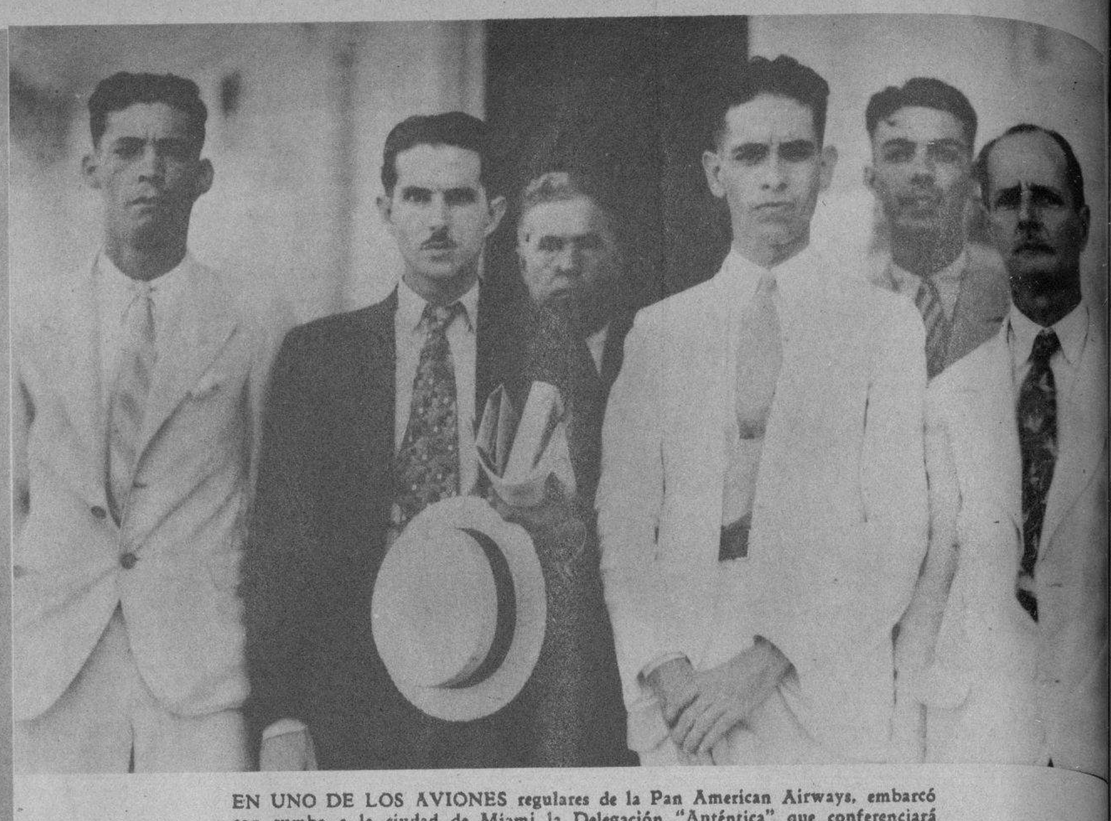

EN UNO DE LOS AVIONES regulares de la Pan American Airways, embarcó con rumbo a la ciudad de Miami la Delegación "Auténtica" que conferenciará acerca de varios asuntos relacionados con la actualidad con el doctor Ramón Grau San Martín. Esta Comisión está presidida por el Alcalde de Santiago de las Vegas, señor Benjamín Rodríguez, que aparece en el centro del grupo (Foto D. M.)

MOMENTOS DE INICIARSE en Holguín los trabajos de pavimentación de la calle Frexes. Autoridades, conocidas personalidades y pueblo en general asistieron al acto (Foto D. M.)

EL SEÑOR Luis Pérez Hernández, Jefe de Personal de la Aduana y revolucionario de fuste, contraerá matrimonio próximamente con la señorita Olga Martínez (Foto D. M.)

POR LA VIA AEREA llegó a la Habana ayer, en el avión de Panamá, el señor Antonio Zalduondo, Superintendente del Expreso Aéreo de la P. A. A., quien regresó después de haber hecho un viaje de inspección por todas las rutas de la Compañía. Le acompaña el señor Armando Menocal, Jefe de Tráfico de la Pan American Airways en Cuba (Foto D. M.)

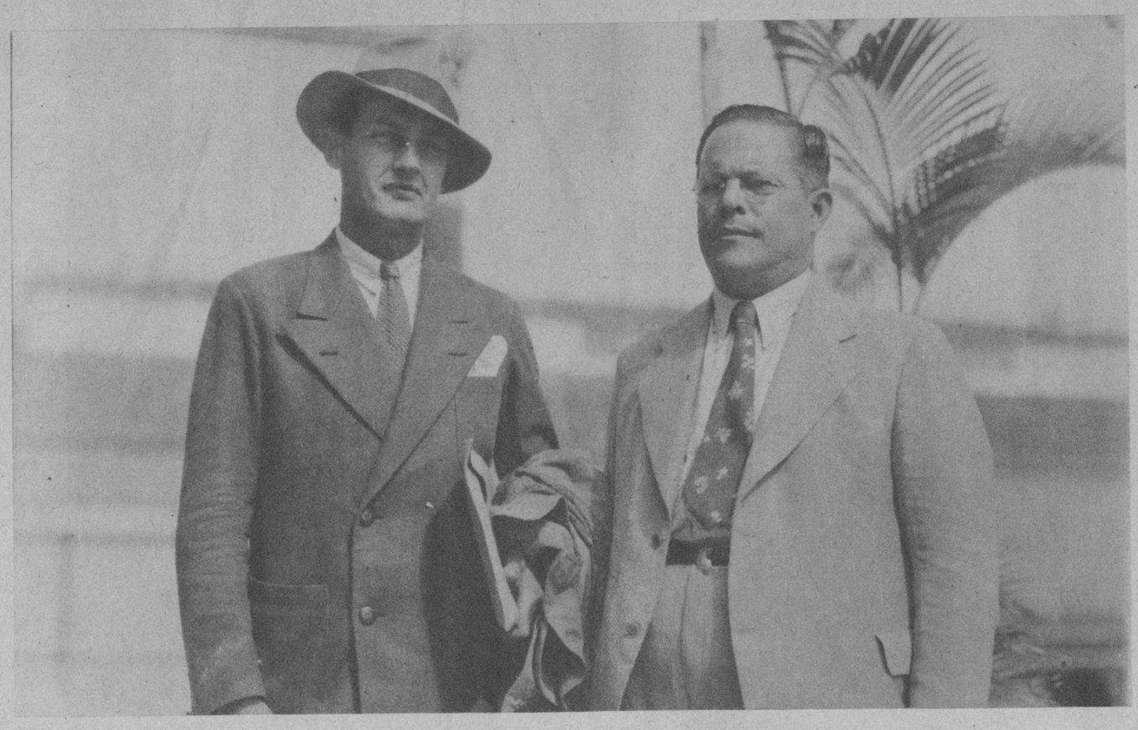

ASPECTO del Teatro Principal de la Comedia durante la segunda audición de Berta Singerman. La brillante temporada que desarrolla entre nosotros la egregia artista constituye el acontecimiento de mayor relieve desde hace mucho tiempo, y los imponentes llenos que, a pesar de ser un espectáculo caro se registran en cada una de sus audiciones, demuestran que la Habana sigue siendo uno de los centros más preciados para los grandes negocios del teatro. El viernes próximo Berta Singerman ofrecerá su tercer concierto

EUGENIO GARATE, que acaba de conquistar, invicto, el Campeonato de Cuba de Espada y que será uno de los miembros del team que competirá en los III juegos Deportivos de Centro América (Foto D. M.)

INAUGURACION de la Cocina Económica, en el Reparto Los Pinos, para los pobres. Varios niños son los primeros en recoger la comida. Se encuentran en la presente foto el doctor Manuel Mencía, quien representó al doctor Miguel Mariano Gómez, Alcalde de la Habana, en la referida inauguración, así como el señor Apolinar Alfonso, Presidente de los Nacionalistas de Los Pinos (Foto P. Donato)

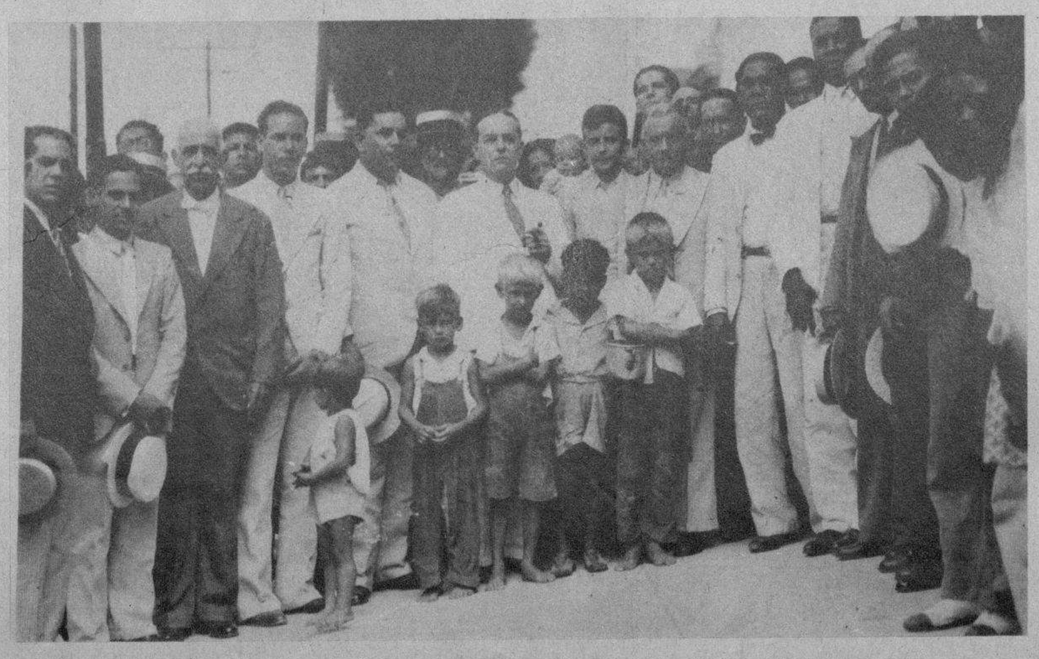

COMISION DE SEÑORITAS del reparto Los Pinos que entregó al doctor Mencía una exposición solicitando del Alcalde de la Habana la construcción del parque del referido reparto, así como mejoras en el alumbrado público, allí muy deficiente. En la presente foto mostramos a parte de la Comisión de muchachas de Los Pinos rodeando al Dr. Mencía (Foto D. M.)

M.E.C.D. 2016